



Programa
Red Cultura



CORPORACIÓN CULTURAL
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

Plan Municipal de Cultura 2023 - 2026 Comuna de Romeral



SURMAULE





Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
MARCO ÉTICO CONCEPTUAL	5
ENFOQUE DE DERECHOS	5
ENFOQUE TERRITORIAL	7
ACTOR SOCIAL	8
TERRITORIALIDAD	8
PARTICIPACIÓN	9
PRINCIPIOS PARA LA POLÍTICA CULTURAL	12
POLÍTICA REGIONAL DE CULTURA 2017 -2022	13
PROGRAMA RED CULTURA - PLANES MUNICIPALES DE CULTURA	14
MARCO METODOLÓGICO	17
DIAGNÓSTICO COMUNAL	20
ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA	20
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	21
CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	21
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	22
CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA COMUNA	25
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE LA COMUNA	28
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	30
TURISMO	34
MEDIO AMBIENTE	39
EDUCACIÓN	40
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	45
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2017 - 2020	50
EVALUACIÓN DEL PMC 2017-2021	54
CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL	56
PATRIMONIO NATURAL	57
PATRIMONIO MATERIAL	58
PATRIMONIO INMATERIAL	59
MAPA DE ACTORES RELEVANTES DEL MUNDO DEL ARTE Y CULTURA	64
DIAGNÓSTICO CULTURAL	69
MAPA DE CATEGORÍAS ANÁLISIS CUALITATIVO	79
RESULTADOS ANÁLISIS FODA	83
ÁRBOL DE PROBLEMAS	86
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023 - 2026	88
PREMISAS Y VALORES QUE INSPIRAN EL PMC	88
MATRIZ DEL MARCO LÓGICO	91



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	92
LÍNEAS DE ACCIÓN PMC 2023- 2026	95
I. ESPECIFICACIONES PARA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL COMPONENTE 1 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	100
II. ESPECIFICACIONES PARA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL COMPONENTE 2 DE ARTICULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	107
III. ESPECIFICACIONES PARA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL COMPONENTE 3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL	115
ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PMC	119
ESPECIFICACIONES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PMC	119
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	121
INSTRUMENTO DE MONITOREO.	123
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.	126
ARTICULACIÓN DE ACTORES CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMC	129
PROPUESTA DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	131
ESTRATEGIA DE EMERGENCIA	133
ANTECEDENTES	133
DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE EMERGENCIA	136
PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE EMERGENCIA	139
1. <i>Preparación:</i>	140
2. <i>Respuesta:</i>	140
3. <i>Recuperación:</i>	141
SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES	143
RECOMENDACIONES FINALES	144
BIBLIOGRAFÍA	147



Introducción

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. (Asamblea General de la ONU, 1948)¹

La actualización del Plan de Cultura Municipal de Romeral es resultado de un proceso planificación estratégica participativa realizado a fines del año 2021 e inicios del 2022, liderado por la Corporación Cultural de Romeral, en el marco del Programa Red Cultura del Ministerio de las Artes, Culturas y Patrimonio, sobre la base de los ejes estratégicos y objetivos levantados en las políticas de cultura nacional y regional vigentes.

Esta iniciativa se inscribe en el esfuerzo por promover la participación en las culturas y las artes, mediante la articulación de los intereses y necesidades de las comunidades con la gestión cultural municipal a través de una estrategia de fortalecimiento de la ciudadanía cultural y la profundización de la participación en la implementación, evaluación, seguimiento y planificación de la actividad artística y cultural de la comuna. Por estos motivos las instancias participativas y consultivas, constituyen el insumo principal para la definición de las líneas de trabajo y componentes del Plan Municipal Cultural.

En adelante, se da cuenta del camino recorrido para la construcción de este instrumento de gestión en 5 capítulos principales, los dos primeros describen el marco conceptual y metodológico que sustentan este trabajo, mientras que en el desarrollo del tercero y cuarto se exponen los antecedentes comunales que enmarcan el análisis de resultados del diagnóstico cultural municipal, insumo fundamental para el diseño del Plan Estratégico Comunal (PMC) presentado en el sexto capítulo. Finalmente, los dos últimos apartados contienen una propuesta de estrategia comunicacional y una propuesta para la implementación de un plan de emergencia y un documento de síntesis y anexos.

¹ ONU: Asamblea General, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, 10 Diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> [Accesado el 1 Abril 2022]



Marco Ético Conceptual

El actual Plan de Cultura se ha desarrollado en un periodo de transición política, marcado por el cambio de gobierno y el proceso de elaboración de una nueva constitución, escenario que plantea un importante desafío a la vigencia de este instrumento. Ante esto, se considera que los principios y enfoques que sustentan el trabajo realizado, trascienden el momento político ya que se asientan en el reconocimiento de la cultura como un derecho fundamental, consignado en el artículo 27 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948. “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. (Asamblea General de la ONU, 1948)

Enfoque de derechos

Según las Naciones Unidas, los Derechos Humanos pueden definirse como atributos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, género o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos Derechos Humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos están interrelacionados, son interdependientes e indivisibles (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

Desde 1948 hasta la fecha, el reconocimiento del derecho a la cultura ha ido ampliándose mediante nuevos tratados, conferencias y convenciones tales como los pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos donde se establece su interrelación con otros derechos como la libertad de opinión y de expresión, de pensamiento, de conciencia y de religión, de reunión pacífica y de libre asociación) y el reconocimiento de los derechos culturales de las minorías. (“Se entiende por minoría cualquier grupo nacional, étnico, religioso o lingüístico integrado por un número de personas menor en relación con el resto de la población, cuyos integrantes comparten un sentido de identidad. Por lo general, los grupos minoritarios no son dominantes en comparación con la mayoría que controla los campos político y económico del país”. (ACNUR, 2022)

Por otra parte, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales a partir de la consignación del derecho a participar en la vida cultural, compromete a los Estados en la aplicación de medidas para lograr progresivamente la plena efectividad de esos derechos.

El año 2015, las Naciones Unidas adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la finalidad de hacer un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. En esta instancia se reconoce la importancia transversal de la cultura en el logro de los ODS.

Durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, celebrada en 1982, se señala que: la cultura “puede considerarse, actualmente, como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos



fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.” (UNESCO, 1982)

Esta definición, permite reconocer que el derecho a participar en la vida cultural va más allá del acceso a las obras de arte y a las humanidades, sino que también incluye la adquisición de conocimientos, la exigencia de un modo de vida, necesidad de comunicación (UNESCO, 1976). Por tanto, el libre ejercicio del derecho a la cultura implica acceder y gozar (papel pasivo) y la de tomar parte, crear y contribuir (papel activo) (Harvey, 2008).

El reconocimiento de las personas como sujetos de derechos es el principio fundante de este proceso participativo, que por tanto se ha basado en los valores, principios y normas universales, propios de la dignidad de la persona humana, que se refieren a la vida, libertad, igualdad, seguridad, participación política, bienestar social y cualquier otro aspecto ligado al desarrollo integral de la persona, y que se sustentan en los derechos humanos.

El artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a participar de los avances científicos y sus beneficios y a ser valorada por su trabajo.

La participación, por consiguiente, es un principio básico para el correcto ejercicio de los derechos humanos y representa una condición para la ciudadanía democrática de todas las personas pero al mismo tiempo es una herramienta subutilizada para el diseño de políticas públicas. Mediante la participación es posible construir una sociedad basada en los derechos humanos, fomentar la cohesión social, facilitar la influencia de la ciudadanía en la toma de decisiones y promover transformaciones, finalmente que las personas sean el sujeto y no el objeto de sus propias vidas.

En este punto es válido hacer algunas distinciones, mientras la democratización de la cultura trata de acercar a la gente un determinado tipo de cultura, la democracia cultural trata de poner los medios para que sea la misma gente quien la configure, aceptando las diferentes expresiones e identidades culturales (Ventosa, 2002:42). En esa misma línea, Caride (2005:77) afirma que, “la democratización cultural concibe a los ciudadanos como consumidores de una cultura masificada, mientras que la democracia cultural los considera creadores-productores de una cultura singularizada, e incide más en los procesos que en el producto en sí”. Por su parte, Ander-Egg (2000), sintetiza acertadamente la esencia de ambas filosofías en objetivos estratégicos. De esta manera, mientras el objetivo estratégico de la democratización es el acceso a la cultura, para la democracia lo es la participación cultural. (Cuenca, 2014) En síntesis, “la ciudadanía cultural hay que entenderla como una cierta dedicación y cooperación con lo público, lo que es de todos, es decir, hace parte constitutiva de un saber y de una cultura y constituye instrumento de ampliación de la democracia y de las prácticas ciudadanas” (Rodríguez, 1999).

De acuerdo a los lineamientos de la Política Nacional de Cultura: “Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, considerándolas como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe garantizar.” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017) noción que se sustenta en el concepto de ciudadanía, entendida como una cualidad, una condición de las personas que las definen como integrantes de una sociedad. Los Derechos Humanos funcionan como marco ético que rige estas relaciones.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Romeral, se ha construido sobre el reconocimiento del sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Lo que, junto con promover la sostenibilidad de la gestión del desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comuna, fortalece la capacidad de acción de la población para participar activamente en la vida cultural y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.

Las definiciones de cultura, implican una diversidad de puntos de vista y enfoques desde donde se abordan los énfasis de las diversas disciplinas que competen a la cultura. Sin embargo, la amplitud de concepto y su dinamismo, obligan a incorporar a “todas aquellas actividades que incluyen conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad”. En ese sentido, “la cultura se identifica con lo cultivado o adquirido, incluyendo todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales como colectivas”.

De acuerdo a lo anterior, la cultura consiste en un espectro de actividades que va mucho más allá del arte e involucra las relaciones sociales, el traspaso de valores, las interacciones políticas, económicas, educacionales, ambientales, etc., es decir, todos los ámbitos de desarrollo del ser humano.

Por lo tanto, la cultura atraviesa todas las esferas del quehacer humano, al mismo tiempo que se vincula con el contexto y genera un impacto significativo en la vida de las personas y se construye a partir de los imaginarios personales y colectivos. Esta transversalidad del concepto de cultura, obliga a reflexionar en torno al lugar que ocupa el desarrollo cultural en una sociedad. El derecho a la expresión y desarrollo de la cultura está fuertemente relacionado con las demandas por una mayor justicia social, la incorporación de las personas en el diseño de las políticas públicas que a la larga, se vinculan al ejercicio permanente de profundizar la democracia. Bajo esta lógica, la adecuada expresión cultural de una sociedad estaría directamente relacionada con la manifestación de los elementos fundantes de un buen gobierno, que son las instancias para la profundización de los mecanismos a través de los cuales las personas se involucran en la gobernanza. Para lograr esto último, es necesario crear lazos de confianza y cooperación para la construcción de un imaginario compartido y creado colectivamente.

Enfoque territorial

El territorio es un espacio concreto, con límites geográficos, administrativos o físicos, y que contiene personas, edificaciones, recursos naturales, entre otros. Sin embargo, integra no solamente lo material, sino también las relaciones sociales y los elementos culturales y simbólicos:

En cuanto al ámbito de las relaciones sociales, el territorio representa la capacidad de establecer redes entre personas y de éstas con las instituciones, relaciones que albergan y generan un potencial de desarrollo (de iniciativas, de proyectos, de negocios).

En cuanto al ámbito cultural, representa la memoria y la experiencia de sus habitantes, su identidad. Su dimensión simbólica se refiere al reconocimiento o valor que se da al territorio, es decir, las cosas por las que es conocido y recordado, su estigma o su prestigio.



El territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder (...) y que posee como referencia el lugar: es decir, el espacio de la vivencia, de la convivencia, de la co presencia de cada persona. Considera, además, el establecimiento de relaciones internas o externas a los respectivos espacios, con otros actores sociales, instituciones y territorios. (Schneider y Peiré, 2006)

El territorio está siendo construido y modificado todos los días por quienes lo habitan (y a veces, por otros que no viven en él, pero que tienen intereses en sus recursos). Es, así, una construcción social en que intervienen personas y grupos con distintos niveles de poder: el Estado, los ciudadanos, las organizaciones y las empresas locales, nacionales y multinacionales, todos en una búsqueda constante del control de los recursos y significados asociados al lugar. En este sentido, el territorio es producto de la relación que día a día se entreteje entre los actores mencionados y la naturaleza, y de los actores entre sí (Restrepo, 1999).

Los actores sociales—expresión viva de la sociedad civil—son muy relevantes en la perspectiva de construcción del territorio, ya que, a pesar de su actual posición desventajosa en términos de poder, pueden desencadenar procesos de desarrollo. Para ello se basan en el derecho de los ciudadanos a participar en la construcción del territorio, y también en la responsabilidad que tienen en su gobierno.

Actor social

Un actor social es un grupo de ciudadanos que se estructura a partir de:

- a) una conciencia de identidad propia;
- b) ser portador de valores;
- c) un cierto número de recursos que le permiten actuar en la sociedad para defender los intereses de sus integrantes y/o de las personas que representa, para dar respuesta a las necesidades prioritarias. (Touraine, 1998).

Territorialidad

Territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados. (Montañez y Delgado, 1998)

¿Cómo se puede construir el territorio?

Los territorios son el resultado de un paciente y largo proceso de conformación que toma muchos años, y que tiene las huellas de los antepasados, pero también de los habitantes actuales (Restrepo, 1999). No son, entonces, el mero resultado de leyes o decretos. Son, más bien, espacios construidos por las personas, organizaciones y empresas que se desenvuelven en ellos y que los transforman en función de acciones concretas. Su existencia y particularidades dependen de factores como los mercados laborales y de bienes o servicios, las redes de relaciones sociales, los ecosistemas y servicios ambientales, las redes y servicios de comunicación



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

y transporte, la identidad étnica o cultural, la historia, los espacios de servicios públicos creados por el Estado y, en algunos casos, por las asociaciones de gobiernos locales (Berdegué y Meynard, 2012). El territorio, así, no es fijo, sino móvil; su realidad cambia continuamente y requiere siempre de nuevas formas de organización (Montañez y Delgado, 1998).

Hoy día, la globalización y el modelo neoliberal² son elementos que favorecen los intereses del mercado (de las grandes empresas y las multinacionales) en la construcción del territorio. Sin embargo, pese a las evidentes dificultades que presenta un escenario como este, la sociedad civil está llamada a desarrollar procesos de apropiación de los espacios locales. Para ello cuenta con uno de los instrumentos más potentes para construir el territorio: la *acción colectiva*, cuya fuerza radica en la activación de un poder local.

El poder es una necesidad humana y social. Las personas requieren aumentar su dotación de capacidades originales para lograr sus fines y satisfacer sus deseos, y esto solo se consigue mediante la acción conjunta. Es lo que define el doble rostro del poder: por una parte, se refiere a la capacidad de los grupos humanos organizados para construir un entorno de relaciones sociales y de recursos en el cual sea posible la existencia y acción; por otra, alude a las capacidades personales que a cada uno le permiten actuar en ese entorno común. Indisolublemente, el poder tiene una cara personal y otra social. (PNUD, 2004)

La sociedad civil aparece como actor relevante a la hora de decidir acerca de su territorio. Construye proyectos de futuro en torno a la necesidad de reconocimiento de su actoría y, en la mayoría de los casos, creando conciencia en torno a una injusticia. Se puede concluir, entonces, que la construcción del territorio opera por la existencia de múltiples situaciones de conflicto y de cooperación, derivadas de las diferentes apropiaciones que en él se pueden encontrar (Aros, 2011).

En función de lo expuesto, la incorporación del enfoque territorial en el proceso de actualización del Plan de Cultura de la comuna de Romeral implica la intencionalidad de contribuir a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en la comuna, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y aportar al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

Participación

Desde la perspectiva de derechos humanos, intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas y culturales de la sociedad representa un derecho fundamental para el reconocimiento de la dignidad de las personas y la profundización de la democracia. La participación involucra la intervención activa de los sujetos en la construcción de su propia realidad y al mismo tiempo supone una dinámica de intercambio que genera una mutua transformación entre el sujeto y el hecho en el cual se participa.

² El diccionario de la Real Academia Española define el neoliberalismo como “Teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado”. Es una forma moderna del liberalismo económico, que promueve que las políticas económicas pasen a manos del capital privado.



La participación, como uno de los principios centrales para el ejercicio de derechos, se describe como “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, **directamente o por medio de representantes** libremente escogidos” en el artículo 21 de la Declaración Universal de derechos humanos. Bajo estos lineamientos se desprenden varias implicancias de la participación en el diseño e implementación de las políticas públicas a nivel general. Por una parte, la participación es importante porque permite optimizar los canales de información con que se cuenta para implementar soluciones a los problemas de la sociedad. Por otra parte, aporta consistentemente al fortalecimiento de la democracia directa, al involucrar a diversos actores en la toma de decisiones y en la búsqueda de estrategias más acertadas para resolver los problemas más importantes para las y los ciudadanos.

El concepto **participación ciudadana** hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

A partir de las posibilidades que permite la participación ciudadana, es posible fortalecer las capacidades de abordaje de las principales problemáticas, permitiendo que los actores sociales se comprometan activamente en la implementación de acción y en la co-gestión de procesos que permitan el cumplimiento de metas y expectativas, dejando de ser tareas exclusivamente de las autoridades y la administración pública. El grado de participación en estas instancias puede ser variable, pero sin duda es posible incrementar el grado de participación y de co-gestión de las y los ciudadanos, en la medida que se van aprendiendo las lógicas y estrategias de trabajo, en un proceso progresivo de involucramiento que implica asumir mayor responsabilidad en el ejercicio de gobierno a nivel local y general.

Entendemos la participación ciudadana como un elemento fundamental en la política. Constituye el espacio **decisional**, cotidiano y transversal, donde la influencia de los distintos sectores de la sociedad apunta a:

- a) fortalecer la gobernanza territorial (administración de los asuntos públicos)
- b) lograr procesos democráticos inclusivos,
- c) transformar las relaciones de poder y d) mejorar la estabilidad de las instituciones.

Existen cuatro formas básicas de participación: social, comunitaria, política y ciudadana. La primera de ellas implica la agrupación de individuos en organizaciones para la defensa y representación de sus respectivos intereses, la participación comunitaria hace referencia a las acciones llevadas a cabo por diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas, la participación política apunta a toda actividad ciudadana que está dirigida a intervenir en la designación sus gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Finalmente, la participación ciudadana se entiende como la intervención en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

Si bien cada una de las formas de participación tiene sus diferencias, coinciden en que se trata de procesos originados en la toma de conciencia de lo colectivo, requieren de estrategias de

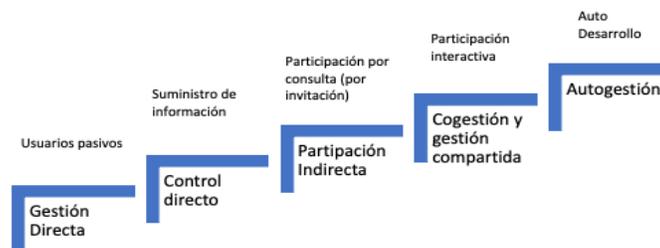


empoderamiento individual y grupal y se trata de actuaciones que pueden llevar a cabo una acción colectiva.

Niveles de participación ciudadana

La escalera de la participación, es una herramienta gráfica que permite visualizar los distintos niveles de participación ciudadana, en función de los mecanismos que se implementan para la incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. Del mismo modo permite identificar actividades, que, dado su carácter, no permiten a la ciudadanía influir en la toma de decisiones.

Figura 1
Escalera de la participación



Nota: Elaboración propia en base a Alguacil, 2004

En un primer nivel se ubican instancias donde la ciudadanía se enfrenta con limitaciones máximas a la participación hasta el desarrollo de espacios de pleno control y apropiación por parte de la ciudadanía de espacios y de actividades de carácter público, independientemente de quién sea la propiedad jurídica.

En el diseño de este plan se considera fundamental profundizar las instancias de participación ciudadana que permitan avanzar hacia una gestión compartida de la actividad cultural comunal.



Principios para la política cultural

Este plan se adscribe a los lineamientos y orientaciones de las políticas culturales vigentes diseñadas por el Estado Chileno en el ámbito de la cultura, establecidos en la Política Nacional de Cultura del periodo 2017 - 2022, a partir de la implementación de procesos participativos que convocaron organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios, con el propósito de establecer definiciones amplias sobre cursos de acción a seguir para alcanzar objetivos definidos como relevantes para el ámbito cultural a nivel nacional, es decir, traducir las ideas en acción. Mientras que la Política Cultural Regional del Maule es un instrumento que permite atender las particularidades territoriales de la región.

La Política Nacional se levanta sobre cuatro pilares: mirada territorial, participación ciudadana, intersectorialidad y seguimiento. En consecuencia con esto, y partir de lo recogido en el proceso participativo, fue posible identificar diez problemáticas culturales que permitieron la elaboración del mismo número de orientaciones y cuarenta y seis objetivos estratégicos con el propósito de posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano, elementos que constituyen una guía central en la definición de las estrategias propuestas en el PMC del Municipio de Romeral. En la tabla siguiente, es posible observar estas problemáticas y las orientaciones emanadas:

Tabla 1
Problemáticas Culturales y Orientaciones Política Nacional de Cultura 2017- 2022



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Problemáticas Culturales	Orientaciones
<p>Participación, gestión cultural local y espacios culturales. Trabajadores y trabajadoras de la cultura: calidad de vida y valoración social. Mediación artística, cultural y patrimonial. Internacionalización, interculturalidad e intercambios transfronterizos. Economía creativa y desarrollo local. Cultura digital. Difusión y medios. Patrimonio. Memoria. Generación de conocimientos, investigación e innovación.</p>	<p>Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.</p> <p>Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p> <p>Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.</p> <p>Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.</p> <p>Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.</p> <p>La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.</p> <p>El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.</p> <p>Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.</p> <p>Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.</p> <p>Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.</p>

Nota: Elaboración propia, Año 2022

Política Regional de Cultura 2017 -2022

Con la finalidad de contar con una política que se haga cargo de las particularidades territoriales de las regiones, se desarrolló un proceso participativo desde donde surge la Política Regional de Cultura (Consejo nacional de la Cultura y las Artes, 2018) que tuvo como resultado la formulación de los siguientes principios orientadores:

- Promoción de la diversidad cultural.
- Democracia y participación cultural. Reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al **acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.**
- Patrimonio como bien público
- Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas.
- Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores.
- Memoria histórica.



De estos principios, se desprenden los siguientes ejes estratégicos:

- Participación y acceso a las artes y las culturas
- Fomento de las artes y las culturas
- Formación y sensibilización artística y patrimonial ciudadana
- Rescate y difusión del patrimonio cultural
- Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos
- Reconocimiento de los pueblos indígenas

Programa Red Cultura - Planes Municipales de Cultura

La Red Cultura es un programa que se implementa en todas las regiones de Chile con el fin de contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. Para alcanzar este objetivo, se busca implementar procesos participativos y de activación comunitaria, que considera un enfoque de derecho y territorial, para alcanzar un desarrollo cultural que represente la diversidad del país. (www.cultura.gob.cl/redcultura)

Se enmarca en 4 orientaciones de la Política Nacional de Cultura 2017 -2022, a saber:

- Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- Participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- La interculturalidad y diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto. (www.cultura.gob.cl/redcultura)

El programa se basa en una estrategia de relación con la comunidad organizada y no organizada, los gobiernos locales y espacios culturales que busca promover procesos inclusivos de planificación en el ámbito cultural para incidir en el contexto local a partir del protagonismo de las y los ciudadanos. El programa Red Cultura se presenta como un ciclo y cuenta con tres componentes:



- **Prácticas colaborativas con territorios desde el arte contemporáneo:** marca el inicio del ciclo programático, busca constituir la base donde se sustenta el resto del proceso teniendo como objetivo aumentar la participación cultural mediante prácticas colaborativas como herramienta de trabajo desde el arte contemporáneo, buscando activar y desarrollar contenidos locales por los propios habitantes de los territorios, dirigidos hacia una efectiva participación de las comunidades en su propio desarrollo cultural. Para ello, se utiliza el dispositivo denominado Residencias de Arte Colaborativo, donde artistas o colectivos artísticos desarrollan un proceso de trabajo con los agentes locales y organizaciones sociales y culturales que habitan en las comunas y localidades focalizadas por la autoridad regional en cultura: Secretaría Regional Ministerial de las Artes, Culturas y Patrimonio. Existen tres modalidades en que se implementan los proyectos descritos: Residencias de Arte Colaborativo en Territorios, Residencias de Arte Colaborativo en Espacios Culturales, y Residencias de Arte Colaborativo en Centros de Creación Artística para niñas, niños y jóvenes (CECREA).
- **Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias:** este componente busca el fortalecimiento asociativo con y entre Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) con la finalidad de articularse cooperativamente con estas organizaciones, apoyando el trabajo territorial de participación y gobernanza local para que incidan de manera efectiva en la planificación cultural de sus comunas. Para ello apoya espacios de encuentro, formación, articulación, estructuras para la incidencia mediante el financiamiento de iniciativas culturales comunitarias asociativas, el que se conforma en dos líneas de acción: Fortalecimiento de Redes e Intercambio de Saberes.
- **Planificación cultural local participativa:** Este último componente se implementa con la finalidad de desarrollar un trabajo de co-construcción permanente de la planificación cultural y sus herramientas de gestión, entre la comunidad, los gobiernos locales y espacios culturales. Para ello provee el financiamiento para la elaboración participativa de Planes Municipales de Cultura (PMC) y Planes de Gestión (PG), este componente considera también estrategias de sostenibilidad del PMC para ser integrados en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

De este último componente, se desprende la elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) y Planes de Gestión, que consisten en herramientas de diseño participativo pensadas en lograr la incorporación de una amplia diversidad de actores locales con la finalidad de incidir de forma directa y activa en el desarrollo cultural de la comuna. Estas herramientas se implementan a partir de un financiamiento para la realización de un proceso participativo que posteriormente es integrado al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Las comunas seleccionadas para el diseño o actualización de sus PMC, se seleccionan en función del Índice de Priorización del programa. (www.cultura.cl/redcultura)

El **Plan Municipal de Cultura** forma parte del ciclo de Red Cultura, entendiéndose en este marco y definiéndose como la expresión de deseos de desarrollo de un territorio a partir del arte y la cultura en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, conteniendo aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, actividades y sistema de evaluación y seguimiento (a través de indicadores de medición), todo esto a partir de procesos de participación colectiva.

Es importante señalar, que el Municipio de Romeral forma parte del Programa Red Cultura al cumplir con los criterios de focalización, selección o priorización. Uno de estos aspectos remite a compromisos plasmados en la Agenda Red Cultura, suscrito por la Alcaldía, en representación de la Ilustre Municipalidad de Romeral, para desarrollar la cultura de su comuna, mediante la implementación de una agenda donde se exprese la voluntad de: Generar las condiciones presupuestarias (Aportar el 2% del presupuesto municipal a cultura), Contar con un/a encargado de cultura capacitado/a, y Contar con un Plan de Cultura integrado al PLADECO.



Marco metodológico

De acuerdo al convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Ilustre Municipalidad de Romeral para la actualización del Plan de Cultura del 06 de septiembre de 2021, se propone una metodología que se resume de la siguiente manera:

Etapas 1: Encuentros de Co-diseño para la elaboración del PMC (ex encuentros participativos). Se realizan mediante modelos de inteligencia colectiva para la toma de decisiones conjuntas entre la comunidad y el municipio. En esta etapa se integraron distintos actores del territorio, entre ellos, organizaciones culturales comunitarias, artistas, agentes locales, entre otros agentes relevantes. La municipalidad se comprometió a incorporar a la comunidad educativa de los establecimientos educacionales de educación pública, como parte de los actores que integran el modelo para la toma de decisiones. Estos encuentros fueron facilitados por profesionales de la organización consultora, para moderar los encuentros. Para estas instancias se propusieron metodologías participativas que incentivarán la articulación de diversos discursos de las y los participantes, en tanto las medidas sanitarias permitieron las posibilidades de interacción. Estos encuentros fueron de convocatoria amplia y estuvo a cargo del encargado de gestión cultural de la Corporación cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral. Con este equipo, se organizaron 5 encuentros en virtud de criterios territoriales y temáticos, con la finalidad de abordar la diversidad de actores y necesidades de las localidades de la comuna y tratando de incorporar a la mayor cantidad de personas posible, por cada encuentro, en concordancia con las restricciones sanitarias. Se realizaron en espacios abiertos y tomando resguardos en torno a la mantención de la distancia entre las personas y el uso de elementos de sanitización.

Etapas 2: Confección de documento PMC – Herramienta de gestión colectiva resultante de la Etapa 1. De los encuentros de co-diseño, surge la confección de un documento formal que plasma toda la información trabajada de manera conjunta, para ser validado por todas las personas que participaron en los encuentros. Esta herramienta de planificación colectiva busca reflejar las prácticas locales y ponerlas en sintonía con las políticas públicas de cultura, artes y patrimonio. En este instrumento se busca contener las realidades, necesidades y expectativas de la comunidad, considerar fuentes de financiamiento por líneas estratégicas, enunciando claramente los tiempos de vigencia del PMC y enunciando objetivos a mediano y largo plazo para el desarrollo cultural comunal. Considera además la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación mediante la incorporación de indicadores, que contemplan en involucramiento ciudadano, para darle continuidad al trabajo de co-diseño en la gestión conjunta de la planificación cultural de la comuna, además de considerar una línea de estrategias en el ámbito de la gestión cultural municipal, en contextos de emergencia comunal, regional o nacional.

Etapas 3: Aprobación del PMC. Una vez elaborado el documento del Plan Municipalidad de Cultura, este será validado por la comunidad y por una mesa técnica municipal que se conforme, presentando al Consejo de la Sociedad civil o al Concejo Municipal. La aprobación de todas las etapas, debe procurar el compromiso para la incorporación EN EL Plan de Desarrollo Comunal. Una vez aprobado el documento el documento se entrega una copia a la SEREMI para su seguimiento e implementación. Durante todo el proceso de Actualización del PMC, el programa Red Cultura de la Región del Maule supervisa las acciones y entrega aportes técnicos con el fin de



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

evitar desviaciones metodológicas, conceptuales y/o de forma general, que afecten el propósito programático y el fin participativo de esta herramienta entendida como política pública. El municipio se compromete a la participación activa en el proceso completo mediante la designación de un Encargado Comunal de Cultura o representante, como contraparte técnica.

En función de estos lineamientos, la actualización del plan de cultura se realizó a partir de un proceso de levantamiento de información que consideró fuentes primarias y secundarias.

Respecto de las primeras, a través de la aplicación de instrumentos (encuesta, entrevistas) y la implementación de talleres comunitarios, se logró la participación de distintos actores clave de la comuna, entre ellos artistas, cultores/as, artesanos/as, funcionarios/as municipales y representantes de distintas organizaciones sociales.

Respecto a la encuesta, ésta permitió alcanzar a personas de distintos sectores de la comuna. Se diseñó un instrumento tipo cuestionario que recogió las percepciones respecto de los principales elementos de valor del patrimonio y la cultura local, así como de las estrategias prioritarias para orientar el nuevo Plan de Municipal de Cultura. La aplicación del instrumento se desarrolló entre los meses de diciembre 2021 y febrero 2022, tiempo suficiente para alcanzar el número deseado de encuestado/as³.

Para la alcanzar niveles óptimos de representatividad, se realizó un diseño muestral a partir de la técnica del muestreo estratificado proporcional, es decir, seleccionando de manera aleatoria a una cantidad determinada y proporcional de representantes de distintos grupos y organizaciones de la comuna y de las unidades territoriales o macrozonas de pertenencia⁴. Para ello se definió, en función de criterios teóricos y metodológicos una población de 136 organizaciones integrada por: Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, Centros de Padres y Apoderados, directores de Establecimientos Escolares, Clubes Deportivos, Grupos Habitacionales, Agrupaciones Culturales, Conjuntos Folclóricos, Centros De Madres, Comités, y Fundaciones. Finalmente, la encuesta logró ser aplicada a un total de 87 personas⁵.

Para enfrentar a las medidas sanitarias, el formato de aplicación elegido fue el de cuestionario vía Google forms, el cual permitió que una gran mayoría pudiera responder el instrumento de manera auto aplicada. No obstante, en los casos que fue necesario, la aplicación del instrumento fue asistida por el equipo profesional de ONG Surmaule, mediante contacto telefónico, principalmente para los casos de adultos mayores sin manejo de TIC's.

Por otra parte, el cuerpo de información cualitativa se construyó en base a 12 entrevistas y 5 talleres, realizados entre enero y febrero de 2022. Entre los participantes de estas entrevistas y talleres destacan: funcionarios y funcionarias municipales, cultores y cultoras, artistas, artesanos y artesanas locales, además de representantes de organizaciones sociales de los distintos sectores de la comuna. Tanto las entrevistas como los talleres se desarrollaron respetando las medidas sanitarias, respecto al distanciamiento físico, el uso de mascarillas y los aforos permitidos.

³ Los resultados de la encuesta han sido adjuntados como anexo en el presente informe.

⁴ Tal como indica el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente, estas 6 zonas han sido definidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario, desde una lógica territorial.

⁵ La muestra fue calculada considerando un porcentaje de error 6,7% y un nivel de confianza de 95%.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

La información recopilada fue analizada bajo una estrategia metodológica mixta. En primer lugar, tras una lectura exploratoria del material, se reconocieron las dimensiones y categorías emanadas de la información. Luego, la información se codificó semánticamente, utilizando el software Nvivo10, que permitió realizar análisis de frecuencias en cada una de las categorías y obtener gráficas e índices de participación de cada entrevistado/a. Además, se generaron nubes de palabras por categoría, que ilustran las palabras que más se repitieron y, a su vez, las mencionadas por más entrevistado/as, siendo las que se ubican más al centro y las de mayor tamaño las que comparten ambas mayorías⁶.

Respecto de las fuentes secundarias, las principales referencias fueron: Plan Municipal de Cultura de Romeral 2017-2020, Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2021 -2024 de Romeral, Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2022, la Política Nacional de Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las artes 2017 y 2022, la Política Regional de Cultura Maule 2017 - 2022, además de la revisión de las orientaciones referidas al ámbito de cultura presentes en la Estrategia de Desarrollo Regional del Maule 2020 y la revisión de documentos preliminares de la Estrategia de desarrollo regional 2022 -2042.

Cabe destacar que la para la Actualización del Plan Municipal de Cultura, se ha implicado un proceso de retroalimentación y validación con actores clave institucionales y comunitarios, que han revisado los avances y realizado sus aportes y sugerencias al documento. Entre ellos es importante mencionar a la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral, representantes de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal de Romeral, participantes de la Mesa Técnica de Cultura, representantes del Equipo del Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Alcaldía de Romeral , artistas y cultores de la comuna.

Finalmente, las sesiones de trabajo realizadas en el marco de la actualización del Plan Municipal de Cultura por la Mesa Técnica de Cultura, cumplieron con la función de ser un espacio multisectorial que además de favorecer el diálogo y el encuentro entre actores técnicos, institucionales y políticos relevantes para el desarrollo cultural de la Comuna, permitió promover la importancia del trabajo articulado e intersectorial. De gran importancia fueron los aportes generados por este espacio, donde se contó con la activa participación de representantes de la Alcaldía, Concejales, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Educación, Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia, departamento de Organizaciones comunitarias, Oficina de turismo y Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral.

⁶ El informe de sistematización de las entrevistas y talleres se adjunta como anexo al presente informe.



Diagnóstico Comunal

Antecedentes sociodemográficos de la comuna

La comuna de Romeral es una de las nueve comunas que conforman la Provincia de Curicó, ubicada en zona norte de la región del Maule. Romeral es una comuna de las más extensas con una superficie de 1.597,1 km², que corresponden aproximadamente al 5,3% del territorio regional, sólo superada por las comunas de San Clemente, Colbún, Parral y Cauquenes. Gran parte de su territorio es montañoso y se ubica en la cordillera de Los Andes (Fuente: PLADECO Municipalidad de Romeral 2021 - 2024).

Figura 2
Ubicación de la comuna de Romeral en el contexto regional



Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024. Página 11 (SIG de Romeral)

Los límites de la comuna por el norte son la Región de O'Higgins y la comuna de Teno, por el sur y el oeste con la comuna de Curicó y al este limita con territorio argentino. La comuna de Romeral se encuentra ubicada a 12 km al noreste de Curicó y su principal vía de acceso es la ruta J-55 en el km. 186 de la ruta longitudinal sur.

Figura 3
Mapa físico de la Comuna de Romeral.



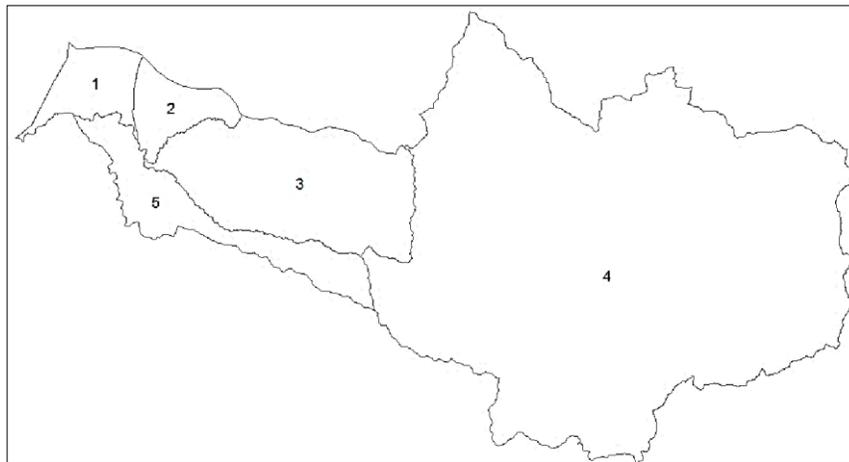


Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024. Página 12 (SIG de Romeral)

Al interior de la comuna se ha establecido una división administrativa que deriva de los distritos censales determinados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que divide a la comuna en cinco zonas: Distrito 1: Romeral (52,7 km²), Distrito 2: Guaico (46,7 km²), Distrito 3: El Calabozo (227,0 km²), Distrito 4: Laguna de Teno (1.163,2 km²), Distrito 5: La Huerta (107,5 km²).

Figura 4
Distritos Censales de la Comuna de Romeral



Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024. Página 13 (SIG de Romeral)

Antecedentes históricos

De acuerdo al registro histórico identificado en el Plan de Desarrollo Comunal 2021 – 2024, la localidad conocida como Romeral debe su nombre a que, durante la época de la colonia, el territorio ubicado al sur del Río Teno se caracterizaba por montes cubierto de romeros, por esto se le solía llamar “monte de romeral”. A partir de los primeros asentamientos, se fue dando paso a propiedades agrícolas de mayor tamaño en las que proliferaron viñedos y árboles frutales. Al final de la época colonial, el número de estas propiedades constituyó un asentamiento humano que posteriormente se transformó en aldea.

La Ilustre Municipalidad de Romeral fue creada por Decreto de Ley del 12 de noviembre de 1892, en el gobierno del presidente Jorge Montt. Inicialmente, la comuna se denominó Villa Alegre y fue decretada como tal el año 1898, pero para no confundirla con la comuna la provincia de Linares, en 1925 se cambió el nombre al de Romeral. (Ilustre Municipalidad de Romeral, 2021)

Características ambientales

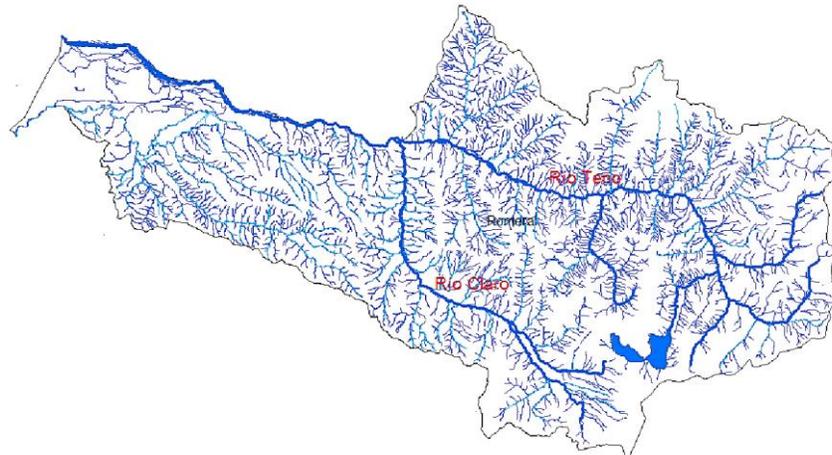
El clima de la comuna de Romeral es de tipo templado – cálido con temperaturas medias de 22°C en verano y 8,5°C en invierno en la zona del valle, en tanto que en la zona pre-cordillera tales



temperaturas alcanzan 16°C en verano y menos de 0°C en invierno con vientos predominantes del sur y sur oeste.

El sistema hidrográfico está constituido principalmente por el Río Teno, que se forma por la confluencia de los ríos Nacimiento y Malo, éste último emisario de las lagunas de Teno situadas al norte del Volcán Planchón. El Río Claro se une al Río Teno en cercanías de los Queñes, a unos 30 km de su nacimiento, en la zona englaciada del volcán Planchón. Otros afluentes del río Teno son el Río El Manzano en el sector de La Montaña y el Estero Guaiquillo al sur de Romeral, sus principales recursos provienen de los derrames de riego de la zona Teno Sur, desde El Calabozo hasta el camino longitudinal.

Figura 5
Sistema hidrográfico de la comuna



Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024. Página 14 (SIG de Romeral)

Características de la población

La población comunal de Romeral, según los resultados del último Censo 2017 del INE, alcanza un total de 15.187 habitantes, mientras que la proyección a la fecha es de 16.170 habitantes, siendo la quinta comuna con mayor población dentro de la provincia. (PLADECO de Romeral, 2021-2024). La densidad poblacional es de 9,5 habitantes por kilómetro cuadrado cifra que varió (9,14) registrando un aumento de 0,36 respecto al dato oficial previo. La densidad poblacional de la Provincia de Curicó aumentó considerablemente de acuerdo a los últimos registros, concentrándose principalmente en la comuna de Curicó, mientras que la comuna de Romeral aporta un 5% a la población provincial.



Tabla 2
Representación poblacional en relación a las comunas de la Provincia de Curicó

Provincia de Curicó	Población Censo 2017	Participación
Curicó	149.136	52%
Molina	45.976	16%
Teno	28.921	10%
Sagrada Familia	18.544	6%
Romeral	15.187	5%
Rauco	10.484	4%
Hualañé	9.657	3%
Licantén	6.653	2%
Vichuquén	4.322	1%
Total	288.880	100%

Fuente: PLADECO Romeral 2021 2024, página 22. Elaboración en base al Censo 2017

Población por distrito

De acuerdo al PLADECO de Romeral 2021 – 2024, la población de la comuna de Romeral se divide en cinco distritos de acuerdo a la siguiente distribución:

Tabla 3
Habitantes por Distrito Censal

Distrito	Población Censo 1992	Población Censo 2002	Población Censo 2017	Variación Habitantes
N°1 Romeral	6.467	7.189	9.270	2.081
N°2 Guaico	2.931	3.427	3.876	449
N°3 El Calabozo	1.304	1.476	1.503	27
N°4 Laguna de Teno	488	409	339	-70
N°5 La Huerta	300	206	150	-56
Total Comuna	11.490	12.707	15.138 *	2.431

* Los casos no registrados o datos perdidos en el sistema estadístico Red7 del INE son 49, los que darían la sumatoria de 15.187 habitantes.

Fuente: PLADECO de Romeral 2021, página 23. Información elaborada en base a Censo 1992 – 2002 y 2017 del INE.



En el distrito 1 se encuentra la zona urbana de la comuna y coincide con el mayor crecimiento poblacional con un 22,45%, seguido por distrito 2 con 11,58%. En el distrito 4 está la localidad de Los Queñes y allí se advierte una disminución de la población de un 30,53% en el periodo 1992 a 2017. De acuerdo a los datos del PLADECO, la tendencia migratoria desde zonas rurales hacia las zonas urbanas que se presenta a nivel regional, se replica en el caso de la comuna de Romeral.

Tabla 4
Población Urbano Rural por Sexo

	Urbana	Rural	Total
Hombres	3.150	4.474	7.624
Mujeres	3.379	4.184	7.563
Total	6.529	8.658	15.187

Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024. Elaboración en base al Censo de población del año 2012 del INE.

En relación al envejecimiento de la población, según los datos del INE, entre el año 2002 y 2017 la población ha aumentado en los tramos de 45 a 65 años y más, constatando que el envejecimiento de la población es más acentuado en las zonas rurales, según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5
Población Sexo y Área.

PERSONAS	Sexo			Área		
	Hombre	Mujer	Total	Urbano	Rural	Total
0 a 4 Años	486	519	1 005	479	526	1 005
5 a 9 Años	487	511	998	456	542	998
10 a 14 Años	518	510	1 028	493	535	1 028
15 a 18 Años	437	385	822	381	441	822
19 a 24 Años	585	595	1 180	531	649	1 180
25 a 29 Años	572	614	1 186	551	635	1 186
30 a 45 Años	1 729	1 738	3 467	1 539	1 928	3 467
46 a 64 Años	1 949	1 812	3 761	1 466	2 295	3 761
65 y más	861	879	1 740	633	1 107	1 740
Total	7 624	7 563	15 187	6 529	8 658	15 187

Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024, página 25. En base a información del CENSO de 2017, INE. Se destaca en amarillo, que la población de 65 años y más, habita predominante en sectores rurales.



Condiciones socio-económicas de la Comuna

En la comuna de Romeral existen 35 sociedades comerciales, de las cuales 26 corresponden a sociedades agrícolas, agroindustriales y comerciales relacionadas con la fruticultura. En el sector secundario y terciario, Romeral es una comuna proveedora de actividades económicas de servicio y manufactura con una economía poco diversificada. Las empresas más importantes en tamaño y aporte a la generación de empleo registradas en la municipalidad de Romeral corresponden a empresas de packing y predios agrícolas, de gran relevancia para la actividad económica de la comuna debido a que aportan gran parte de la oferta laboral en el sector silvoagropecuario.

La principal rama de actividad corresponde a la Agricultura y Silvicultura con el 35% (2.572 trabajadores/as), seguido con el 12% (890 trabajadores/as) el sector comercio.

La población económicamente activa de la comuna está compuesta por 7.252 trabajadores/as, concentrados en el tramo de 30 a 44 años con 34% correspondiente a 2.466 trabajadores/as, seguida por el tramo de 45 a 64 años con 22,5% que equivale a 1.634 trabajadores/as.

Tabla 6
Población económicamente activa por grupos de edad y rama de actividad

Rama Actividad económica	Rango etario						Total
	15 – 19	20 - 24	25 – 29	30 - 44	45 – 64	65 y Más	
No Aplica	812	453	304	807	1 173	1 355	7 935
Agricultura, silvicultura y pesca	44	171	229	809	1 148	171	2 572
Comercio	15	85	122	302	313	53	890
Rama no declarada	27	63	103	295	294	55	837
Industrias Manufactureras	13	44	74	159	174	22	486
Transporte y almacenamiento	4	17	60	174	175	8	438
Construcción	5	36	52	140	117	16	366
Enseñanza	3	23	77	135	78	5	321
Administración pública	1	20	46	100	70	6	243
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	-	6	8	54	122	14	204
Alojamiento y servicios de comida	5	18	10	59	66	5	163
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3	13	18	39	79	9	161
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1	15	32	60	40	2	150
Missing	61	7	7	22	23	14	134



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	10	14	37	28	2	96
Otras actividades de servicios	-	3	6	17	17	2	45
Información y comunicación	-	5	9	13	3	-	30
Explotación de Minas y Canteras	-	1	1	18	6	-	26
Actividades financieras y de seguros	-	-	2	15	8	1	26
Artes, entretenimiento y recreación	3	6	2	6	5	-	22
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales	-	-	1	6	11	-	18
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	3	4	5	1	-	13
Actividades inmobiliarias	-	1	5	1	4	-	11
Sub Total	190	547	882	2.466	1.634	385	7.252
Total	1 002	1 000	1 186	3 273	3 955	1 740	15 187

Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024, página 34, construida en base al CENSO de población del año 2012, del INE. Se destaca en amarillo, la rama económica en la que se concentra la mayor parte de la PEA correspondiente a Agricultura, silvicultura y pesca. Se destaca en verde, la población económicamente activa que se dedica al rubro de Artes, entretenimiento y recreación.

De acuerdo al análisis de pobreza por ingreso y pobreza multidimensional, el ranking de la provincia de Curicó, en el periodo entre 2015 y 2017 muestra que Romeral se ubicaba en el 5° lugar de mayor pobreza por ingresos el año 2015 y en el lugar 6° respecto de la pobreza multidimensional. Para 2017, Romeral mejoró su posición en la medición de pobreza por ingreso, pasando al lugar 8° de las comunas con mayor pobreza en la provincia, pero el indicador de pobreza multidimensional subió al 4° lugar.

El Registro Social de Hogares (RSH), constata que de 14.491 personas (95,4%) de la población de la comuna, el 66% (9.627) se encuentra en el tramo del 40% de más bajos recursos.

Tabla 7
Comuna por tramos de vulnerabilidad

RSH POR TRAMOS - JUNIO 2019							
Personas Tramo 40%	Personas Tramo 50%	Personas Tramo 60%	Personas Tramo 70%	Personas Tramo 80%	Personas Tramo 90%	Personas Tramo 100%	Total
9.627	1.349	1.060	742	721	712	280	14.491
66%	9%	7%	5%	5%	5%	2%	100%

Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024, página 41 en base al Registro Social de Hogares.

De acuerdo a datos aportados por la OMIL Municipal en el tramo 2015 a 2017, las ocupaciones son variadas, entre las más solicitadas están las labores de packing, operadores, servicio de alimentación, labores de temporada agrícola, control de calidad, entre otros. En promedio, la



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

duración de las temporadas agrícolas es de 7 meses, alternando con las cosechas y trabajos de preparación de cosechas, temporada que comienza en otoño y termina a fines del verano, razón por la cual se estima que la temporada vinculada al sector silvoagropecuario requiere mano de obra durante casi todo el año. Por otra parte, las labores de packings también aportan oferta laboral durante todo el año, según datos de la OMIL de 2018.

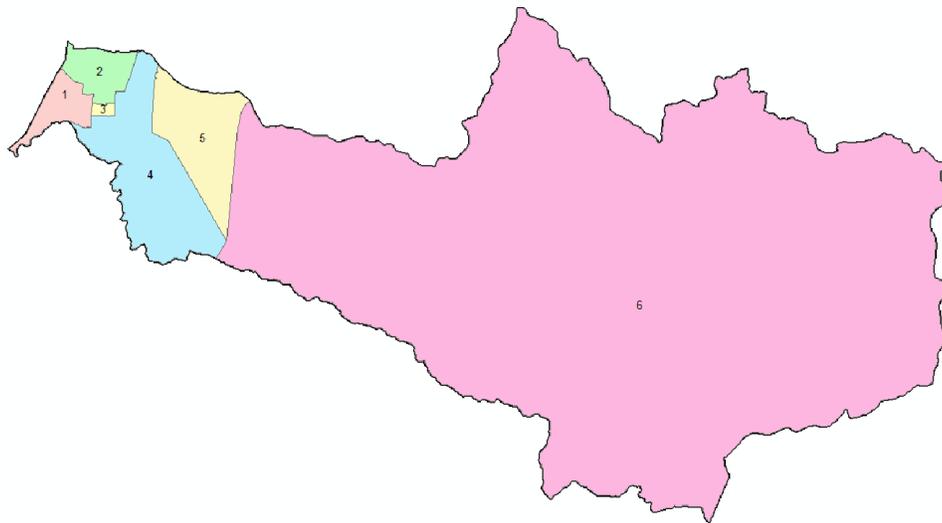
Un rubro importante son los servicios asociados a la elaboración de alimentos, a partir de la gran industria frutícola existente. Los productos emanados suelen ser conservas, frutos secos y preparaciones artesanales que se comercializan en locales establecidos o entregas a domicilio. Destaca una incipiente oferta de servicios asociados al turismo, como alojamiento, alimentos preparados, venta de productos orgánicos. Entre las oportunidades visualizadas desde el PLADECO, el turismo es una clave para la diversificación económica y se proyecta como una de las áreas a impulsar, para lo cual se proponen la creación y especialización de operadores turísticos, así como la creación de servicios de alimentación, alojamiento, guías y otros servicios relacionados con el desarrollo turístico de la comuna, especialmente en el sector cordillerano. (PLADECO Romeral, 2021 - 2024).



Organización social y comunitaria de la comuna

En la comuna de Romeral existe una distribución territorial que delimita las unidades vecinales de la comuna, en 10 cuadrantes o subdivisiones, sin embargo, y con la finalidad de organizar mejor el trabajo y la coordinación con las organizaciones de la comuna, la oficina de Organizaciones Comunitarias implementó una distribución por territorios, que permitiera una mirada más amplia del territorio, re distribuyendo en 6 zonas, tal como se muestra a continuación:

Figura 6
Distribución territorial de la comuna



Fuente: PLADECO Romeral 2021 – 2024, página 56

En cada una de estas macro zonas se designó a una persona facilitadora o encargada del territorio, funcionarios de la DIDECO y de otros programas y departamentos. Entre los gestores territoriales, se encuentran la encargada de Organizaciones Comunitarias y el encargado de la Oficina de la Juventud.

De acuerdo a los registros de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, las organizaciones territoriales y funcionales vigentes a julio de 2019 son 387 organizaciones, de las cuales 41 (10,6%) son de carácter territorial (Juntas Vecinales) y 346 (89,4%) funcionales. Este primer dato nos indica dos posibles reflexiones; que las JJVV existentes son fuertes y representativas o que no existe un mayor interés de la comunidad por agruparse en este tipo de organizaciones, para este caso resulta más bien lo segundo. Durante el periodo entre 2020 y 2021, a propósito de la pandemia de COVID 19, muchas organizaciones se desactivaron y perdieron su vigencia, pero a fines de 2021, comenzó un periodo de reactivación que se extiende hasta la fecha. De acuerdo a los registros actualizados de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Romeral, existen 416 organizaciones registradas.



Tabla 8
Organizaciones Territoriales y Funcionales de Romeral

Ámbitos	Cantidad	Porcentaje de participación	Vigentes	No Vigentes	Disueltas
Sin Clasificar	11	3%	0	11	0
Unión Comunales	2	1%	2	0	0
Ámbito Vecinal	41	11%	36	5	0
Adultos Mayores	16	4%	16	0	0
Ámbito Cultural	42	11%	24	17	1
Ámbito Deportivo	92	24%	62	30	0
Ámbito Económico	11	3%	3	8	0
Ámbito Educacional	21	5%	18	3	0
Ámbito Religioso	6	2%	3	2	1
Ámbito Juvenil	4	1%	1	3	0
Ámbito de la Salud	4	1%	4	0	0
Ámbito Social	10	3%	5	5	0
Ámbito Territorial	125	32%	42	81	2
Ámbito de Seguridad	2	1%	2	0	0
Totales	387	100%	218	165	4
	56%		43%		1%

Fuente: PLADECO Romeral 2022, página 57.

En base a información aportada por la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, en Julio de 2019

En relación al deporte, en el año 2015 comienza a funcionar la Corporación Municipal de Deportes de Romeral con el objetivo de *gestionar y organizar actividades deportivas y recreativas con el fin de incentivar a la comunidad a realizar más deporte para combatir con los porcentajes de obesidad y sedentarismo además de entregar más beneficios para la actividad física y deporte en la comuna de Romeral (PLADECO, página 68)*. Actualmente la Corporación de Deportes tiene un “Plan Comunal de Actividad Física y Deporte” 2018 -2021, que busca responder a los intereses, demandas y particularidades de los habitantes de la comuna y territorio.



Infraestructura Cultural

De acuerdo a los datos contenidos en el PLADECO, la comuna de Romeral no cuenta con suficiente infraestructura apropiada para la actividad cultural. En concordancia con esta observación, se menciona que gran parte de las actividades culturales se realizan en espacios públicos, escuelas, canchas deportivas, sedes sociales e iglesias.

En base a este dato, se considera como infraestructura complementaria a cultura, aquellos edificios, espacios públicos y equipamiento comunitario que se encuentra disponible para la presentación y desarrollo de actividades culturales. Entre los más importantes se encuentran:

Nombre	Tipo infraestructura y administración	Características de la infraestructura
Casa de la Cultura:	Espacio multifuncional.	En la actualidad no se encuentra habilitado
Edificio de Organizaciones comunitarias	Espacio multifuncional	Cuenta con salón para talleres o reuniones, cocina, patio para la realización de actividades colectivas y alberga a la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral y a la Corporación de Deportes.
Biblioteca Pública 018:	Espacio multifuncional	Ubicada en avenida Libertad 1113, realiza préstamos en sala y a domicilio, servicio de biblioredes con conexión internet y capacitación.
Salón Municipal	Espacio multifuncional	Ubicado en el edificio municipal frente a la Plaza de Romeral, se realizan aquí las sesiones del Concejo Municipal y diversas reuniones y encuentros de servicios municipales. Se dispone su uso para actividades de carácter artístico, como por ejemplo las tertulias culturales, obras de teatro, reuniones, entre otras
Gimnasio Municipal:	Espacio Multifuncional	Espacio deportivo techado que cumple actualmente con la posibilidad de albergar espectáculos, aunque no tiene las condiciones técnicas para desarrollar acciones artísticas.
Escenario del Balneario Pumaitén:	Espacio público área verde	Ubicado en la ladera natural del balneario Pumaitén. Cuenta con zona de graderías y una explanada que culmina en una estructura base para escenario. En este espacio se proyecta la realización de ferias y exposiciones, eventos masivos, gracias a la extensión de la explanada que se encuentra entre el escenario y las graderías.
Parroquia Nuestra Señora del Pilar:	Espacio multifuncional	Es un espacio privado, con una capacidad estimada para trescientas personas, en las que es posible realizar eventos masivos como conciertos musicales, principalmente de música clásica. La gestión para su uso se realiza ante una solicitud a los encargados.

Por otra parte, existen en cada localidad de la comuna, establecimientos educacionales, la mayor parte de ellos administrados desde el departamento municipal de educación. Estos



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

establecimientos educacionales cuentan con infraestructura disponible para la realización de actividades culturales y artísticas, especialmente cuando involucran a la comunidad educativa.

Los establecimientos educacionales de la comuna disponibles son:

- Escuela Luis Escobar Lara (1° a 8° año básico)
- Escuela Gerardo Rodríguez (Pre básica a 8°, sector El Calabozo)
- Escuela Carlos Lazcano Alfonso (Pre básica a 8°, sector Guaico 3)
- Escuela Guaico Centro (Pre básica a 8°, sector Guaico Centro)
- Escuela Tres Esquinas (Pre básica a 8°, Sector Camino Viejo Los Queñes)
- Escuela Ramón Freire (Pre básica a 8°, Romeral Urbano)
- Escuela Arturo Alessandri Palma (Pre básica a 8° básico)
- Liceo Arturo Alessandri Palma (1° a 4° medio – adultos, Sector urbano Romeral)
- Escuela Gissllen Bernucci (Pre básica a 6° básico, sector El Peumal)
- Escuela América Latina (Pre básica a 8° año básico)
- Colegio Especial El Sembrador (Pre básica a 4 medio)
- Colegio Rayenco (Pre básica a 4to Año de enseñanza media)

Proyectos de Infraestructura en curso

De acuerdo a información entregada por SECPLAC, en abril de 2022, solicitada para la actualización de este documento, existen proyectos en curso que se encuentran en diversas fases de avance. Algunos de ellos cuentan con financiamiento, mientras que otros están considerados como proyecciones de infraestructura demandadas por la comunidad. A continuación, se presentan los más relevantes.

Centro cultural de Romeral: Desde el año 2018, se encuentra en formulación el proyecto que se enmarca en el convenio entre la Municipalidad de Romeral y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el patrimonio, para el diseño de arquitectura y especialidades de la futura infraestructura cultural. Este proyecto se encuentra ad portas de licitar el diseño que fue definida a partir del primer ejercicio de Plan de gestión del centro cultural.

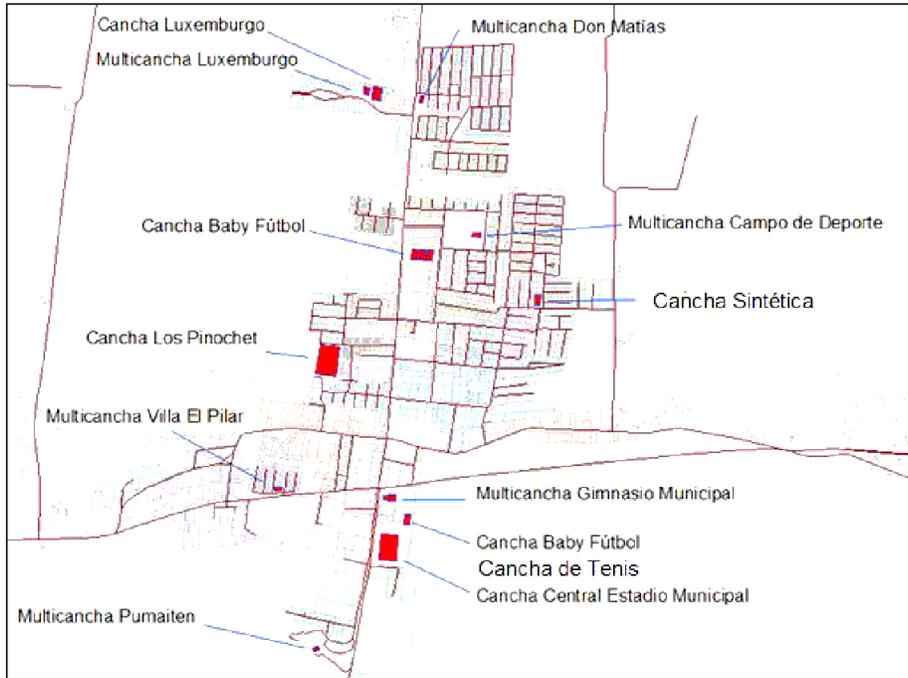
Museo Ex Aduana Los Queñes: Este edificio se encuentra en un proceso de diseño que ya cuenta con la aprobación del proyecto de especialidades. Los fondos para este proyecto corresponden a la SUBDERE y el Gobierno regional del Maule

Remodelación Casa de la Cultura: Considera una completa remodelación del edificio manteniendo el pasillo de la fachada. En este se proyecta un café que conecte con el actual antejardín que también será remodelado ganando el espacio de un pequeño anfiteatro. En el edificio se mejoran los servicios higiénicos, se habilita el espacio que contendrá a la Biblioteca Pública, se amplían y remodelan dos salones para talleres, se construye una bodega nueva y se habilita el espacio para una oficina y sus servicios.

Teatro Municipal: Edificio que se ubicará frente a la Plaza de Armas, a continuación del nuevo Mercado Municipal y oficina de Registro Civil. Considera dos niveles de uso, con galería para



Figura 8
Mapa de la Infraestructura deportiva disponible en la comuna de Romeral



Fuente PLADECO Romeral 2020 – 2024, página 73

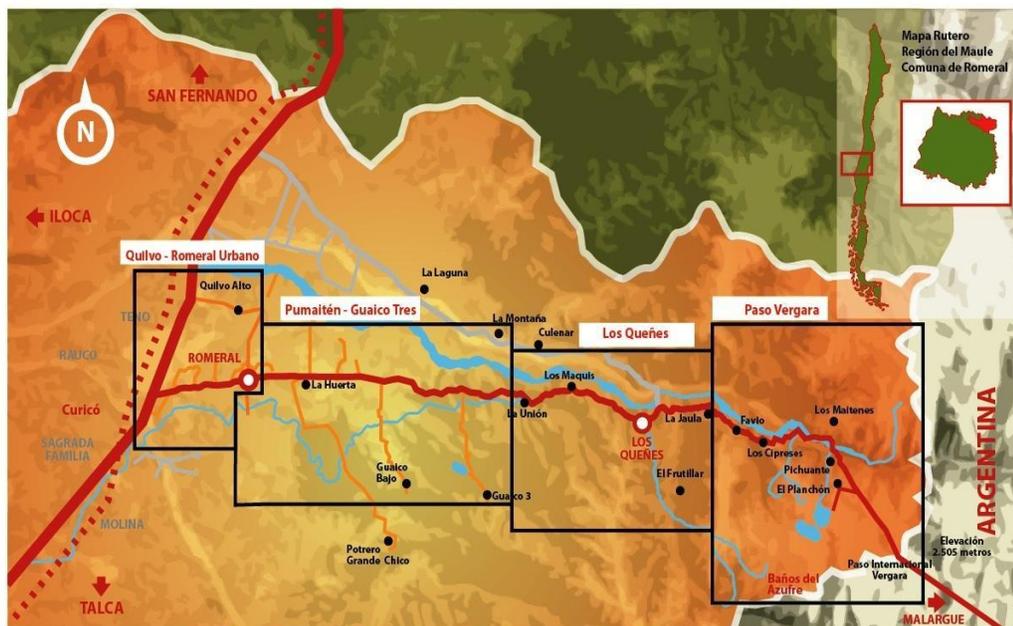


Turismo

Aun cuando el PLADETUR 2022 – 2026 se encuentra en proceso de construcción, la información aportada por la encargada de la Oficina Municipal de Turismo en abril de 2022, muestra que existe un avance en la identificación de las líneas estratégicas del plan municipal donde se presenta un objetivo general, que se ha definido de la siguiente forma: *Posicionar la comuna de Romeral como un destino turístico orientado al turismo aventura el patrimonio y la sustentabilidad en mercados provinciales, regionales, nacionales e internacionales mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de potenciar la cadena de desarrollo turístico en el territorio.* (PLADETUR, 2022 – 2026)

Una de las estrategias que se han implementado para abordar la extensión de territorio de la comuna de Romeral, es dividirlo en macro zonas, de acuerdo a la siguiente distribución:

Figura 9
Zonificación turística Comuna de Romeral



Fuente: PLADETUR, Oficina de Turismo Romeral, año 2022



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

A partir de la zonificación, se identifican los principales atractivos turísticos, donde destacan los siguientes elementos:

ZONA TURÍSTICA	ATRATIVOS TURÍSTICOS	Servicios complementarios
<p>ZONA QUILVO – ROMERAL URBANO</p> <p>UBICACIÓN: Desde la Carretera 5 Sur hasta km 186 de la Ruta J-55.</p> 	<p>Plaza La Quinta Iglesia Nuestra señora del Pilar de Romeral Biblioteca y plazoleta Corporación Cultural Centro cívico Edificio Municipal Plaza de Romeral Canal La Cañada Monasterio monjas trapenses de Quilvo Sector vitivinícola de Quilvo Casas patronales. Escultura Identidad Avenida Libertad (Zona de Fachadas continuas) Mercado Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carabineros - Bomberos - CESFAM - Almacén - Gastronomía - Transporte público - Vulcanización - Cajero automático - Pago de servicios - Internet - Gasolinera
<p>PUMAITÉN – GUAICO TRES</p> <p>Ruta J-55 desde Sector Tres Esquinas hasta Sector de La Unión</p> 	<p>Balneario Pumaitén Parque Pumaitén, Monumento del arriero Tranque Guaico Tres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bomberos - Posta primeros auxilios - Almacén - Gastronomía - Transporte público - Vulcanización - Centro de eventos - Artesanía
<p>LOS QUEÑES</p> <p>Ruta J-55 - desde sector de La Unión hasta el sector de La Jaula</p> 	<p>Puente Los Queñes Mirador río Teno Plaza Mirador Río Claro (camping municipal) Ex Aduana de Los Queñes La Junta (Río Teno y Río Claro) Puente de cimbra Cueva del pirata Monumento cementos Bío Bío</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carabineros - Escuela de Los Queñes - Posta de los Queñes - Gastronomía típica - Servicios de turismo
<p>PASO INTERNACIONAL PLANCHÓN – VERGARA</p> <p>Ruta J55 desde el Sector La Jaula hasta el Paso Internacional Vergara.</p> 	<p>Estero Fabio Sector Los Pinos Sector Infiernillo Sector El Escondido Baño de San Pedro Volcanes Planchón y Peteroa Laguna Planchón Hito divisorio de aguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aduana Internacional - Policía de investigaciones - Carabineros

Elaboración propia en base a información publicada en PLADETUR, Oficina de Turismo Romeral. 2022



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

A partir de los datos aportados por la Oficina de Turismo de Romeral, en el año 2022, se han identificado los siguientes atractivos turísticos en la comuna:

Catastro de atractivos turísticos Comuna de Romeral. 2022

Categoría	tipo	ubicación	Descripción
Nacional	Sitio natural	Sector cordillerano de Los Queñes	Ubicado en la comuna de Romeral, a 47 Kms. al nororiente de Curicó y a 590 metros sobre el nivel del mar, la localidad de Los Queñes, es donde confluyen los ríos Claro y Teno. El sector cuenta con áreas de camping, agua potable, servicios básicos y turísticos. Los Queñes, es un refugio natural para los que gustan de la naturaleza, donde es posible acampar bajo frondosos árboles, hacer pic - nic en las riberas de los ríos y bañarse en sus frías aguas. Los Queñes no sólo es un paso cordillerano para los ganaderos y el punto de intersección de los Río Teno y Claro, sino también un tradicional balneario para los curicanos y otros ciudadanos de los alrededores, que practican pesca, trekking, cabalgatas y actividades de turismo aventura, como kayak, rafting y rapel.
Regional	Sitio natural	Volcán el Planchón	A 70 km de Curicó, localizado en la frontera con Argentina, el complejo volcánico Planchón-Peteroa es el más septentrional de los volcanes de la región del Maule. Está conformado por el extinto volcán Azufre y por el volcán Peteroa, y sobre éstos se construye actualmente el volcán Planchón, con varios cráteres y estructuras caldéricas en la cima. El conjunto se levanta sobre el extremo norte de los relictos colapsados de las Calderas del Colorado. El centro eruptivo del volcán Planchón, está constituido exclusivamente por flujos lávicos, basaltos, y andesitas-basálticas muy fluidas y escasos piroclastos. El Volcán Planchón es un volcán activo en estado temporalmente pasivo, de 3.977 msnm de altitud, localizado en la frontera entre Argentina y Chile. Es del tipo estratovolcán, originado en el Pleistoceno. Domina el paisaje del vecino Paso del Planchón Vergara y del nacimiento del río Teno (las Lagunas del Teno). Existen registros históricos de 19 episodios de actividad mayor ocurridos en el conjunto, entre 1660 y 1998, que en su mayoría se asocian a actividad de cráteres que se han formado en una depresión ubicada entre las cumbres de los dos volcanes principales (Planchón y Peteroa), pero más cercanos al Planchón
Local	Sitio natural	Lagunas de Teno	Se ubica a los pies del volcán Planchón a un costado del paso homónimo. Las lagunas de Teno son dos lagunas cordilleranas y juntas que nacen de las laderas del volcán Planchón y descargan en el río Malo, que al juntarse con el río Nacimiento, forman el río Teno.
Regional	Folklore	Pueblo de Romeral	Este pueblo precordillerano, es famoso por su gran producción de guindas, cerezas, frambuesas y nectarines, que son exportados a diferentes lugares del mundo. Esta comuna se destaca por ser una zona agrícola y frutícola destinada para consumo en Chile y para la exportación por su alta calidad. La comuna de Romeral destaca por su arquitectura colonial de adobe y techos de tejas, típica de la zona central de Chile.
Nacional	Museo o	Aduana de	Declarada monumento Histórico D.E.1076 del 11/12/1998, este edificio fue



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	manifestación cultural	Los Queñes (Monumento Histórico)	<p>construido con el objeto de albergar la Aduana fronteriza del paso Los Queñes- San Rafael, que comunica Chile con Argentina. Construido en cantería de piedra hacia 1860 y recibido en 1864. Tuvo la principal finalidad de controlar el flujo ganadero entre Chile y Argentina existente en la época. El inmueble evoca un pequeño castillo medieval o fortaleza. Está compuesto por dos volúmenes iguales separados por un espacio. Consta de cuatro torreones circulares recubiertos por chapiteles que se levantan en cada una de las esquinas perimetrales del edificio, orientados hacia los puntos cardinales. Su altura se eleva por unos 10 metros del nivel del camino. Predomina la mampostería de piedra y madera de roble. Su materialidad es propia de la arquitectura de montaña.</p> <p>Según consta en una placa recordatoria en la frontera de ambos países por este paso hicieron su travesía “Los Dragones del General Freire”, parte del Ejército Libertador. Debido a su antigüedad este edificio tiene un profundo arraigo entre los habitantes de Los Queñes. La aduana dejó de funcionar hacia 1960, y el edificio entró en un periodo de deterioro, que se agravó por los daños que sufrió tras los terremotos de 1985 y de 2010. En 2015, el Consejo Regional del Maule aprobó un proyecto de restauración y puesta en valor del edificio, con el objeto de construir un museo, una sala multiuso para exposiciones y presentaciones artísticas y un anfiteatro que se anexará a la aduana.</p>
Regional	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Mirador sector de Los Queñes Cementos Bio Bio	<p>Construido a 1 km de los Queñes, sobre la Ruta J55 camino al Paso Vergara. Lugar de descanso y avistamiento de flora y fauna local en medio de un bello entorno precordillerano. La escultura la realizó la empresa Cementos Bio Bio en homenaje a los trabajadores de la zona</p>
Internacional	Acontecimiento programado	Encuentro Paso Vergara	<p>Este paso fronterizo se ubica al oriente Curicó a sólo 91 kilómetros de la ruta 5 sur. Actualmente, de los 91 km, 26 km están asfaltados y 48 km son de tierra.</p> <p>En el mes de febrero de cada año se realiza el Encuentro Chileno Argentino en el Paso Planchón Vergara, en donde se desarrolla un evento de integración cultural de gran atractivo para la comunidad chilena y argentina que rodea la zona. En este marco, se realizan trekking a la Laguna del Planchón, competencias de MotoCross, jeep fun race, entre otras actividades.</p>
Nacional	Sitio natural	Formación volcánica Planchón, Peteroa, azufre	<p>Este complejo es el más septentrional de los volcanes de la región del Maule. En él existe un extinto volcán Azufre y Peteroa, sobre estos se reconstruye el actual volcán Planchón, el cual posee varios cráteres y estructuras caldéricas en su cumbre.</p> <p>En las zonas del complejo existen varios glaciares montañosos que dan origen a importantes ríos; por el lado chileno, el río Claro, que se une posteriormente al río Teno en los Queñes (poblado más cercano) y una parte de la cuenca del río Colorado. Por el lado trasandino, el río Valenzuela el cual se convierte en el río Grande más adelante.</p> <p>Por sus características es reconocido como uno de los fenómenos de montaña más llamativos de los Andes Centrales.</p> <p>Ruta de alta montaña de acceso libre.</p>
Regional	Sitio natural	Baños de San	<p>Los Baños de San Pedro se encuentran ubicados en el cordón montañoso</p>



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

		Pedro	<p>que divide a Chile de Argentina y consisten en un complejo de aguas termales compuesta por 8 pozones naturales. Su entorno se caracteriza por vegetación andina. Se consideran como un lugar de pausa y contemplación en medio de los extensos paisajes de la alta montaña.</p> <p>Rematando la Ruta Internacional Paso Vergara que corre paralela al cauce del río Teno, los baños termales ofrecen una pausa completa en la cual los viajeros pueden renovar energías por medio de las cualidades terapéuticas que les brindan el agua caliente y sus diversos minerales.</p>
--	--	-------	--

Fuente: Oficina de Turismo Romeral. Año 2022



Medio Ambiente

En el diagnóstico desarrollado para el PLADECO 2021- 2024 de Romeral, se menciona que uno de los principales problemas de la comuna es la gestión de residuos domiciliarios e industriales. Por esta razón se están implementando acciones orientadas al reciclaje, para abordar los evidentes acopios de basura en distintos puntos del territorio. Las principales fuentes contaminantes son las empresas agrícolas, especialmente la industria frutícola. Debido a lo anterior, se manifiesta la necesidad de contar con instancias formativas en temas como el cambio climático, gestión energética, servicios ecosistémicos, cuidado y protección de la biodiversidad, la gestión del recurso hídrico, la agricultura sustentable, entre otros.

En este contexto, a partir del año 2020 se han implementado normativas para la regulación de la producción de residuos. La Ordenanza Medioambiental para la Comuna de Romeral, menciona en sus Artículo 1°, que el objeto de tal instrumento es regular acciones para el desarrollo de las funciones relacionadas con la protección del medio ambiente en la Comuna de Romeral. En ese mismo apartado, se menciona que se propone resguardar el derecho constitucional de los habitantes de la comuna de vivir en un ambiente libre de contaminación.

En su Artículo 2°, la ordenanza ambiental describe los cuatro principios que rigen su inspiración, y que son: el principio Preventivo (aquel por el cual se pretende evitar que se produzcan problemas ambientales, a través de la educación ambiental, el sistema de evaluación de impacto ambiental, los planes preventivos de contaminación y las normas de responsabilidad) el Principio de Responsabilidad (aquel en cuya virtud, por regla general, los costos de la prevención, disminución y reparación del daño ambiental, deben estar caracterizados de modo de permitir que éstos sean atribuidos a su causante, el Principio de la Cooperación (que inspira un actuar conjunto entre la autoridad municipal y la sociedad civil de la comuna, a fin de dar una protección ambiental adecuada a los bienes comunales, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y el Principio de la Participación (que promueve que los actores comunales y/o sociales se asocien y se involucren en la gestión ambiental del territorio comunal).

Dicho reglamento está orientado a articular a diversas orgánicas, pero es la unidad de Medio Ambiente, dependiente del departamentos de obras municipal, la encargada de proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el medio ambiente; aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, en conformidad al artículo 25 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ordenanza municipal de Medio Ambiente, Comuna de Romeral, página 2).

Esta ordenanza municipal, organiza las tareas que se relacionan con el cuidado y aseo de los espacios públicos y áreas verdes de uso público, su mantención y administración además de la extracción de basura. Además, incorpora al departamento de educación en la tarea de promover, difundir e implementar programas de educación ambiental para crear una conciencia de la población en relación a la protección y conservación del medio ambiente. En la misma línea, el departamento de salud municipal, se encargará de las estrategias para controlar riesgos sanitarios apoyando con medidas de regulación de emisión de contaminantes, entre otras tareas, mientras que a la unidad de Medio Ambiente le corresponderá la implementación de campañas



de promoción del cuidado de la flora y fauna nativa, especialmente aquellas que se encuentren protegidas por su fragilidad en el ecosistema.

Entre las principales tareas a abordar desde este ámbito, se encuentra la regulación de emisión de olores, ruidos molestos, y consecuencias derivadas de los procesos industriales de los packings, que, como consecuencia de la expansión urbana, han quedado dentro de los límites residenciales, afectando las vidas de los habitantes que se encuentran en los alrededores.

Como consecuencia de la producción agrícola, los principales cursos de agua se encuentran contaminados con desechos orgánicos e inorgánicos de la producción de alimentos. Esta contaminación se acentúa con los residuos domiciliarios que son vertidos a los cursos de agua en las zonas más urbanizadas, siendo los cursos de agua más afectados el estero de La Cañada y el Río Pumaitén (PLADECO Romeral 2021, Página 93).

Educación

De acuerdo a los datos del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022 de la comuna de Romeral, existen 10 establecimientos educacionales Administrados por el Departamento Administrativo de Educación Municipal y 4 Jardines Vía Transferencia de Fondos JUNJI (VTF), que atienden a niños y niñas desde sala cuna a cuarto año medio.

La matrícula de los establecimientos municipales, actualizada a agosto de 2021, de acuerdo a los datos informados en el PADEM, corresponde a un total de 2057 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 9
Distribución de la población estudiantil en los establecimientos educacionales municipales

Establecimiento	Matrícula agosto 2021
Luis Escobar Lara	43
América Latina	171
Tres Esquinas	244
Carlos Lazcano Alfonso	113
Gerardo Rodríguez	62
Guaico Centro	153
Gisllen Bernucci G.	58
Ramón Freire	403



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Esc. Arturo Alessandri	279
Liceo Arturo Alessandri	401
Sala Cuna Paso a pasito	20
Sala Cuna Pequeños Corazones	20
Jardín Infantil Pequeños pasitos	52
Jardín Infantil Semillitas del futuro	38
Total	2057

Fuente: PADEM 2022, Departamento de educación, Municipalidad de Romeral

Algunos datos relevantes que se desprenden del análisis del PADEM, es la constatación del fenómeno migratorio, que, en la comuna de Romeral, es posible evidenciarlo en el ingreso de estudiantes extranjeros al sistema escolar, cifra que se ha incrementado a partir de 2018 tanto en la enseñanza media, básica y parvularia. El siguiente gráfico muestra ese aumento, en los establecimientos educacionales de la comuna.

Tabla 10
Población estudiantil inscrita en establecimientos educacionales de la comuna de Romeral, año 2021, de origen migrante de países extranjeros

Establecimiento educacional	N° estudiantes	País de origen
Sala Cuna Paso a Pasito	01	Haití
Sala Cuna Pequeños Corazones	01	Perú
Jardín Infantil Pequeños pasitos	07	Haití
Jardín Infantil Semillitas del Futuro	0	---
Escuela Carlos Lazcano	03	Bolivia y Venezuela
Escuela Tres esquinas	05	Bolivia, Venezuela y Colombia
Escuela Arturo Alessandri Palma	15	Venezuela, Colombia y Bolivia
Escuela Gerardo Rodríguez	1	Argentina



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Escuela Guaico Centro		S/i
Escuela Ramón Freire	07	Venezuela, Perú y Argentina
Escuela América Latina	07	Venezuela y Argentina
Liceo Arturo Alessandri	06	Venezuela y Perú
Escuela Gisllen Bernucci	0	
Escuela Luis Escobar Lara	0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PADEM 2022, Departamento de Educación, Comuna de Romeral.

En relación a las principales necesidades de las familias migrantes de la comuna, en el PADEM 2022 se destaca, en el ámbito social, la tramitación de residencias definitivas, la incorporación a redes sociales de apoyo estatal y el acceso a salud familiar. En relación a las necesidades educativas de estas familias, se destaca la necesidad de disminuir la brecha idiomática especialmente con las familias de origen haitiano, la generación de espacios de encuentro para conocer y acercar las diferentes culturas de las familias de niños y niñas migrantes, con la intención de promover el proceso de enseñanza – aprendizaje y acompañar a los estudiantes que presenten un grado de rezago en su formación, con la finalidad de igualar las condiciones de acceso a oportunidades para una educación de calidad.

Otros datos relevantes corresponden al origen rural de gran parte de la población estudiantil. Según datos del PADEM 2022, el 36% de los párvulos viven en zonas rurales de la comuna

Respecto a las orientaciones sobre las cuales se funda el Plan Anual, dentro de las principales se cuenta el proveer de un servicio de educación de calidad, a través de diversos proyectos educativos, con sellos identitarios que les permita a los estudiantes, desarrollar competencias y habilidades para la vida en sociedad. (PADEM, página 60). En este contexto, se menciona como eje orientador, el desarrollo de los cuatro pilares del conocimiento aplicados a la educación, que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Entre los lineamientos estratégicos, destaca la Misión propuesta en el PADEM y que se define de la siguiente forma: Garantizar un sistema educacional que desarrolle habilidades, capacidades y valores en los estudiantes, con un enfoque de excelencia integral, innovación y eficacia de los procesos educativos, mediante una enseñanza transformacional para el logro de los aprendizajes cognitivos, emocionales y sociales (PADEM, página 65).

La vinculación con otras organizaciones y con la comunidad, se realiza principalmente a través del programa de educación extraescolar. Se entiende por educación extraescolar el conjunto de acciones y actividades en función del desarrollo íntegro y transversal de los y las estudiantes de cada uno de los establecimientos de la red educativa municipal de Romeral, complementando así



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, a través de actividades lúdicas, deportivas, artísticas, culturales, científicas, recreativas y competitivas. Todas estas actividades son articuladas con el proyecto educativo de nuestra red, dando énfasis al desarrollo de la visión, misión y sello educacional comunal. (Página 106)

Una de las estrategias propuestas apunta a generar Igualdad de oportunidades a los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales y jardines infantiles en el acceso al currículum nacional de forma innovadora, mediante la adquisición y hábitos de uso tecnológico en clases interactivas. Para ello se proponen actividades tales como: Academias deportivas en directo beneficio a la comunidad escolar, generando un acceso universal a distintas ramas de desarrollo deportivo, dando igualdad de oportunidades para nuestros y nuestras estudiantes, Actividades en vinculación con corporación cultural de Romeral (PADEM página 107).

Dentro de las propuestas del Plan, se planteó Fortalecer el trabajo colaborativo entre la Red Educativa Municipal y las diferentes redes externas, mediante la articulación de diversas estrategias de apoyo y consolidación en beneficio de los estudiantes, para lo cual se proponen acciones como : Trabajo colaborativo con instituto nacional del deporte a través de organización y participación activa en juegos deportivos escolares, Trabajo colaborativo con corporación de deportes Romeral a través de acciones en función de la promoción del deporte comunal, Trabajo colaborativo con red provincial extraescolar, creando instancias de desarrollo deportivo escolar, Trabajo colaborativo con OPD Romeral y el consejo consultivo, Trabajo colaborativo con corporación cultural de Romeral. (PADEM, Página 107).

En relación a la interculturalidad que se comprende como la convivencia de diferentes culturas en un mismo espacio y la interacción entre ellas sin la supremacía de ningún grupo cultural, se basa en valores como el respeto a la diversidad, el crecimiento de cada grupo y la integración. En la comuna de Romeral, se han implementado establecimientos con sello intercultural, a saber las escuelas Guaico Centro y Girslein Bernucci, entregando valores y costumbres a las comunidades educativas orientadas a la diversidad cultural, promoviendo siempre el respeto y legado, tanto de los pueblos originarios de nuestro país, como del resto de culturas del mundo.

En toda la red educativa municipal, se han implementado acciones y principios que propician actividades orientadas a fortalecer los elementos propios de la interculturalidad, incorporándose en los planes transversales trabajados en cada establecimiento, especialmente en el Plan de Formación Ciudadana e inclusión. Para el 2022, se propone trabajar la interculturalidad desde diversas estrategias de innovación pedagógica, a través de capacitaciones a las comunidades educativas en esta materia, la creación de talleres o actividades a la comunidad educativa que permita fortalecer las capacidades docentes para trabajar estos contenidos.

El fortalecimiento de encuentros interculturales, acción que permite fortalecer los vínculos y lazos con otras comunidades y establecimientos capacitados en interculturalidad, generando encuentros, como el año nuevo mapuche, el día de la mujer indígena entre otros, que permita a la comunidad empaparse de costumbres y tradiciones; también se propone potenciar a las comunidades educativas en temáticas de diversidad cultural.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

En consideración a lo anterior se cree necesario fortalecer la articulación entre la red educativa municipal y la Corporación Cultural, mediante la generación de instancias que permitan desarrollar un trabajo conjunto en base a la identificación de áreas de coincidencia presentes en los instrumentos de planificación de ambos organismos.



Institucionalidad Cultural

La gestión cultural municipal se encuentra concentrada principalmente en el funcionamiento de la Corporación Cultural Municipal. Esta Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral, se creó el 22 de mayo del año 2014, bajo la figura de una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, presidida por el Alcalde y un directorio, con el fin de asegurar la participación y el desarrollo cultural de los vecinos de la comuna de Romeral y reafirmar la permanencia de los valores espirituales y culturales de la Nación.

En el segundo capítulo de los estatutos que la rigen, se menciona que su objetivo general es la promoción, la práctica, y difusión de todas aquellas actividades culturales y sociales en la comuna, comprometiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades relacionadas con la cultura, el desarrollo y promoción de las artes y la cultura física en general.

En el artículo Tercero de sus estatutos, se desglosan las funciones que le corresponderá realizar a la corporación cultural de Ilustre Municipalidad de Romeral, que son los siguientes:

- a) Colaborar en forma permanente y coordinada con la Municipalidad de Romeral, en el cumplimiento de su fin de promover el desarrollo cultural y social en la comuna.
- b) Planificar, organizar, realizar, patrocinar, auspiciar, colaborar y participar de cualquier forma en toda clase de actividades y programas culturales, artísticos, recreativos destinados a la difusión, práctica y promoción de las artes en sus distintas formas.
- c) Estimular la realización de programas y actividades culturales y sociales conjuntamente con las entidades que conforman la infraestructura cultural de la comuna o de cualquier otro lugar.
- d) Planificar y programar actividades culturales y sociales y buscar los medios para que ellas se hagan efectivas, bien sea con medios propios de la Corporación o bien, con la cooperación de terceros.
- e) Realizar reuniones, simposios y cursos tendientes a estudiar y ejecutar las acciones que tienden a materializar sus objetivos.
- f) Crear un fondo con los recursos financieros propios destinado a dar cumplimiento a los objetivos de la Corporación para cuyo fin podrá solicitar colaboraciones, donaciones, aportes, subvenciones y erogaciones públicas y privadas.
- g) Colaborar con toda persona natural o jurídica de derecho público o privado, nacional, extranjera o internacional, que persiga todo o algunos de los fines de la Corporación, con el objeto de realizar programas o estudiar proyectos comunes, pudiendo también asesorarlas de manera temporal o permanente en virtud de convenios o concurriendo a la formación de otras entidades con personalidad jurídica.
- h) Prestar asesorías, asociarse, cooperar o colaborar con instituciones afines.
- i) Promover y organizar la enseñanza de expresiones culturales y artísticas a fin de proporcionar conocimientos a especialistas y a todos los interesados.
- j) Establecer programas de concursos, premios y becas con el fin de incentivar el desarrollo destacado de las aptitudes artísticas individuales y de la comunidad en general.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

- k) Desarrollar entre sus asociados, el fomento general de todas las artes, proyectándolas hacia la comunidad local.
- l) Interponer y expresar los intereses y aspiraciones de sus asociados en acciones tendientes a la formación cultural y artística.
- m) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes.
- n) Promover, organizar, patrocinar o auspiciar todo tipo de actividades culturales y artísticas en cualquiera de sus formas
- o) Difundir sus estudios, trabajos y actividades.
- p) Patrocinar y auspiciar proyectos de investigación de carácter artístico o cultural y que beneficien el quehacer de la corporación
- q) Promover el intercambio cultural o artístico nacional o internacional entre la comuna de Romeral y otras comunas u organismos territoriales similares de Chile u otras naciones.
- r) Realizar publicaciones por sí o conjuntamente con otras entidades sobre materias generales o monográficas relacionadas con la cultura y las artes.
- s) Cooperar en programas y actividades culturales y sociales para profesores, alumnos y apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna.
- t) Administrar autónomamente su patrimonio, sin perjuicio de lo que disponga al respecto en las normas legales y reglamentarias que rigen a la Corporación.
- u) Adquirir bienes inmuebles, muebles o de toda clase a cualquier título.
- v) Realizar, en general, toda clase de actividades que propendan al fiel cumplimiento del objeto y fines de la corporación, que no sean contrarias a la ley, al orden público, la moral y las buenas costumbres.

Para su funcionamiento, la Corporación Cultural cuenta con una asamblea de socios, un directorio y un director gerente. La toma de decisiones se realiza en las asambleas de socios, instancias donde se perfilan las orientaciones generales para el funcionamiento de la corporación, aprobando las políticas y orientaciones definidas por el directorio, se eligen los miembros del directorio en conformidad con los estatutos vigentes y se analizan las medidas disciplinarias de acuerdo a los estatutos, en caso de ser necesario.

Los socios constituyentes y permanentes tienen derecho a participar en las asambleas, con su voz y voto, y a pronunciarse sobre el Plan de Trabajo Anual de la Corporación, así como de ser elegidos como parte del directorio, ser informados sobre el funcionamiento y marcha de la Corporación, presentar propuestas o proyectos para ser incluidos en el Plan Anual, y participar de las asambleas ordinarias y extraordinarias, que se celebran dos veces al año.

El directorio de la Corporación se encuentra conformado por 5 miembros, la presidencia recae en el Alcalde o Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Romeral mientras desempeñe tal cargo, un miembro designado por el Concejo Municipal, cuya experiencia en el ámbito de la cultura sea reconocido, un miembro designado por el presidente de la corporación (Alcalde/Alcaldesa), y dos cargos de elección por parte de la asamblea. Los cargos dentro del directorio corresponden a un Presidente, quien a su vez actúa como Representante Legal, un Vicepresidente/ta , Tesorero/a, Secretaria/o y Primer Director/ra y el o la Encargada/o de la Administración Finanzas, quien coordinaciones con diversos departamentos municipales.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Para la ejecución de las definiciones y lineamientos propuestos por el directorio y la asamblea, existe la figura del “Gerente” de la corporación cultural, que es un funcionario que no tiene un cargo dentro del directorio pero que cuenta con un cargo remunerado. Este cargo, a partir de 2018 se denomina “Director ejecutivo” y dentro de sus principales funciones se cuentan las siguientes: Supervisar y controlar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Corporación y recomendar en su caso los ajustes necesarios; Planificar, dirigir, supervisar y controlar el desempeño del personal de su dependencia, así como de los deberes su estricto cumplimiento y el de los procedimientos y los trámites administrativos y financieros internos; Atender prioritariamente la elaboración de los planes y procedimientos de trabajo con que actuará la Corporación; Desarrollar las políticas, los proyectos y los acuerdos aprobados por el directorio; Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Socios que el Directorio le encomiende; Rendir cuenta al Directorio de su Gestión Administrativa; Proponer anualmente al Directorio, para su aprobación el presupuesto de entradas y gastos; Custodiar los fondos, títulos y valores de la Corporación y autorizar los gastos imprevistos, imprescindibles o necesarios que, a su juicio, deban ser solventados, hasta por un monto de 6.3 UTM en forma mensual, dando cuenta al Directorio en la primera sesión que celebre después de realizado el gasto; Controlar debidamente los ingresos y los egresos de los fondos sociales y supervigilar la Contabilidad de la Corporación; Coordinar y velar porque, en forma oportuna se elabore y se presente el presupuesto; Elaborar orientaciones a la comunidad, en el ámbito de sus competencias, fomentando la participación y autogestión; Propiciar el trabajo conjunto la Municipalidad de Romeral, como asimismo con entidades nacionales, regionales, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales en beneficio del cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

Finalmente, en la modificación de estatutos realizada en 2018, se agregó el siguiente inciso al artículo octavo: En cuanto al patrimonio de la corporación que se encuentre integrado por recursos y aportes municipales, su actividad económica y su gestión financiera, estará sometida a una doble fiscalización, a cargo en primer lugar, de la Unidad de Control del Municipio y en segundo lugar, de la Contraloría General de la República de acuerdo a las facultades legales que entregue la normativa vigente” (Acta de asamblea para la Modificación de estatutos, del 17 de octubre de 2018).

El financiamiento para la gestión de la Corporación Cultural Municipal se ajusta cada año, recibiendo aportes desde la Municipalidad a partir de una subvención que se enmarca dentro de los compromisos asumidos con Red Cultura, para el financiamiento de acciones vinculadas al desarrollo artístico y cultural local, que se entrega en 2 pagos, un 50% el primer semestre y el 50% el segundo semestre, luego de la presentación de una rendición de gastos.

Por otro lado, ingresan recursos externos que complementan la subvención municipal y forman parte de la gestión de recursos implementada por la Corporación. Para el año 2021, la proporción de ingresos y el origen de los recursos disponibles para la administración del plan de trabajo anual, según consta en el balance financiero, correspondió a un 73% de aportes municipales, mientras que el 27% corresponde a recursos obtenidos desde fuentes externas de financiamiento, tal como se grafica a continuación:



Gráfico 1 Origen de los recursos financieros de la Corporación Cultural de Romeral



Fuente: Corporación Cultural de Romeral, Balance 2021.

Este presupuesto se utiliza principalmente para financiar gastos operativos, el pago de honorarios de profesionales estables y talleristas o servicios asociados e inversiones. La subvención aportada desde la municipalidad se complementa con la gestión de recursos provenientes de fuentes externas. De acuerdo al balance de gastos del año 2021, el desglose del gasto anual del presupuesto total de la corporación, se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 2 Distribución Gastos de la Corporación Cultural



Fuente: Corporación Cultural de Romeral, Balance anual 2021.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

La misión de la Corporación Cultural se ha definido como:

Crecer como corporación así logrando contribuir al desarrollo socio-cultural de los habitantes de la comuna de Romeral, garantizando el acceso a la cultura y las artes, además de fomentar y difundir nuestra cultura local en otras regiones del país y del extranjero.

Otorgar espacios para Promover, crear, estimular, coordinar y difundir iniciativas destinadas al fomento de la cultura, en sus distintas manifestaciones, a través de la educación, investigación, extensión y formación de audiencia.

Organizar, realizar, auspiciar o colaborar en toda clase de espectáculos, festivales, expresiones y manifestaciones culturales.

Ser una plataforma de colaboración, de orientación de los diferentes procesos de la industria creativa; ya sea en la gestión cultural, el desarrollo de proyectos, la búsqueda de financiamiento, la formación y perfeccionamiento en diferentes disciplinas artísticas.

La visión de la Corporación Cultural Municipal se ha definido como:

Establecernos como el referente cultural de la comuna, en lo que se refiere al desarrollo cultural de la comunidad entregando calidad a todos, estimulando la búsqueda de procedimientos de solución de problemas con recursos creativos que produzcan los resultados esperados y satisfagan los desafíos que enfrentamos al estar inmersos en el fenómeno de la globalización cultural y los cambios de la época, promoviendo modelo cooperativo para impulsar un sentido de pertenencia a la comunidad, que sea un efecto multiplicador de la sociedad democrática que promovemos para la comuna de Romeral.

Los ejes estratégicos según los cuales se rige el funcionamiento de la Corporación cultural, son los siguientes:

- 1.- Lograr que la Corporación Cultural de Romeral, se proyecte en el mediano plazo y sea percibida como un factor dinamizador del desarrollo comunal desde lo cultural.
- 2.- Sustentar una Institución capaz de acoger a todos los actores, expresiones culturales y artísticas de la comuna y a la comunidad en general, ofreciendo espacios, equipamiento y servicios a nivel de excelencia.
- 3.- Impulsar la investigación, difusión, valoración y proyección de la historia, la identidad, las tradiciones y en general el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna.
- 4.- Desarrollar una gestión y administración técnica y profesional de la institución en el marco de una institucionalidad adecuada a la realidad de la comuna que permita la continuidad de las actividades en el tiempo y la proyección en el mediano y largo plazo.

Entre las principales acciones desempeñadas por la Corporación Cultural Municipal desde su creación, se encuentran la reactivación y realización de importantes hitos culturales de la



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

comuna tales como la recuperación del Festival de la Guinda, la habilitación de Casa de la Cultura, la realización de ciclos de talleres, la valoración de los artistas locales en tertulias culturales, el apoyo en la gestión de recursos, la coordinación con organizaciones locales y participación en redes de gestión cultural, entre otras acciones relevantes.

Plan municipal de Cultura 2017 - 2020

El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de gestión que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de mediano y largo plazo para el desarrollo cultural para la comuna y las consiguientes estrategias para llevarlos a cabo. Para lograr tales objetivos, es necesario realizar acciones para la identificación de las necesidades de la ciudadanía a través de un proceso participativo que incluya a los diversos actores culturales de la comuna.

Este ejercicio participativo, debe incorporar a los actores culturales y sociales de la comuna, pero al mismo tiempo, coordinar la articulación de los diversos organismos públicos existentes en el territorio e idealmente, convocar a los actores privados que puedan sumarse al proceso de proyección del plan municipal y apoyar su desarrollo. Por este motivo, se concibe al plan comunal, con un carácter inclusivo, que permite que el instrumento final cuente con la legitimidad, pertinencia y eficacia necesaria además de identificar los mecanismos por los cuales será posible realizar tanto su ejecución como su evaluación y monitoreo. (Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales, 2011)

El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Romeral fue diseñado participativamente para proyectar las acciones necesarias de abordar dentro del periodo 2017 a 2020. Por efectos de la pandemia, este plan se extendió hasta el 2021. Para su diseño, contó con la participación de actores locales en su etapa de diagnóstico, a partir de la realización de cabildos participativos abiertos a la comunidad. Los principios sobre los que se basa, corresponden a la promoción de una *cultura proactiva*, que combine la creatividad y los recursos para alcanzar los propósitos, buscando incentivar y potenciar los recursos propios por sobre los factores externos, la *innovación* que se obtiene del talento, la motivación y diversidad de pensamientos que confluyen, en tanto todos los actores disponibles participan y *el sentido de pertenencia entre lo físico y lo simbólico*, definido como la necesidad de reconocer y valorar los elementos patrimoniales que marcan la identidad de las comunidades. (Plan Municipal de Cultura 2017-2020)

La visión propuesta se describió como “Posicionar a Romeral como referente regional por su desarrollo cultural basado en la participación individual y colectiva e integración de lenguajes artísticos, y sustentado en su potente identidad rural y en el fuerte patrimonio local (natural e inmaterial)”. (Plan Municipal de Cultura, Municipalidad de Romeral, 2017 -2020)

Respecto a la misión, se propuso “Promover y facilitar la participación, el desarrollo de las manifestaciones culturales y la puesta en valor del patrimonio e identidad de los habitantes del territorio (físico y simbólico) de Romeral”. Este plan de Cultura entró en vigencia en 2017 y su objetivo general fue “Contar con un instrumento de planificación estratégica pertinente al



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

territorio (geográfico y simbólico) de Romeral que, generado a partir de la implementación de políticas culturales participativas, responda a las necesidades e intereses de la comunidad, aporte al desarrollo”. (Plan Municipal de Cultura, Municipalidad de Romeral, 2017 - 2020).

Entre sus objetivos estratégicos se encuentran los siguientes:

- 1) Proporcionar una herramienta técnica que mejore las condiciones para una eficiente gestión cultural de la comuna. (Esta gestión, básicamente, debe promover sistemas que estimulen la participación de la comunidad en la acción cultural del territorio, lo que, a su vez, retroalimentará y estimulará los movimientos creativos y las costumbres culturales de la comunidad).
- 2) Articular las relaciones entre cultura y otras áreas municipales para concretar la transversalidad del ámbito cultural en el desarrollo local integral.
- 3) Valorizar las expresiones culturales y artísticas de los sectores rurales e integrarlos en una convivencia de todas las localidades de la comuna
- 4) Promover el resguardo y difusión del patrimonio cultural local sostenible y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos los romeralinos.

El Plan municipal de cultura del periodo 2017 – 2020, definió cuatro líneas estratégicas de trabajo que orientan las acciones a implementar dentro del plan. Estas líneas son Participación y descentralización, Desarrollo artístico, Patrimonio y territorio, Municipio y Cultura. Estas líneas estratégicas corresponden a la identificación de enfoques que requieren ser abordados en la comuna, a partir del diagnóstico realizado para el diseño del PMC 2017 -2020.

En la línea de Participación y descentralización, el énfasis se centra en propiciar el acceso a diversos bienes y productos culturales, orientando la oferta cultural a grupos específicos como adultos mayores y jóvenes, la incorporación de actores relevantes en el ámbito de la educación y el impulso a la articulación con actores relevantes para la generación de acciones que motiven la participación y la integración de los diversos sectores de la comuna.

En la línea de desarrollo artístico, el énfasis estuvo centrado en la asociatividad, la creación y la circulación a través de acciones para la promoción de la autogestión y el trabajo en red.

En la línea de patrimonio y territorio, se impulsaron instancias para la identificación, producción y formación en elementos patrimoniales, y la producción de acciones para la promoción de esta línea.

Finalmente, la línea de municipio y cultura, buscaba integrar, mejorar y diversificar la infraestructura cultural, adoptando estrategias de planificación y aglutinando iniciativas que permitieran caracterizar la gestión cultural en la comuna de Romeral.

Dentro de las acciones propuestas para la implementación del Plan Municipal de Cultura de Romeral para el periodo 2017 a 2020, se resumen en la siguiente tabla:



Tabla 11
Síntesis Propuestas Plan Municipal de Cultura 2017 - 2020

Línea estratégica	Línea de acción
PARTICIPACIÓN Y ACCESO CULTURAL	Programa de circulación cultural en escuelas y espacios no tradicionales de acuerdo al PADEM
	Exhibiciones itinerantes con expresiones artísticas poco conocidas
	Plan piloto de intervención en tres sectores de la comuna
	Circuito de rescate patrimonial en red de exhibición no tradicional
	Programa de visitas guiadas a Biblioteca y Casa de la Cultura
	Mediación artística por disciplina y/o área de cultura para estudiantes
	Ciclo de clínicas con nuevos lenguajes artísticos para dirigentes sociales
	Laboratorios culturales en servicios públicos y empresas locales
	Catastro de espacios donde exhibir cultura
Creación y desarrollo artístico	Catastro y catálogo de creadores locales
	Visibilización de creadores locales, obras, biografía y trayectoria
	Perfeccionamiento artístico para creadores en clínicas y seminarios
	Potenciar habilidades de: gestión, producción, difusión.
	Apoyar y potenciar estrategias de creación con innovación técnica y de materialidades
	Talleres con nuevos lenguajes para ampliar opciones
	Red de talleres artísticos en escuelas vinculadas a propuestas educativas
	Programa de mediación artística en organizaciones comunitarias
	Incentivar capacidades de asociatividad de personas y organizaciones
	Potenciar redes de trabajo en la Comunidad
	Habilitar espacios de exhibición en lugares no Tradicionales
	Programa de itinerancias de creadores locales
Patrimonio Cultural	Catastro general de patrimonio Natural, material e inmaterial y catalogación de elementos



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	Plan de difusión, promoción y cartillas educativas con catastro
	Puesta en valor de principales territorios patrimoniales comunales
	Circuitos patrimoniales naturales locales
	Programa de mediación patrimonial en escuelas
	Estudio arquitectónico de hitos construidos en la comuna
	Plan integral de Recuperación del MH Aduana Los Queñes
	Propuesta de recopilación de información y registro de patrimonio mueble e inmueble
	Pautas para un Museo en la Comuna
	Registro e inscripción de creaciones artísticas de poetas populares
	Plan de difusión de saberes y conocimientos, para transmitir a nuevas generaciones
	Encuentro comunal de creadores en establecimientos educacionales
	Programa mediación escolar con elementos patrimoniales y Tesoros humanos vivos de la comuna
	Clínicas artísticas en organizaciones comunitarias con poetas y cantores Populares de la comuna
	Recopilar historias, tradiciones y saberes a través de intervenciones escolares
Institucionalidad Cultural	Fortalecer de manera permanente el equipo cultura
	Redefinición presupuestaria priorizando programas de intervención a mediano y largo plazo
	Red formal de trabajo con educación
	Registro de redes de instituciones y espacios culturales,
	Programa de intercambio cultural con visitas a otras experiencias similares
	Diseño, construcción y habilitación de nuevos espacios pensados para cultura
	Habilitación espacios públicos para uso cultural acorde a necesidades del sector
	Plan de gestión para nuevos espacios
	Plan y estrategia de comunicaciones del área de cultura.



Evaluación del PMC 2017-2021

El Plan de Cultura 2017-2021 ha sido evaluado en distintos ámbitos, tanto por los actores institucionales como por la población que participó del diagnóstico realizado. Esto nos permite inferir lo siguiente:

En cuanto a las principales fortalezas en la implementación del PMC, según las impresiones recogidas, existe una evaluación general positiva sobre la gestión cultural de la corporación, rescatando sobre todo la buena voluntad de sus funcionarios y la relación directa y personalizada que han establecido con artistas y cultores. Se valora de la gestión del alcalde la promoción del patrimonio material y la consolidación de espacios que promueven la interculturalidad. Además, se reconocen avances en materia de infraestructura cultural, principalmente respecto del proyecto del Museo de los Queñes y un Centro Cultural Municipal. Destacan el avance en la construcción de monumentos, como el del arriero y la cereza. Sobre la puesta en valor del patrimonio inmaterial, se han publicado libros, se han desarrollado microdocumentales sobre cultores populares y se ha potenciado el festival de la guinda, incorporando a artistas locales y fortaleciendo la competencia folclórica.

No obstante lo anterior, una de las principales debilidades que presentó la implementación del PMC guarda relación con la baja dotación de personal en la corporación y, en consecuencia, la excesiva carga laboral de sus funcionarios. Esta realidad, obstaculizó el desarrollo de actividades fundamentales para el plan, como una correcta y amplia difusión, que considere formatos más innovadores (audiovisuales) y atraiga a población juvenil, presentación de nuevos proyectos, descentralización de la gestión territorial y generar mayores instancias para la participación.

El PMC está marcado por una fuerte centralización, que afecta tanto a la difusión, que no alcanza a llegar a población que habita lugares más alejados o que no manejan TIC's; al apoyo entregado a artistas y cultores locales, en el sentido que existe una fuerte percepción de que *“se apoya a los mismos de siempre”* y a la implementación de infraestructura cultural, que se concentra en la zona urbana de Romeral.

Uno de los factores que ha obstaculizado la implementación del PMC es el debilitamiento de la relación entre la municipalidad y la corporación, así como la falta de transversalidad que ha adquirido el desarrollo cultural en la política municipal. La causa estructural de esta problemática es el carácter privado de la corporación y su independencia respecto al municipio, el cuál al delegarle las acciones relacionadas con el desarrollo artístico cultural, se resta de incorporar estrategias de cultura más transversales. Los planes de los distintos departamentos no dialogan con el PMC y se aprecia una débil comunicación entre funcionarios y funcionarias. Para cumplir los objetivos del PMC se requiere un mayor trabajo colaborativo entre Cultura, Educación, Medio Ambiente y Turismo.

Es necesario fortalecer ciertas acciones de puesta en valor del patrimonio definidas en el PMC. En primer lugar, es necesario implementar los proyectos de registro y difusión del patrimonio, tanto material como inmaterial. Generar una mayor visibilización de artistas y cultores locales y



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

apoyar su articulación mediante instancias como las tertulias y encuentros. El Parque Pumaitén es importante de potenciar, porque allí ocurre el festival de la Guinda y contiene muchos recuerdos de los habitantes de Romeral, destacando por su valor para la identidad cultural.

La implementación del PMC requiere contar con mayor infraestructura para la formación de audiencia y el desarrollo artístico y cultural de la comunidad. Uno de los proyectos pendientes es la construcción del centro cultural, que ya se encuentra en proceso de licitación del diseño. Es necesario contar además con infraestructura descentralizada, que permita el desarrollo de actividades en otros lugares de la comuna.

La falta de participación de la población afecta el desarrollo del PMC. Es necesario fortalecer el rol de las comunidades, mejorar sus competencias y entregarles herramientas para la formulación de proyectos y la gestión cultural. Hay que avanzar desde una perspectiva asistencialista hacia un enfoque de apoyo a la autogestión.

Ciertas disciplinas artísticas no lograron fomentarse a través del PMC. Faltó implementar actividades de fomento principalmente respecto a cultura de pueblos originarios, literatura, artes escénicas y audiovisuales, por nombrar las disciplinas que aparecen como las más débiles dentro del diagnóstico.

La mediación artística en las escuelas es una de las líneas estratégicas más valoradas, pero con dificultades para su implementación. Según lo informado, es una iniciativa que se ha implementado con falta de recursos y poca constancia. El principal obstáculo es la falta de articulación para la realización actividades artísticas y culturales entre la corporación cultural y el departamento de educación debido a que no se ha logrado una colaboración estratégica para la elaboración del PADEM,

Por último, el turismo sustentable aparece como un eje central de desarrollo y una oportunidad para poner en valor y proteger el patrimonio, sin embargo, el PMC no ha logrado aportar en su despegue, en la medida que no existe una articulación suficiente con la oficina de turismo, las comunidades no cuentan con herramientas para su desarrollo y hay una conciencia ambiental poco desarrollada en la población en general.



Caracterización del Patrimonio local

De acuerdo a la clasificación general, el patrimonio cultural se entiende como un bien o conjunto de bienes que constituyen un legado o herencia que se traspaasa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida. Este comprende tanto las obras materiales (tangibles) como las creaciones anónimas surgidas del alma popular (intangibles), y a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico. Como ejemplos encontramos las obras de arte, la arquitectura, la literatura, los archivos y bibliotecas, entre otros (Consejo de Monumentos Nacionales, www.monumentos.gob.cl).

La Ley de Monumentos Nacionales, Nº 17.288, distingue tres categorías de monumentos nacionales que requieren declaratoria:

Monumentos históricos: son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad, deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Zonas Típicas: que consisten en agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. En general corresponden al entorno de un monumento Histórico. Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o el paisaje, a fin de preservar esas características ambientales.

Santuarios de la naturaleza: son “sitios terrestres o marinos que ofrecen condiciones y posibilidades especiales o únicas para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o ecológicas de interés para la ciencia o para el Estado. (Consejo de Monumentos Nacionales, www.monumentos.gob.cl)

Entre los registros recopilados desde las bases de datos disponibles en la Corporación Cultural Municipal y el registro del PLADECO, se describe el patrimonio existente en la comuna.



Patrimonio Natural

Tipo	Características
Volcán El Planchón	Ubicado a 3.991 metros de altura y 41 kilómetros al sureste del sector de Los Queñes. De gran convocatoria para la práctica del andinismo, es un volcán activo, en estado temporalmente pasivo, localizado en la frontera entre Argentina y Chile. Originado en el Pleistoceno, domina el paisaje del vecino Paso del Planchón y del nacimiento del río Teno. Forma un grupo de volcánico interrelacionado con los cercanos Peteroa y Azufre
Volcán Peteroa	Se encuentra ubicado a 3.600 m.s.n.m. es un volcán activo, cubierto en un 60% por glaciares por lo tanto es reconocido como un atractivo turístico importante de la comuna.
Baños Termales de San Pedro.	Zona de aguas termales con ocho pozones naturales, próximo a la aduana. Se encuentran ubicados en el cordón montañoso que divide a Chile de Argentina. Su entorno se caracteriza por vegetación andina. Se consideran como un lugar de pausa y contemplación en medio de los extensos paisajes de la alta montaña.
Paso Internacional Vergara	Ruta que conecta a Romeral (Chile) con la localidad de Malargüe en Argentina, siendo la ruta más corta de conexión entre ambos países. (Sólo 88 kms. desde la Ruta 5 Sur). Se encuentra abierta principalmente en período estival, su control está en manos de Gendarmería Argentina y Dirección Regional de Aduana de Talcahuano, Chile.
Lagunas de Teno	Son dos grandes extensiones de agua insertas en el paisaje de estepa altoandina, situadas inmediatamente al norte del volcán Planchón. Las lagunas comprenden una superficie de 9 km ² a 2.567 m.s.n.m. Se encuentran ubicadas 50 kilómetros al sureste de Los Queñes en la naciente del río Teno.
Río Teno	Es el principal río de la comuna, que además de abastecer a los regantes, permite la pesca deportiva y actividades de turismo aventura a través de sus rápidos. Nace de la confluencia de los ríos Infiernillo, Hospital, Río Malo, (desde el volcán Planchón) y Maitenes y Gaona, desde el norte.
Los Queñes	Es un poblado ubicado a 48 kilómetros al noreste de Romeral, donde se puede practicar el excursionismo, pesca deportiva y avistamiento de aves, llegando hasta la Cueva del Pirata o el valle de Las Trancas. Es la zona de acceso a los volcanes Planchón y Peteroa. En el mismo poblado se puede apreciar la unión de los Ríos Claro y Teno.
Laguna y esteros	Se encuentran distribuidos en diversas partes de territorio se encuentran esteros y lagunas destacando esteros Pejerreyes, lagunas de Guaico, y Tranque Guaico Tres o Laguna El Embrujo.
Balneario Pumaitén	Balneario que se ubica al costado sur del pueblo. Se utiliza como zona de descanso y paseo familiar, en los últimos años se han realizado mejoras. Destacan su puente cimbra y el escenario y graderías dónde se realiza el conocido Festival de la Guinda de Romeral.
Canal La Cañada o Acequia del Rey	Canal de regadío que circula de oriente a poniente en paralelo a la avenida Libertad, uno de los principales ejes viales de la comuna. La Cañada es reconocida como una de las primeras y más importantes obras de regadío construidas en la zona, por lo que se le asigna valor patrimonial tanto la utilidad de la obra, como por marcar presencia en la vivencia urbana de la comunidad. De acuerdo a los registros disponibles, data del año 1745 por don Diego Maturana, según se registra en la inscripción que se encuentra en el sector aldeaño a la plaza de armas de Romeral.



<p>Flora y Fauna</p>	<p>Entre los más destacados elementos de la flora local destacan los espinos, el peumo, el quillay, el boldo, el maitén y el lingüe. En esta zona comienza a aparecer el hualo y el roble que se mezclan con el ciprés de la cordillera, coigüe, laurel y raulí.</p> <p>La fauna local se representa por la presencia de pudúes, pumas, zorro culpeo, conejo, liebre, vizcacha y coipo.</p> <p>Entre las aves más comunes están: codorniz, pato, choroy, cachaña, perdiz, tórtola, cóndor, carpintero negro. Como reconocimiento especial se encuentra el Loro trichahue que habita especialmente en la zona precordillerana y que es parte del entorno habitual en el sector de Los Queñes.</p>
-----------------------------	--

Patrimonio material

La comuna cuenta con edificaciones con valor patrimonial, distribuidas tanto en el área rural como urbana. Los edificios más importantes de la comuna presentan las siguientes características:

Tabla 12
Identificación de Edificios con características patrimoniales

Zona	Edificios	Características principales
Sector Rural	Casas Patronales	<p>Ubicadas en diversos sectores de la comuna, como Guaico - 3 Esquinas, El Guaico II - Sector 3, Casa Patronal Guaico Centro, Casa Patronal Guaico III, Casa Patronal El Calabozo, Casa Patronal Los Maquis, constituyen edificios de propiedad privada, pertenecientes a familias por lo general, adineradas, que han logrado preservar el patrimonio arquitectónico familiar que data de cien o más años. Estas construcciones se mencionan como parte del patrimonio, pero no necesariamente se encuentran abiertas a la comunidad.</p> <p>De acuerdo a información aportada por informantes clave, la Casa del Fundo San Pedro ubicada en la Ruta J55, perteneció a fines del siglo del 19 a don José Pedro Alessandri padre de don Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República por dos períodos constitucionales. Además, don Arturo vivió en esas Casas desde los cuatro años hasta los doce años de edad. La Escuela de la Plaza y el Liceo llevan su nombre. Hay una placa instalada en un naranjo que la hizo instalar don Jorge Alessandri en memoria de su padre donde se recuerda que ese árbol fue plantado por él.”</p>
	Mirador en sector Los Queñes	<p>Ubicado a un kilómetro de Los Queñes, en la ruta en que se encuentran las comunas de Romeral y Tenó. Construido por la empresa de Cementos Bío Bío, es un monumento de concreto que simboliza un homenaje a los trabajadores de la zona. Consiste en siete pilares que representan escenas típicas de las actividades locales, como el cuidado de animales, la agricultura, entre otras.</p>
	Monumento del Arriero	<p>Ubicado en la ruta J55 a la salida de la zona urbana de Romeral, a 7 kms, hacia la salida a la cordillera de los Andes. Está construida en piedra por el escultor Luis Dörr y financiada por un proyecto FRIL Bicentenario.</p>



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	Monasterio Trapense Nuestra Señora de Quilvo	Fundado en el año 1981, pertenece a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia, su entorno está compuesto por diversos predios agrícolas de pequeños parceleros. Su construcción comprende: convento, capilla, hospedería y galpones para realizar los procesos de frutas en conserva.
Sector Urbano	Edificio Consistorial (Municipalidad)	Data de las primeras décadas del siglo XX, está ubicado en la calle Ignacio Carrera Pinto. La edificación corresponde a una tradicional casa de quinta con corredores perimetrales en su fachada pública
	Biblioteca	Construcción de estilo colonial, con corredores exteriores que forman parte de las edificaciones típicas de la zona central. Se encuentra habilitada solo en el espacio de la biblioteca. Requiere recuperación del edificio.
	Plaza de Armas de Romeral	Remodelada en los últimos años, conserva su distribución original y mantiene a su costado, el paso del canal de La Cañada. Frente a ella, se encuentra el edificio de la Municipalidad de Romeral, y es un lugar en el que se desarrollan numerosas actividades culturales, por ser un punto de encuentro de la comunidad.
	Parroquia Nuestra Señora del Pilar de Romeral	Ubicada en la Avenida Libertad, la edificación es de gran valor patrimonial dado por su estructura de nave con reminiscencias de estilo Neorrománico, con una torre adosada a su lado izquierdo, su construcción data del año 1912. Su valor radica en que fue construida con aportes de los vecinos. De ella dependen 20 capillas.
	Casa Calle Libertad	Gran Casona Patronal en el centro de Romeral urbano, en Av. Libertad con Quilvo, frente a la plaza de armas.
	Edificio Aduana Los Queñes	Fundada por don Máximo Antonio Carvajal en el año 1864 y tuvo como objetivo albergar la Aduana fronteriza del paso Los Queñes - San Rafael que comunica Chile con Argentina. Su estructura tiene un aspecto de castillo medieval y está construido en mampostería de piedra y madera, su principal característica son sus cuatro torreones circulares y esbeltos. Este edificio fue declarado Monumento Histórico el 12 de noviembre de 1988.

Elaboración propia a partir de la información aportada por el Plan Municipal de Cultura, PLADECO y bases de datos de la Corporación Cultural

Patrimonio Inmaterial

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Artículo 2).

En la comuna de Romeral, una de las actividades más tradicionales y característica de la zona, es la presencia de una cultura de arrieros, oficio tradicional y altamente arraigado a las costumbres locales que corresponde a las tareas de arreo de ganado hacia las zonas montañosas de la comuna, con la consiguiente asociación de artefactos y utensilios propios de la actividad como, por ejemplo, aperos de cuero, tradiciones, hitos y leyendas.

Entre los habitantes existen también algunas personas que se dedican a oficios y tareas de raigambre ancestral, como los santiguadores, componedores de huesos, yerbateros, entre otros saberes que suelen ser desempeñados por mujeres. (PMC 2017 – 2020)

Entre otra categoría muy mencionada se encuentran los representantes de diversas expresiones artísticas y culturales de la comuna. Destaca la presencia de una gran cantidad de poetas y cantores populares, payadores, cantores a lo “humano y lo divino”, cuenteros y mentirosos. Una de las tradiciones más destacadas, es la presencia de familias de artistas, entre las que destaca la familia Zapata y la familia Hernández, cuna de los principales exponentes musicales de la zona.

A continuación, se presenta una síntesis del Catastro de Actores Locales Vinculados a las Artes, Culturas y Patrimonio, registro que considera distintos representantes de la comuna. Esta información, que surge de las bases de datos de la Corporación Cultural Municipal de Romeral actualizada a mayo del 2022, se nutre principalmente de actores que han mantenido un vínculo con la Corporación, ya sea a través del aporte en su disciplina, oficio, labor o en la participación en los encuentros participativos desarrollados a propósito de la actualización del Plan Municipal de Cultura

Tabla 13
Registro de actores culturales de la comuna

N°	NOMBRE	NOMBRE ARTÍSTICO	DISCIPLINA	DETALLE DISCIPLINA
1	Carmen Aliaga	Hermanas Aliaga	Música	Tradicional- Folclor
2	María Gabriela Aliaga	Hermanas Aliaga	Música	Tradicional- Folclor
3	Juanita Bravo Cruz		Gastronomía Patrimonial	Tortillas De Rescoldo- Yerbatera
4	Ximena Galaz Y Antonio		Artesanía	En Madera
5	Plácido Díaz	Placeres De Plácido	Artesanía	Licores y Conservas
6	Nadia Aravena Alvarado	Tejidos Montaña	Artesanía	Tejedora
7	Osvaldo Lalo Zapata	Lalo Zapata	Música	Tradicional
8	Alejandra Zapata		Música	Tradicional
9	Gonzalo Cariz		Música	Urbana



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

10	Pablo Santelices San Martín		Música- Gestión	Artista- Gestor Cultural
11	Cristian Farías		Artesanía	En Madera
12	José Rojas Escobar	José Rojas Escobar	Música- Artesanía	Pintor- Cantante- Artesano
13	Fernanda Avendaño		Artista- Artesana	
14	Macdiver Ponce		Artesanía	En Calabaza
15	José Miguel Cisterna Negrete		Panteonero Cementerio Parroquial	
16	José Sebastián Cisterna Salinas		Artesanía- Música	En mármol/ Artista
17	Luis Alcaino		Cultura Tradicional	Arriero
18	Javier Francisco Olivos Jara		Música	Baterista
19	Benjamín Ramírez	Padrino Tuerto	Música	
20	Felipe Quinchel Chandía		Música	
21	Cristina Donoso Cancino		Música- Patrimonio	Canto A Lo Poeta
22	Paola D'adamo	Alma Gaucha	Música	Cantante
23	Hernán Santiago Lizana Muñoz	El Cóndor Libre	Música	Payador Canto A Lo Poeta
24	Miguel Salinas		Música	Rock- Pop
25	Ramiro Hernández	Los Parientes		
26	Cristian Bravo		Bibliotecario	Biblioteca Pública
27	Rodrigo Acevedo Acevedo		Artes Plásticas- Visuales	Retratista- Dibujante.
28	Alejandro Ubilla		Música	
29	Karen González Piña		Música	
30	Manuel Alejandro Rodríguez	Grupo Bailahuén	Música	
31	Carlos Muñoz		Música	Orfeón Juvenil
32	Cristian Retamal	Academia de Cueca El Arriero romeralino	Danza y Música	
33	Milen Carillanca Medina		Artes Escénicas	Circense
34	José Luis Ugalde		Música	
35	Matías Veliz	Clowntracorrientes	Artes Escénicas	Circense
36	Tomás Hernández Ríos		Música	
37	Inés Araya Flores		Artesanía	Sillas De Cáñamo
38	Luis Díaz Acevedo		Danza	Folclórica
39	Teresa Espinoza Castillo		Música	Cantora
40	Analía Fredes		Música	
42	Carlos Muñoz	Epunewen	Música	
43	Marcelo Valenzuela		Música	
45	Valentina Ortiz		Música	
46	Patricio Rojas	Los Werweros De	Música	



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

		Chingue		
48	Patricio Rojas	Conjunto Tucumanque	Música	Folclórica
49	Carlos López	Conjunto Pumaitén	Música	Folclórica
50	Claudio Alvarado Soza		Artesanía	En Piedra
51	Cesar Córdova		Artesanía	Orfebre
52	Víctor Araya		Artesanía	En Madera
53	Verónica Yáñez Quiñones		Artesanía	Velas
54	Josefina León Bravo		Artesanía	
55	Segundo Ponce		Literatura- Poesía	Poeta Popular
56	Hilda Olmedo González		Música- Literatura- Patrimonio	Cantautora
57	Sebastián Acevedo	Grupo Música Mapuche		
58	Juan Carlos Miranda	Kuriñanko	Artesanía- Música	En Piedra
59	Noelia Heller		Danza	
60	María Aida González		Artesanía	Artesana- Dirigenta
61	Soledad Solís Meza		Artesanía	En Cuero
62	Alejandra Ravanal Carrillo		Artesanía	Lámparas Rusticas
63	Daniel Esteban Pérez Bórquez		Música- Gestión	Gestor Cultural- Cantante
64	Lays Contreras Correa		Música	Orfeón Juvenil
65	Boris Obregón Álvarez		Artes Visuales	Artista Visual- Muralista
66	Nicolás Núñez Vergara		Artesanía	
67	Víctor Becerra Marchant		Artesanía	Fierro, Volantín, Neumático
68	María Escobar Quijada		Manualidades	Crochet
69	Juan Carlos Escárate Galaz		Música	Cantautor
70	Felipe Latorre Gacitúa	Felipe Latorre Gacitúa	Música	Audiovisual
71	Cristian López Basualto	Cristian López Basualto	Música	Cantautor
72	Alejandra Valenzuela		Artes Visuales	Fotografía
73	Maricel Alegría	Maricel Alegría	Gestión Cultural	Gestora Cultural- Artesana
74	Carlos Gatica Ponce	Carlos Gatica Ponce	Música	Cantante
75	José Maza	José Maza	Productor Musical	Productor Y Gestor
76	Raimundo Araya	Raimundo Araya	Educador Popular	Educador Popular
77	Felipe Bravo	Felipe Bravo	Investigación Cultural	Antropólogo Especialización Museología
78	Estefanía Zapata	Estefanía Zapata	Música	Cantante
79	Jesús Acevedo Ortega	Gatito Montés	Cultura Tradicional	Canto A Lo Poeta- Humano- Divino
80	Emiliano Bravo		Cultura Tradicional	Canto A Lo Poeta- Humano- Divino
81	José Valenzuela	J M	Música	Urbana- Trap- Reggaeton
82	Carlos Ilmen Caniumil	Notta Killer	Música	Urbana- Trap- Reggaeton
83	María Elena Arenas Moraga	Chaparrita De Oro	Música	Mexicana



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

84	Luz Aurora Lizana Guerrero		Artesanía	En Pita- Arpillera.
85	Daniela López		Artes Escénicas	Actriz
86	Carlos Martínez	Carlos Argolla	Artes Escénicas- Gestión Cultural	Circense- Gestor Cultural
87	Dylan Sepúlveda		Música	Urbana- Trap- Reggaeton
88	Conjunto Folclórico Del Adulto Mayor Voces Del Viento Cordillerano	Patricia Briso	Agrupación Cultural	Organización Comunitaria
89	Agrupación Los Guías Por La Naturaleza Los Queñes	Roxana Saavedra	Agrupación Cultural	Organización Comunitaria. Rutas y Memorias Territoriales, Defensa De La Naturaleza
90	Familia Acevedo Valdés	Alejandro Acevedo	Música	
91	Coro San Juan	Fabiola Matamala	Agrupación Cultural	Organización Comunitaria
92	Artesanos De Romeral	Silvia González	Artesanía	Organización Comunitaria
93	Agrupación Social Y Cultural Trichahue	Plácido Díaz	Artesanía	Organización Comunitaria
94	Agrupación Cultural El Arriero	José Rojas Escobar	Agrupación Cultural	Organización Comunitaria
95	Tejiendo Sueños	Daniela Augustini	Artesanía	Organización Comunitaria
96	Agrupación De Desarrollo Rayen Mawida	Maricela A.	Artesanía	Organización Comunitaria
97	Las Clavelinas	María Aida González (Presidenta)	Centro De Madres	Organización Comunitaria
98	Consejo De Defensa De Los Queñes	Juan Carlos Escárate (Presidente)	Patrimonio Natural	Organización Comunitaria
99	Junta De Adelanto De Los Queñes	Matías Cavieres	Patrimonio Natural	Organización Comunitaria
100	Casa De La Cultura Pato Cortacorriente	Rodrigo Alvarado Soza	Agrupación Cultural	Organización Comunitaria

Fuente: Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral Mayo 2022



Mapa de actores relevantes del mundo del arte y cultura

De acuerdo al Plan Municipal de Cultura 2017 - 2020, se realizó un proceso de recopilación de agentes culturales, para la construcción de un catastro local, con el objetivo de mostrar la diversidad de actores vinculados a las artes, las culturas y el patrimonio de la comuna.

Aun cuando la Corporación Cultural es denominada como la institucionalidad cultural local, encargada de implementar las acciones para la gestión cultural de la comuna de Romeral, no es de exclusividad de esta entidad, la ejecución de acciones que animen procesos creativos, formativos y del ejercicio del arte, las culturas y el patrimonio.

La revisión de la gestión cultural desde el plan municipal de cultura, mostró la existencia de una diversidad de organizaciones, artistas, cultores, artesanos y otros actores ligados al quehacer cultural, y que aun cuando no se encuentran necesariamente articulados entre sí, tienen una participación importante en el contexto cultural local, actividad que se vio fuertemente afectada por los efectos de la pandemia y la limitación de las posibilidades de encuentro.

Pero la desarticulación producto de la pandemia, explica solo una parte de las dificultades de interacción entre los actores vinculados a la cultura. Esta desarticulación también se explica por diversos fenómenos subyacentes y estructurales que afectan no sólo al ámbito de las organizaciones culturales, sino a todo el contexto de las organizaciones sociales. Las dificultades para animar la participación activa en las organizaciones, las prácticas individualistas, la desarticulación del tejido social y otros fenómenos, han contribuido a que la situación de desvinculación de las organizaciones con sus territorios, contribuya a la invisibilización de una nutrida red de actores, que aportan a la conformación de la identidad comunal.

De los actores existentes en el contexto local, algunos participan activamente en el desarrollo cultural de la comuna, mientras que otros actores se encuentran más alejados de esta acción. A modo de diagnóstico, se clasificó a los principales actores participantes y sus influjos en la implementación del PMC

Mapa de actores relevantes del mundo del arte y cultura

El mapa de actores es una metodología que se vincula a teoría de redes sociales. Su objetivo es presentar una visualización de los actores que intervienen o presentan interés en algún proyecto o iniciativa, que pudiera influir en los resultados finales de tal proceso.

Este ejercicio permite identificar la red de actores reales o potenciales que podrían estar apoyando el proyecto, por lo tanto es una herramienta estratégica para conocer las dinámicas y el contexto en que el proyecto o iniciativa se encuentra inserto. A partir de un primer mapeo es posible identificar cuáles son los actores estratégicos y cuál debiera ser su vinculación con las estrategias a emplear, y por su carácter dinámico, es importante monitorear durante diversos momentos. A partir del mapeo de actores del entorno, es posible dirigir las estrategias,



identificar las alianzas y adelantarse a los posibles conflictos que pudieran generarse, de esta manera, ofrece lineamientos para la articulación estratégica.

La primera parte consiste en la identificación de los actores del entorno, su clasificación en categorías y la descripción de sus principales características. La segunda parte corresponde a la identificación de roles y funciones de cada actor, para conocer las cercanías o distancias entre las redes existentes. El análisis de los actores y sus relaciones predominantes y las relaciones de poder, son la tercera parte de la conformación del mapa.

La definición y posicionamiento de los actores incluidos en el mapa surge desde el análisis de la información recogida en el proceso de diagnóstico, considerando la totalidad de las fuentes y de un análisis al entorno. Se consideró una mirada intersectorial que incluye el mundo social, político público y público, a nivel jurisdiccional comunal, provincial y en menor medida regional. Se entiende por afinidad el pronunciamiento sobre la coincidencia o proximidad del actor en relación al Plan Municipal de Cultura, mientras que la influencia se determinó a partir de la capacidad de decisión o incidencia sobre quienes toman las decisiones.

Para el caso de la comuna de Romeral, se organizaron los actores en función de categorías correspondientes a: actores sociales, actores públicos y actores privados. A partir de esta distribución general, se analizó el grado de relación predominante en función de su afinidad con el PMC, en relación a los siguientes criterios: Afinidad con el PMC: 1= alta, 2=media, 3=baja y la jerarquía de poder de los actores, en relación al grado de influencia en el contexto local, para el logro de resultados, en función de los siguientes criterios: 1: Alta influencia, 2= influencia media; 3= baja influencia.

De acuerdo a este análisis, se organizaron los tipos de actores y su importancia para el PMC, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo de actor Categoría	Actor	Afinidad con PMC (alta – media – baja)	Influencia Alta , media, baja	Tipo de actores
Sociales	1. Consejo comunal de organizaciones culturales	Alta	Media	Estratégicos
	2. Organizaciones sociales territoriales	Media	Baja	Oportunidades
	3. Asociaciones y agrupaciones (Medio Ambiente, cultura, emprendedores)	Media	Media	Potenciales
	4. Artistas, cultores, creadores, artesanos	Alta	Alta	Aliados clave
	5. Gestores culturales territoriales	Alta	Alta	Aliados clave
	6. Establecimientos educacionales	Media	Alta	Potenciales



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	15. Organizaciones juveniles	Baja	Baja	Desafíos
Públicos	7. SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Alta	Alta	Aliados clave
	8. Concejo municipal	Alta	Alta	Aliados clave
	9. Departamento municipal de educación	Media	Alta	Potenciales
	10. DIDECO / Organizaciones comunitarias	Media	Alta	Potenciales
	11. Oficina de turismo	Alta	Media	Estratégicos
	12. Unidad Municipal de Medio Ambiente	Media	Media	Neutros
	13. Oficina de Fomento productivo	Media	Media	Neutros
	14. Oficina de la mujer	Media	Baja	Oportunidades
	15. Gobierno Regional del Maule	Alta	Alta	Oportunidades
	16. Gobiernos locales aledaños	Alta	Alta	Oportunidades
Privados	17. Organizaciones con infraestructura cultural: - Biblioteca, Museos, centros de extensión, casas , iglesias, Sedes de organizaciones	Media	Media	Neutros
	18. Universidades locales /regionales	Baja	Media	Oportunidades
	19. Fundaciones, corporaciones, ONGs y Corporaciones Culturales o afines de carácter regional	Baja	Baja	Desafíos
	20. Empresas de desarrollo turísticos, cultural, ambiental	Baja	Alta	Oportunidades
	21. Empresas privadas locales	Baja	Media	Oportunidades

Análisis de actores

De acuerdo a esta categorización, se puede organizar acciones estratégicas que permitan un acercamiento de los actores estratégicos y potenciales, manteniendo las vinculaciones con los



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

aliados clave, para la articulación y el trabajo colaborativo, debido a la fuerte vinculación e interés en el éxito del PMC.

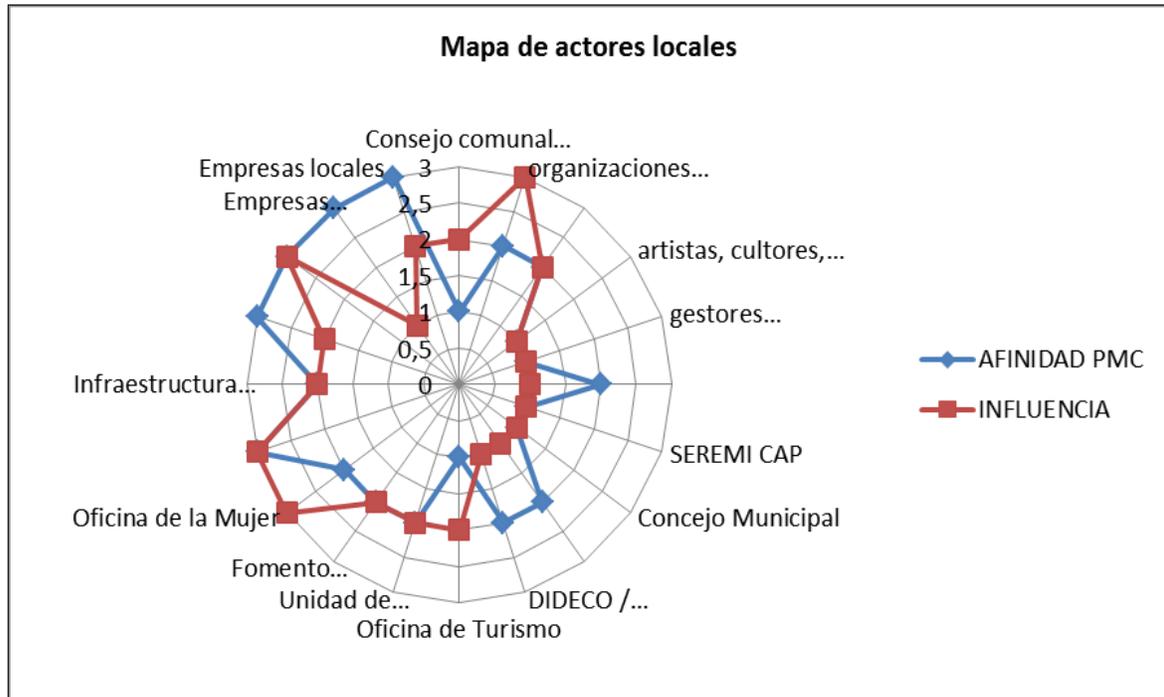
Para graficar el ejercicio de mapa de actores, se puede utilizar un gráfico radial, que permite identificar los actores más relevantes o estratégicos para el PMC y que deben ser considerados **ACTORES CLAVE**, porque se encuentran más cerca del centro del gráfico, lo que significa que se tienen una mayor afinidad con el PMC (les interesa que se cumplan las metas propuestas) y además tienen alta influencia para gestionar la realización de acciones.

Los actores que se ubican a la mitad del radio son aquellos que pueden ser considerados **NEUTROS** porque su afinidad con el PMC y su capacidad de influencia es moderada, pero también pueden ser considerados **OPORTUNIDADES**, en la medida que se emprendan acciones para acercarlos y aumentar sus niveles de interés. Finalmente, los actores que aparecen más alejados del centro, pueden considerarse como **ACTORES DESAFÍOS**, debido a que se encuentran con baja afinidad hacia el PMC, pero en la medida que presentan una gran capacidad de influencia, pueden ser considerados como actores que es necesario incorporar a la red de trabajo, para potenciar el logro de las metas.

El ejercicio de mapeo de actores, de acuerdo a los datos previamente descritos, puede graficarse de la siguiente forma:



MAPA DE ACTORES LOCALES Comuna de Romeral



Nota: Elaboración propia.



Diagnóstico Cultural

El siguiente apartado corresponde a la sistematización de la información recopilada a partir del proceso participativo para la construcción del Plan Municipal de Cultura de Romeral. Este proceso se basó en la aplicación de instrumentos metodológicos como la aplicación de encuestas auto-aplicadas a representantes de los actores sociales locales, entrevistas semiestructuradas a actores clave del ámbito público y actores vinculados a las culturas, artes y patrimonio y además, la realización de talleres comunitarios con la participación de distintos actores relevantes de la comuna de Romeral.

Este cuerpo de información se construyó con la información aportada entre diciembre de 2021 y febrero de 2022. Dentro de los participantes de las entrevistas y talleres, destacan funcionarios municipales, cultore/as, artistas locales y representantes de organizaciones sociales de los distintos territorios que componen la comuna. Los detalles de este apartado se encuentran detallados en el Anexo de sistematización de entrevistas y Análisis de entrevistas.

La información recopilada fue analizada bajo una estrategia metodológica cualitativa. En primer lugar, tras una lectura exploratoria del material, se reconocieron las dimensiones y categorías emanadas de la información. Luego, la información se codificó semánticamente, utilizando el software Nvivo10, que permitió realizar análisis de frecuencias en cada una de las categorías y obtener gráficas e índices de participación de cada entrevistado. Además, se generaron nubes de palabras por categoría, que ilustran las palabras que más se repitieron y, a su vez, las mencionadas por más entrevistado/as, siendo las que se ubican más al centro y las de mayor tamaño las que comparten ambas mayorías. El detalle de esta información se encuentra contenido en los anexos.

Para el análisis de la información, se mantuvo el significado de las categorías de patrimonio asignadas espontáneamente por quienes aportaron información directa, con la finalidad de identificar diferencias y/o similitudes que pudieran ser significativas al momento de sistematizar la información. Los instrumentos aplicados se describen en detalle, en los anexos.

I.- Análisis por dimensión

El proceso de diagnóstico participativo dio luces sobre los principales elementos de valor de la cultura local y las principales debilidades u obstaculizadores para el desarrollo de las artes y las culturas en la comuna. Para propiciar una lectura más analítica, la información ha sido ordenada según dimensiones principales, emanadas de la triangulación de los datos obtenidos durante el proceso de consulta, tanto de las entrevistas y talleres como de la encuesta.

1.1 Patrimonio Material

El patrimonio de un territorio corresponde a la cultura manifiesta, a los elementos visibles y valorizados por un grupo amplio de la población. Reconocer el patrimonio de la comuna, tanto material como inmaterial y natural, constituye una oportunidad para conocer los principales componentes que le confieren a Romeral su riqueza y singularidad. La puesta en valor del



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

patrimonio como punto de partida, abre caminos a la valorización de sitios, objetos, actividades, memorias, oficios y costumbres, así como de cultores y artistas que portan estos saberes.

En Romeral, se reconocen sitios indiscutiblemente reconocidos por una mayoría y que conforman el principal patrimonio material de la comuna. Según el diagnóstico realizado, los sitios que más destacan corresponden a la **Parroquia Nuestra Señora Del Pilar** y la **Aduana Los Queñes**. Luego, se destaca el Edificio Consistorial Municipalidad de Romeral, el Monumento al Arriero y la Biblioteca Municipal. En un tercer nivel, pero de todas maneras alcanzando un reconocimiento significativo, se reconoce a la Cañada (Acequia del Rey), monumento de la guinda y el cementerio. También se menciona el Monumento cementos Bio Bio en Los Queñes, la Plaza de armas de Romeral, Escenario Parque Pumaitén, Casa José Antonio Arellano y Paso Vergara. Finalmente, cabe mencionar, el reconocimiento de las Pircas, el parque Alberto Piñol y, de forma genérica, a los edificios patrimoniales históricos y las casonas antiguas.

Existe entre una parte importante de la población que participó del diagnóstico, un reconocimiento de que el municipio, a través de la nueva administración, ha levantado iniciativas importantes para poner en valor el patrimonio material. No obstante, algunos sitios patrimoniales no logran ser reconocidos como monumentos históricos, como La Cañada y el canal del Guaico. Se señala que la principal razón para obstaculizar acciones de valorización es la falta de voluntad política.

La principal estrategia de valorización del Patrimonio Material mencionada en el diagnóstico, es su vinculación con rutas turísticas patrimoniales. Esta idea está asociada a la instalación de señaléticas que indiquen y describan los lugares patrimoniales de la comuna.

1.2 Patrimonio inmaterial

En cuanto al patrimonio inmaterial, destacan por un lado las fiestas o celebraciones tradicionales y, por el otro lado, saberes tradicionales vinculados a cultores y artistas. Respecto de lo primero, la festividad más reconocida es **el Festival de la Guinda**, seguido de la **Fiesta de la Plateada**. Otras festividades ampliamente reconocidas por ser tradicionales son **el Aniversario de la Comuna** y **el Encuentro Chileno Argentino**.

Dentro del Patrimonio vivo, los participantes mencionan a los **cantautores populares**, significativos en número y reconocidos por ser grandes exponentes de la cultura local. Entre ellos los que más destacan son el cantor **Oswaldo Lalo Zapata** y **Hernán Lizana** (Cóndor libre). Luego, se reconoce a Cristina Donoso, Cristián López, Juan Carlos Escárte, Juan Carlos Miranda (Curillanca), Emiliano Bravo (Canto a lo divino), Jesús Acevedo (Gatito Montés, cantor lo humano), Hilda Olmedo (Cantora Folclórica y escritora)

Así también, entre los oficios de mayor tradición, destacan los **arrieros, cosecheros y agricultores** que nos habla de una comuna con una identidad eminentemente rural. Además, se reconocen oficios como el trabajo con mimbre, producción de conservas, mermeladas y harina tostada, apicultores, talabarteros y temporeros.

A pesar de contar con importantes exponentes del patrimonio inmaterial, se reconoce la **ausencia de registros en formatos adecuados para su difusión**. Es por esto, que la principal estrategia nombrada para valorización de este tipo de patrimonio es la realización de **catastros**.



Es necesario primero conocer y catastrar tanto las tradiciones como los cultores por localidad, para luego **visibilizarlos por medio de un catálogo, libros y/o registros audiovisuales.**

En el caso de artesanas y artesanos, que desarrollan oficios y saberes, se propone potenciarlos **desde lo económico,** para que sus productos puedan ser ofertados en el mercado y puedan vivir de su arte. Se señala la necesidad de valorizar el trabajo de cultores locales a través del fomento productivo. En este sentido, una propuesta interesante surgida en el diagnóstico es crear la primera **Feria de artesanías y artistas locales.**

1.3 Patrimonio Natural

Los sitios de valor ecológico también forman parte importante del acervo patrimonial de la comuna, en la medida que la cultura establece una relación indisoluble con la naturaleza. El ser humano, a través de sus creencias y prácticas establece formas de relación con su entorno natural y, éste a su vez, le ofrece los recursos necesarios para que su cultura se desarrolle.

Los sitios más reconocidos por la población por su valor socio ecológico corresponden a **Los Queñes y Pumaitén.** Hay que destacar también los Baños de San Pedro, el Tranque Guaico 3 y El Planchón. Otros lugares reconocidos son Estero Guaiquillo, Paso Vergara, Mirador Los Ríos, Sector Frutillar, Sector Estero Fabio y Cajón del río Teno.

Una de las principales amenazas al Patrimonio Natural son los proyectos que ponen en riesgo la sustentabilidad del territorio. Debe existir un equilibrio para que las actividades productivas que se desarrollen no impacten de manera irreversible en los ecosistemas. **El poco cuidado de los recursos y la instalación de industrias extractivistas y energéticas,** están dentro de las principales preocupaciones entre quienes participaron del diagnóstico.

Existe una alta expectativa de poder valorizar estos lugares a través de un turismo sustentable y ecológico. Sin embargo, a nivel de percepción, existe un contraste entre el potencial turístico del territorio versus el fomento del rubro y el estado de conservación del patrimonio natural. En ese sentido, uno de los factores que obstaculizan el despegue del turismo es **la falta de políticas destinadas a la protección de la naturaleza.** Se reconocen prácticas de descuido, principalmente por la acumulación de basura en estos lugares. En este ámbito, la **educación ambiental** juega un rol fundamental para ir instruyendo tanto al visitante como a las comunidades residentes.

Una iniciativa ciudadana de protección y puesta en valor de Patrimonio Natural es la creación del **Consejo de defensa de Los Queñes** en el año 2012, que en esta primera instancia organizó a actores locales para frenar la construcción de un embalse en la zona. Esta organización actualmente se define por su rol de gestión y facilitación de instancias para la defensa y protección del territorio. En Julio del 2018 se llevó a cabo otra iniciativa de valor, orientada a guiar a niños y niñas en el aprendizaje del cuidado de la naturaleza, artesanías, artes y oficios, iniciativa de carácter autogestionado de la comunidad El Boldal, donde la agrupación de mujeres emprendedoras, “El arte de Crecer”, implementó el programa de talleres con el mismo nombre.

Respecto a propuestas más concretas mencionadas en el diagnóstico, una primera línea de acción está relacionada con el rol municipal frente a la emisión y cumplimiento de **ordenanzas orientadas a proteger el patrimonio natural.** Se valora positivamente la gestión del



departamento de Medio Ambiente de la municipalidad, que ha generado un plan participativo en donde se proponen iniciativas de educación ambiental y manejo de residuos.

2.- DESARROLLO ARTÍSTICO

Las manifestaciones artísticas de la población forman parte de su cultura y expresan las formas de sentir y de comprender el mundo. En ese sentido, las personas participan del arte no sólo cuando acceden a obras como espectadoras, sino, sobre todo, cuando son capaces de expresarse de manera artística y desarrollar alguna disciplina que les permita canalizar sus emociones y sentimientos. Hay que transitar hacia la comprensión de que la cultura y las artes deben ser *creadas* por las comunidades.

En primer lugar, al consultar sobre las disciplinas artísticas potenciadas en la comuna, destacan la **música, teatro, artesanías, manualidades y audiovisual**. Esta última por la producción de reportajes que transmiten los saberes de cultores y patrimonio local. Mientras que **dentro de las disciplinas menos desarrolladas, se nombra la Literatura**. Frente a este diagnóstico, quienes participaron del proceso de consulta, sugieren fortalecer iniciativas desde el plan de cultura, por ejemplo, en **literatura, danza, cine y artes escénicas**.

En términos generales, es preponderante un discurso que señala la **falta de instancias para el desarrollo artístico de la población**. En las zonas rurales, esta percepción se agudiza, como en Guaico centro o Los Queñes, en donde se señala que existe poco acceso a disciplinas artísticas, tanto para disfrutar de obras como para desarrollar el potencial artístico de la población. Existe una demanda por **descentralizar la oferta de talleres**, alcanzando a la población rural o que vive en lugares más apartados.

La falta de desarrollo artístico de la población, aparece vinculada principalmente a dos razones. Una es la **falta de participación** en espacios que inspiren procesos artísticos creativos y otra es la **falta de sistematicidad** de los talleres y el **poco interés** que concitan sus temáticas. En este ámbito, se menciona la necesidad de que el desarrollo artístico se incline a generar **expresiones artísticas más innovadoras**, que despierte el interés sobre todo de los más jóvenes.

Esta propuesta guarda relación con planificar actividades que permitan aumentar la participación de la población y **fomentar que nuevos públicos, con perfiles de edad e intereses específicos, accedan al arte y la cultura local**. Para lograrlo, lo/as entrevistado/as mencionan ideas como: generar una oferta cultural y artística permanente y mejorar la propuesta comunicacional.

Otro punto importante para aumentar la participación de la población es contar con una **oferta más novedosa**, que exhiba las propuestas de nuevos artistas y nuevas disciplinas, así como **planificar actividades al aire libre** y aprovechar otras estaciones del año, no sólo el verano. Una de las razones que señalan los entrevistados y que explican la baja participación de jóvenes y otros grupos, es la falta de motivación frente a actividades y talleres que generan poco entusiasmo.

El desarrollo artístico está estrechamente relacionado con el apoyo que puedan recibir los nuevos artistas o los más jóvenes. En ese sentido, existen varias opiniones que enfatizan en la **resistencia de la institucionalidad en apoyar a otros artistas que no sean los más conocidos o**



consolidados. A esta crítica se suma la percepción de una **falta de valorización de los artistas locales** por parte de las instituciones comunales y regionales. Aunque muchos de ellos declaran ser reconocidos en otros países del mundo y por parte de otras instituciones, no reciben el mismo reconocimiento en Romeral. Esta sensación se acentúa cuando se percibe que se contratan principalmente a artistas provenientes de otros lugares para los eventos municipales y muchas veces las presentaciones de artistas locales no son pagadas. Frente a eso, una propuesta para valorizar al artista local, es la **contratación de sus servicios para eventos comunales**. Sobre esto último se menciona que los artistas locales pueden “telonear” a cada artista externo que se presente. Además, se menciona la importancia de gestionar la **itinerancia de artistas locales**.

En sintonía con lo anterior, para los artistas y cultores que participaron del diagnóstico, el apoyo institucional se describe como *precario y desinformado*, acusando un **apoyo más superficial** que no alcanza a poner en valor el saber y conocer la profundidad del arte que cada cultor desempeña. Se percibe una ausencia de apoyo en los ámbitos de: *promoción, formación, difusión y traslados*. En ese sentido, dentro de los apoyos más concretos mencionados para artistas y cultores se señala el financiamiento de ciertos ítems fundamentales para su creación, **como materiales, herramientas y movilización**. Otro apoyo que se les puede brindar es en el ámbito formativo, para el **perfeccionamiento de su oficio**, a través del conocimiento de nuevas técnicas y materialidades en el caso que corresponda.

La capacidad de autogestión de los artistas y cultores, es fundamental para el desarrollo de la cultura local. Es necesario dotar a las comunidades de competencias que les permitan generar proyectos artísticos, independiente de las plataformas que pueda proporcionarles o no el municipio. Asimismo, fortalecer sus herramientas para la comercialización, entendiendo que se espera que los artistas puedan vivir de su arte. Se señala la necesidad de valorizar el trabajo de cultores locales a través del fomento productivo y la implementación de puntos de venta. Esta idea se engancha con la propuesta de crear la **Feria de Artesanía y Artistas Locales**.

Una propuesta que engloba todas las anteriores es la de promover una **Escuela de artes, oficios y saberes**, que permitiría canalizar las diferentes necesidades de formación y apoyo de artistas y cultores.

3.- IDENTIDAD Y MEMORIA

Las identidades de los pueblos son indisolubles de las representaciones que hacen sobre su pasado. Es por esto, que cuando queremos comprender los elementos con los que la población de Romeral se identifica, debemos indagar en los significados conferidos a su historia. La memoria colectiva rescata y perpetúa en el tiempo los relatos que generan sentido de pertenencia y que constituyen tradiciones.

En el diagnóstico realizado surge una primera tensión frente a un elemento portador de identidad, la cereza o guinda. Si bien para algunos es el principal símbolo de la comuna, desde una mirada más amplia y más crítica respecto al reduccionismo manifestado en este símbolo, se señala la importancia **de promover la historia más antigua de la comuna y su vocación rural y campestre**, la cual está amenazada por el avance de la urbanización y la pérdida de las tradiciones. Existe una sensación de que en el último tiempo se ha intencionado una identidad cultural basada en la producción de cerezas, sin promover otros elementos históricos centrales para entender la idiosincrasia de la comuna, como por ejemplo la **cultura del arriero**. Esta lucha



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

por la memoria, se manifiesta también cuando se intenta consolidar y promover el **Día del Arriero**, como una festividad tradicional.

Para reforzar los elementos identitarios de la comuna, se propone fortalecer la memoria histórica, promoviendo iniciativas que permitan a las personas que habitan en Romeral conocer más sobre su pasado a través de sus propios relatos, no sólo a través de la historia de personajes ilustres, sino que **rescatar la historia de las comunidades, las historias de la vida cotidiana**. Se manifiesta en la población que participó del diagnóstico, la comprensión de que la historia forma parte del patrimonio inmaterial, lo que abre perspectivas de abordaje más educativas, superando la visión más material que fomenta la valoración de la historia sólo a través de monumentos.

Las pocas menciones en el diagnóstico sobre las culturas originarias, permiten señalar que, en el presente, **la memoria de los pueblos originarios no constituye un marco referencial significativo**. No se reconoce, a nivel más general, un desarrollo de la interculturalidad ni un reconocimiento significativo a los aportes de otras culturas a la identidad de la comuna.

4.- EDUCACIÓN CULTURAL

La escuela aparece como punto neurálgico desde donde se puede promover el desarrollo de las artes, la cultura y la interculturalidad. En los barrios y comunidades rurales, las escuelas constituyen el principal centro social de la población, por lo que se sugiere que se potencien como los espacios por excelencia en donde se desarrolla la cultura local.

En este sentido, el diagnóstico apunta a la **necesaria articulación entre los departamentos municipales de Educación y Cultura**, para promover la participación de niñas, niños y jóvenes en la oferta artística cultural y también para consolidar a los establecimientos educacionales como espacios de desarrollo cultural, abiertos a la comunidad.

Algunas escuelas incorporan dentro de sus lineamientos el desarrollo de elementos culturales, lo que se presenta como una oportunidad para su fortalecimiento y su vinculación con el Plan de Cultura. Un ejemplo son los **planes de formación ciudadana**, que apuntan a potenciar identidad, memoria y patrimonio, la **celebración escolar del día del Patrimonio** y el **sello intercultural** con el que cuentan algunos establecimientos. Según lo señalado, en Romeral existen 2 de los 4 establecimientos interculturales de la región del Maule, que corresponden a las escuelas de Guaico Centro y Gisllein Bernucci.

Además, se reconocen actividades específicas dirigidas a los escolares, como muestras musicales y el esfuerzo de la red de profesores de historias por enseñar a los niños y niñas sobre el origen de los nombres de las localidades y la historia local.

Para la población que participó del diagnóstico, el Plan de Cultura debiera enfocarse en generar **instancias de valoración de la historia local** en los establecimientos educacionales e impulsar los **sellos de las escuelas**, para que éstas identifiquen un polo de desarrollo en materia artístico cultural y se especialicen y sean reconocidas por ello. En esta línea, se plantea que deberían existir **escuelas artísticas en la comuna**.

La **articulación de las escuelas con las organizaciones sociales**, así como con los artistas locales a través de la mediación, es necesaria para la vinculación de niñas y niños con la cultura y el



patrimonio local. Así también es importante promover que los estudiantes salgan de la escuela y visiten sitios de interés patrimonial, como ferias y eventos culturales.

5.- INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ESPACIOS PARA EL ARTE

El reconocimiento de espacios de exhibición para el arte y la cultura local en general es bajo. En sectores más alejados del centro de la comuna, como en La Unión y Guaico, señalan que actualmente no existen espacios para que artesano/as y artistas muestren sus obras. En Romeral urbano, a pesar de que existen algunos espacios, estos son insuficientes y proponen crear más espacios de muestra para trabajos artesanales.

A pesar de lo anterior, quienes participaron de la encuesta reconocen los lugares más utilizados como espacios de arte y cultura, estos son la **plaza de armas de Romeral, Pumaitén** y las **Escuelas de la comuna**. La **biblioteca** aparece como un espacio central que propicia la colaboración con otras instituciones para trabajar por el fomento a la cultura. Las **Ferias** también constituyen un espacio importante, en la medida que permiten congregarse a diferentes artesanos y artistas locales. En el caso de Los Queñes, los cultores y artistas reconocen **El Mirador** como un espacio de exhibición importante porque congrega a turistas y visitantes, así también destacan el patio de artesanos. Se nombra la Plaza como un espacio de venta y exposición de artesanías y se relevan las escuelas como importantes centros culturales.

No obstante, estos lugares, la población sugiere **potenciar espacios de las villas y poblaciones**, como las plazas, canchas deportivas y escuelas, que sirven como centros comunitarios. Además, **espacios municipales**, como el gimnasio, salón de organizaciones comunitarias y el salón municipal. Tanto en Guaico como en Los Queñes aparece la propuesta de implementar **espacios de exhibición no tradicionales**, como espacios al aire libre o naturales, escuelas o espacios públicos abiertos.

En cuanto a nuevas infraestructuras, se menciona la **necesidad de contar con más espacios físicos exclusivos para el desarrollo artístico**, como galerías para exposiciones de arte, teatro o anfiteatros. Dentro de las propuestas más relevantes se nombran: I) Priorizar la construcción del Museo en la Aduana Los Queñes con un Anfiteatro, II) construir un Teatro en Romeral, III) mejorar la infraestructura del Parque Pumaitén, III) Construir anfiteatros en distintos sectores y zonas rurales, IV) Crear una escuela de Artes, Oficios y Saberes, V) utilizar el edificio municipal como casa de la cultura, una vez que se construya el nuevo edificio consistorial, VI) Impulsar proyecto de parque en Mirador de Los Ríos, VII) Abrir Café Arte frente a La Cañada para realizar actividades permanentes.

6.- PARTICIPACIÓN

La participación es uno de los conceptos que alcanzó mayor protagonismo en el proceso de diagnóstico. Uno de los principales problemas que tiene la gestión cultural municipal, es que **no logra satisfacer la expectativa de participación de la población**. Esta participación puede darse de distintas maneras, ya sea como espectadores o receptores de oferta cultural, gestionando actividades artístico-culturales, vinculados a procesos de creación artística o participando en instancias vinculantes de consultas y evaluación.

Más allá de los artistas y cultores que efectivamente logran participar como creadores, la participación de la población en general se da principalmente en otras dos líneas. En primer



lugar, **participando como asistentes a las actividades más masivas**, como el Festival de la Guinda, la Fiesta de la Plateada o el Encuentro Chileno Argentino, por nombrar algunas de las más reconocidas. La encuesta realizada permite conocer los motivos más relevantes que explican la baja participación de la población en las actividades artísticas y/o culturales más allá de las festividades más masivas. Entre ellas, las más destacadas son las **restricciones sanitarias, la falta de información y la falta de tiempo**. Este dato alerta sobre una de las principales críticas a la gestión municipal, que tiene que ver con problemas en la difusión de las actividades.

En segundo lugar, **participan gestionando actividades culturales**. En ese ámbito, existen referencias que señalan que algunas comunidades sí cuentan con capacidades para organizar ciertas actividades y son apoyadas con recursos por el municipio. El carnaval de la Primavera y la semana Queñina, aparecen mencionadas como actividades en donde participa la comunidad organizada. A pesar de ello, se recoge del discurso la percepción de que a las comunidades en general les **faltan herramientas y capacidades para la autogestión**.

Respecto a la participación en procesos de consulta ciudadana, existe una percepción generalizada de que no existen instancias suficientes en donde se levanten necesidades con las comunidades. Si bien se reconocen algunas instancias, principalmente una organizada por la Corporación cultural y otra realizada en la biblioteca, son actividades reconocidas por pocas personas. Como consecuencia, **la planificación cultural no logra responder a las necesidades e intereses de la población** y en ese sentido no responde a las identidades locales. Asimismo, se reconoce la falta de participación en las instancias de presentación de resultados del Plan de Cultura.

Por último, existen grupos que actualmente no tienen suficientes espacios de participación, como lo/as niño/as y jóvenes. Se reconocen actividades deportivas y las que se dan en la escuela, pero no de consultas en donde puedan aportar ideas para el desarrollo de la planificación cultural.

Ante este diagnóstico, las propuestas más mencionadas van en la línea de **aumentar las capacidades de las comunidades para gestionar su cultura** y asegurar su participación a través de **consultas ciudadanas vinculantes**, que permitan el levantamiento de necesidades de cada sector y su participación en el diseño, presentación y evaluación del PMC. De esta manera, la planificación cultural logrará ser pertinente y cumplir con las expectativas de la población. Además, se enfatiza en que debe existir una consideración especial por alcanzar a población de distintos sectores, como rurales o más alejados, y a distintos grupos etarios, asegurando la participación de adultos mayores, niños, niñas y jóvenes. El municipio, para asegurar estos niveles de participación, debe fortalecer su gestión territorial a través de la adquisición de mayores recursos, competencias y herramientas.

Por su parte, los actores comunitarios, ya sean organizaciones sociales, artistas o cultores, señalan la importancia de **fortalecer su rol en distintos aspectos: no sólo como gestores culturales, sino que colaborando como agentes de difusión y a cargo de levantar información y catastros en sus comunidades**. Como una manera de responder al asistencialismo, se propone fomentar el rol de las comunidades como “creadoras” y/o gestoras de su cultura. Se requiere empoderarlas a través del fortalecimiento de capacidades para diseñar y administrar proyectos, así como aumentar su conocimiento sobre el territorio y su patrimonio. Se espera que las comunidades puedan co-gestionar espacios culturales junto con el municipio. Por otra parte,



contar con la complicidad de dirigentes y líderes comunitarias como agentes de difusión, le facilitaría a la corporación alcanzar a las personas que no se manejen con las plataformas digitales o no accedan a los medios por los que ellos difunden tradicionalmente. Asimismo, el aporte que los dirigentes y líderes pueden realizar en la construcción de catastros es significativa en la medida que son ellos quienes conocen a los artistas y cultores de sus territorios.

7.- ARTICULACIÓN SOCIAL

Respecto a la capacidad de articulación de los distintos actores del mundo de la cultura, las percepciones son más bien de **ausencia de un trabajo articulado**. El trabajo colaborativo y el diseño articulado de planificaciones, es una de las principales sugerencias que aparecen en el diagnóstico.

La articulación que se propone es multisectorial. Es decir, mayor comunicación entre los departamentos del municipio, entre los artistas, artesanos, cultores y las organizaciones sociales, entre municipio y actores comunitarios y entre todos ellos y el mundo privado. Es interesante observar la necesidad de **fortalecer la colaboración entre el mundo del arte y la cultura con el mundo privado**, específicamente con empresas privadas locales.

Una idea que avanza en este punto es la **creación de una mesa comunal** que reúna al ecosistema de actores vinculados al mundo del arte y la cultura, tanto públicos como privados, y principalmente a las organizaciones comunitarias.

En términos más específicos, existe una demanda por **aumentar la articulación entre los departamentos municipales de Educación y Cultura**, que se materialice, entre otras cosas, en que se articulen los programas educativos culturales de los establecimientos escolares con el PMC, y que además las escuelas tengan mayor relación con las organizaciones locales y comunidades. Además, fortalecer el trabajo entre educación y turismo y entre cultura, turismo y desarrollo productivo.

En cuanto a la articulación entre el municipio y las comunidades, si bien existen instancias colaborativas, como el raid de autos clásicos y las jornadas de limpieza de Los Queñes, así como la organización de actividades de alta convocatoria, como el carnaval de la primavera y la semana Queñina, en donde la comunidad se organiza y participa de la gestión de estas actividades, se propone que se **fortalezca el vínculo colaborativo entre municipio y espacios culturales u organizaciones sociales**.

Por otro lado, se propone una **mayor asociatividad entre los actores comunitarios**, que permita generar espacios de retroalimentación y aprendizajes, potenciando a las distintas disciplinas u oficios que realicen. Si bien se reconoce la Red de Organizaciones Culturales Comunitarias de la Región del Maule (ROCC Maule) como una instancia importante de articulación, este reconocimiento es ambivalente, en el sentido que mientras algunos la validan, para otros participan dirigentes de pocas organizaciones locales y la información tampoco baja hacia el resto de las comunidades. Una de las propuestas más mencionadas en este ámbito es el **retomar las tertulias organizadas por la Corporación Cultural y que se hicieron anteriormente en la casa de la cultura**, a modo de encuentros permanentes abiertos a la comunidad.

El municipio aparece como un actor clave para promover la articulación comunitaria, considerando la existencia de gestores comunitarios, dependientes la Dirección de Desarrollo



Comunitario. Esta función es cumplida por funcionarios y funcionarias de este departamento, quienes tendrían la responsabilidad de servir de conexión entre el municipio y las comunidades, sin embargo, según la información levantada, presenta obstáculos, **ya que no poseen ni las facultades ni los recursos para apoyar la vinculación con las comunidades**. En ese sentido, la falta de articulación no sólo afecta la relación entre el municipio y las comunidades, sino que en la capacidad que puede tener el municipio para apoyar la articulación entre las organizaciones comunitarias.

8.- GESTIÓN CULTURAL INSTITUCIONAL

La gestión institucional, específicamente la del Municipio, aparece como una de las temáticas de mayor relevancia dentro del diagnóstico. Uno de los principales problemas que se observan es que cuenta con **limitada capacidad de recursos y dotación profesional**. Según lo señalado, esto impide apoyar directamente el desarrollo de artistas y cultores y planificar actividades de pertinencia local, no sólo por los límites financieros, sino porque tampoco cuentan con equipo suficiente para realizar el trabajo territorial necesario y ejercer labores más especializadas.

En el ámbito de las comunicaciones se reconocen las mayores debilidades de gestión. Por un lado, se señalan problemas en la difusión de las actividades y una ausencia de un plan comunicacional efectivo del Plan de Cultura Municipal. En ese sentido, se requiere no sólo ampliar el número de personas que alcanza la información, sino que también mejorar el tipo de información y lo que la corporación proyecta a través de sus comunicaciones.

Existe una crítica a la concentración de acciones de difusión por medios digitales. Una de las consecuencias, es la **centralización de las actividades**, en la medida que la promoción de las iniciativas realizadas, al ocupar principalmente medios digitales, no alcanza a la población que vive en lugares más alejados o que no tienen manejo de TIC's. En ese sentido, se señala la necesidad de desarrollar competencias en adultos mayores en materia de comunicación digital, así como disponer de otros canales de comunicación que no sean digitales, como por ejemplo el perifoneo, puerta a puerta o informar por radios locales o comunitarias. Otra estrategia importante es articularse con los líderes de las comunidades. Los aliados naturales del municipio en cuanto a la difusión son los **dirigentes y representantes de organizaciones sociales**. En ese sentido, se reconoce el rol que cumplen en algunos sectores y la necesidad de potenciar su vínculo con los gestores municipales.

Sobre el aspecto financiero, una crítica más específica guarda relación con la **distribución**, en el sentido que hay actividades que se llevan gran parte de presupuesto municipal de cultura. Se critica el carácter "eventista" de la gestión municipal, es decir que desarrolla la cultura y el arte por medio de "eventos", más que apoyar a cultores y artistas en el desarrollo de sus saberes y oficios. En línea con esto, se advierte que la planificación cultural está supeditada a un cronograma de eventos que se repite, sin dejar espacio a actividades diversas e innovadoras.

Otra línea de acción es el **fortalecimiento del equipo de cultura**, ya a través de mayor dotación de personal como el refuerzo de sus competencias. Respecto a lo primero, destaca la idea de crear un nuevo perfil de **gestor cultural comunitario por sector**. Respecto de lo segundo, se propone desarrollar la vocación de servicio público y el manejo técnico a través de **capacitación sobre gestión territorial, planificación y evaluación cultural**, así como formaciones basadas en el **intercambio de experiencias o mediaciones culturales**.



Otro aspecto de la gestión observado es la **relación entre el municipio y los artistas y/o cultores locales**. En algunas opiniones, esta relación es débil y no existe un apoyo significativo al arte y la cultura local. Muchas veces se traen artistas de afuera en vez de vincular a las comunidades con sus artistas locales. Ante esta realidad, los cultores declaran haber tenido que optar por la autogestión para desarrollar sus proyectos. Sin embargo, excepto algunos grupos de artistas específicos, las comunidades en general se perciben con pocas competencias la autogestión. El **“asistencialismo” sería uno de los principales problemas que tendría la relación entre el municipio y la comunidad**. En ese sentido, se reconoce que la gestión municipal debiera transitar hacia el **desarrollo de competencias en organizaciones comunitarias, cultores y artistas**, de manera de impulsar la autogestión en la formulación de proyectos u otras acciones.

Otra crítica apunta a la **instrumentalización de la cultura por parte de la política partidista**. Según la percepción de algunos cultores, el desarrollo de acciones para promover o no un ámbito en el municipio estaría supeditado al número de votos que ese ámbito aporta en época de elecciones o bien a la popularidad que concitan ciertas acciones. En ese sentido, la cultura y el arte no son ámbitos atractivos por la baja cantidad de votos, siendo dimensiones de la gestión que se abordan de manera populista.

Un último elemento de diagnóstico, aportado en la Mesa Técnica del Plan Municipal de Cultura, se relaciona con la **falta de transversalidad de las acciones culturales en el municipio**. Dado que la Corporación, a pesar de depender del municipio, es un organismo de carácter privado, al cual se delegan funciones referidas al desarrollo cultural de la comuna, opera de manera independiente y el municipio descansa en su gestión, debilitando la responsabilidad municipal por establecer el carácter estratégico e intersectorial de las acciones culturales.

Mapa de Categorías análisis cualitativo

El análisis cualitativo de las entrevistas y talleres, permitió agrupar la información en dos dimensiones, según el carácter de las declaraciones realizadas por los participantes. Por un lado, se registra información diagnóstica sobre el estado del arte y la cultura en la comuna y, por el otro, información referente a propuestas para el Plan de Cultura Municipal. Esta síntesis ayuda a reconocer las principales debilidades y propuestas, constituyendo la base para orientar la actualización del Plan de Trabajo del PMC.

A continuación, las se muestran categorías emanadas de cada dimensión y los resultados numéricos según cantidad de Recursos y Referencias obtenidas del software Nvivo. Los recursos se refieren al número de entrevistados o talleres que aportaron a la discusión de dicha categoría. Las referencias indican la cantidad total de menciones que alcanzó cada categoría. Mientras más altos los números, mayor frecuencia y relevancia de la temática para los participantes y, por tanto, constituyen una orientación fundamental a la hora de priorizar estrategias y acciones en el Plan de Cultura⁷.

La primera matriz muestra las categorías resultantes de la dimensión Elementos de Diagnóstico. Como se aprecia en la gráfica, las más relevantes y que concentraron la discusión de los y las

⁷ Para revisar los resultados detallados por cada categoría, revisar en anexos documento “Resultados proceso de sistematización”



participantes son: Gestión institucional, Identificación del patrimonio más reconocido y Participación y rol de las comunidades.

Tabla 15
Frecuencia Recursos y Referencias Categorías de Análisis Cualitativo

Elementos de Diagnóstico	Recursos	Referencias
1.- Actividades artísticas y culturales reconocidas	6	11
2.- Apoyo artistas y cultores locales	11	22
3.- Articulación social	10	23
4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales	9	13
5.- Desarrollo turístico	6	14
6.- Difusión y comunicaciones	9	25
7.- Educación cultural	3	7
8.- Espacios para exhibición y realización de actividades	11	25
9.- Gestión Institucional	12	48
10.- Identidad comunal	9	15
11.- Identificación del Patrimonio más reconocido	11	60
11.a.- Patrimonio Inmaterial	8	27
11.b.- Patrimonio Material	10	22
11.c.- Patrimonio Natural	7	11
12.- Interculturalidad	3	5
13.- Pandemia	5	8
14.- Participación y rol de las comunidades	12	42
15.- Protección y puesta en valor del Patrimonio	7	14

Nota: Elaboración Propia

En sintonía con los resultados de la dimensión de diagnóstico, para el caso de las propuestas, específicamente de las estrategias, destacan las categorías: *Mayor participación ciudadana y gestión cultural comunitaria, Reconocimiento y apoyo de artistas y cultores locales y Fortalecimiento de difusión y comunicaciones.*



Tabla 16
Frecuencia Categorías Propuestas

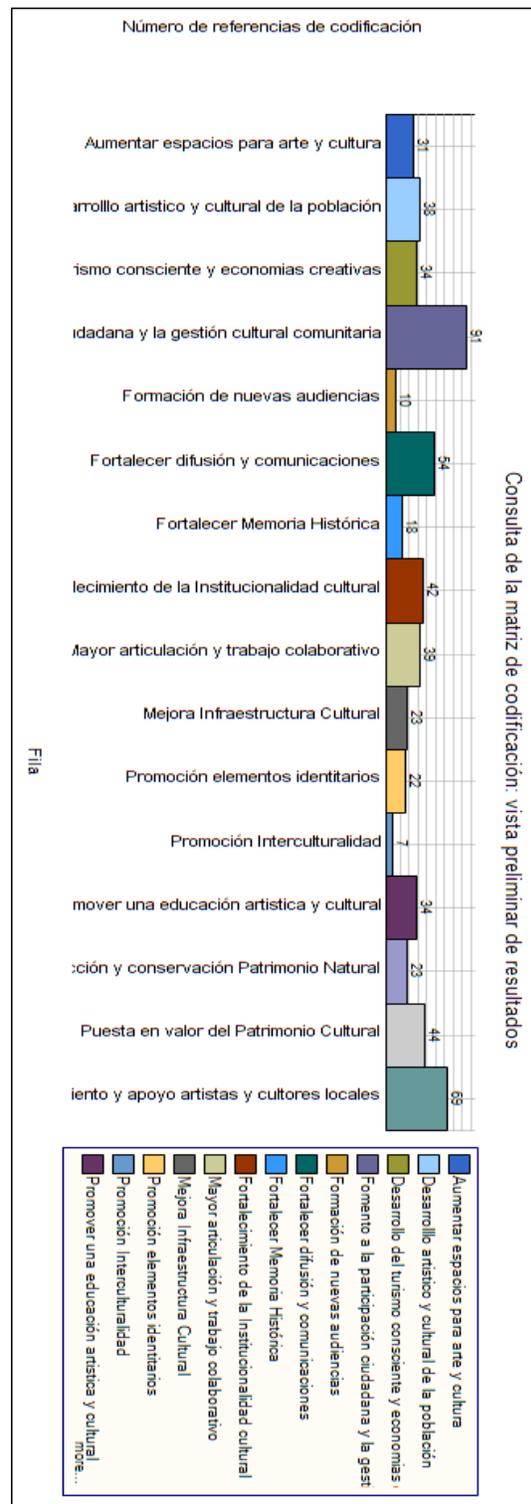
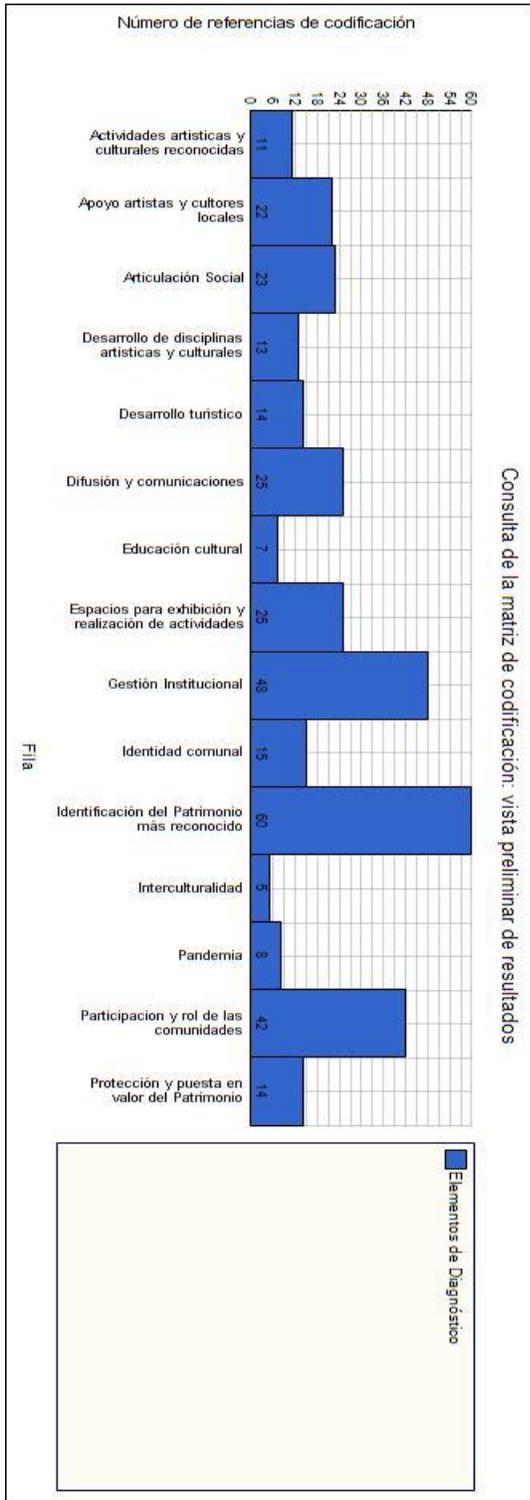
Propuestas Plan de cultura		Recursos	Referencias
Estrategias	1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo	15	39
	2.- Desarrollo artístico y cultural de la población	13	38
	3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas	13	34
	4.- Promoción elementos identitarios	13	22
	5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural	14	44
	6.- Formación de nuevas audiencias	5	10
	7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones	9	54
	8.- Fortalecimiento Memoria Histórica	7	18
	9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural	14	42
	10.- Promoción Interculturalidad	5	6
	11.- Mejora Infraestructura Cultural	12	23
	12.- Fomento participación ciudadana y gestión cultural comunitaria	14	91
	13. Aumento espacios para arte y cultura	9	31
	14.- Promoción educación artística y cultural	8	34
	15.- Protección y conservación Patrimonio Natural	11	23
	16.- Reconocimiento y apoyo de artistas y cultores locales	15	69
Construcción de valores y visión	Valores y premisas	11	14
	Visión	14	15

Nota: Elaboración propia

Para visualizar esta información de manera ilustrada, se presentan las gráficas generadas por el software, que permiten visualizar la cantidad de referencias que obtuvo cada categoría.



Gráfico 2 y 3
Frecuencia Referencias por Categoría





Resultados Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en una organización. Para este caso, el análisis se concentró en la identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del trabajo de gestión desarrollado desde la Corporación de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Romeral.

Los principales resultados se sintetizan a continuación:

Fortalezas (Características o atributos positivos internos)

- Presencia en la comuna de Artistas, artesanos y cultores talentosos.
- Actividades y eventos artísticos culturales arraigados y valorados por las comunidades.
- Buena valoración de la gestión cultural y patrimonial realizada por Municipio y Corporación Cultural.
- La Corporación realiza un trabajo de buena voluntad.
- Rol del alcalde en el rescate y puesta en valor de actividades artísticas culturales y del patrimonio material local.
- Rol del alcalde en la consolidación de espacios que promueven la interculturalidad.
- Corporación reconoce, apoya y promueve a artistas y cultores locales
- Relación directa y personalizada entre corporación y artistas-
- Corporación cuenta con experiencia en el desarrollo de instancias de participación ciudadana-
- Corporación y comunidades gestionan instancias artísticas y culturales.
- La Corporación cuenta con experiencias exitosas de difusión basadas en el uso de múltiples formatos.
- Avances en la gestión cultural.
- Mejoras en la infraestructura cultural.
- Disciplinas artísticas y culturales potenciadas desde gestión cultural municipal: música, artes escénicas, audiovisual, artesanía, gastronomía.

Debilidades (Características o atributos negativos internos)

- Débil apoyo a las economías creativas y actividades económicas relacionadas a la artesanía y turismo. (Formación, promoción, difusión, traslados)
- Débil puesta en valor, desde la institucionalidad, al proceso de creación artística.
- Disciplinas artísticas y culturales poco consideradas desde la gestión cultural municipal. (danza, literatura, fotografía)
- Débil desarrollo de la interculturalidad con pueblos originarios y migrantes.
- Ausencia de un registro del patrimonio local popular.
- Ausencia de herramientas para la protección y puesta en valor del patrimonio, sobre todo natural.
- Falta de apoyo efectivo a los artistas, cultores y artesanos en el desarrollo de sus actividades.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

- Concentración del apoyo institucional en un grupo de artistas, artesanos y cultores.
- Falta de reconocimiento, valorización, apoyo y promoción a artistas, artesanos y cultores locales, principalmente jóvenes o emergentes.
- Falta de continuidad en la oferta de talleres para la comunidad.
- Ausencia de espacios formativos sobre cultura y patrimonio.
- Oferta artístico cultural poco diversa y de bajo impacto.
- Eventismo.
- Desconocimiento del proceso de definición de la programación de la oferta artístico cultural.
- Centralismo en la realización de actividades y eventos artísticos y culturales.
- Falta de infraestructura cultural descentralizada que permita la difusión de distintos lenguajes artísticos y culturales.
- Falta de participación de actividades artísticas y culturales. propuestas por la Corporación Cultural.
- Debilidad en la convocatoria de jóvenes.
- Desconexión y desarticulación con comunidades locales.
- Desaparición y falta de continuidad de espacios de encuentro artístico cultural, conversación comunitaria, análisis, trabajo colectivo intersectoriales, interdisciplinarios.
- Implementación poco participativa del plan de cultura.
- Planificación poco pertinente a las necesidades de la comuna.
- Falta de devolución, validación y continuidad en los espacios que se abierto a la participación.
- Falta de instrumentos para implementar estrategias de trabajo comunitario.
- Asistencialismo en el acompañamiento a organizaciones sociales y comunitarias en la postulación a fondos concursables, diseño de proyectos, realización de trámites administrativos.
- Ausencia de procesos formativos para las comunidades para promover la autogestión.
- Falta de reconocimiento de espacios e infraestructura autogestionados.
- Baja participación de los actores locales en redes comunales, regionales y nacionales Red local no cuenta con la participación de todas las comunidades.
- Individualismo de actores locales.
- Desarticulación, descoordinación, falta de comunicación y trabajo colaborativo entre departamentos municipales.
- Carencias en la difusión del plan de cultura y actividades.
- Insuficiente cantidad de recursos para implementar una adecuada gestión cultural (financiamiento del equipo de trabajo necesario)
- Excesiva carga laboral del equipo de cultura.
- La Corporación carece de infraestructura propia.
- Poca injerencia del equipo de cultura en la distribución de recursos de cultura.
- Falta innovación.

Oportunidades (Características o atributos positivos externos)

- Presencia de actores institucionales relevantes para el desarrollo artístico y cultural de la comuna: Oficina de Medio Ambiente, Turismo, Dirección de desarrollo comunitario, Deportes.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

- Presencia de actores del área Educación con alto interés en el desarrollo artístico y cultural de la comuna: Biblioteca Municipal, Escuelas con sello de Interculturalidad, Red de aprendizajes y Departamento extraescolar
- Presencia de comunidades con experiencia en la implementación de procesos autogestionados, economías creativas, trabajo colaborativo con el gobierno local, defensa y protección del patrimonio, etc.
- Redes de comunicación internas de las comunidades y organizaciones.
- Infraestructura de educación medianamente disponible para la realización de actividades en territorios alejados de Romeral ciudad.
- Sala de danza.
- Comunidad de los Queñes cuenta con facilidades para acceder a Infraestructura privada.
- Buenas prácticas en implementación de actividades participativas y de co gestión con las comunidades y grupos temáticos.
- Oportunidad de desarrollar iniciativas interculturales con ciudades argentinas.
- Presencia de dos establecimientos educacionales con sello intercultural
- Presencia de Lonco Juan Ñancupil
- Actividad turística local consolidada en el sector los Queñes
- Aprobación proyecto Torreones de los Queñes

Amenazas (Características o atributos positivos externos)

- Bajo compromiso de participación por parte de la población, en especial jóvenes.
- Debilitamiento del tejido social y aumento del individualismo.
- Brecha digital.
- Criterios institucionales para destinar recursos a cultura.
- Destrucción y deterioro de patrimonios.
- Fragilidad del territorio.
- Turismo depredador.
- Discriminación y exclusión de grupos minoritarios.
- Restricciones sanitarias por pandemia COVID19.



Árbol de problemas

La metodología del árbol de problemas es una herramienta que permite sintetizar el diagnóstico, relacionando el principal problema identificado con sus causas y efectos. Mientras que en el centro se ubica el problema, hacia abajo se ordenan sus causas, desde las más directas avanzando hacia las causas más estructurales. Asimismo, hacia arriba se van ordenando los efectos que producen esas causas, siguiendo la misma lógica, los más cercanos al problema son los efectos más inmediatos y hacia arriba se van profundizando.

Al diferenciar los efectos de las causas, podemos enfocar la intervención del Plan de Cultura en abordar las segundas. Esto permite trabajar sobre la raíz del problema e ir irradiando hacia arriba hasta aminorar sus efectos o consecuencias.

Figura 10
Síntesis Árbol de problemas





Figura 11: Matriz Árbol de problemas extendido

E F E C T O S	Comunidades no participan del diseño de la planificación cultural	Profundización de desigualdad en acceso a la cultura y las artes	Patrimonio local poco valorado y amenazado	Población privada de nutrirse de su cultura originaria y de nuevas manifestaciones culturales y artísticas	Comunidades locales sin acceso a actividades artísticas y culturales organizadas por cultores y artistas locales.	Municipio no logra responder con soluciones integrales a las problemáticas sociales, que a su vez no son canalizadas por orgánicas comunitarias
	Mayoría de la Población no se involucra en procesos creativos ni desarrolla su potencial artístico	Comunidades rurales y personas sin manejo de TIC's desinformadas y aisladas de las actividades	Poco fomento a zonas con potencial para desarrollo de turismo cultural y de fines especiales	Cultura local poco inclusiva	Artistas y cultores locales supeditados a los espacios de exhibición y desarrollo proporcionado por el municipio	Acciones municipales desarticuladas y de poca incidencia
	Bajo nivel de participación de las comunidades y poco interés de jóvenes.	Oferta cultural centralizada y difundida principalmente por medios digitales.	Patrimonio inmaterial no identificado ni difundido, Patrimonio material no reconocido y patrimonio natural amenazado	Cultura de Pueblos originarios y culturas migrantes invisibilizadas	Espacios comunitarios (plazas, escuelas y canchas de barrios) poco utilizados para la realización de actividades culturales y artísticas	Ausencia de planificaciones conjuntas entre departamentos y corporaciones clave, como Cultura con turismo, Medio Ambiente, Educación y fomento productivo
	<i>Oferta cultural poco diversa y poco innovadora, que genera poco interés (Planificación cultural eventista)</i>	<i>Estrategias de Difusión poco eficientes Carencia de una Plan comunicacional del PMC</i>	<i>Identidad comunal monopolizada por la producción de cerezas</i>	<i>Minorías culturales no participan del desarrollo artístico y cultural local</i>	<i>Baja cantidad de actividades artísticas y culturales autogestionadas por organizaciones, cultores y/o artistas locales</i>	<i>Departamentos municipales no se comunican entre sí, actores comunitarios débilmente organizados</i>
PROBLEMA CENTRAL:						
Dificultades para asegurar la participación amplia de la población sobre los bienes, manifestaciones y servicios culturales, que garanticen su derecho a formar parte del desarrollo cultural y artístico de la comuna						
C A U S A S	<i>PMC desconectado de necesidades e intereses locales</i>	<i>Corporación Cultural con poca dotación de recursos y personal especializado</i>	<i>Invisibilización de elementos fundantes de la identidad comunal</i>	<i>Escaso desarrollo de interculturalidad</i>	<i>Artistas y cultores locales con pocas competencias para la autogestión</i>	<i>Desarticulación entre los distintos actores clave del mundo de las artes y las culturas</i>
	Pocas competencias de funcionarios municipales para la participación ciudadana	Presupuesto Municipal limitado para Cultura e instrumentalizado con fines partidistas	Desconocimiento de la Historia local	Sociedad que prejuicia y no valora otras culturas	Bajo nivel de empoderamiento social y comunitario	Parcelación de actores e instancias en donde se produce la gestión de las artes y la cultura comunal
	Gobiernos locales habilitan pocas instancias para la participación ciudadana	Estado realiza bajo aporte a las artes y la cultura	Ausencia de espacios para transmisión de historia oral y construcción de memorias	Educación intercultural deficiente	Gestión municipal Asistencialista	Dificultad para generar lazos de confianza y trabajo en equipo entre actores sociales
	Relación poco democrática entre sociedad civil y Estado	Estado no prioriza el desarrollo de las y la cultura	Primacía del paradigma del olvido	Paradigma educativo basado en la homogeneización cultural	Política social basada en la protección contra el riesgo más que en la redistribución de poder y recursos	Cultura neoliberal promueve valores de individualismo y competencia



VI.- Visión y Misión del PMC

Cuando pensamos en la visión y misión, se invita a proyectar a la comuna hacia el futuro, buscando el ideal que se quiere alcanzar en cuanto al desarrollo cultural. Con ese propósito, la población participante reconoció los principales elementos por los que esperan que Romeral pueda ser reconocido:

- ✓ Su **historia y tradiciones**. Zona rural y campestre. Zona de arrieros y de cerezas.
- ✓ Sus **artistas y sus cultores locales**. Territorio de cantautores populares. La riqueza de su patrimonio vivo
- ✓ Su **biodiversidad**. Territorio conservado, libre de contaminación y libre de monocultivos, represas y mineras.
- ✓ La **participación de las comunidades**
- ✓ La **diversidad de sus manifestaciones culturales y artísticas**
- ✓ El desarrollo de un **turismo consciente**

La nube de palabras destaca la necesidad de reconocimiento y elementos asociados a tradiciones, patrimonio, artistas y cultores.

Figura 12

Nube de palabras Visión y Misión Plan Municipal de Cultura



En base a esta información y una reflexión general del diagnóstico, la visión y misión del PMC, el cuál ha sido validado en distintas instancias de participación, son los siguientes:



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Visión

Romeral se posiciona como una comuna que reconoce su historia y promueve sus tradiciones a través de artistas y cultores que conforman su patrimonio vivo. Territorio de gran riqueza biocultural, cuyo principal motor son las comunidades e instituciones locales que se involucran y participan activamente en su protección y en el desarrollo de sus diversas manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.

Misión

Implementar un modelo gestión cultural participativo, basado en un enfoque de derechos, una perspectiva intercultural y acciones territoriales descentralizadas, que promueva un desarrollo cultural democrático, la creación artística y la puesta en valor del patrimonio, a través de la formación, la planificación participativa y la gestión cultural con diversos actores del mundo artístico, cultural, patrimonial, institucional y social comunitario de la comuna de Romeral.



Matriz del marco lógico

En base al levantamiento de información diagnóstica y la identificación de principales causas y efectos que derivan del problema central, se propone una mirada estratégica para el abordaje de las iniciativas a implementar a partir del PMC. Dentro de esta lógica, se pretende construir una visión a largo plazo, coincidente con el FIN último, a concebirse a largo plazo, que no depende solo de la implementación del PMC sino de una mirada de futuro, coincidente con la visión de largo aliento. La concepción de la cultura como un derecho, orienta el PMC a modo de propósito o FIN último, desde donde emanan el Objetivo General y los objetivos específicos en función de la Matriz de Marco lógico.

La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proceso.

Posee cuatro columnas que suministran la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
- Medios de Verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Y cuatro filas que presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto:

- Fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- Componentes/Resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Actividades requeridas para producir los Componentes/Resultados.(CEPAL , 2005)

Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN: <i>Contribuir a que las personas que habitan Romeral ejerzan su derecho a participar en el desarrollo cultural de su comuna</i>	Al finalizar la ejecución del Plan la cobertura territorial de acciones de desarrollo cultural en Romeral alcanza un 90%.	Registros de actividades artísticas y culturales desarrolladas en distintos territorios de la comuna de Romeral	
PROPÓSITO / OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y facilitar la participación de diversos actores en la Planificación, implementación y seguimiento de acciones desarrolladas por la Corporación cultural municipal de la comuna de Romeral	Al finalizar la ejecución del Plan ha aumentado en un 80% la participación ciudadana y de actores institucionales en la Planificación, implementación y seguimiento de acciones para el desarrollo cultural local, respecto a la línea base (participación en talleres participativos para elaboración del PMC).	<ul style="list-style-type: none"> - Registros audiovisuales - Registros de asistencia - Encuestas - Registro de medios de difusión 	Diversos actores sociales se interesan en participar de espacios para el diseño e implementación de acciones vinculadas a la cultura, las artes y el patrimonio.



Objetivos específicos:

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>1. Formación y fortalecimiento de capacidades Fortalecer la gestión de la institucionalidad cultural de la comuna y mejorar competencias de diversos actores para la gestión cultural participativa</p>	<p>1.1. En los 4 años de implementación del Plan se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a funcionarios y actores municipales vinculados al desarrollo cultural.</p> <p>1.2. Al finalizar el cuarto año ha aumentado en un 30% el presupuesto de la Corporación Cultural respecto a la línea base (presupuesto 2021).</p> <p>1.3. Al finalizar la implementación del Plan el 80% de representantes de los territorios de la comuna han evaluado satisfactoriamente la cobertura comunicacional de la Corporación Cultural.</p> <p>1.4. En los 4 años de implementación del Plan se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a actores del mundo privado y social comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de participantes - Registro de evaluaciones y certificación - Presupuestos - Plan de estrategias para búsqueda de financiamientos - Actas de asignación presupuestaria - Registros audiovisuales - Informes comunicacionales de cobertura y gestión de medios - Encuestas evaluativas de estrategias de difusión - Registros de participantes en programas formativos - Registro de evaluaciones y certificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con recursos para la implementación de actividades de capacitación - Existen competencias en el equipo de la Corporación Cultural para la búsqueda y adjudicación de recursos - Existe voluntad política de la alcaldía y el concejo municipal para aumentar la asignación de recursos - Existe personal y medios para la cobertura comunicacional - Existe interés de las comunidades por mejorar competencias para la gestión cultural participativa - Existen socios estratégicos para la realización de actividades formativas
<p>2. Articulación y Planificación participativa Articular la participación de diversos actores del mundo público, privado y social comunitario en la Planificación de actividades de acuerdo a líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación cultural 	<p>2.1. Al finalizar la implementación del Plan se han realizado al menos 8 sesiones del Consejo de actores representativos de la comuna vinculados a cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de actores culturales (gestores, artistas, cultores) - Actas de reuniones del Consejo - Catastro de Infraestructura cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe interés de actores representativos por ser parte del Consejo - Existen las condiciones financieras y logísticas para la elaboración del catastro - Las direcciones sectoriales están interesadas en



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

<p>descentralizada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonios, identidades y memoria histórica • Desarrollo artístico local • Turismo cultural sustentable 	<p>2.2. Al finalizar la implementación del Plan el 90% de la infraestructura cultural de los territorios se encuentra catastrada.</p> <p>2.3. Al finalizar el Plan se han levantado 4 Planes de trabajo de la Corporación cultural (1 por año) de acuerdo a líneas de acción, en concordancia con agendas territoriales y validados por el Consejo.</p> <p>2.4. En los 4 años de implementación del Plan al menos el 50% de las actividades de los Planes anuales han incluido coordinaciones intersectoriales.</p> <p>2.5. En los 4 años de implementación del Plan se han realizado al menos 6 acciones de vinculación con redes regionales, nacionales o internacionales de cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo - Actas de actividades participativas descentralizadas - Actas de validación de planes - Actas de reuniones intersectoriales - Registros de acciones de vinculación 	<p>articular acciones con cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay capacidad en la CC para establecer redes colaborativas
<p>3. Implementación de acciones para el desarrollo cultural</p> <p>Desarrollar de manera coordinada y cogestionada las actividades planificadas por cada línea de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación cultural descentralizada • Patrimonios, identidades y memoria histórica • Desarrollo artístico local • Turismo cultural sustentable • Interculturalidad 	<p>3.1. Al finalizar la implementación del Plan el 80% de representantes de los territorios de la comuna han evaluado satisfactoriamente la participación cultural promovida desde la Corporación Cultural.</p> <p>3.2. En los 4 años de implementación del Plan al menos 200 personas han participado en acciones de reconocimiento y promoción de la historia y elementos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de percepción - Programas formativos - Catastro de iniciativas turísticas - Registros de actividades - Registros de participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay capacidad para la realización de encuestas de percepción - Artistas, cultores y artesanos locales se interesan por capacitarse - Emprendedores turísticos se interesan por incorporar enfoque cultural y acciones de sustentabilidad



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	<p>patrimoniales e identitarios de la comuna.</p> <p>3.3. En los 4 años de implementación del Plan se han desarrollado al menos 80 horas de actividades de Programas de desarrollo artístico para artistas, cultores y artesanos locales.</p> <p>3.4. Al finalizar la implementación del programa al menos el 80% de las iniciativas turísticas de la comuna incorporan un enfoque cultural y se desarrollan bajo estándares de sustentabilidad</p> <p>3.5. Al finalizar la implementación del programa al menos el 30% de participantes de actividades desarrolladas por la CC corresponde a personas de pueblos migrantes y pueblos originarios</p>		
--	---	--	--



Líneas de acción PMC 2023- 2026

Implementar el Plan Municipal de Cultura requerirá de la conformación de un equipo de diversos actores que aporten a la consolidación de los objetivos estratégicos propuestos y que se coordine permanentemente para el monitoreo y gestión del plan. En este punto, se proponen actores locales y externos que debieran aportar en diversas líneas de acción, considerando que el equipo de base para la gestión y evaluación del plan, será idealmente, la Mesa técnica municipal de Cultura, con un liderazgo desde la Corporación Cultural Municipal.

Para la implementación del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Romeral, en el periodo comprendido entre 2023 y 2026, se sugiere el desarrollo de líneas de acción, que se encuentran organizadas en base a 4 componentes para el cumplimiento de los Objetivos estratégicos (OE) de acuerdo al cronograma general que se indica a continuación:

Matriz 2

Propuesta Estratégica para Implementación del Plan Municipal de Cultura por componentes

COMPONENTE N° 1 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.								
Línea de acción	Acciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	ACTORES CLAVE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
						LOCALES	EXTERNOS	
Capacitación de funcionarios y actores municipales	1. Programa formativo para equipo cultura (al menos 1 capacitación anual)					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Concejo Municipal - DIDECO	- MINCAP - GORE Maule	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM – SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/
	2. Capacitación de profesionales de la corporación de cultura en planificación y gestión territorial participativa					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Concejo Municipal - DIDECO - DAEM	- SEREMI de las Artes, Culturas y Patrimonios Maule - GORE Maule	- Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	<p>3. Participación del equipo en intercambios de experiencias y mediación artística cultural</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - DAEM 	<ul style="list-style-type: none"> - SEREMI de las Artes, Culturas y Patrimonios Maule - Red Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/
	<p>4. Formación del equipo de cultura sobre temas vinculados a la Participación cultural descentralizada; Patrimonios, identidades y memoria histórica; Desarrollo artístico local; Turismo cultural sustentable; Interculturalidad, género y disidencias, entre otras afines.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO - Organizaciones comunitarias - Oficina de Turismo - Oficina de la Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Servicio Nacional del Patrimonio - SERNATUR - SERNAMEG 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos - FNDR Cultura y turismo www.goremaule.cl - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FFOIP del MSGG https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf
Mejoramiento presupuestario	<p>5. Encuentros anuales participativos para el levantamiento de necesidades, y articulación de recursos para la gestión, herramientas, materiales y capacitaciones</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Concejo Municipal - Finanzas - DIDECO - SECLPA - DAEM - Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Ministerio desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura)) - 6% Cultura FNDR - Fondo Presidente de la República para participación ciudadana Subsecretaría del Interior https://fspr.interior.gob.cl/bases-y-anexos



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	<p>6. Contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos (Postulación a fondos regionales, nacionales, internacionales)</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - SECPLA - DIDECO - DAEM 	<ul style="list-style-type: none"> - SEREMIs región del Maule. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FOIPP, MSGG - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf
	<p>7. La comisión de cultura del concejo municipal apoya el presupuesto anual presentado por la Corporación de Cultura, y gestiona ante el municipio un aumento gradual del presupuesto que permita financiar el PMC y alcanzar el indicador propuesto.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comisión de Cultura Concejo Municipal - Concejo municipal - Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Red Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto municipal de Cultura - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/
Fortalecimiento de las Comunicaciones	<p>1. Asesoría técnica para diseño de plan comunicacional de cultura de implementación anual.</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Concejo municipal 		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/
	<p>2. Incorporación de estrategias para mejorar la difusión en zonas rurales o</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento OCC



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	<p>población con bajo manejo de TIC's (Ej. Curso de TIC's para adultos mayores)</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Departamento Municipal de comunicaciones - DIDECO – Organizaciones comunitaria - DAEM - Oficina del Adulto Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio Nacional del Adulto Mayor - SEREMI de educación - SERNAMEG 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2021/06/Rex-1451-2021-Aprueba-Bases-FIFOC.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondo nacional del Adulto mayor FNAM, para organizaciones de AM http://www.senama.gob.cl/postulacion-al-fondo-nacional-autogestionado
	<p>3. Construcción de base de datos para articulación de redes de difusión</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Departamento Municipal de comunicaciones - DIDECO – Organizaciones comunitaria 		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ Programa Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FOIPP Min. SEGEGOB
	<p>4. Contratación o asesoría profesional de apoyo para la gestión de RRSS (Community manager)</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Concejo Municipal 		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl
	<p>5. Registro de actividades desarrolladas durante la implementación del PMC y producción de registro visual y</p>					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	audiovisual							Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl
	1. Diseño e implementación de página web cultura Romeral que aloje toda información relevante en torno al registro patrimonial local					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comunicaciones Municipal		- Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl - Fondo del patrimonio Cultural https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular
	2. Gestión página web (diseño de plan de gestión web: Actualización permanente, incorporación de links relacionados, creación de canales o podcast complementarios)					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comunicaciones Municipal	- Medios de comunicación locales y regionales	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl
	3. Gestión e implementación Programa para difusión de las actividades culturales en medios locales					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comunicaciones Municipal	- Medios de comunicación locales y regionales	- Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl
Capacitación de gestores culturales comunitarios	1. Implementar cursos de formación para artistas, cultores y gestores institucionales en Gestión cultural participativa					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral – - DIDECO - Organizaciones comunitarias - oficina de Turismo	- MINCAP - Gobierno Regional	- Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/
	2. Programa formativo descentralizado (En Escuelas o sedes comunitarias para					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral – - DIDECO - Organizaciones	- MINCAP - Ministerio de desarrollo social - Seremi de educación	Fondo de fomento del Arte en la educación www.fondosdecultura.cl Fondo de Protección



	utilización de espacios no tradicionales)					comunitarias - DAEM		Ambiental para escuelas https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/iniciativas-sustentables-en-establecimientos-educacionales/
--	---	--	--	--	--	---------------------	--	--

I. Especificaciones para las líneas de acción y actividades propuestas en el Componente 1 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

La primera línea de acción se refiere a diseñar e implementar estrategias para asegurar la formación en competencias para los profesionales que trabajan en la Corporación Cultural. Tales competencias se relacionan con el fortalecimiento de capacidades para la gestión cultural participativa, difusión y comunicación estrategias de comunicación y difusión efectivas. En este ámbito, se propone la **participación del equipo de profesionales de la Corporación Cultural de Romeral, en instancias formativas dentro y fuera del territorio**, asegurando la incorporación de nuevos conocimientos y herramientas para el desarrollo cultural de la comuna. Para facilitar el proceso formativo, será necesario considerar el tiempo necesario para que el equipo pueda equilibrar el trabajo de articulación y gestión local con las horas de trabajo adecuadas para la participación en programas formativos. Se sugiere que los profesionales del equipo de Cultura participen al menos en una capacitación anual, con una duración igual o superior a 20 horas cronológicas.

En relación a las competencias conceptuales temáticas, se sugiere la **participación de los profesionales en seminarios, diplomados u otras instancias formativas de carácter formal**, impartidas por entidades reconocidas tales como universidades, centros de formación técnica, OTECs, etc. para asegurar la calidad y seriedad de los aprendizajes y logros. Se sugiere la formación del equipo en temáticas tales como: Gestión cultural participativa, planificación estratégica, herramientas para el trabajo comunitario, interculturalidad, migración, registro, conservación y recuperación del patrimonio, género y disidencias entre otras que parezcan necesarias y pertinentes al quehacer cultural.

Del mismo modo, se sugiere que el equipo de profesionales, programe su participación en **intercambios de experiencias** con otras comunas o localidades, con la finalidad de incorporar prácticas que hayan sido exitosas en otros territorios.

En relación al mejoramiento de la comunicación y difusión, desde las sugerencias aportadas por las comunidades y actores participantes en las diversas instancias para la conformación del PMC, se releva la importancia de contar con **asesorías técnicas para el diseño de un plan comunicacional de cultura**, que permita enriquecer y aumentar el impacto de la difusión de información y levantamiento de información. Para ello, se propone incorporar estrategias acordes a las realidades de las zonas rurales o más rezagadas e incluso, implementar acciones para atender las necesidades de la población que cuenta con un bajo manejo de TIC's. En este contexto, será necesario articularse con otros servicios municipales o ministeriales, que permitan la realización de programas de uso de TICs y alfabetización digital. Para facilitar este ejercicio, se sugiere también la **contratación de**



asesorías profesionales para la gestión de redes sociales (Community manager), que aportaría a fortalecer las capacidades del equipo de gestión, en temas comunicacionales.

Un perfil profesional de COMMUNITY MANAGER adecuado para estas labores, deberá centrarse en lineamientos básicos tales como: Desarrollar tareas como sostener, acrecentar y llevar las relaciones públicas de la Corporación Cultural con sus destinatarios finales en el ámbito digital, gracias al conocimiento de las necesidades y planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los destinatarios. Entre sus responsabilidades estará el participar en la realización, diseño e implementación, según sea necesario, del Plan de Comunicaciones de la Corporación Cultural de Romeral; elaborar la estrategia y objetivos de la participación de la Corporación Cultural en internet; diseñar la funcionalidad de la página web, mantenimiento, seguridad y desarrollo de contenidos; implementar la participación en las redes sociales, definición de los perfiles, plan de contenidos, gestión de la comunidad; crear, mantener y mejorar relación con la comunidad en internet e incrementar seguidores o fans en Facebook, Instagram, suscriptores en Youtube, entre otras acciones relevantes definidas de acuerdo a las necesidades de la corporación.

Entre los principales conocimientos necesarios se encuentran los siguientes: Manejo de equipos computacionales, Internet, Facebook, Instagram, You Tube, Wordpress u otros similares, en un nivel intermedio. Habilidades para la creación y marketing de contenidos de nivel intermedio, diseño de campañas de Adwords en google y Facebook, también en un nivel intermedio, conocimientos y habilidades básicas para el diseño web, y conocimientos de seguridad en internet. Habilidades para proveer un servicio al cliente en Internet y una redacción y ortografía en nivel alto, acorde a las necesidades del cargo. Entre los requerimientos para el cargo, se sugiere la de un/a Técnico o profesional universitario de carrera afín, que puede incluir periodista, diseñador/a, ingeniero/a comercial, marketing digital, relacionador/a público, comunicador/a audiovisual etc., siempre que cuente con los requerimientos antes mencionados. En relación a las competencias necesarias en el ámbito de gestión, es deseable que cuente con habilidades como creatividad, trabajo en equipo, negociación, organización, entre otras.

Para la implementación de este plan, idealmente se requerirá la configuración de una **línea de base con información** actualizada para el establecimiento de los pisos mínimos a considerar y como base comparativa para evaluar la pertinencia de los indicadores propuestos. Se sugiere que en el año 1 de la implementación del plan, se elabore esta línea de base, que permitirá calcular y ajustar los porcentajes sugeridos en los indicadores necesarios y adaptarlos en relación a la factibilidad del cumplimiento de las metas propuestas.

Complementariamente a lo anterior, se sugiere **implementar prácticas de registro, gestión de la información y publicación de información** relevantes de los actores existentes en la comuna. En primera instancia, se propone la **construcción de bases de datos** para articulación de las redes de difusión, considerando datos de contacto de representantes de organizaciones sociales, culturales, o actores individuales que se encuentren relacionadas con la cultura en la comuna.

Se plantea la necesidad de elaborar un **registro de actividades desarrolladas** durante la implementación del PMC y su postproducción a través de un registro visual y audiovisual que permita generar material para alimentar una página web o soporte digital de la Corporación Cultural. Para lo anterior será necesario destinar recursos que permitan el diseño e implementación de una página web institucional de la Corporación Cultural de I. Municipalidad de Romeral, que aglutine toda la información relevante en torno al quehacer cultural de la comuna, el registro patrimonial local, un



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

directorio de actores vinculados a cultura, la cartelera de actividades, espacio para interacción con la comunidad, postulaciones a fondos y concursos públicos, entre otras informaciones relevantes.

Adicionalmente, con el propósito de asegurar el buen funcionamiento y la actualización permanente de la página web, se deberá elaborar un **plan de gestión de la web**, para fijar tareas de actualización permanente, la incorporación de links de cultura u organizaciones asociadas, al mismo tiempo que se van agregando elementos interactivos de difusión, como canales para la visualización de videos documentales, podcast con programas sobre cultura y otros elementos complementarios.

Se sugiere gestionar **programas de difusión de las actividades culturales en medios locales**, coordinar con las radios comunitarias o comerciales existentes y difundir en las más escuchadas especialmente para atender las necesidades de las personas que habitan en zonas que no cuentan con acceso a internet.

Entre estas acciones para mejorar la difusión, se propone incorporar estrategias que permitan incluir a personas con bajo manejo de TIC's, por ejemplo, adultos mayores o habitantes de zonas alejadas. En el último caso, se propone **conocer y utilizar los sistemas de comunicación que las comunidades ya manejan y cuya efectividad está comprobada**, con el fin de utilizar diversos soportes, como por ejemplo pizarras de escuelas u organizaciones, carteles en puntos estratégicos, campañas de perifoneo para actividades abiertas a la comunidad o coordinación con actores territoriales de la comunidad para campañas puerta a puerta, informando sobre actividades a desarrollar en las comunidades.

En relación a la formación de gestores culturales comunitarios, la propuesta apunta a la creación o contratación vía licitación pública, de **cursos de formación para artistas y cultores en gestión cultural comunitaria**, orientado al desarrollo de capacidades y estrategias necesarias para avanzar en la autogestión. Paralelamente, se sugiere realizar actividades orientadas al fomento de la participación ciudadana en la gestión cultural comunitaria, considerando que en las comunidades se requiere capacitar a actores clave en gestión organizacional y gestión cultural participativa, de manera que las organizaciones sociales y comunidades logren articular una oferta propia y avanzar hacia la autogestión.

Para lo anterior, se propone la creación de un **programa formativo que ayude a los actores locales a fortalecer sus habilidades para el diseño de proyectos artísticos culturales**, la gestión del patrimonio local, la comercialización de bienes o servicios culturales en función de aportar a la sustentabilidad del territorio, la articulación de instancias para el intercambio de experiencias y la proyección de nuevas técnicas artesanales y/o artísticas. En este punto, se propone la realización de procesos formativos de mediana complejidad, lo que implica organizar cursos o talleres con una duración mínima de 24 horas cronológicas, que aseguren profundidad de contenidos y continuidad en la formación de artistas, cultores y artesanos locales. Estos programas formativos pueden implementarse tanto en las dependencias municipales o en la Corporación Cultural, pero se sugiere considerar utilizar la infraestructura existente como escuelas o sedes comunitarias, para aprovechar la infraestructura disponible y la utilización de espacios no tradicionales, como escenarios naturales o espacios al aire libre, en la medida que las condiciones climáticas y de contexto, lo permitan.

Una de las acciones propuestas se relaciona con mantener una **oferta cultural orientada a satisfacer las necesidades de las comunidades de zonas rurales y urbanas**, para abordar la descentralización de la oferta cultural y la diversificación de las disciplinas, potenciando las que se han promovido en



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

los últimos años (artesanías, artes musicales, teatro) e incorporar nuevas disciplinas menos promovidas como literatura, danza, cine y artes escénicas, respondiendo a intereses que puedan surgir del diagnóstico de la comunidad juvenil, o abriendo ofertas y posibilidades para el turismo cultural o la creación de nuevas disciplinas artísticas en espacios no tradicionales.

En relación de las herramientas de planificación, gestión, monitoreo y evaluación para funcionarios y gestores comunitarios, se proponen **encuentros participativos anuales, con diversos actores involucrados en el desarrollo cultural** de las comunidades, con el fin de aportar opiniones e ideas, el levantamiento de necesidades, la articulación de recursos para la gestión cultural, la elaboración e implementación de herramientas para mejoramiento de la gestión local, todos orientados al cumplimiento de las metas para la participación activa de la comunidad en la gestión cultural comunal. Estas instancias pueden incorporar diversos espacios, en los cuales además del levantamiento de ideas para los planes de trabajo anual, será posible diagnosticar participativamente la gestión cultural y levantar las necesidades locales más relevantes de cada territorio, con la finalidad de orientar el desarrollo del PCM en los periodos siguientes. Estos encuentros se pueden realizar de manera territorial (uno por cada uno de los 6 territorios definidos) o ajustar, de acuerdo a las disponibilidades de recursos, por temáticas o grupos de actores. En este contexto, un aporte desde las validaciones comunitarias indica que estos encuentros pudieran realizarse con **metodologías afines a las artes y la cultura**, es decir encuentros comunitarios que estimulen la participación de las personas, como carnavales, fiestas culturales, ferias o encuentros culturales que se desarrollen en espacios de acceso libre a las todas las personas de las comunidades que quisieran participar. Estas iniciativas requieren de la creación de un programa para planificar las actividades de cada territorio, en un calendario de encuentros locales anuales y coordinar su realización en conjunto con las comunidades y representantes territoriales.

Para asegurar las propuestas previas de programas formativos, se propone la **contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos**, que permita la postulación a fondos de financiamiento de carácter regional, nacional o internacional. La finalidad de esto último es consolidar las habilidades de gestión del equipo de cultura para acceder a recursos complementarios, en fuentes de financiamiento más allá de los límites regionales y favorecer el intercambio cultural y la promoción de la cultura local en otras latitudes.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

COMPONENTE N° 2								
ARTICULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA								
Línea de acción	Acciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	ACTORES CLAVE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
						LOCALES	EXTERNOS	
Consejo ciudadano comunal de actores territoriales o funcionales vinculados a cultura	Conformación consejo de actores ciudadanos vinculados a cultura, que incorpora: Base de datos de representantes					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales	- MINCAP - SEREMI Gobierno MSGG	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de desarrollo vecinal FONDEVE - Programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras MINCAP - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf
	Elaboración de Planes anuales de trabajo, construido colectivamente (Mesa técnica, consejo ciudadano y corporación cultural)					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Consejo ciudadano de cultura	- MINCAP - Seremi de Gobierno	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP - Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales ACADEMIA SUBDERE www.academia.subdere.gov.cl
	Actualización de Catastro de artistas, cultores y artesanos locales					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Organizaciones comunitarias - Consejo ciudadano de cultura	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/
	Elaboración de Directorio de artistas y cultores locales (datos de contacto, perfiles y obras más importantes)					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Organizaciones comunitarias	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/
	Catálogo de artistas, artesano/as y cultores locales, para su difusión en página web					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	Actualización anual de catastros en Página web de cultura de Romeral (Incorporación de nuevos actores, actualización de información)					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosde cultura.cl/
	Diseño y Gestión de Cartelera mensual/ semestral/anual con dirigentes de las localidades para la difusión de actividades en las comunidades					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comunicaciones Municipal - Cultores, artistas - Organizaciones sociales y culturales	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosde cultura.cl/
Infraestructura cultural de los territorios	Información permanente del estado del avance del financiamiento de infraestructura cultural					- SECPLA - Concejo Municipal - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral	- MINCAP - Consejo de Monumentos Nacionales - Ministerio Obras públicas	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosde cultura.cl/
	Distribución de Boletín informativo de cultura a los lugares de infraestructura cultural					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Comunicaciones Municipal	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosde cultura. cl
	Apoyo en campañas de sensibilización para la habilitación y construcción de infraestructura cultural, de acuerdo a la demanda de las comunidades					- Concejo municipal - SECPLA - Obras - DIDECO - Organizaciones comunitarias - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DAEM - Organizaciones comunitarias - Corporación de deportes - Establecimientos educacionales - Organizaciones sociales territoriales		- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosde cultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/
	Catastro y cartografía participativa de espacios disponibles en los sectores de la comuna, para actividades artísticas y culturales					- Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DAEM - Corporación de Deportes - DIDECO - organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales	- MINCAP - Gobierno Regional	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosde cultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Instituto Nacional del Deporte IND –Fondeporte https://ind.cl/resultados-fondeporte-2022/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	Identificación participativa de necesidades de implementación o construcción de infraestructura cultural en barrios y localidades alejadas de las zonas céntricas y sectores rurales (ej. Anfiteatros) (Instancias de evaluación)					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - SECPLA - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - SUBDERE - CORE - Gobierno Regional 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipali.subdere.gov.cl/ Programa de mejoramiento de barrios SUBDERE http://www.subdereenlinea.gov.cl/modulo_biblioteca/download.php?id=229
Planes operativos anuales	Calendario de encuentros locales, para definir la planificación anual en distintos territorios o comunidades (Instancia permanente de articulación)					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO - Organizaciones comunitarias - DAEM - Corporación deportes - Oficina Turismo - organizaciones sociales territoriales - Red de artistas y cultores locales 	- MINCAP	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Gobierno Regional FNDR: 6% para actividades, deportivas, culturales, seguridad ciudadana y de protección del medio ambiente.
	Consulta juvenil para levantar intereses y canalizar la demanda formativa, de creación artística y formación de audiencias en jóvenes de 12 a 24 años					<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Protección de Derechos - DAEM - INJUV - Organizaciones y agrupaciones juveniles 	- INJUV	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Ministerio de Educación Fondo Participa, INJUV http://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2021
	Diseño y validación participativa de los planes operativos anuales					<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Cultura Concejo Municipal - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO - Organizaciones comunitarias - DAEM - Corporación deportes - Oficina Turismo - organizaciones sociales territoriales - Red de artistas y cultores locales 	- MINCAP	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Articulación intersectorial	Encuentros intersectoriales de Articulación para la construcción participativa de los Planes operativos anuales					<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Cultura Concejo Municipal - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - DAEM - Corporación deportes - Oficina Turismo - organizaciones sociales territoriales - Red de artistas y cultores locales- - Organizaciones sociales territoriales 	MINCAP	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/
Vinculación a Redes	Consolidación de red de trabajo externa, con actores institucionales y/o privados, que contemple vinculación con redes regionales, nacionales e internacionales					<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Cultura Concejo Municipal - Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Oficina Turismo - Organizaciones sociales territoriales - Red de artistas y cultores locales 	<ul style="list-style-type: none"> - Corporaciones culturales o similares en otros municipios - Oficinas de Turismo de municipios vecinos - Oficina de relaciones exteriores - Universidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> - 6% FNDR Cultura www.goremaule.cl - DIRAC https://www.dirac.gob.cl/convocatorias/abierta-convocatoria-para-postular-proyectos-culturales-a-ejecutarse-en

II. Especificaciones para las líneas de acción y actividades propuestas en el Componente 2 de ARTICULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Para la implementación del componente de articulación, se propone la conformación de un **Consejo de actores territoriales vinculados a cultura (Consejo ciudadano de cultura)**, de alcance comunal y que cuente representantes territoriales de las diversas localidades. En este consejo, se debieran concentrar los esfuerzos por mantener vinculaciones permanentes con las necesidades de las comunidades, apoyar la difusión de las iniciativas a implementar y mantener contacto permanente de la oferta cultural comunal para distribuirla a las redes comunitarias (organizaciones sociales, artistas y gestores culturales, artesanos, cultores, etc.) Este consejo de actores ciudadanos vinculados a cultura, debiera aportar elementos que ayuden a mejorar la gestión territorial, aportar a la construcción de base de datos de contacto de los representantes del consejo ciudadano, a la elaboración de los planes anuales de trabajo, construidos colectivamente con actores de la mesa técnica municipal, el consejo ciudadano y la corporación cultural de Romeral, entre otros actores relevantes.

Entre las acciones necesarias de implementar para el cumplimiento de esta línea de trabajo se encuentra la **actualización del Catastro de artistas, cultores y artesanos**, que permita mantener una base de datos actualizada con fines de coordinación, difusión y articulación. Aportar a la elaboración de un **directorío de artistas y cultores locales**, disponible en la página web, que permita acceder a datos de contacto y promocionar sus trabajos en diversos soportes de difusión. Además, se sugiere apoyar la elaboración de **Catálogos de artistas**, artesano/as y cultores locales, consagrados y



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

emergentes, publicables en la página web y redes sociales de cultura para promover su trabajo, que cuente con una reseña biográfica, datos de contacto, geolocalización, registro fotográfico y/o audiovisual de las principales obras, para difundir su trabajo y articular con la demanda cultural.

Para lo anterior se requiere la **actualización anual de los bases de datos que permita** ir incorporando información para realizar un mapeo de nuevos actores, expresiones y actividades. En relación a ello, se propone el diseño y gestión de una **cartelera o boletín cultural** de edición mensual, semestral o anual (a definir por los participantes) construida en conjunto con actores sociales territoriales, para asegurar la difusión de actividades en las comunidades. En este contexto, se propone mantener una vinculación permanente con líderes de las organizaciones sociales de cada territorio, con el fin de apoyar la difusión de las actividades en las reuniones JJVV, centros de padres, u otras instancias de reunión de las organizaciones activas de la comunidad.

En relación a la **identificación de infraestructura cultural territorial**, se plantean diversas acciones para la utilización de espacios para las artes y las cultura, como por ejemplo: a) informar sobre el estado del avance del financiamiento para la habilitación y/o construcción de infraestructura cultural; b) elaborar y difundir informativos en las reuniones de juntas de vecinos u otras organizaciones; c) información en página web; d) publicación de Boletín informativo de cultura, de periodicidad trimestral, para su distribución en formato digital y soporte en papel que dé cuenta sobre la actualización de obras, proyectos, acciones y coordinaciones relacionadas con cultura; e) la creación y actualización de una **cartografía participativa de los espacios disponibles en diversas localidades de la comuna**, para la realización de actividades artísticas y culturales. En este punto se propone que la Corporación Cultural en conjunto con representantes de las comunidades, identifiquen espacios disponibles como escuelas, plazas, gimnasios, canchas deportivas y espacios abiertos o escenarios naturales, que se encuentren disponibles para la realización de actividades culturales y elaborar fichas técnicas por cada lugar, para conocer sus características particulares como disponibilidad espacial de los recintos (mts.2) la disponibilidad de servicios básicos (luz, agua potable, baños, capacidad de la infraestructura para calcular número de personas que pueden asistir a los eventos, etc.)

Paralelamente a lo anterior y en relación a la infraestructura cultural disponible, se sugiere la realización y apoyo a **Campañas de sensibilización para la habilitación y construcción de nueva infraestructura cultural**, asociada a las necesidades y factibilidades que se vayan definiendo entre los diversos actores y de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la identificación de las necesidades de implementación o construcción de infraestructura cultural en barrios y localidades alejados de las zonas céntricas y sectores rurales para el desarrollo de actividades culturales, como por ejemplo, anfiteatros. La participación de este punto, obedece a la gestión de acciones y movilización de recursos para apoyar a las comunidades.

Por otra parte, en relación a los procesos de planificación participativos se propone la construcción de un **plan de trabajo anual** en concordancia con las agendas territoriales.

Cómo un mecanismo para formar audiencias, identificar intereses y abordar la demanda cultural y artística de jóvenes y adolescentes (12 a 24 años) se plantea el diseño y desarrollo de una **Consulta juvenil**.

Para enfrentar la desarticulación que se percibe en el trabajo de los distintos departamentos municipales (Cultura, turismo, Medio Ambiente, fomento productivo, educación), se propone el



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

fortalecimiento de una **mesa técnica** para la articulación de planes intersectoriales. Con la finalidad abordar integralmente las necesidades de la comunidad, optimizando el uso de los recursos municipales y potenciar el trabajo de los diversos departamentos desde una mirada integral (intersectorial), se propone implementar espacios de articulación entre departamentos municipales, orientados a la construcción participativa de **Planes operativos anuales y el desarrollo de metodologías de trabajo conjunto**. (Realizar evaluaciones, rediseño y gestión del PMC con servicios públicos más vinculados ej.: turismo, Medio Ambiente, fomento productivo y educación, otros)

Para favorecer la articulación con redes regionales y nacionales en temáticas relacionadas a la cultura, se propone consolidar una **red de trabajo externa**, con actores institucionales y/o privados, que contemple vinculación con redes regionales, nacionales e internacionales. La verificación de estas actividades será mediante el registro de vinculaciones con redes culturales a nivel provincial, regional, nacional o internacional en soportes como registro fotográfico, certificados de participación, convenios, actas de participación, difusión de iniciativas con redes externas, etc.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

COMPONENTE N° 3								
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL								
Línea de acción	Acciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	ACTORES CLAVE		FUENTES DE DINAMIAMIENTO
						LOCALES	EXTERNOS	
Participación cultural descentralizada	Convenio con DAEM y/o departamentos provinciales de educación para articular un Plan de trabajo con las escuelas de toda la comuna					- Corporación cultural de a. l. Municipalidad de Romeral - Departamento municipal de educación Establecimientos educacionales - Biblioteca municipal - organizaciones sociales territoriales	- MINCAP - Ministerio de educación	Programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas Servicio Nacional del Patrimonio https://www.bibliotecapublicas.gob.cl/ - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl
	Cartelera de Actividades de Promoción de la educación artística y cultural en escuelas de localidades rurales					- Corporación cultural de a. l. Municipalidad de Romeral - Departamento municipal de educación Establecimientos educacionales	- MINCAP - Ministerio de educación	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl - Programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas Servicio Nacional del Patrimonio https://www.bibliotecapublicas.gob.cl/
	Programa de actividades con expresiones artísticas innovadoras y en espacios no tradicionales, como al aire libre y en lugares naturales					- Corporación cultural de a. l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones comunitarias - Oficina de Turismo - Organizaciones sociales territoriales - Organizaciones culturales, Artistas, cultores, artesanos	- MINCAP - SERNATUR	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/
	Participación en Encuentros artísticos abiertos en cada comunidad organizado por el Consejo comunal de organizaciones culturales					- Corporación cultural de a. l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones culturales, Artistas, cultores, artesanos	- MINCAP	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	Cartelera de actividades para potenciar el uso de espacios comunitarios					- Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones culturales, Artistas, cultores, artesanos - Comunicaciones municipalidad - organizaciones comunitarias territoriales	- MINCAP	- Presupuesto cultura Municipal - Fondos De cultura https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Fondo de medios MSGG
	Organizar actividades en los espacios identificados en el catastro, gestionadas en conjunto con organizaciones, artistas y cultores locales para consolidar la infraestructura existente					- Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones culturales, Artistas, cultores, artesanos - Comunicaciones municipalidad - Organizaciones comunitarias territoriales	- MINCAP	- Presupuesto cultura Municipal - Fondos De cultura https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodefortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf
Patrimonios, identidades y memoria histórica	Creación e implementación de Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales					- Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias	- FNDR Cultura – GOBIERNO REGIONAL	- Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/
	Encuentros comunitarios para el fortalecimiento Memoria Histórica - Presupuesto Municipal (2% Cultura)					- Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Oficina de Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales locales - Biblioteca pública - DAEM - Establecimientos educacionales - Oficina Adulto mayor	- MINCAP - Servicio Nacional del Patrimonio Cultural SNPC - Ministerio de educación - SENAMA	- Fondo proyectos de cultura y sitios de memoria Ministerio de Justicia y DDHH https://ddhh.minjusticia.gob.cl/fondo-para-proyectos-de-cultura-y-sitios-de-memoria-2022/ Fondo de Fortalecimiento de OCC Mincap http://www.fondosdecultura.cl/ Fondo del Patrimonio- https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

	<p>Campaña de Promoción de elementos identitarios para puesta en valor del Patrimonio Cultural, la Protección y conservación Patrimonio Natural (Ejemplo: concursos de artes, artesanías, registros e investigación sobre elementos patrimoniales Material, Inmaterial y Natural)</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales - Biblioteca pública - DAEM - Establecimientos educacionales - Oficina de Turismo - Medioambiente - Organizaciones ambientalistas 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Servicio Nacional del Patrimonio Cultural SNPC - SERNATUR - SEREMI del Medioambiente 	<p>Fondo del Patrimonio Cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular Fondo Nacional de desarrollo Regional FNDR 6% Cultura - Medioambiente Iniciativas sustentables para pueblos indígenas FPA- MMA https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/areas-verdes-comunitarias/ Fondo de protección ambiental FPA Ministerio del Medioambiente https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/iniciativas-sustentables-en-establecimientos-educacionales/</p>
Desarrollo artístico local	<p>Fomentar la participación de artistas locales en eventos culturales masivos de carácter local, regional y nacional</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de a l. Municipalidad de Romeral - Organizaciones comunitarias - Fomento Productivo - Oficina de Turismo - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Ministerio Desarrollo Social SERNATUR - Servicio nacional del Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Concursos nacionales. ej. Galería Gabriela Mistral. https://www.fondosdecultura.cl/area/artes-visuales/convocatoria-galeria-gabriela-mistral-programacion-2022/
	<p>Programa anual de itinerancias de artistas /cultores/ en escuelas o salas de exhibición en toda la comuna</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la l. Municipalidad de Romeral - DAEM - Organizaciones comunitarias - Cultores, artistas 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Seremi Educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FONDART - Fondo de fomento a la música nacional - Fondo área Artes visuales - Fomento y desarrollo de Artes escénicas - Fomento libro y la lectura; MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ Fondo Participa, INJUV http://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2021
	<p>Gestión e implementación de Calendario de itinerancias de artistas locales por toda la comuna</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la l. Municipalidad de Romeral - DIDECO: - Organizaciones comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - FNDR Cultura -Consejeros Regionales Provincia de Curicó 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

						<ul style="list-style-type: none"> - Turismo - Cultores, artistas - Agrupaciones culturales 		
	Formación de artistas para la realización de mediación cultural en escuelas y comunidades, que incluya un Calendario de mediación cultural en escuelas y sedes comunitarias de los territorios					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - Establecimientos educacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Centros de extensión Universidades locales 	<p>MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/</p> <p>Fondo del Patrimonio Cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos</p>
	Gestión de actividades conjuntas con municipios de localidades vecinas y fronteras con Argentina					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Alcaldía - DIDECO – Organizaciones comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Corporaciones culturales o similares en otros municipios 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura www.goremaule.cl
	Invitación a artistas y cultores para realizar talleres, seminarios y a exponer a ferias o actividades locales. (Romeral, Teno, Curicó, Malargüe)					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Cultores, artistas locales - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Corporaciones culturales o similares de los municipios de Teno, Curicó, Malargüe, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura y Turismo www.goremaule.cl - Concurso anual de proyectos culturales, DIRAC, Min. RREE https://www.dirac.gob.cl/convocatorias/abierto-a-convocatoria-para-postular-proyectos-culturales
Turismo cultural sustentable	Programa de sensibilización para el desarrollo del turismo consciente (cultural y sustentable)					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Ministerio Desarrollo Social SERNATUR - Servicio nacional del Patrimonio - Corporación Regional de Desarrollo productivo CRDP 	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR Turismo www.goremaule.cl - Programas de innovación y emprendimiento: FIA - Min de Agricultura CORFO – SENCE – https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/sumate-a-innovar - https://www.corfo.cl/sites/cpp/semilla-inicia - www.fia.cl - www.corfo.cl - www.sence.cl
	Catastro de iniciativas turísticas de la comuna					<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - Organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Ministerio Desarrollo Social SERNATUR 	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR Turismo www.goremaule.cl - www.sernatur.cl - www.corfo.cl - www.sence.cl



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

						<ul style="list-style-type: none"> comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio nacional del Patrimonio - Corporación Regional de Desarrollo productivo CRDP 	<ul style="list-style-type: none"> www.fia.cl
	Programa de actividades coordinadas con Oficina de Turismo					<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Turismo - Fomento Productivo - Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Ministerio Desarrollo Social SERNATUR - Servicio nacional del Patrimonio - Corporación Regional de Desarrollo productivo CRDP 	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - FNDR Turismo www.goremaule.cl www.sernatur.cl www.corfo.cl www.sence.cl www.fia.cl
Interculturalidad	Catastro de artistas y cultores migrantes y de pueblos originarios					<ul style="list-style-type: none"> - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Servicio nacional del Patrimonio - CONADI 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - Gobierno Regional FNDR: 6% para actividades culturales
	Plan de actividades para la inclusión y reconocimiento del aporte cultural de grupos migrantes					<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - Corporación cultural de la I. Municipalidad de Romeral 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Servicio nacional del Patrimonio 	
	Gestión de recursos para el financiamiento de investigaciones sobre el aporte de pueblos originarios al patrimonio del territorio					<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - Corporación cultural de la I. Municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Servicio nacional del Patrimonio - Universidades locales (Tesis de estudiantes locales) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

						de Romeral		ultura.cl/
	Diseño e implementación de Rutas patrimoniales de pueblos originarios					- Oficina de Turismo - Dirección Comunal de Educación - Escuelas Sello Intercultural	- MINCAP SERNATUR - Servicio nacional del Patrimonio	- Presupuesto Municipal Cultura - Fondo del patrimonio https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos

III. Especificaciones para las líneas de acción y actividades propuestas en el Componente 3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL

Para la implementación del componente 3 se ha propuesto la consolidación de un diseño participativo que incorpora la construcción de Programas anuales de cultura, con énfasis en algunas líneas específicas tales como: Patrimonio e identidad, Creación artística, Historia y memoria, nuevos lenguajes artísticos, economías creativas.

Dentro de este diseño, se plantea desarrollar un **programa anual de itinerancias** que permita a artistas, cultores de la comuna, exponer sus trabajos en escuelas o salas de exhibición dentro de toda la comuna. Para cumplir con este programa, se deberá gestionar e implementar el **Calendario de itinerancias** con artistas locales por las diversas localidades de la comuna, atendiendo especialmente a las zonas que se encuentran más alejadas. Para que esto sea posible, se requiere de la identificación de los espacios físicos disponibles para la difusión del trabajo de artistas locales, lo que a su vez aportará a apoyar a artistas y cultores emergentes para ser reconocidos más allá de sus lugares de origen. Una vez implementada esta modalidad de itinerancias, se sugiere promover actividades en localidades que se encuentran fuera de la comuna, a través del establecimiento de redes asociativas con otros municipios para promover el patrimonio local.

Otra línea de acción corresponde a la **Formación a artistas para realización de mediación cultural en escuelas y comunidades** y **Calendario de mediación cultural** en las escuelas locales y en sedes comunitarias de los territorios. En este punto, se propone considerar la inversión de recursos económicos para la remuneración de artistas y cultores que trabajen directamente con escuelas y comunidades. Se sugiere destinar recursos compartidos desde el departamento de educación y fuentes de financiamiento desde el presupuesto municipal para cultura u otros financiamientos externos. La mediación artística tiene por objetivo el acercar a niñas, niños y adolescentes desde su proceso formativo en las escuelas y comunidades, a conocer y participar del proceso creativo y apreciar las obras de artistas locales, de tal manera que estimule el desarrollo creativo de jóvenes, favoreciendo sus posibilidades de acceso a la experimentación de las artes y las culturas, fomentando la inclusión y la participación ciudadana en este ámbito”.

En concordancia con las propuestas emanadas desde las comunidades, se propone implementar **Campañas de Promoción de elementos identitarios locales**, con la finalidad de poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial, proteger y conservar el patrimonio natural. A modo de ejemplo, se sugiere la implementación de concursos locales de artes, artesanías, registros gráficos y audiovisuales, conversatorios, intervenciones artísticas o investigación sobre elementos patrimoniales para promover el conocimiento y la valoración de tales elementos que conforman la o las identidades de la comuna. A partir de estas campañas, se propone la implementación de acciones



de educación patrimonial en las comunidades para conocer, registrar y valorar el patrimonio existente en cada una de ellas.

Se sugiere también, una línea de acción que implica el diseño de **un Programa de sensibilización para el desarrollo del turismo consciente y las economías creativas**, tomando en consideración que uno de los principales ejes de desarrollo planteados en el PLADECO es el turismo, y atendiendo además a los requerimientos de las comunidades de desarrollar un turismo consciente del cuidado de la naturaleza y de los bienes patrimoniales existentes. La sugerencia se basa en el desarrollo de un trabajo conjunto con la Oficina de Turismo, que permita la implementación de rutas patrimoniales y/o identificación de atractivos culturales asociados al patrimonio existente en las comunidades, tarea que se vincula también con un trabajo coordinado fomento productivo, medioambiente y otras dependencias municipales afines.

Se plantea que para asegurar la articulación con los establecimientos educacionales de la comuna, será necesario implementar un **convenio de colaboración, inicialmente con el departamento comunal de educación** y posteriormente con los departamentos provinciales, para la articulación de un Plan de trabajo con las escuelas. En este punto, se busca integrar al Plan Institucional Educativo de cada escuela, la generación de acciones conjuntas para la realización de actividades culturales en las escuelas como parte de su vinculación con el medio y la comunidad. Para concretar estas iniciativas, se espera el desarrollo de un **calendario anual de Actividades de Promoción de la educación artística y cultural en escuelas**, idealmente en concordancia con las efemérides nacionales o locales.

De modo complementario, se propone la creación de una **Cartelera artística comunal**, que incluya a todos los territorios identificados en la comuna, permitiendo la promoción del trabajo artístico de artistas y cultores locales en itinerancia dentro de la comuna. A diferencia de la cartelera antes mencionada que se encuentra vinculadas al trabajo directo con las escuelas, ésta cartelera busca coordinarse con las organizaciones sociales, para la gestión y utilización de sedes sociales y espacios no tradicionales. Entre las iniciativas a implementar, se sugiere la realización de un **Programa de actividades con expresiones artísticas innovadoras y en espacios no tradicionales**, como espacios abiertos y en escenarios naturales, en la medida que sea factible por las condiciones climáticas. Luego de la pandemia y ante las dificultades para lograr los aforos adecuados, esta posibilidad se hace más necesaria, atendiendo a la falta de infraestructura habilitada para el desarrollo de actividades culturales, tal como se describe en el PLADECO.

Entre las iniciativas que se proponen para alcanzar las expectativas identificadas con representantes de las comunidades, se encuentra la necesidad de identificar artistas emergentes o nuevas disciplinas y lenguajes artísticos que no han recibido suficiente apoyo para el desarrollo de sus actividades. Una primera instancia es el registro de esos artistas o cultores y posteriormente su integración a un calendario de exhibición o participación en muestras, ferias, festivales, u otras instancias para difundir su trabajo. Dentro de la cartelera anual o semestral de itinerancias por la comuna, será necesario incorporar a los nuevos exponentes o vincularse a redes externas para convenir la presentación de actividades innovadoras. Para esto último se plantea la necesidad de **coordinar y celebrar convenios con centros de extensión de universidades, teatros y centros culturales de nivel provincial, regional o nacional**, compañías de teatro, entre otras.

Una acción relevante para asegurar la participación de los diversos actores y potenciar el conocimiento y puesta en valor del patrimonio, se centra en la realización de **Encuentros comunitarios para el fortalecimiento de la memoria local**. En este sentido, se sugiere reactivar los



espacios de encuentro a partir de coordinaciones desde cada comunidad, para realizar actividades como por ejemplo, la implementación de museos comunitarios, en los que las personas reúnan objetos, registros, textos, etc., e incentivar el encuentro social y el registro del patrimonio existente. Junto con la promoción de los encuentros comunitarios para la reactivación social de los territorios, se sugiere realizar algunos encuentros que tengan como objetivo, el reconocimiento y aporte de los saberes ancestrales e idealmente, un registro en diversos formatos, de cultores y artesanos tradicionales para la visibilización de elementos interculturales que aportan al fortalecimiento del patrimonio local. En concordancia con las actividades vinculadas a la puesta en valor del patrimonio local, se propone reactivar la Celebración del Día Nacional del Patrimonio Cultural, destacando elementos que contribuyen a las características identitarias de la comuna.

Una acción necesaria en este contexto, es la implementación de **un registro (audiovisual, fotográfico o escrito), de la memoria local**, especialmente vinculada a los oficios, prácticas, tradiciones o saberes relacionados con el patrimonio de cada comunidad, principalmente aquellos ligados a la ruralidad.

Entre las acciones a desarrollar desde la articulación comunitaria, se encuentra la posibilidad de implementar **encuentros artísticos abiertos en cada localidad**, organizados por el Consejo comunal de organizaciones culturales y apoyados por la corporación cultural, a partir de una programación anual. En este punto se recoge la sugerencia de las comunidades, de reactivar espacios de encuentro como las tertulias culturales, abiertas a la comunidad. Si bien las tertulias tenían una periodicidad semanal, se sugiere que en este caso se realicen una vez por mes o con una periodicidad a definir por los participantes del consejo. En estas instancias, se promoverá la participación de artistas, artesanos, cultores, y personas ligadas a servicios relacionados con cultura.

En un contexto más amplio, atendiendo a los requerimientos de artistas y cultores locales, se deberá **fomentar la participación de artistas locales en eventos culturales masivos de carácter local, regional y nacional**. Esto implica que se incorporen a la parrilla programática de los festivales, presentaciones artísticas, ferias de artesanías y otros espacios que les ayude a promocionar el trabajo de artistas consolidados y emergentes en eventos culturales de gran envergadura a nivel comunal, especialmente aquellos organizados por la municipalidad y la corporación cultural de Romeral.

Asimismo como se espera identificar actividades innovadoras, se espera **consolidar progresivamente, espacios no tradicionales para la realización de actividades artísticas y culturales**. En este sentido, el catastro de nueva infraestructura disponible en los territorios cumplirá un rol relevante a la hora de abrir nuevos espacios para la cultura y las artes.

En relación a la articulación con actores afines y la gestión de redes externas, se propone invitar a artistas y cultores para realizar presentaciones, talleres, seminarios y exponer a ferias o actividades locales, en coordinación con municipios de las comunas cercanas, tanto de la provincia como de la región vecina de Argentina, para **intercambios culturales**.

En relación a la formación artística para cultores, artesanos y artistas locales, se propone la creación de una **Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales**. Esta instancia propuesta por las comunidades, tiene por objetivo, el traspaso de saberes que permitirán el aprendizaje de oficios y saberes que se están perdiendo por la irrupción de las tecnologías y las formas modernas de vida. En este espacio se propone una experiencia piloto, idealmente en la localidad de Los Queñes que luego pueda replicarse en las diferentes localidades. A partir de estas experiencias se busca identificar y



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

reconocer algunos elementos culturales vinculados a pueblos originarios, que son constituyentes del patrimonio ancestral local y constituyen buena parte de los oficios y saberes locales.

En cuanto al impulso y apoyo a la artesanía local, las comunidades solicitaron fortalecer los elementos patrimoniales de las comunidades en relación a las artesanías, destacando el trabajo hecho cien por ciento con materias primas locales, por sobre las manualidades o productos en serie.

En relación a la interculturalidad, se propone implementar a lo largo del periodo de vigencia del actual plan, un levantamiento de información para identificar artistas y cultores vinculados a pueblos originarios o migrantes. En este punto se propone la creación de un **Catastro de artistas y cultores migrantes o de pueblos originarios** para su visibilización y posterior incorporación a los circuitos artísticos y culturales de la comuna. En esta línea de acción se pretende visibilizar el rol que cumplen las diversas culturas en el contexto comunal y las influencias que aportan riqueza a la identidad local. Posteriormente a la identificación de grupos u organizaciones, se deberá avanzar a la incorporación del trabajo de artistas migrantes y o representantes de pueblos originarios en los catálogos digitales que se puedan dar a conocer en las redes y soportes locales de difusión. Idealmente se podría incluir a representantes de estos grupos para la realización de talleres, conversatorios, participación en ferias, exposiciones, presentaciones artísticas, entre otras. Algunos ejemplos de actividades pueden ser ferias gastronómicas, de artesanías y manualidades, encuentros folclóricos u otras expresiones culturales que permitan la inclusión de grupos migrantes, nacionales e internacionales a la comunidad romeralina.

Finalmente, en relación a la investigación, se proponen acciones tendientes a la gestión de recursos para financiamiento de investigaciones sobre el patrimonio local vinculado a los pueblos originarios del territorio. Además de gestionar recursos que aseguren la investigación, se propone **elaborar registros y un plan de difusión** del material a través de documentos audiovisuales o escritos para su conocimiento y distribución. Para este punto, una articulación clave será la difusión de tales registros en las escuelas locales, con la finalidad de impulsar el conocimiento de la historia local en las niñas y niños de la comuna, contribuyendo a la internalización de elementos identitarios. Además de la distribución en escuelas, se propone organizar presentaciones en espacios abiertos en distintas localidades, acompañadas de conversatorios y encuentros comunitarios.

En relación a la vinculación con las economías creativas, se propone **elaborar material gráfico y audiovisual que dé sustento a la implementación de Rutas patrimoniales**, especialmente en el ámbito de reconocer el legado de los pueblos originarios de la zona y que corren el riesgo de desaparecer por el desconocimiento y la ausencia de registros. A partir de iniciativas impulsadas conjuntamente con la oficina de turismo, se espera la implementación de las rutas patrimoniales, con la participación de jóvenes y adultos mayores como guías locales. Para estas iniciativas será necesario articular y formular programas de turismo de intereses especiales, vinculados al patrimonio local.



ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PMC

Especificaciones para el Monitoreo y evaluación del PMC

La implementación de una estrategia para el seguimiento del PMC consiste en el diseño y aplicación de instrumentos para el monitoreo permanente y evaluación de las acciones desarrolladas para el cumplimiento del plan. En primera instancia se propone elaborar **una línea de base** que contenga un registro cuantitativo (y cualitativo si es posible) de las personas que asistieron a las actividades desarrolladas, en el año 01 de la implementación de este plan, en función de los medios de verificación que dispone la Corporación cultural para tal efecto, como por ejemplo, listas de asistencia, fotografías, registros audiovisuales, etc. Considerando que durante el periodo de 2020 y 2021 la pandemia impidió el desarrollo de diversas actividades de forma presencial, será necesario identificar criterios para la medición de metas e indicadores, entre los que se sugiere revisar grabaciones de emisiones en vivo, o el registro de visitas de los programas o actividades desarrolladas de manera virtual, debido a las condiciones extraordinarias del contexto global.

En función de la construcción (o reconstrucción) de estos registros, se propone utilizar esa información como una base para la elaboración de instrumentos de monitoreo, registro y evaluación de este nuevo periodo, que responda a la necesidad de implementar instrumentos de planificación estratégica, a partir del trabajo colaborativo y la articulación de actores.

Con la conformación bases de datos para el monitoreo de indicadores y registro de verificadores, se espera que el seguimiento del plan permita identificar claramente el alcance y efecto de las acciones implementadas para abordar los problemas identificados en la ejecución del plan anterior, que se traduzcan en logros cuantificables y claramente demostrables para la transparencia del proceso.

Se propone la aplicación de instrumentos para evaluar el cumplimiento de los objetivos que se desprenden de las acciones. Para el registro permanente de actividades se propone una bitácora de trabajo, que resume las metas y logros de cada actividad, que puede ser acompañada de diversas herramientas para registro de los indicadores propuestos en la matriz de gestión.

Para la evaluación de la asistencia de público a las diversas actividades planteadas, se propone la implementación de un Registro de participación (n° de asistentes) que puede realizarse en diversos formatos, dependiendo de las características de las actividades, en el caso de actividades con público acotado, se pueden usar registros de asistencia, mientras que en espacios masivos y en espacios abiertos se utilizará un registro fotográfico o audiovisual para calcular la afluencia de público

Por otra parte, se deberán diseñar e implementar instrumentos para la evaluación de satisfacción de actividades realizadas a través de formatos como encuestas autoaplicadas o sondeos, una vez terminados los eventos. En el caso de talleres o actividades que consisten en un proceso de mediano plazo, se aplicarán entrevistas a participantes, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción y pertinencia de las acciones implementadas.

Una estrategia clave en la propuesta para la implementación del Plan Municipal de Cultura se refiere a la **implementación de herramientas de evaluación territorial y comunal**. Estas herramientas consisten en la evaluación participativa del plan anual de trabajo, incluyendo factores como la articulación, el grado de compromiso de los diversos actores, el impacto en las audiencias, la



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

articulación de diversos actores para promover la difusión de las actividades en la comunidad, entre otros elementos relevantes. Para implementar estos espacios evaluativos, se plantea la creación y activación de una Mesa comunal de las artes, las culturas y el patrimonio. Esta instancia de articulación tiene el objetivo principal de reunir a representantes de organizaciones sociales, agrupaciones de artistas, representantes de servicios públicos y privados con influencia dentro del territorio, para la consolidación de objetivos y acciones compartidas, la optimización de recursos y la aportación a una mirada integral de las culturas.

Entre las principales acciones de esta mesa comunal, está la implementación de encuentros territoriales de planificación estratégica, para la realización de diagnósticos participativos y el levantamiento de necesidades, la priorización de propuestas y la evaluación de las actividades realizadas dentro del año, considerando las responsabilidades de cada actor en el éxito de la gestión comunal de la cultura. Además, se impulsará la participación activa de las comunidades en la identificación de necesidades locales y el levantamiento de iniciativas para aportar a la ejecución del PCM durante un año. Se propone una periodicidad de encuentro anual para la evaluación y levantamiento de iniciativas, en espacios afines a la actividad cultural, que vayan rotando cada año. Adicionalmente, se propone la realización de encuentros en cada uno de los 6 territorios, en fechas a convenir entre las comunidades y la Corporación cultural y los actores clave que conforman la mesa, con la finalidad de mantener una relación permanente y el intercambio de ideas y estrategias, en la medida de los recursos disponibles. Idealmente, cada comunidad mantenga una periodicidad mensual o trimestral para la organización de actividades en sus territorios y construir insumos para el trabajo colaborativo con los otros actores.

El objetivo más importante que se desprende de esta estrategia, es aportar a promover la participación de las comunidades y los actores clave para la gestión cultural en los territorios y en la comuna, contando con herramientas de fácil manejo y que permitan el registro de logros y avances en materia cultural, así como en la identificación de nuevas necesidades y la incorporación de nuevos actores al proceso.

De esta articulación de actores se espera la realización de encuentros territoriales para analizar el cumplimiento de las metas propuestas, el levantamiento de propuestas en el ámbito de cultural, la articulación y organización participativa de encuentros artísticos - culturales para la comunidad a implementarse según la planificación anual de la gestión comunal en el ámbito de cultura.

Estas articulaciones deberán aportar a la **preparación de la cuenta pública anual**, coordinada por la Corporación Municipal de Cultural y dar cuenta de la utilización de los recursos utilizados en las actividades desarrolladas durante el año, así como la distribución de estas actividades en territorios, de acuerdo al presupuesto disponible (aportes municipales a la gestión de la cultura más financiamientos externos).



Implementación de la estrategia

La propuesta de Monitoreo y evaluación considera la realización de diversas acciones a partir de la implementación de las primeras acciones del PMC, por lo tanto, consiste en un sistema de monitoreo y evaluación permanente, que permite analizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la percepción de logro de los mismos, desde la mirada de los diversos actores involucrados en el proceso. Este ejercicio participativo, implica identificar las diferencias o brechas que se puedan producir en la implementación de las líneas de acción propuestas, con la finalidad de corregirlas, en la medida que se identifica aquello que lo impide, ya sean las situaciones del contexto no previstas o las que se deriven de la implementación de las acciones, con la finalidad de mejorarlas.

Para la implementación de la estrategia de monitoreo y evaluación del Plan Municipal de Cultura de Romeral en el periodo de 2023 a 2026, se proponen instrumentos de planificación estratégica que permiten registrar y analizar el logro de los objetivos a partir de la medición de los indicadores propuestos inicialmente y evaluar el impacto de las acciones realizadas, así como la necesidad de implementar acciones remediales, en los casos en que sea necesario reforzar las líneas de acción para alcanzar tales objetivos.

Una primera etapa consiste en la PLANIFICACION, que se establece a partir de las líneas de acción propuestas en el Plan Estratégico, para lo cual se definen actividades concretas a desarrollar dentro del plazo de un año. Estas actividades deberán tributar a alcanzar los indicadores propuestos para cada línea de acción, en un porcentaje que al final de los 4 años, alcance el 100%. Para estas actividades se establecerá un calendario con fechas estimadas y verificadores objetivables, que permiten identificar cómo se van cumpliendo las actividades, además de un presupuesto anual estimado para el cumplimiento de tal programación. En esta etapa, deben identificarse además, las personas encargadas y/o responsables del cumplimiento de las actividades, cuyo desempeño se analizará en la evaluación anual.

La segunda etapa consiste en el MONITOREO se plantea como un seguimiento de las actividades implementadas y su principal objetivo es identificar el cumplimiento de las actividades y su registro. Se propone que este monitoreo se realice en plazos aproximados de 3 meses, en los que se revisará un instrumento tipo planilla, en el que se cotejarán el cumplimiento de actividades, fechas, presupuesto y responsabilidades asignadas además de identificar acciones correctivas o mejoras necesarias para el siguiente periodo. Este monitoreo trimestral arrojará información para ir incorporando mejoras, pero los plazos pueden ser variables y acordes a las condiciones del equipo. Se sugiere que la distancia entre uno y otro no exceda los 6 meses, de esa manera se pueden hacer al menos 2 monitoreos anualmente y aportar información a la evaluación anual.

La EVALUACION de fines y propósitos se plantea como un ejercicio anual, que permite evaluar los objetivos estratégicos y el cumplimiento de ellos en relación a las actividades implementadas. Cada componente tiene objetivos que a su vez, están asociados a indicadores, la evaluación permite conocer el grado de alcance de esos en los 4 años. Esta evaluación se plantea como una



oportunidad para convocar a diversos actores que han participado especialmente en el desarrollo de las planificaciones y permite identificar los aportes de cada actor, al cumplimiento del plan.

Matriz de desarrollo de la estrategia de evaluación y monitoreo

Indicadores	Acciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
En los 4 años de implementación del Plan se han realizado al menos 8 jornadas de monitoreo de actividades.	Elaboración e implementación de matriz de monitoreo de actividades				
	Elaboración e implementación de instrumentos de registro (verificadores)				
	Jornadas semestrales de monitoreo de actividades				
En los 4 años de implementación del Plan se han realizado al menos 4 jornadas de evaluación de objetivos.	Elaboración e implementación de matriz de evaluación de objetivos				
	Establecimiento de línea base de indicadores				
	Jornadas anuales de evaluación de objetivos				
En los 4 años de implementación del Plan, la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral ha realizado al menos 4 cuentas públicas de su gestión.	Sistematización anual de las actividades de monitoreo y evaluación				
	Cuenta pública anual de la gestión cultural local				



INSTRUMENTO DE MONITOREO.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE ROMERAL 2023-2026

Para abordar el monitoreo se propone un instrumento de revisión que permite visualizar todo el plan, desde sus componentes, líneas de acción, indicadores y acciones concretas a implementar. Dependiendo del año en que se aplique, se identificarán aquellas que están programadas en el cronograma general y se revisarán aquellas actividades que se programaron al inicio de cada periodo. El instrumento de monitoreo se puede observar a continuación, con las primeras líneas de identificación de acciones. Para efectos de mejor comprensión, se sugiere revisar el instrumento en formato Excel.

COMPONENTE	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES	ACCIONES	APLICA AÑO 1 (SI/NO)
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Capacitación de funcionarios y actores municipales	1.1. En 4 años de implementación del Plan se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a funcionarios y actores municipales vinculados al desarrollo cultural.	Programa formativo para equipo cultura (al menos 1 capacitación anual)	
			Capacitación de profesionales de la corporación de cultura en planificación y gestión territorial participativa	
			Participación del equipo en intercambios de experiencias y mediación artística cultural	
			Formación en el equipo de cultura sobre temas vinculados a la Participación cultural descentralizada; Patrimonios, identidades y memoria histórica; Desarrollo artístico local; Turismo cultural sustentable; Interculturalidad	
	Mejoramiento presupuestario	1.2. Al finalizar el cuarto año ha aumentado en un 30% el presupuesto de la Corporación Cultural respecto a la línea base (presupuesto 2021).	Encuentros anuales participativos para levantamiento de necesidades, y articulación de recursos para la gestión, herramientas, materiales y capacitaciones	
			Contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos (Postulación a fondos regionales, nacionales, internacionales)	
	Fortalecimiento de las Comunicaciones	1.3. Al finalizar la implementación del Plan el 80% de representantes de los territorios de la comuna han evaluado satisfactoriamente	Asesoría técnica para diseño de plan comunicacional de cultura de implementación anual. OE2	
Incorporación de estrategias para mejorar la difusión en zonas rurales o población con bajo manejo de TIC's (Ej. Curso				



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

		la cobertura comunicacional de la Corporación Cultural.	de TIC's para adultos mayores)	
			Construcción de base de datos para articulación de redes de difusión	
			Contratación o asesoría profesional de apoyo para la gestión de RRSS (Community manager)	
			Registro de actividades desarrolladas durante la implementación del PMC y producción de registro visual y audiovisual	
			Diseño e implementación de página web cultura Romeral que aloje toda información relevante en torno al registro patrimonial local	
			Gestión página web (diseño de plan de gestión web: Actualización permanente, incorporación de links relacionados, creación de canales o podcast complementarios)	
			Gestión e implementación Programa para difusión de las actividades culturales en medios locales	
	Capacitación de gestores culturales comunitarios	1.4. En los 4 años de implementación del Plan se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a actores del mundo privado y social comunitario.	Implementar cursos de formación para artistas, cultores y gestores institucionales en Gestión cultural participativa	
			Programa formativo descentralizado (En Escuelas o sedes comunitarias para utilización de espacios no tradicionales)	



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

La matriz de monitoreo continúa horizontalmente considerando las siguientes categorías a revisar:

APLICA AÑO 1 (SI/NO)	ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDAD REALIZADA (SI/NO)	RESULTADOS OBTENIDOS	ÉXITO (SI/NO/PARCIAL)	OBSERVACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS

En esta planilla se van registrando cada tres meses (o semestralmente, dependiendo de las definiciones que tome el equipo), el cumplimiento de las actividades.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE ROMERAL 2023-2026

El instrumento de evaluación consiste en un registro de acciones que busca indagar sobre el cumplimiento de los objetivos y los indicadores de logro propuestos. Es un trabajo más reflexivo y que requiere de la participación de actores diversos para indagar si la planificación, anual cumplió con los objetivos y expectativas propuestas o si es necesario reformular algunas exigencias en términos de los alcances de los indicadores propuestos.

También es una buena instancia para indagar acerca de los requerimientos y parámetros que permitirán ajustar la planificación del año siguiente. El instrumento permite indagar sobre los alcances en términos numéricos lo que a su vez, permite proyectar de forma realista, el logro de avances en las siguientes etapas del plan. En el instrumento en formato Excel, se implementó una fórmula de cálculo, que permite ingresar datos en cada columna y calcular porcentajes en función de las frecuencias de datos. La primera columna de Línea base corresponde al dato obtenido desde el registro o reconstrucción de datos del periodo anterior o en su defecto, del año 1, que sirven como punto de comparación para las siguientes mediciones. Se busca medir el avance en cada periodo, en términos numéricos y porcentuales.

A continuación se presenta una versión abreviada del instrumento de evaluación.

COMPONENTE N° 1		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES					
Línea de acción	Indicador	Acciones	Verificadores	Dato línea base	Meta numérica	Avance año 1	Porcentaje de avance
Capacitación de funcionarios y actores municipales	1.1. En 4 años de implementación del Plan, se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a funcionarios y actores municipales vinculados al desarrollo cultural.	Programa formativo para equipo cultura (al menos 1 capacitación anual)					
		Capacitación de profesionales de la corporación de cultura en planificación y gestión territorial participativa					
		Participación del equipo en intercambios de experiencias y mediación artística cultural			80		0%
		Formación en el equipo de cultura sobre temas vinculados a la Participación cultural descentralizada; Patrimonios, identidades y memoria histórica; Desarrollo artístico local; Turismo cultural					



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

		sustentable; Interculturalidad					
Mejoramiento presupuestario	1.2. Al finalizar el cuarto año ha aumentado en un 30% el presupuesto de la Corporación Cultural respecto a la línea base (presupuesto 2021).	Encuentros anuales participativos para levantamiento de necesidades, y articulación de recursos para la gestión, herramientas, materiales y capacitaciones			30		0%
		Contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos (Postulación a fondos regionales, nacionales, internacionales)					
Fortalecimiento de las Comunicaciones	1.3. Al finalizar la implementación del Plan el 80% de representantes de los territorios de la comuna han evaluado satisfactoriamente la cobertura comunicacional de la Corporación Cultural.	Asesoría técnica para diseño de plan comunicacional de cultura de implementación anual. OE2			80		0%
		Incorporación de estrategias para mejorar la difusión en zonas rurales o población con bajo manejo de TIC's (Ej. Curso de TIC's para adultos mayores)					
		Construcción de base de datos para articulación de redes de difusión					
		Contratación o asesoría profesional de apoyo para la gestión de RRSS (Community manager)					
		Registro de actividades desarrolladas durante la implementación del PMC y producción de registro visual y audiovisual					
		Diseño e implementación de página web cultura Romeral que aloje toda información relevante en torno al registro patrimonial local					



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

		Gestión página web (diseño de plan de gestión web: Actualización permanente, incorporación de links relacionados, creación de canales o podcast complementarios)					
		Gestión e implementación Programa para difusión de las actividades culturales en medios locales					
Capacitación de gestores culturales comunitarios	1.4. En los 4 años de implementación del Plan se han desarrollado 80 horas de formación en competencias para la gestión cultural participativa dirigidas a actores del mundo privado y social comunitario.	Implementar cursos de formación para artistas, cultores y gestores institucionales en Gestión cultural participativa					
		Programa formativo descentralizado (En Escuelas o sedes comunitarias para utilización de espacios no tradicionales)			80	0%	

En este formulario, se ingresan los datos obtenidos del registro o monitoreo de actividades y se analizan anualmente para indagar acerca de los elementos más cualitativos que afectaron tanto el cumplimiento como el incumplimiento de los indicadores y objetivos propuestos.



Articulación de actores clave para la implementación del PMC

Para una óptima implementación del PMC de Romeral, una de las principales estrategias propuestas es la articulación permanente con diversos actores clave locales, que permitirán la incorporación de iniciativas y recursos complementarios en la medida que se coordinan acciones conjuntas. Se busca la articulación con actores externos e internos, ya sean de carácter regional o nacional e incluso internacional, con la finalidad de organizar acciones conjuntas que permitan abrir nuevas oportunidades para el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna, además de fomentar el turismo y el intercambio de productos, bienes y servicios existentes en la comuna.

Por otra parte, se asume que la Mesa técnica de Cultura será la orgánica que estará encargada de la gestión del PMC, liderado y coordinado por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral. La Mesa Técnica estará conformada por: Jefes de área de DAEM, DIDECO, Organizaciones comunitarias, SECPLA, Finanzas, Administrador, representantes de la comisión de cultura, mínimamente.

Se propone que durante el Mes 1 del año 1, se conformará la mesa técnica que participará en las instancias de diseño del Plan anual y en el monitoreo y evaluación de las acciones.

Además, se propone una instancia de articulación ciudadana, que permita establecer un contacto permanente con representantes de las organizaciones culturales, artistas, y organizaciones sociales territoriales que participe al menos en la definición de la planificación anual y en la evaluación (semestral y/o anual) del PMC.

A continuación se presenta una matriz básica que menciona alguno de los principales actores locales y externos con los que el PMC debe mantener vinculaciones permanentes y gestionar aquellas que sean necesarias para el cumplimiento de las metas propuestas. Se proponen estos actores relevantes, sin perjuicio de que se vayan incorporando otros, adicionalmente, para conseguir una articulación que permita generar compromisos y aportar a complementar la implementación del PMC de Romeral.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Actores clave para la implementación del PMC		
Locales	Externos	
<ul style="list-style-type: none"> - Concejo municipal - Comisión de Cultura del Concejo Municipal - Secretaría Comunal de Planificación - Departamento municipal de Comunicaciones - Dirección de desarrollo comunitario DIDECO - Oficina de Organizaciones comunitarias - Dirección de Educación Municipal - Oficina de Turismo - Oficina de Fomento productivo - Oficina Adulto mayor - Oficina de Protección de Derechos de infancia - Oficina de Turismo - Biblioteca Municipal - Mesa técnica cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional del Maule - Secretaría Regional Ministerial de las Artes, las Culturas y el Patrimonio MINCAP - Secretaría Regional del Ministerio Sec. General de Gobierno MSGG - Ministerio de desarrollo social MIDESO - Instituto Nacional de la Juventud INJUV - Subsecretaría de desarrollo regional SUBDERE - Medios de comunicación regionales - Medios de comunicación locales - Medios de comunicación provinciales - 	PUBLICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas, Gestores culturales - Organizaciones sociales territoriales - Establecimientos educacionales Sello Intercultural - Agrupaciones culturales comunales - Organizaciones y agrupaciones juveniles - Colectivos culturales, ambientales - Redes de actores locales - Operadores de turismo locales - Consejo ciudadano de cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Regional de desarrollo Productivo CRDP - Corporaciones culturales o similares de las Municipalidades vecinas 	Sociales / privados



Propuesta de Estrategia Comunicacional

Batería de acciones para mejorar las comunicaciones y la difusión

Objetivo: mejorar la difusión de las actividades para motivar la participación del público, a las actividades programadas.

Matriz 8: Estrategia Comunicacional

Información (qué)	Público objetivo (a quiénes)	Medio (Dónde)	Formato (Cómo)
PLANIFICACIÓN PMC	Público general Creadores y artistas Talleristas Estudiantes	Correos electrónicos Llamadas telefónicas Grupos de WhatsApp Cápsulas audiovisuales	PMC Cada 4 años Bases de datos Mapa de actores
EVALUACIÓN Acciones y redes	Mesa técnica Consejo comunal de organizaciones Culturales Agentes culturales territoriales (encargados)	Redes sociales: Fan page Facebook Instagram Página web Newsletter Municipalidad	Instancia anual de evaluación Producto: Anuario
PROPUESTAS de mejoramiento para la gestión cultural	Público general Creadores y artistas Organizaciones Estudiantes	Correo electrónico Página web Facebook Instagram	Instancia participativa anual (ENERO) Producto: Propuestas y orientaciones para el año
MONITOREO Gestión cultural municipal	Mesa técnica Consejo organizaciones. Culturales	Medios de comunicación local	Semestral
Cartelera cultural Difusión y convocatoria PLANIFICACIÓN ANUAL, SEMESTRAL, MENSUAL DE ACTIVIDADES	Público general Creadores y artistas Gestores territoriales cultura Redes de cultura Organizaciones Colegios Estudiantes	Distribución impresos a: - Organizaciones sociales territoriales - actores clave - red cultural local	Boletín informativo mensual (Impresos y virtuales) Programa de radio Diarios locales Revistas Redes sociales Afiches y carteles Perifoneo



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

<p>Articulación con redes</p>	<p>Redes provinciales Redes regionales Redes nacionales</p>	<p>Redes Sociales Institucionales: Fan Page Facebook, Instagram, Página web. Newsletter Municipalidad Insertos en periódicos de circulación local Radios comunales y provinciales</p>	<p>Afiches Notas informativas Programas radiales</p>
<p>Comunicación interna (redes y vínculos con departamentos municipales)</p>	<p>Mesas técnicas Revisión de acciones y búsqueda de apoyo - Alineación con otros planes (Turismo, medio ambiente, educación, etc.)</p>	<p>Canales y medios de comunicación interna de carácter formal.</p>	<p>Informes Planificaciones Cronogramas y calendarios Agendas compartidas</p>



Estrategia de Emergencia

Estrategia para enfrentar situaciones de emergencia, con la finalidad de resguardar la protección y promoción del derecho a la cultura para las personas que habitan en Romeral, en periodos de emergencia o situaciones de crisis



Antecedentes

La UNESCO plantea que *la cultura, en tanto que expresión de la identidad de los pueblos y repositorio de la memoria y de los conocimientos tradicionales, es un componente esencial de la cohesión y del capital social de una comunidad (UNESCO 2019)*. En este sentido, la promoción del respeto por la diversidad cultural es fundamental *para prevenir el extremismo violento, facilitar el diálogo positivo y la inclusión y fomentar la paz duradera*.

La cultura es importante en la vida de las comunidades y de las personas, y permite fortalecer las herramientas para la resiliencia. De la misma manera, el patrimonio y su rehabilitación pueden ayudar a las comunidades a recuperar la esperanza, la dignidad y el empoderamiento. La cultura por su parte, es un elemento que aporta un papel esencial en la cohesión social y puede ser considerada una herramienta valiosa para reconciliar a grupos humanos.

De allí, que las instituciones vinculadas al arte y cultura, así como también los artistas, desempeñan un papel importante para la libre expresión de diversas formas de enfrentar el mundo, de interpretarlo y de habitar. A través de la cultura, los grupos humanos que conforman



la sociedad, van dialogando entre sí y enfrentan desde esos lenguajes diversos, los desafíos cotidianos que impone la vida moderna. En este contexto, la cultura constituye uno de los elementos que ayudan a enfrentar las situaciones de stress que afectan a miles de personas y permiten desarrollar alternativas psicosociales que ayudan a comprender mejor las complicaciones que impone la vida cotidiana.

Y si en condiciones normales, la cultura ayuda a enfrentar de mejor manera las dificultades de la vida moderna, en condiciones de crisis, se ha comprobado que las diversas expresiones de la cultura son aliados importantes para conservar, promover, valorar las relaciones de las personas con su historia. Por otra parte, la cultura también puede contribuir a la protección de los derechos humanos, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades, en la medida que es salvaguardada y considerada con la importancia que reviste para la salud física y psicosocial de las personas.

El respeto de los derechos culturales, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluida la salvaguardia de la cultura, debe formar parte de la respuesta humanitaria ante las situaciones de crisis (UNESCO, 2019). Cuando existe una evidente destrucción del patrimonio cultural de una comunidad, esto viene aparejado de fuertes implicancias para la vida humana, que puede alcanzar a efectos graves como la violación de derechos humanos, entre ellos, el derecho al disfrute y desarrollo de una identidad y una vida cultural, la educación, el derecho a reunirse y a expresarse libremente.

Los grandes desplazamientos humanos que obligan a miles de personas a abandonar sus lugares de origen por efecto de conflictos o desastres, sufren una fuerte vulneración a sus referencias culturales. En este contexto de crisis migratoria, quienes se ven desplazados suelen encontrar en su patrimonio cultural inmaterial, los elementos necesarios para resistir las difíciles condiciones de vida que deben enfrentar y constituyen una fortaleza social y psicológica para enfrentar las graves dificultades de su nueva realidad. La desintegración de las familias, de los grupos originarios y las comunidades, suele tener efectos en la pérdida de los derechos para el pleno disfrute de la cultura y suele ser un obstáculo para la incorporación de esas comunidades a los nuevos territorios de origen.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 de la UNESCO establece que *los Estados Partes deben “adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio”.* Los artistas, en particular, pueden desempeñar un papel importante para garantizar que todas las personas disfruten de una vida cultural, ya que se encuentran entre los miembros más francos, dinámicos, y comprometidos de la sociedad.



Por lo anterior, es necesario defender el derecho a la libertad de expresión de artistas y representantes de las expresiones culturales, porque su papel es reforzar y catalizar el cambio social, además de apoyar en la lucha contra la exclusión y las desigualdades, ayudando a imaginar un futuro que restablezca la esperanza. Por tanto, la promoción de los derechos de los artistas debe ser un componente fundamental de toda estrategia concebida para hacer frente a los retos del desplazamiento forzoso y especialmente como resultado de situaciones de conflictos violentos o situaciones de desastre, que obligan el desplazamiento de grupos humanos hacia nuevos territorios. .

En el caso de desastres naturales, la cultura es una herramienta que fortalece la resiliencia de las personas y a mejorar el proceso de recuperación, porque constituye un elemento motivador que ayuda a la supervivencia y constituye aprendizajes. Cuando los desastres afectan a un grupo humano, se activan diversas relaciones de solidaridad que involucra la integración de nuevas formas de articulación y que utilizan los conocimientos de las personas para asegurar el bienestar del grupo. Al mismo tiempo, se implementan mecanismos de protección tanto físico como psicológico y de contención entre las personas, para abordar las necesidades más básicas.

En este contexto, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, en el que se reconoce la relación esencial entre diferentes aspectos de la cultura, el riesgo de desastres y la resiliencia.(UNESCO, 2019)



Diseño de la Estrategia de emergencia

A continuación, considerando el importante rol que juega el ejercicio del derecho al desarrollo de cultural para el bienestar de las personas y las comunidades, se propone una estrategia para enfrentar situaciones de emergencia, con la finalidad de resguardar la protección y promoción del derecho a la cultura para las personas que habitan en Romeral, especialmente en periodos de emergencia o situaciones de crisis.

De acuerdo a la Ley 21.364 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, una emergencia es definida como un evento o la inminencia de éste, que altere el funcionamiento de una comunidad debido a la manifestación de una amenaza de origen natural, biológico o antrópico, que interacciona con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento, ocasionando una o más de las siguientes afectaciones: pérdidas, impactos humanos, materiales económicos o ambientales.

Chile es una país que cuenta con una variada experiencia en relación a los desastres, ya sea de origen natural o provocados por acción humana, acontecimientos tales como: terremotos, sequías, inundaciones erupciones volcánicas, incendios y otros, son recurrentes en nuestro país. Esta realidad hace necesario considerar una adecuada planificación en Gestión de Riesgo de desastres en las distintas instituciones encargadas de garantizar el bienestar de las comunidades.

La pandemia de COVID 19, ha mostrado nuevamente la fragilidad y vulnerabilidad de la cultura en contextos de crisis. Si bien existe una responsabilidad del sector público de destinar gasto al sector cultural, resulta ser una de las primeras partidas del presupuesto en ser recortadas para reorientar los recursos a otras áreas, situación que se repite a nivel local. A grandes rasgos, lo anterior sumado a las medidas sanitarias destinadas para prevenir contagios, derivaron en una crisis en todos los sectores de la cultura, afectando tanto a las personas que trabajan en cultura como, de manera más amplia, el ejercicio del derecho a la cultura.

A pesar del complejo cuadro, la cultura resultó ser un pilar fundamental para sostener a las personas y comunidades durante la crisis, favoreciendo la resiliencia, generando espacios que permitían combatir los efectos del aislamiento social, del deterioro de la salud mental, del debilitamiento de la acción colectiva y de la conexión con redes de apoyo. No obstante, en el momento que las personas más recurrieron y necesitaban de la cultura, quienes producían arte y cultura se encontraron con cada vez más dificultades para desempeñar su trabajo, ya que sumado a las restricciones implementadas por la crisis sanitaria vino la reducción de presupuestos generando una crisis en los ingresos de las y los trabajadores de la cultura y de las empresas culturales.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

La estrategia de emergencia se propone con la intención de evitar esa tensión, entregando lineamientos para la toma de decisiones y generación de acciones que permitan ajustar la implementación del Plan Municipal de Cultura a un contexto de crisis.

Es importante insistir que la cultura, es un factor que impulsa el desarrollo, incide en la formación de valores sociales y democráticos, favorece la cohesión social, la conservación de la identidad y al mismo tiempo que favorece la diversidad. Tal como señala Karima Bennoune, relatora especial sobre derechos culturales de la ONU: “Los artistas, los profesionales de la cultura y todo el sector cultural desempeñan una función fundamental a la hora de promover el bienestar y la resiliencia, garantizar el acceso a la información, fomentar una mayor conciencia y tolerancia y crear la capacidad necesaria para imaginar las sociedades del futuro, que ya han comenzado a formarse a raíz de la actual conmoción mundial” (Bennoune, 2021).

Chile, como país miembro de las Naciones Unidas, adoptó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2015-2030 en el contexto de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la RRD, celebrada del 14 al 18 de marzo de 2015 en Sendai, Miyagi (Japón). Aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 03 de junio del 2015, mediante Resolución N° 69/283, nace como resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas con el objeto de suceder, actualizar y dar continuidad a los compromisos y procesos iniciados en las décadas precedentes con el Marco de Acción de Hyogo (2005-2015).

El marco de Sendai, es considerado un referente internacional en materia de reducción del riesgo de desastres y es coherente con otros acuerdos previos aprobados por las Naciones Unidas. Se estructura en torno a 7 metas globales, 38 indicadores, 13 principios rectores y 4 ejes prioritarios. Estos últimos corresponden a

- a) Comprender el riesgo de desastres;
- b) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo;
- c) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, y
- d) Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

El actual marco normativo, ha incorporado nuevos alcances y herramientas que responden a la ocurrencia cada vez más frecuente de eventos extremos o sin precedentes. Uno de los aprendizajes del último tiempo implica el desarrollo de un trabajo en red, con diversos actores relevantes, lo que amplifica la capacidad de respuesta de los planes y programas en materia de reducción de riesgos. En esta articulación intersectorial, se han movilizad o instrumentos que contribuyen a alinear los esfuerzos y generando conocimiento acerca de la implementación de estas herramientas de acción. Lo que se busca es promover y mejorar el diálogo u la cooperación entre las comunidades científica y tecnológica, los actores pertinentes para facilitar



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

la conexión entre el diseño de políticas y la gestión de riesgo de desastres, tal como lo propone el Marco de Sendai. Las alianzas público – privadas contribuye a aunar intereses y plasmar compromisos con las partes involucradas para adoptar compromisos y mejorar procedimientos, lo que pone de manifiesto la utilidad de la coordinación y articulación a todo nivel.

En esta línea, ONEMI y la Subsecretaria del Interior han asesorado permanentemente a diversos ministerios con la intención de implementar instrumentos de planificación como los Planes de Emergencia Sectoriales. Estos instrumentos buscan dialogar y apuntan a la coordinación de actores para fortalecer y focalizar la prevención y la respuesta frente a desastres. Estos Planes sectoriales se promueven y se impulsa su diseño, acompañado de procesos de formación que permita generar compromisos y obligaciones con respecto al enfrentamiento del riesgo. Finalmente, las estrategias comunicacionales abordan el objetivo de hacerlas comprensibles y altamente difundidas en la comunidad para su implementación.



PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE EMERGENCIA

Propósito:

Resguardar la protección y promoción del derecho a la cultura de las personas que habitan en Romeral en periodos de emergencia.

Objetivo:

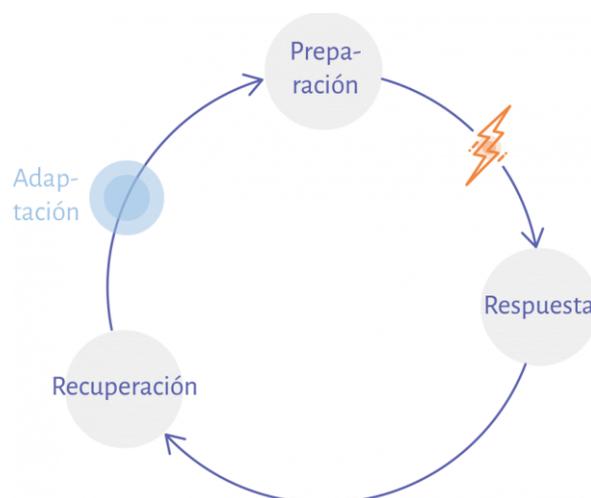
- Adaptar la implementación del Plan Municipal de Cultura, mediante un proceso participativo e intersectorial, a un contexto de emergencia o crisis.

Metas

- Diseñar e implementar plan de emergencia participativo
- Mantener una oferta cultural orientada a satisfacer las necesidades de las comunidades de zonas rurales y urbanas.
- Generar empleabilidad en el sector artístico cultural local
- Mantención de vínculos con actores del mundo público, privado y social comunitario.

La estrategia de emergencia, se orienta a entregar lineamientos para prevenir y mitigar riesgos que puedan atentar contra la implementación del Plan Municipal de Cultura, comprendiendo que este último cumple un rol de importancia en la superación de situaciones de emergencia y que su afectación interfiere en el ejercicio del derecho a la cultura. De esta forma la estrategia se estructura a partir de tres líneas: Preparación, Respuesta, Recuperación.

Componentes Estrategia de Emergencia



Esquema 1: Elaboración Propia



La implementación de la estrategia de emergencia corresponde ser liderada por el equipo de trabajo de la Corporación Municipal de Cultural, quien debe convocar al Consejo Ciudadano y a la Mesa Técnica de forma preventiva, sin esperar la declaración de emergencia, a fin de proyectar formas y procedimientos de acción ante acontecimientos adversos. Por otra parte, es probable que al inicio de la vigencia de este Plan de Cultura persista la pandemia de COVID 19, situación que debe ser incorporada en el análisis.

1. Preparación:

Actividad de carácter diagnóstico que estará orientado a determinar posibles incidentes que podrían afectar negativamente implementación del PMC y por ende los impactos negativos que puedan significar a la población, en términos de la vulneración del derecho a la cultura.

Identificación de amenazas: Espacio liderado por el equipo de la corporación cultural implementado con la finalidad de identificarlas posibles amenazas, la definición de su naturaleza, el nivel de impacto o criticidad, vulnerabilidades e impacto a la población.

Diseño de estrategia de respuesta: En base al análisis realizado previamente, el equipo de la Corporación Cultural de Romeral propondrá a la Mesa Técnica de Cultura y el Consejo Ciudadano una serie de medidas que permitirán adaptar el Plan Municipal de Cultura al contexto de crisis y resguardar el derecho a la cultura de las comunidades.

2. Respuesta:

Determinación de recursos: Una vez declarada por parte de las autoridades pertinentes, una situación de emergencia, el equipo requiere conocer los recursos con que se contará para hacer frente a la emergencia, ya que su implementación depende de la adecuada disposición de recursos, infraestructura, medios materiales y técnicos. En este punto, se estima fundamental la mantención íntegra del flujo de recursos hacia la Corporación o en su defecto programar una disminución no mayor al 20 %, de tal manera que aseguren las líneas de trabajo consideradas fundamentales por la mesa técnica de cultura y el consejo ciudadano.

Coordinación de acciones y respuesta: basada en la evaluación de la situación y priorización de requerimientos para su activación en base a los recursos disponibles.



3. Recuperación:

Cualquier situación traumática no tratada oportunamente perdurará por un tiempo más prolongado. Por este motivo, y para evitar efectos colaterales emocionales, es fundamental un apoyo psicosocial adecuado y oportuno. (UNICEF, 2019)

Es importante tener en cuenta que la reacción de los adultos cercanos es de vital importancia para favorecer o no la recuperación emocional de niños, niñas y adolescentes. Mientras más descontrolada y aterrorizada haya sido la reacción de los adultos durante la situación de emergencia o las secuelas de esta, más angustiante y terrorífica viven los niños la experiencia. Al contrario, la contención y tranquilidad de los adultos les ayudará a enfrentar de mejor manera sus emociones.

Proveer contención emocional, significa ser capaz de escuchar sin interrumpir, en un espacio de intimidad emocional. Puede incluir el apoyo a través del contacto físico y reflejar lo que el otro dice, dándole a entender que comprendemos lo que siente. En los casos en que se haya sufrido la pérdida de alguien conocido o cercano, es importante la realización de algún rito significativo. Por ejemplo, guardar un minuto de silencio, dedicar palabras a la persona que ya no está o simplemente recordar a la persona conversando acerca de momentos vividos juntos.

Es importante prestar atención a las posibles culpas asociadas a este evento, ya que es frecuente que niños y niñas piensen que cosas malas suceden debido a algo que ellos hicieron. Es necesario aclarar que nadie puede provocar desastres naturales de este tipo.

Será necesario incorporar un espacio para que quien quiera contar algo o hablar de lo que le asusta o preocupa, pueda decirlo.

Existen formas distintas de expresión de emociones, además de conversar sobre lo sucedido, puede hacerse a través de juegos, mímicas, dibujos, pinturas, etc. El juego es la principal vía de expresión de los niños y niñas. Es importante proveer materiales para promover la expresión de las emociones a través del arte. (UNICEF, 2019)

Estas recomendaciones para implementar respuestas asertivas para enfrentar situaciones de emergencia o desastres naturales, implica que el arte puede ser una estrategia de abordaje para la contención emocional, para abordar las emociones que puedan estar aflorando en momentos de graves afecciones físicas o psicológicas y que requieren de herramientas y habilidades para reconectar con el sentido colectivo de cuidado y protección, implementado por las mismas comunidades, en la medida que son capaces de articularse en torno a ciertos dispositivos definidos para este propósito.



Esta última etapa de la estrategia, consiste en el diseño e implementación de acciones para lograr el restablecimiento gradual de las condiciones naturales de la comunidad. En esta etapa se espera la articulación de diversos actores que permita desarrollar un trabajo coordinado y que ayude a la recuperación de los elementos centrales para asegurar no solo la seguridad física y psicológica de las personas, sino además su derecho a disponer de un espacio resguardado para el adecuado desarrollo de las manifestaciones culturales que permitan recuperar la salud física y psicológica de las comunidades. En este apartado, se sugiere considerar una priorización de acciones desde el PMC que se encuentren orientadas a promover el estrechamiento de los vínculos comunitarios, con énfasis en un proceso natural de acompañamiento, contención y aprendizaje de los elementos más significativos para la recuperación del equilibrio natural que se ha visto afectado por las situaciones de emergencia, por cualquiera de los riesgos de desastres a los que se encuentra expuesta la comunidad.

La resiliencia es un concepto que se define como la capacidad de superar la adversidad y seguir adelante. “Resiliencia consiste en hacer brillar los ojos a nuestro alrededor” **(Grané y Forés , 2019)**. Ante situaciones de adversidad, como las que enfrentamos, donde convergen diferentes factores, nos obligamos a utilizar las capacidades propias y los dispositivos culturales, que incluye las artes para generar resiliencia. Desde este enfoque, una de las estrategias más consistentes para fortalecer la resiliencia, consiste en promover la narrativa, reflexionar sobre las experiencias vividas y los sentimientos experimentados durante la contingencia sanitaria, hacerse cargo de las emociones provocadas por procesos traumáticos o dolorosos, con la finalidad de generar nuevos conocimientos y fortalecer las capacidades personales y sociales para enfrentarlos.

En este contexto, privilegiar el desarrollo de acciones vinculadas al fortalecimiento de los vínculos humanos, comunitarios y sociales, requiere considerar todas aquellas instancias de encuentro que permitan el acercamiento entre las personas, para explorar y compartir desde diversos lenguajes, sus emociones, y es a través del desarrollo artístico y cultural desde donde mejor se logra la canalización y transformación de las emociones, en relatos que permiten el acercamiento de los seres humanos, en la medida que comparten experiencias comunes y se acompañan solidariamente para enfrentarlas.



Síntesis y reflexiones finales

La actualización del Plan de Cultura Municipal de Romeral implicó un proceso participativo que involucró a distintos actores clave del mundo de la cultura y las artes de la comuna. En ese sentido, el plan de trabajo resultante responde a un diagnóstico que ha permitido conocer, por un lado, las principales debilidades percibidas, y por otro, las principales propuestas de mejora señaladas por organizaciones sociales, funcionarios municipales, artistas y cultores de la comuna. Este camino metodológico, asegura una correcta identificación de los problemas centrales que obstaculizan el desarrollo de las culturas y las artes de Romeral y le da al PMC un carácter representativo y transversal.

En respuesta al diagnóstico participativo y a las principales causas identificadas con el problema, los objetivos estratégicos del nuevo plan de cultura quedaron definidos de la siguiente manera: i) Diseñar un PMC que responda a las necesidades locales y que genere la participación activa de la comunidad; ii) Definir un Presupuesto adecuado / suficiente para formación del equipo y contratación de expertos en gestión, difusión y trabajo territorial; iii) Promover una comuna identificada con su historia, que valora y salvaguarda su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, y protege y conserva su patrimonio natural; iv) Desarrollar herramientas para que artistas y cultores locales, junto con organizaciones culturales, cuenten con competencias para la autogestión de proyectos en beneficio del arte y la cultura local; v) Articular a los distintos actores claves incumbentes en el desarrollo del arte y las culturas, provenientes del mundo público, privado y social comunitario, estableciendo metas colectivas y trabajos colaborativos; vi) Avanzar en la consolidación de un enfoque intercultural que permita poner en valor la riqueza de las manifestaciones artísticas y culturales de los distintos pueblos que habitan el territorio.

Para alcanzar estos objetivos se ha propuesto una metodología que organiza el plan de trabajo en componentes claves, que permiten pensar la planificación por etapas, asegurando contar con actores con competencias, instancias de participación vinculantes y momentos de evaluación, que complementan la implementación del plan de trabajo. Estos componentes son: i) Formación y fortalecimiento de capacidades; ii) Articulación de actores y planificación participativa; iii) Implementación acciones para el desarrollo artístico; además de contar con una estrategia de monitoreo y evaluación.

Cada uno de estos componentes se cruza con cada uno de los objetivos y de ellos resultan líneas de acción y sugerencias de actividades emanadas de los procesos participativos de consulta y validación. El equipo de la corporación cultural, contará con una matriz de gestión e instrumento de evaluación, que facilitará la puesta en marcha del Plan y su monitoreo.

Para una correcta implementación del PMC, es importante avanzar en materia de participación e intersectorialidad. La articulación de los actores sociales y su organización en pos de objetivos comunes, es fundamental para que el arte y la cultura sea apropiado por las instituciones de manera transversal y por las comunidades locales. El diálogo entre los distintos departamentos municipales, contribuye a entregar respuestas integrales a una ciudadanía que habita entornos cada vez más complejos. Asimismo, comunidades empoderadas y organizadas constituyen terreno fértil para que prosperen ideas y proyectos necesarios para el desarrollo de las identidades locales.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Esperamos que este nuevo PMC ayude a la institucionalidad a transitar hacia una concepción de participación más profunda, en donde la ciudadanía sea comprendida no sólo como espectadores, sino como creadores de su cultura y se les pueda proveer de plataformas que les permitan desarrollar su potencial artístico. Sólo de esa manera la cultura y el arte tomarán un rol protagónico en el devenir de la comuna, logrando generar sentido de pertenencia, promoviendo la formación de identidades, mejorando las condiciones de vida de las personas y contribuyendo a su bienestar integral.

Recomendaciones Finales

De acuerdo a la presentación del Plan Municipal de Cultura 2017 -2020, el PMC debe ser *una carta de navegación para el desarrollo cultural*. En ella deben estar contenidos los objetivos de largo plazo así como la estrategia para alcanzarlos. Este plan debe permitir orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo y en la producción de bienes culturales. La presente propuesta se basa en promover la participación de la ciudadanía en las diversas etapas de diseño e implementación del plan, así como de involucrar a diversos actores locales (sector público y privado, más la sociedad civil) con la finalidad de aportar legitimidad, pertinencia y viabilidad.

Dentro de los planteamientos principales, destaca el énfasis por abordar la pertinencia y la eficiencia de las políticas públicas a partir de la incorporación permanente de la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación del plan, tal como se manifiesta en los instructivos para la construcción de planes municipales de cultura.

La consolidación de una imagen colectiva o de una visión compartida es un elemento clave para avanzar sobre la línea de una identidad común de los territorios, en ese sentido, otro factor de éxito para este proceso de largo aliento será la valorización del patrimonio existente, en todas sus dimensiones, y la proyección de una identidad dinámica que vaya representando las transformaciones y riquezas que se van sumando en la medida que se incorporan nuevos actores.

El mecanismo por excelencia que asegura el éxito de un proceso altamente cohesionador, es aquel que logra implementar la participación de la ciudadanía en cualquiera de las etapas del desarrollo cultural; proponiendo nuevas ideas y estrategias para alcanzar las metas propuestas, diseñando en conjunto con los representantes públicos las políticas que regirán las acciones a implementar, y por sobre todo, contribuyendo permanentemente a mantener activo el interés y el compromiso de las personas en su involucramiento. La participación, podemos agregar, será concebida no sólo como fin en sí misma, sino también y sobre todo, un medio para alcanzar la meta de proyectar e implementar estrategias acordes a las necesidades expresadas por las comunidades.

Para todo lo anterior, será preponderante el rol del gobierno local, de proveer de los espacios necesarios para el debate y deliberación sobre los asuntos de interés colectivo, propiciando una relación estrecha con las personas, impulsando y motivando la incorporación de diversos actores a través de la disposición de canales expeditos para la toma de decisiones.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Finalmente y en concordancia con todo lo anterior, la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2020, destaca que dentro de las metas para el ámbito de la cultura, se debe avanzar en fortalecer la identidad cultural con el fin de conservar y mantener los sueños y la memoria en común. Para ello, se debe impulsar la memoria local. En este contexto, el reconocimiento a diversos modos de vida de habitar, la valoración y protección de la diversidad cultural y la promoción de la participación de grupos y actores diversos para fomentar la expresión de prácticas, usos y costumbres, se encuentra reflejado en el Plan cultural de Romeral. Sin embargo, falta articular a nivel transversal, la formación, apropiación y construcción participativa de los elementos culturales que componen la identidad, proceso en el que todavía hacen falta esfuerzos coordinados.

En este sentido, se advierte la necesidad de incorporar la interculturalidad desde la perspectiva de visibilizar la temática en la comuna e implementar acciones que permitan abordar iniciativas relacionadas con la incorporación de los aportes que emanan de las diferentes culturas presentes en el territorio comunal para la puesta en valor y difusión de tales culturas, haciendo especial énfasis en el reconocimiento de prácticas y tradiciones ancestrales de los pueblos originarios. De acuerdo al programa de Interculturalidad del Ministerio de Las Culturas, las Artes y los patrimonios de Chile, se busca visibilizar además, las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile, aportando a la conformación de la identidad local. Dentro de las posibilidades que emanan de esta línea de desarrollo, se propone la generación de acciones tendientes al fomento y participación de la comunidad migrante en el diseño del PMC. A partir de esta incorporación se espera que el PMC implemente una Cartelera Cultural de migrantes, que visite y gestione visitas a establecimientos educacionales para promover contenidos sobre interculturalidad y que apoye en la búsqueda de financiamiento para generar conocimientos en la temática, difundir y reconocer su importancia dentro de la comunidad local.

En relación al patrimonio, se requiere avanzar hacia la meta de la conservación, protección y difusión del valor patrimonial tanto material, inmaterial como natural, y traspasar esa misión a todos los habitantes del territorio en concordancia con una visión compartida. Para lograrlo, será necesario estimular la investigación y difusión, a partir del uso y creación de espacios para el conocimiento y divulgación del patrimonio, especialmente orientado a niños y niñas a través de diversos formatos, para incentivar en ellos, el compromiso por su resguardo y conservación.

En el caso particular de la comuna de Romeral, por su fuerte raigambre con el mundo rural, será necesario reconocer las prácticas ancestrales de habitar para preservar en la memoria los orígenes de su formación, para que subsista ante las nuevas prácticas asociadas a la vida moderna.

En último término, la creación artística deberá ser apoyada y estimulada a partir de proyectos que permitan a los artistas y creadores, la posibilidad de sustentar su aporte al arte y la cultura. En este sentido, el desafío será articular los recursos de manera equitativa para fortalecer y apoyar a los artistas más consolidados y generar espacios para el desarrollo de nuevas expresiones artísticas y culturales. En este contexto, un desafío clave será la articulación con establecimientos educacionales para potenciar las acciones a partir de un trabajo conjunto, que estimule la creación de polos de desarrollo artístico, como la música, la danza, el teatro y otras disciplinas, para conformar circuitos culturales locales, e idealmente de relevancia regional y nacional.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Respecto al rol de la participación en este proceso, se propone fomentar la participación de los habitantes del territorio a manifestaciones artísticas y culturales, generando condiciones para una relación permanente entre actores culturales, públicos y ciudadanía en general.

Se requiere apoyar la difusión de los valores culturales y las iniciativas educativas en favor de la creatividad y la apreciación artística, fomentar la valoración entre los niños, niñas y jóvenes de las tradiciones campesinas y cosmovisiones ancestrales. Velar por la autenticidad y permanencia en el tiempo de fiestas costumbristas, religiosas y tradicionales, por su aporte a la identidad y a la memoria colectiva. Recuperar lugares como salas y gimnasios para fines culturales y artísticos y fomentar la construcción de espacios al aire libre (anfiteatros) que permitan el encuentro con la cultura, el patrimonio y las artes.

En relación a la institucionalidad, se propone fortalecer los equipos de cultura de los municipios con el fin de mejorar la gestión artístico-cultural en sus respectivos territorios y garantizar un nivel de producción profesional, promover un desarrollo cultural en todo el territorio a través de incentivos a los gobiernos comunales a que destinen al menos un 2% de su presupuesto a cultura. Fortalecer la necesaria y permanente coordinación que deben tener los servicios, organismos públicos y ministerios con la institucionalidad cultural y los lineamientos de la Política de Estado en materia de cultura, estableciendo asimismo acciones con los agentes y organismo privados que trabajan en la cultura. Fomentar la cooperación cultural con Argentina, en especial con la Provincia del Sur de Mendoza en el marco del Comité de Integración Paso Pehuenche, fortaleciendo los vínculos institucionales de las entidades vinculadas al quehacer artístico y cultural. Fomentar la alianza entre el Gobierno Regional del Maule y las universidades regionales en el ámbito cultural, especialmente en áreas como formación, investigación, estudio de catastro y estadística y publicación de textos.



Bibliografía

Alguacil Gómez, Julio (2005), La democracia participativa como estrategia para la gestión relacional. *Intervención Psicosocial*, 2004, Vol. 13 N° 3 Págs. 289-305. Recuperado desde <https://journals.copmadrid.org/pi/archivos/93333.pdf> [Accesado el 1 de abril 2022]

Aros, P. (2011). Conceptualización de “espacio”, “territorio” y “límite” desde la geografía y su implicancia en la práctica geográfica dentro del contexto neoliberal. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía* (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), n° 2. Recuperado desde <http://releg.younggeographers.org/wp-content/uploads/sites/7/2019/12/pp77-88.pdf/> [Accesado 1 de abril 2022]

Berdegú, J. A. y Meynard, M. F. (2012). Las ciudades en el desarrollo territorial rural. Serie Claves para el Desarrollo Territorial. Santiago: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Consejo Nacional de la Culturas y las Artes (2017). Plan Nacional de Cultura. Derechos y Patrimonio (2017-2022) Recuperado desde: <https://www.cultura.gob.cl/politicasculturales/wpcontent/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacionalcultura-2017-2022.pdf> [Accesado el 1 abril 2022]

CEPAL (2015), Metodología de Marco Lógico para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2018), Política Cultural Regional Maule 2017 -2022. Recuperado desde <https://www.cultura.gob.cl/politicasculturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-maule-2017-2022.pdf> [Accesado el 1 Abril 2022]

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009), Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura. Recuperado desde: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planemunicipales.pdf>[Accesado el 1 Abril 2022]

Cuenca, Macarena (2014) “La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales”. Macarena Cuenca Amigo. Universidad de Deusto, Bilbao (España). Recuperado desde: http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diecinueve/index_htm_files/democratizacion.pdf

Harvey, R. Edwin. (28 abril – 16 mayo 2008). Instrumentos normativos internacionales y políticas culturales nacionales [Documento informativo]. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Cuadragésima sesión, Ginebra.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Estrategia Regional de desarrollo Región del Maule (2008- 2020) Recuperado de https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-83335_archivo_fuente.pdf [Accesado el 1 abril 2022]

Ilustre Municipalidad de Romeral. 2020. PLADECO

Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile. Disponible en: <https://dos.gob.cl/participacion-ciudadana/> [Accesado el 1 abril 2022]

Ministerio de Interior y Seguridad Pública. Ley N° 21.364. Diario Oficial de la República de Chile. 07 de agosto de 2020. <http://bcn.cl/2qhx8>

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 7(1-2), 120–134. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838> [Accesado el 1 abril 2022]

ONEMI, 2020. Política Nacional para la reducción del riesgo de desastres. Plan Estratégico Nacional 2020-2030 https://repositoriodigital.onemi.gov.cl/bitstream/handle/123456789/4110/PoliticaNacional_2020%28principal%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y

ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> [Accesado el 1 Abril 2022]

PNUD 2002, Nosotros los chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile. Santiago: Disponible en https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/nosotros-los-chilenos--un-desafio-cultural.html [Accesado el 1 abril 2022]

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). Desarrollo Humano en Chile. El poder: ¿para quién y para qué? Santiago: PNUD. Rescatado desde https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/el-poder---para-que-y-para-quien-.html [Accesado el 1 abril 2022]

Restrepo, G. (1999). Aproximación cultural al concepto de territorio. Revista Perspectiva Geográfica, 2. Biblioteca Virtual del Banco de la República. Rescatado en <http://bit.ly/jgyMU0>

Rodríguez Rodríguez, Jahir (1999) “El palimpsesto de la ciudad: ciudad educadora”. Recuperado desde: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/229/47.htm>.



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Schneider, S. y Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Orgs.). Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio (pp. 71-102). Buenos Aires: Ciccus. En <http://bit.ly/1bIOdxD>

Touraine Alain. (1998). Éxitos y límites de la democratización en América Latina. Estudios sociológicos, Vol. 16, Nº. 48 (SEP-DIC), México.

UNESCO, 2019. Proteger la cultura en situaciones de emergencia. Unidad de preparación y respuesta frente a emergencias.

2019_clt_emergencias_brochure_es.pdf2019_clt_emergencias_brochure_es.pdf

UNICEF – Gobierno de Chile (2019). Apoyando a los niños y niñas frente a la emergencia
<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Apoyando-a-los-ninos-y-ninas-frente-a-la-emergencia-Gobierno-de-Chile-ChCC-Unicef-2014.pdf>

UNICEF. 2017 <https://www.unicef.org/chile/media/3081/file/lacro-desastres.pdf>



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

Actualización Plan Municipal de Cultura Comuna de Romeral

ANEXOS



SURMAULE



Índice de Anexos

- I. Verificadores**
 - 1.1 Registro fotográfico
- II. Herramientas de seguimiento y evaluación**
 - 2.1 Instrumento de monitoreo y evaluación
 - 2.2 Fondos de financiamiento
- III. Levantamiento de información**
 - 3.1 Informe de resultados encuesta
 - 3.2 Informe de sistematización entrevistas y talleres



I. Verificadores

1.1 Registro fotográfico

1. Visita sitios de interés cultural



Cajón Rio Teno, Sector Los Queñes



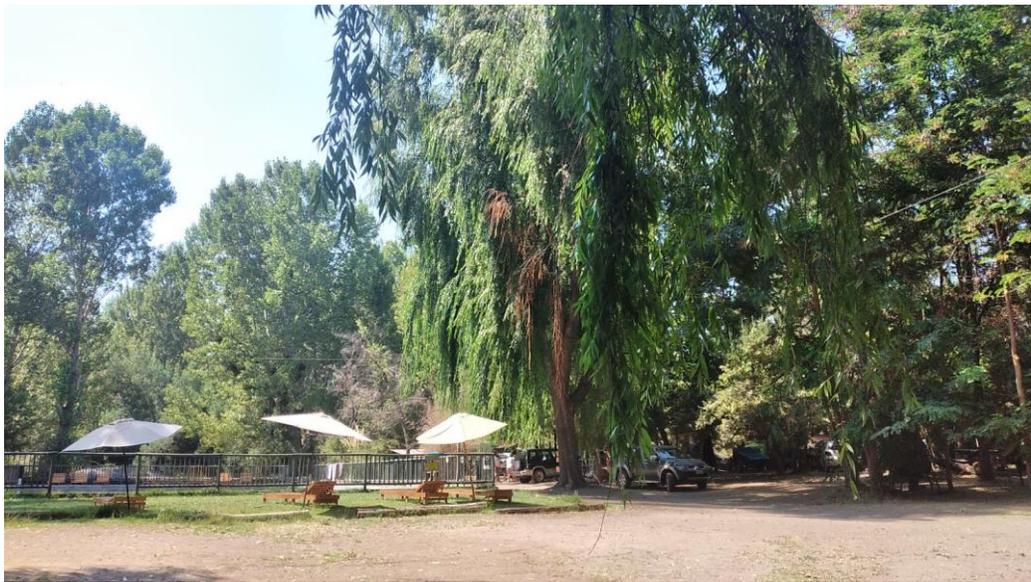
Calle principal, Los Queñes



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Sector Los Queñes



Camping Sector Los Queñes



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Río Teno, Puente de Cimbra



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Mirador La Junta



Monumento Cerezas
Plaza de Armas Romeral Urbano



Estero La Cañada,
Costado Plaza de Armas de Romeral



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Murales Artista Local





Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Presentación Propuesta a Concejo Municipal
Octubre 2021



Encuentro evaluación PMC con actores locales Cultura
Diciembre 2021



Talleres participativos con Artistas , cultores, artesanos
Romeral Urbano
Enero 2022



Taller participativo con artistas y cultores
Taller con Artistas y cultores,
Romeral Urbano
Enero 2022



Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026



Taller participativo, organizaciones sociales
Romeral urbano



Taller Participativo Comunidad de Los Queñes
Febrero 2022



Taller participativo Guaico Centro
Febrero 2022





Actualización Plan de Cultura Comuna de Romeral 2023 – 2026

1.2 Registros de Asistencia

1.2.1 Taller 27 enero

1.2.2 Taller 01 febrero

1.2.3 Taller 03 febrero

1.2.4 Taller 04 febrero

1.2.5 Taller 10 febrero

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ARTICULACION DE ACTORES

Objetivos Estratégicos	Componente	Líneas de acción	Fuentes de Financiamiento	Articulación Actores con CCR ¹
OE1 Diseñar acciones del PMC que respondan a las necesidades locales y genere la participación activa de la comunidad.	Formación	Capacitación de profesionales de la corporación de cultura, en planificación y gestión territorial participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM – SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldía - DIDECO - MINCAP - GORE Maule
	Formación	Incorporación de estrategias para mejorar la difusión en zonas rurales o población con bajo manejo de TIC's (Ej. Curso de TICs para adultos mayores)	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras OCC MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2021/05/PAOCC_CONVO_CATORIA-Especial-Apoyo-a-Espacios-Culturales_2021.pdf - Fortalecimiento OCC https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2021/06/Rex-1451-2021-Aprueba-Bases-FIFOC.pdf - Fondo nacional del Adulto mayor FNAM, 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldía - DIDECO - Seremi de las Artes, Culturas y Patrimonio Maule: Red Cultura - DAEM - Turismo - Oficina Adulto mayor

¹ Todas las vinculaciones se relacionan con articulaciones permanentes o específicas con la Corporación Cultural de Romeral.

			para organizaciones de AM http://www.senama.gob.cl/postulacion-al-fondo-nacional-autogestionado http://www.senama.gob.cl/postulacion-al-fondo-nacional-autogestionado	
Formación	Construcción de base de datos para articulación de redes de difusión	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	- DIDECO – Organizaciones comunitarias -DAEM	
Formación	Gestión e implementación Programa para difusión de las actividades culturales en medios locales	- Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl	- Comunicaciones comunal - Medios locales y provinciales	
Formación	Implementar cursos de formación para artistas y cultores en Gestión cultural comunitaria	- Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	- MINCAP - DIDECO	
Formación	Encuentros anuales participativos para levantamiento de necesidades, y articulación de recursos para la gestión, herramientas, materiales y capacitaciones	- Presupuesto Municipal (2% Cultura)} - 6% Cultura FNDR - Fondo Presidente de la República para participación ciudadana Subsecretaría del Interior https://fspr.interior.gob.cl/bases-y-anexos	- DIDECO - Organizaciones comunitarias - MINCAP - GORE	
Formación	Calendario de encuentros locales, para definir la planificación anual en distintos territorios o comunidades (Instancia permanente de articulación)	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-	- DIDECO- Organizaciones comunitarias - MINCAP - Gobernación Regional - Consejeros Regionales Provincia de Curicó	

			<p><u>2021/</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional FNDR: 6% para actividades, deportivas, culturales, seguridad ciudadana y de protección del medio ambiente. 	
Articulación de Actores y Planificación participativa	Conformación consejo de actores ciudadanos vinculados a cultura, que incorpora: Base de datos representantes consejo ciudadano		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras MINCAP - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodefortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf - Fondo de desarrollo vecinal FONDEVE 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - MINCAP - MSGG - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
Articulación de Actores y Planificación participativa	Actualización anual de catastros en Página web de cultura de Romeral (Incorporación de nuevos actores, actualización de información)		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO - Oficina municipal comunicaciones / informática - MINCAP - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
Articulación de Actores y Planificación participativa	Diseño y Gestión de Cartelera mensual/ semestral/anual con dirigentes de 6 sectores para la difusión de actividades en las comunidades		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la- 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones municipal - MINCAP - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales

			planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Información permanente del estado del avance del financiamiento de infraestructura cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- SECPAN - ALCALDIA - MINCAP
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Boletín informativo de cultura	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Comunicaciones municipal - MINCAP
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Campañas de sensibilización para la habilitación y construcción de infraestructura cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Comunicaciones municipal - SECPAN - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Catastro y cartografía participativa de espacios disponibles en los sectores de la comuna, para actividades artísticas y culturales.	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Comunicaciones municipal - MINCAP - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales

Articulación de Actores y Planificación participativa	Identificar participativamente necesidades de implementación o construcción de infraestructura cultural en barrios y localidades alejados de las zonas céntricas y sectores rurales (Ejemplo: Anfiteatros) (Instancias de evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/ - Programa de mejoramiento de barrios SUBDERE http://www.subdereenlinea.gov.cl/modulo_biblioteca/download.php?id=229 	<ul style="list-style-type: none"> - SECLAN - MINCAP - SUBDERE - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
Articulación de Actores y Planificación participativa	Consulta juvenil para levantar intereses y canalizar la demanda formativa, de creación artística y formación de audiencias en jóvenes entre 12 a 24 años	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Ministerio de Educación Fondo Participa, INJUV http://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2021 	<ul style="list-style-type: none"> - OPD - DAEM - INJUV - Organizaciones y agrupaciones juveniles
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa anual de itinerancias de artistas /cultores/ en escuelas o salas de exhibición en toda la comuna	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Ministerio de educación 	<ul style="list-style-type: none"> - DAEM - Organizaciones comunitarias - Cultores, artistas
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Gestión e implementación de Calendario de itinerancias de artistas locales por toda la comuna	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/ 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO: - Organizaciones comunitarias - Turismo - Cultores, artistas - Agrupaciones culturales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Implementar encuentros artísticos abiertos en cada comunidad organizado por el Consejo comunal de organizaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la- 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - MINCAP

			planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa de actividades con expresiones artísticas innovadoras y en espacios no tradicionales, como al aire libre y en lugares naturales		- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	-- DIDECO – Organizaciones comunitarias - MINCAP
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Implementar encuentros artísticos abiertos en cada comunidad organizado por el Consejo comunal de organizaciones culturales		- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- DIDECO – Organizaciones comunitarias - MINCAP - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Cartelera de actividades para potenciar el uso de espacios comunitarios		- Presupuesto Municipal - Fondo de medios MSGG	- Comunicaciones municipal - Turismo
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Organizar actividades en los espacios identificados en el catastro, gestionadas por organizaciones, artistas y cultores locales para consolidar infraestructura existente		- Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf	- Organizaciones comunitarias - Artistas - Agrupaciones culturales locales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Cartelera de Actividades de Promoción de la educación artística y cultural en escuelas		- Presupuesto Municipal - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM – SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/ Programas municipales de educación	- DAEM - MINCAP

	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Creación e implementación de Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales	- Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - FNDR Cultura – GORE	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias
	Monitoreo y Evaluación	Construcción y uso de instrumentos de planificación	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- DIDECO – Organizaciones comunitarias
	Monitoreo y Evaluación	Diagnóstico participativo anual	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM – SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- DIDECO – Organizaciones comunitarias - Turismo
	Monitoreo y Evaluación	Evaluación y análisis participativo del cumplimiento de metas	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Monitoreo y Evaluación	Encuentros territoriales para el levantamiento de propuestas en el ámbito de cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- Cultores, artistas - Organizaciones sociales territoriales - Agrupaciones culturales
	Monitoreo y Evaluación	Cuenta pública Anual de la Corporación Cultural Municipal en la gestión cultural local	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- Alcaldía - Concejo Municipal - Cultores, artistas - Organizaciones sociales territoriales - Agrupaciones culturales
OE2 Gestionar recursos para asegurar un	Formación	Programa formativo permanente para equipo cultura (al menos 1	- Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM - SUBDERE http://desarrollomunicipal.subdere.gov.cl/	- Municipalidad - MINCAP



Programa
Red Cultura



CORPORACIÓN CULTURAL
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

IMPLEMENTACION DEL PMC 2021 - 2024

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ROMERAL

presupuesto adecuado, para formación del equipo y contratación de expertos en gestión, difusión y trabajo territorial.		capacitación anual)	- Programas formativos y capacitaciones MINCAP	
	Formación	Participación del equipo en intercambios de experiencias y mediación artística cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Municipalidad - MINCAP
	Formación	Asesoría técnica para diseño de plan comunicacional de cultura de implementación anual.	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Alcaldía - Comunicaciones - MINCAP
	Formación	Incorporación de estrategias para mejorar la difusión en zonas rurales o población con bajo manejo de TIC's (Ej. Curso de TICs para adultos mayores)	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) Fortalecimiento OCC https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2021/06/Rex-1451-2021-Aprueba-Bases-FIFOC.pdf - Fondo nacional del Adulto mayor FNAM, para organizaciones de AM http://www.senama.gob.cl/postulacion-al-fondo-nacional-autogestionado http://www.senama.gob.cl/postulacion-al-fondo-nacional-autogestionado	- DIDECO – Organizaciones comunitarias -DAEM - Comunicaciones municipalidad - Oficina Adulto Mayor
	Formación	Contratación o asesoría profesional de apoyo para la gestión de RRSS (Community manager)	- Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo de medios de comunicación social	- Comunicaciones Municipal - MINCAP

			regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl	
Formación	Registro de actividades desarrolladas durante la implementación del PMC y producción de registro visual y audiovisual		- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl	- Comunicaciones Municipal
Formación	Diseño e implementación de página web cultura Romeral que aloje toda información relevante en torno al registro patrimonial local.		- Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl - Fondo del patrimonio Cultural https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular	- Comunicaciones Municipal
Formación	Gestión página web (diseño de plan de gestión web: Actualización permanente, incorporación de links relacionados, creación de canales o podcast complementarios		- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Ministerio SGG https://fondodemedios.gob.cl	- Comunicaciones Municipal - MINCAP
Formación	Contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos (Postulación a fondos regionales, nacionales, internacionales		- Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FOIPP , MSGG - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodef fortalecimiento.gob.cl/wp	- MINCAP - Organizaciones sociales y culturales

			-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf	
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Boletín informativo de cultura	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	Comunicaciones Municipal MINCAP - Cultores, artistas - Organizaciones sociales territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa de actividades con expresiones artísticas innovadoras y en espacios no tradicionales, como al aire libre y en lugares naturales OE1	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura y turismo www.goremaule.cl	- Cultores, artistas - Organizaciones sociales territoriales - Agrupaciones culturales
	Monitoreo y Evaluación	Construcción y uso de instrumentos de planificación	- Presupuesto Municipal - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales ACADEMIA SUBDERE www.academia.subdere.gov.cl	- Mesa técnica de cultura - Cultores, artistas - Organizaciones sociales territoriales - Agrupaciones culturales
OE3 Promover una comuna identificada con su historia, que valora y salvaguarda su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, y	Formación	Registro de actividades desarrolladas durante la implementación del PMC y producción de registro visual y audiovisual	- Presupuesto Municipal - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	- MINCAP
	Formación	Diseño e implementación de página web cultura Romeral que aloje toda información relevante en torno al registro patrimonial local.	- Fondo de medios - Fondo Nacional del patrimonio Cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular	- Comunicaciones municipalidad - Organizaciones sociales y medios locales - artistas, cultores locales

protege y conserva su patrimonio natural	Articulación de Actores y Planificación participativa	Actualización Catastro de artistas, cultores y artesanos locales	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de cultura (música, artes, etc.) http://www.fondosdecultura.cl/	- DIDECO Organizaciones comunitarias
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Elaboración de Directorio de artistas y cultores locales (datos de contacto, perfiles y obras más importantes)	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo y fomento audiovisual http://www.fondosdecultura.cl/	- Organizaciones sociales - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Catastro y cartografía participativa de espacios disponibles en los sectores de la comuna, para actividades artísticas y culturales.	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo mejoramiento integral de Museos FMIM. https://www.museoschile.gob.cl/fondos/fondo-para-el-mejoramiento-integral-de-museos/convocatorias-antecedentes/fmim-2022	- Organizaciones sociales - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - DAEM - Establecimientos educacionales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa anual de itinerancias de artistas /cultores/ en escuelas o salas de exhibición en toda la comuna	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FONDART - Fondo de fomento a la música nacional - Fondo área Artes visuales - Fomento y desarrollo de Artes escénicas -Fomento libro y la lectura; MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ Fondo Participa, INJUV http://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2021	- Organizaciones sociales - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - DAEM - Establecimientos educacionales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Formación a artistas para realización de mediación cultural en escuelas y comunidades y Calendario de mediación cultural en las escuelas locales y en sedes comunitarias de los territorios	MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ Fondo del Patrimonio Cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos	- Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - Establecimientos educacionales

	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Campaña de Promoción de elementos identitarios para puesta en valor del Patrimonio Cultural, la Protección y conservación Patrimonio Natural (Ejemplo: concursos de artes, artesanías, registros e investigación sobre elementos patrimoniales M,I,N)	<p>Fondo del Patrimonio Cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular</p> <p>Fondo Nacional de desarrollo Regional FNDR 6% Cultura - Medioambiente Iniciativas sustentables para pueblos indígenas FPA- MMA https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/areas-verdes-comunitarias/</p> <p>Fondo de protección ambiental FPA Ministerio del Medioambiente https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/iniciativas-sustentables-en-establecimientos-educacionales/</p>	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales - DAEM - Establecimientos educacionales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa de sensibilización para el desarrollo del turismo consciente y economías creativas	<p>Programas de innovación y emprendimiento CORFO – SENCE - FIA Min de Agricultura https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/sumate-a-innovar - https://www.corfo.cl/sites/cpp/semilla-inicia - www.fia.cl</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de turismo - Operadores de turismo locales - Fomento productivo - organizaciones sociales - Artesanos, cultores de los territorios
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Programa de sensibilización para el desarrollo del turismo consciente y economías creativas OE3	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR Turismo www.goremaule.cl www.corfo.cl www.sence.cl 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de turismo - Operadores de turismo locales - Fomento productivo - Artesanos, cultores de los territorios
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Encuentros comunitarios para el fortalecimiento Memoria Histórica	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de Fortalecimiento de OCC Mincap http://www.fondosdecultura.cl/ https://www.sngp.gob.cl/fondo-del- 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales - Biblioteca - MINCAP

			patrimonio-cultural/proyectos-postular	
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Implementar encuentros artísticos abiertos en cada comunidad organizado por el Consejo comunal de organizaciones culturales		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/ - Fondo de fortalecimiento MSGG - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de interés Público FOIPP https://fondodefortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Participación de artistas, artesanos, cultores, y personas ligadas a servicios relacionados con cultura. (Feria para de venta productos y difusión de artistas locales)		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura, Turismo www.goremaule.cl - Fondos de emprendimiento y apoyo a las microempresas www.corfo.cl - www.sence.cl 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Fomentar la participación de artistas locales en eventos culturales masivos de carácter local, regional y nacional.		<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Concursos nacionales. ej. Galería Gabriela Mistral. https://www.fondosdecultura.cl/area/artes-visuales/convocatoria-galeria-gabriela-mistral-programacion-2022/ 	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Fomento Productivo - Oficina de Turismo - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales
Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Creación e implementación de Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales		<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - FNDR Cultura – GORE 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias

	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Gestión de recursos para el financiamiento de investigaciones sobre el aporte de pueblos originarios al patrimonio del territorio	- Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - FNDR Cultura – GORE	- DIDECO – Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales. - Artistas, cultores, artesanos, gestores locales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Diseño e implementación de Rutas patrimoniales de pueblos originarios	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura – Turismo www.gore.cl - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos	- Oficina de Turismo - Biblioteca - Organizaciones sociales territoriales
OE4 Desarrollar herramientas para que artistas y cultores locales, junto con organizaciones culturales, cuenten con competencias para la autogestión de proyectos en beneficio del arte y las	Formación	Implementar cursos de formación para artistas y cultores en Gestión cultural comunitaria	- Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	- MINCAP - DIDECO
	Formación	Programa formativo en Escuelas o sedes comunitarias para utilización de espacios no tradicionales	Fondo de fomento del Arte en la educación www.fondosdecultura.cl Fondo de Protección Ambiental para escuelas https://fondos.mma.gob.cl/fichas_fpr/iniciativas-sustentables-en-establecimientos-educacionales/	- DAEM - Establecimientos educacionales - Organizaciones comunitarias
	Formación	Contratación de asesorías para la búsqueda y gestión de recursos (Postulación a fondos regionales, nacionales, internacionales)	- Financiamiento para iniciativas de fortalecimiento de Organizaciones culturales comunitarias MINCAP http://www.fondosdecultura.cl/	- MINCAP - DIDECO



Programa
Red Cultura



CORPORACIÓN CULTURAL
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

IMPLEMENTACION DEL PMC 2021 - 2024

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ROMERAL

culturas locales.	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Creación e implementación de Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - FNDR Cultura – GORE - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias
OE5 Articular a los distintos actores claves incumbentes en el desarrollo del arte y las culturas, provenientes del mundo público, privado y social comunitario, estableciendo metas colectivas y trabajos colaborativos.	Articulación de Actores y Planificación participativa	Conformación consejo de actores ciudadanos vinculados a cultura, que incorpora: Base de datos representantes consejo ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias Mesa técnica cultura
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Elaboración de Planes anuales de trabajo, construido colectivamente (Mesa técnica, consejo ciudadano y corporación cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP - Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales ACADEMIA SUBDERE www.academia.subdere.gov.cl 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Actualización Catastro de artistas, cultores y artesanos locales	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Elaboración de Directorio de artistas y cultores locales (datos de contacto, perfiles y obras más importantes)	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Catálogo de artistas, artesano/as y cultores locales	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura

Articulación de Actores y Planificación participativa	Actualización anual de catastros en Página web de cultura de Romeral (Incorporación de nuevos actores, actualización de información,	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/	- Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura
Articulación de Actores y Planificación participativa	Diseño y Gestión de Cartelera mensual/ semestral/anual con dirigentes de 6 sectores para la difusión de actividades en las comunidades	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/	- Mesa técnica cultura - Consejo ciudadano cultura
Articulación de Actores y Planificación participativa	Información permanente del estado del avance del financiamiento de infraestructura cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura)	- Alcaldía – Concejo municipal Departamento de Obras - DIDECO Organizaciones comunitarias – Educación
Articulación de Actores y Planificación participativa	Boletín informativo de cultura	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	- Comunicaciones municipal - DIDECO – Organizaciones comunitarias
Articulación de Actores y Planificación participativa	Campañas de sensibilización para la habilitación y construcción de infraestructura cultural	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	- Organizaciones comunitarias - Establecimientos educacionales - Organizaciones sociales territoriales
Articulación de Actores y Planificación participativa	Catastro y cartografía participativa de espacios disponibles en los sectores de la comuna, para actividades artísticas y culturales.	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	- Organizaciones sociales territoriales - DIDECO - organizaciones comunitarias

	Articulación de Actores y Planificación participativa	Encuentros de Articulación para construcción participativa de Planes operativos anuales	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	<ul style="list-style-type: none"> - DIDECO – Organizaciones comunitarias - Organizaciones sociales territoriales -
	Articulación de Actores y Planificación participativa	Consolidación de red de trabajo externa, con actores institucionales y/o privados, que contemple vinculación con redes regionales, nacionales e internacionales	Concurso anual de proyectos culturales, DIRAC, Min. RREE https://www.dirac.gob.cl/convocatorias/abierta-convocatoria-para-postular-proyectos-culturales-a-ejecutarse-en FNDR Cultura y Turismo – GORE Maule www.goremaule.cl	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldía - DIDECO – Organizaciones Comunitarias - Corporaciones culturales o similares en otros municipios nacionales o internacionales - Gobierno regional
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Convenio con DAEM/departamentos provinciales de educación para articular un Plan de trabajo con las escuelas	Programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas Servicio Nacional del Patrimonio https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento municipal de educación - Establecimientos educacionales - Biblioteca municipal
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Cartelera de actividades para potenciar el uso de espacios comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	<ul style="list-style-type: none"> - MINCAP - Comunicaciones municipalidad - organizaciones comunitarias territoriales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Organizar actividades en los espacios identificados en el catastro, gestionadas por organizaciones, artistas y cultores locales para consolidar infraestructura existente	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales

	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Gestión de actividades conjuntas con municipios de localidades vecinas y fronterizas con Argentina	- financiamiento FNDR Cultura www.goremaule.cl - Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondos de Cultura www.fondosdecultura.cl	- Alcaldía - DIDECO – OOC - Corporaciones culturales o similares en otros municipios
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Invitación a artistas y cultores para realizar talleres, seminarios y a exponer a ferias o actividades locales. (Romeral, Teno, Curicó, Malargüe)	- 6% FNDR Cultura - DIRAC https://www.dirac.gob.cl/convocatorias/abierta-convocatoria-para-postular-proyectos-culturales-a-ejecutarse-en	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Diseño e implementación de Rutas patrimoniales de pueblos originarios	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo del patrimonio https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos	- Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Monitoreo y Evaluación	Creación de una Mesa comunal de artes, culturas y patrimonio.	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo de Fortalecimiento MSGG https://fondodefortalecimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/Bases-FFOIP-2022.pdf	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - Organizaciones comunitarias - MINCAP
OE6 Avanzar en la consolidación de un enfoque intercultural que permita poner en valor la riqueza de las manifestaciones artísticas y	Formación	Formación en el equipo de cultura sobre temas vinculados a la incorporación de la interculturalidad.	- Fortalecimiento de la planificación y la gestión Cultural local MINCAP https://www.fondosdecultura.cl/red-cultura-fortalecimiento-de-la-planificacion-y-la-gestion-cultural-local-2021/	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Encuentros comunitarios para el fortalecimiento Memoria Histórica	- Fondo proyectos de cultura y sitios de memoria Ministerio de Justicia y DDHH https://ddhh.minjusticia.gob.cl/fondo-para-proyectos-de-cultura-y-sitios-de-memoria-2022/	- Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales

culturales de los distintos pueblos que habitan el territorio.	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Gestión de actividades conjuntas con municipios de localidades vecinas y fronterizas con Argentina	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura www.goremaule.cl	- Alcaldía - DIDECO – Organizaciones comunitarias - TURISMO - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Invitación a artistas y cultores para realizar talleres, seminarios y a exponer a ferias o actividades locales. (Romeral, Teno, Curicó, Malargüe)	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - FNDR Cultura y Turismo www.goremaule.cl Concurso anual de proyectos culturales, DIRAC, Min. RREE https://www.dirac.gob.cl/convocatorias/abierta-convocatoria-para-postular-proyectos-culturales-a-ejecutarse-en	- DIDECO – Organizaciones comunitarias - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Creación e implementación de Escuela de artes, oficios y saberes patrimoniales	- Fondo del patrimonio cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/	- FNDR Cultura – GORE - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Catastro de artistas y cultores migrantes y pueblos originarios	- Presupuesto Municipal (2% Cultura) - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ - Gobierno Regional FNDR: 6% para actividades, deportivas, culturales, seguridad ciudadana y de protección del medio ambiente.	- FNDR Cultura – GORE - Consejo Regional Provincia de Curicó - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias



Programa
Red Cultura



CORPORACIÓN CULTURAL
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

IMPLEMENTACION DEL PMC 2021 - 2024

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ROMERAL

	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Plan de actividades para la inclusión y reconocimiento del aporte cultural de grupos migrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural SNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - DIDECO – Organizaciones comunitarias
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Gestión de recursos para el financiamiento de investigaciones sobre el aporte de pueblos originarios al patrimonio del territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales
	Implementación Plan de Trabajo para el Desarrollo Artístico Local	Diseño e implementación de Rutas patrimoniales de pueblos originarios	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo del patrimonio cultural FNPC https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural/proyectos-postular - Fondos de Cultura http://www.fondosdecultura.cl/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Turismo - Cultores, artistas - Organizaciones territoriales - Agrupaciones culturales - Dirección Comunal de Educación - Escuelas Sello Intercultural



SURMAULE

RESULTADOS ENCUESTA COMUNAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE
ROMERAL 2021-2024



Marzo 2022

ÍNDICE

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	3
I.- PERFIL DE LOS ENCUESTADO/AS.....	4
I.1.- Género.....	4
I.2.- Edad.....	5
I.3.- Pertenencia Organización Social.....	6
I.4.- Ocupaciones u Oficios.....	7
II.- PATRIMONIO CULTURAL.....	8
II.1.- Patrimonio Material.....	8
II.2.- Patrimonio Inmaterial.....	9
II.3.- Patrimonio Natural.....	12
III.- ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS.....	13
III.1.- Disciplinas priorizadas por lo/as encuestado/as.....	13
III.2.- Lugares de Exhibición.....	15
IV.- DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN.....	20
IV.1.- Participación en talleres o cursos de formación.....	20
IV.2.- Actividades formativas priorizadas por lo/as encuestado/as.....	21
IV.3.- Espacios de Exhibición Artistas y Cultores locales.....	23
V.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	25
V.1.- Participación en consultas ciudadanas.....	25
V.II.- Priorización de líneas estratégicas Plan de Cultura Municipal.....	26
PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	28

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para llevar a cabo un proceso de consulta más amplio, que pudiera alcanzar a personas de distintos lugares de la comuna, se diseñó un instrumento tipo cuestionario que permitiera recoger las percepciones respecto de los principales elementos de valor del patrimonio y la cultura local, así como de las estrategias prioritarias para orientar el nuevo Plan de Cultura municipal. La aplicación del instrumento se desarrolló entre los meses de diciembre 2021 y febrero 2022, tiempo suficiente para alcanzar el número deseado de encuestado/as.

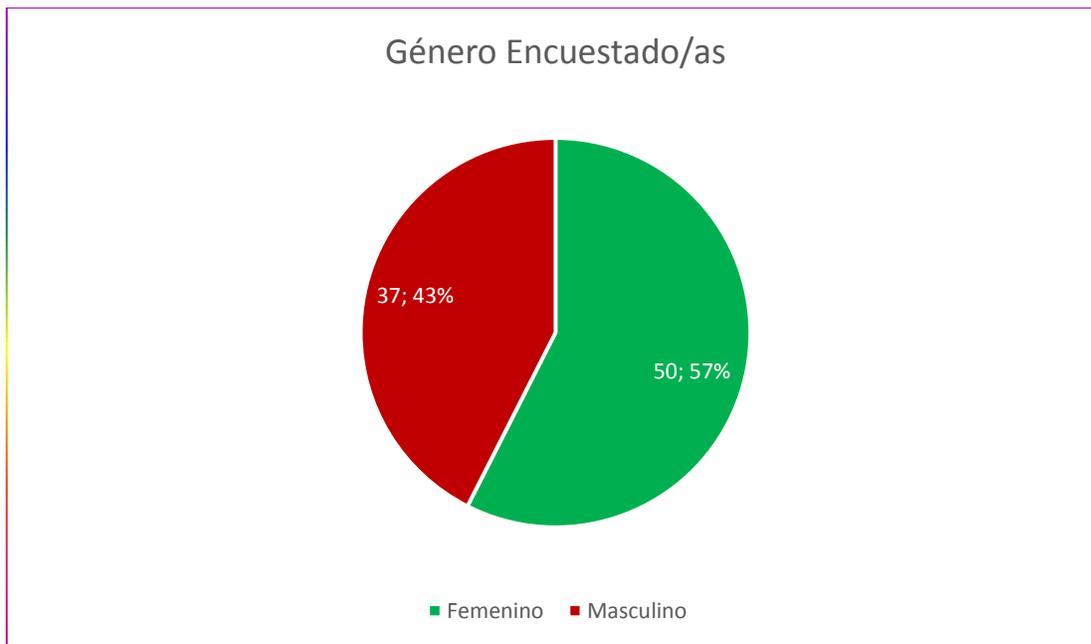
Se realizó un diseño muestral a partir de la técnica del muestreo estratificado proporcional, es decir, seleccionando de manera aleatoria a una cantidad determinada y proporcional de miembros de distintos grupos u organizaciones de la comuna. Entre los grupos sobre los cuáles se construyó la muestra destacan: Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, Directores De Establecimientos Escolares, Clubes Deportivos, Grupos Habitacionales, Agrupaciones Culturales, Conjuntos Folclóricos, Centros De Madres, Comités, Fundaciones Y Funcionarios Municipales. Finalmente, la encuesta logró ser aplicada a un total de 87 personas.

Para responder a las medidas sanitarias, el formato de aplicación elegido fue el de cuestionario vía google forms, el cual permitió que una gran mayoría pudiera responder el instrumento de manera autoaplicada. No obstante, en los casos que fue necesario, la aplicación del instrumento fue asistida por el equipo profesional de ONG Surmaule, mediante contacto telefónico, principalmente para los casos de adultos mayores sin manejo de TIC's.

I.- PERFIL DE LOS ENCUESTADO/AS

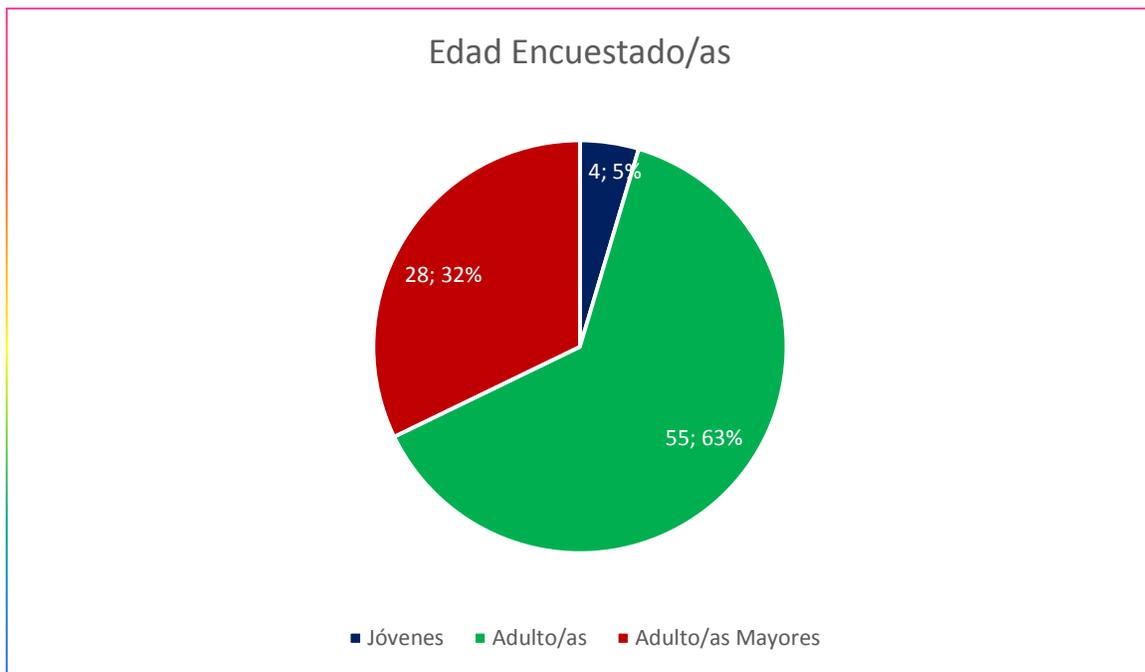
I.1.- Género

De las 87 personas que contestaron la encuesta, 50 de ellas, equivalentes al 57%, declararon pertenecer al género femenino, mientras que un 43% al masculino. Estos números permiten hablar de una participación bastante equilibrada entre mujeres y hombres, aún cuando se reconoce una mayor representación femenina en los datos.



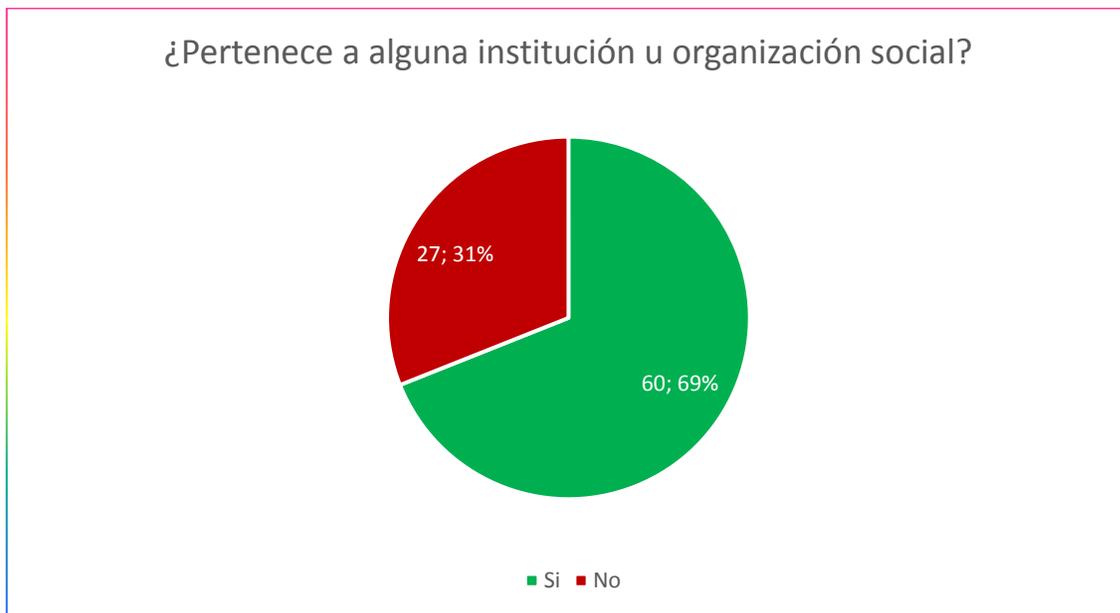
I.2.- Edad

Respecto a los tramos etarios, la encuesta se aplicó a personas mayores de 18 años. Destacaron el grupo de adulto/as (entre 30 y 59 años), con un 63% de participación, seguido de Adulto/as Mayores (con más de 60 años), que alcanzaron el 32% de participación. Finalmente, con sólo un 5% de participación se encuentran los jóvenes (entre 18 y 29 años).



I.3- Pertenencia Organización Social

La mayoría de los encuestados (69%) declara ser parte de alguna institución u organización social. Entre ellas destacan: Juntas de Vecinos, Departamentos Municipales, Grupos de Adulto Mayor, Grupos de Artesanos, comerciantes y emprendedores, Comités de Adelanto, Agrupaciones culturales, Agrupaciones de profesores, Grupos habitacionales, Consejo de desarrollo, Agrupaciones Femeninas, Agrupaciones artísticas, Fundaciones, Agrupaciones deportivas, Establecimientos educacionales, Centros de padres, Comités de Agua Potable Rural y agrupaciones de defensa del Medio Ambiente.



I.4.- Ocupaciones u Oficios

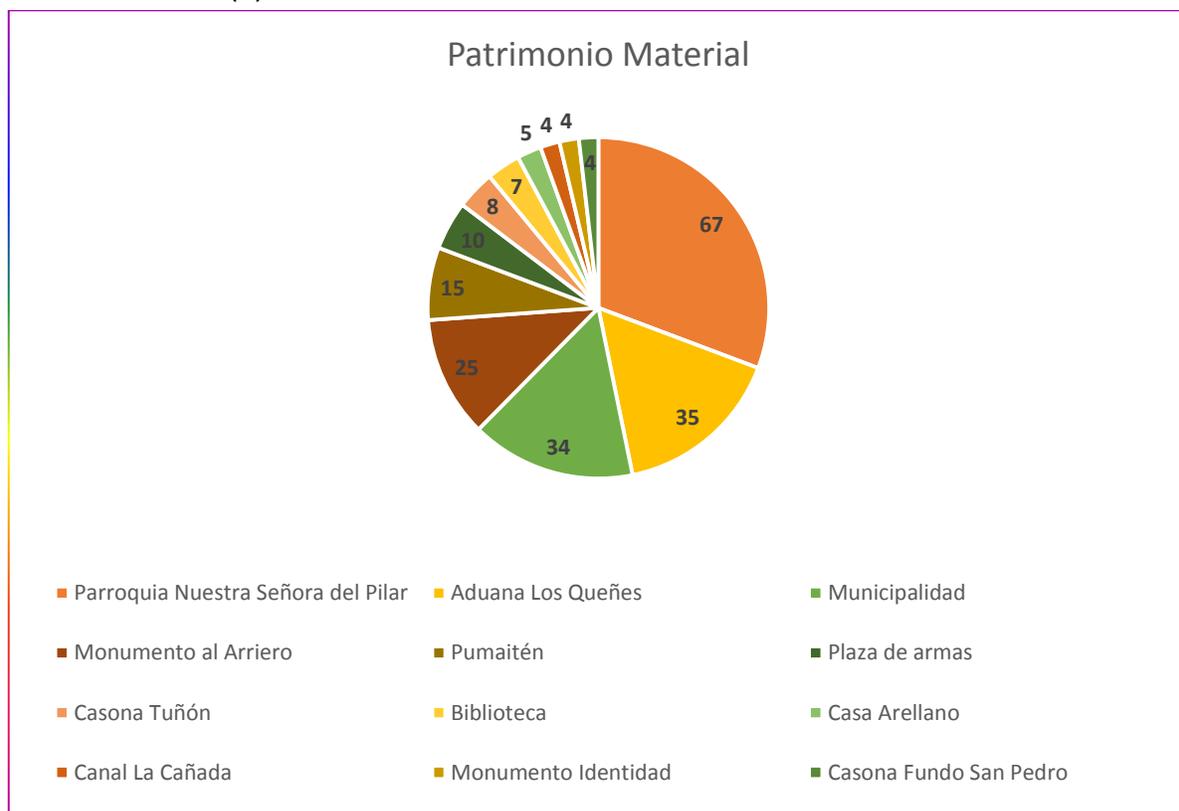
Entre los y las encuestadas se reconoce una diversidad interesante de ocupaciones y oficios. Sin embargo, al buscar patrones y regularidades, identificamos que se destacan por sobre las demás categorías quienes trabajan en **el área de la educación (23%)**, como profesore/as, direttore/as o asistentes, junto con mujeres que se identifican como **dueñas de casa (18%)**. Luego, se repiten ocupaciones como funcionarios municipales, artesana/os, artistas y/o cultores, jubilados, profesionales de otras áreas y otras ocupaciones.



II.- PATRIMONIO CULTURAL

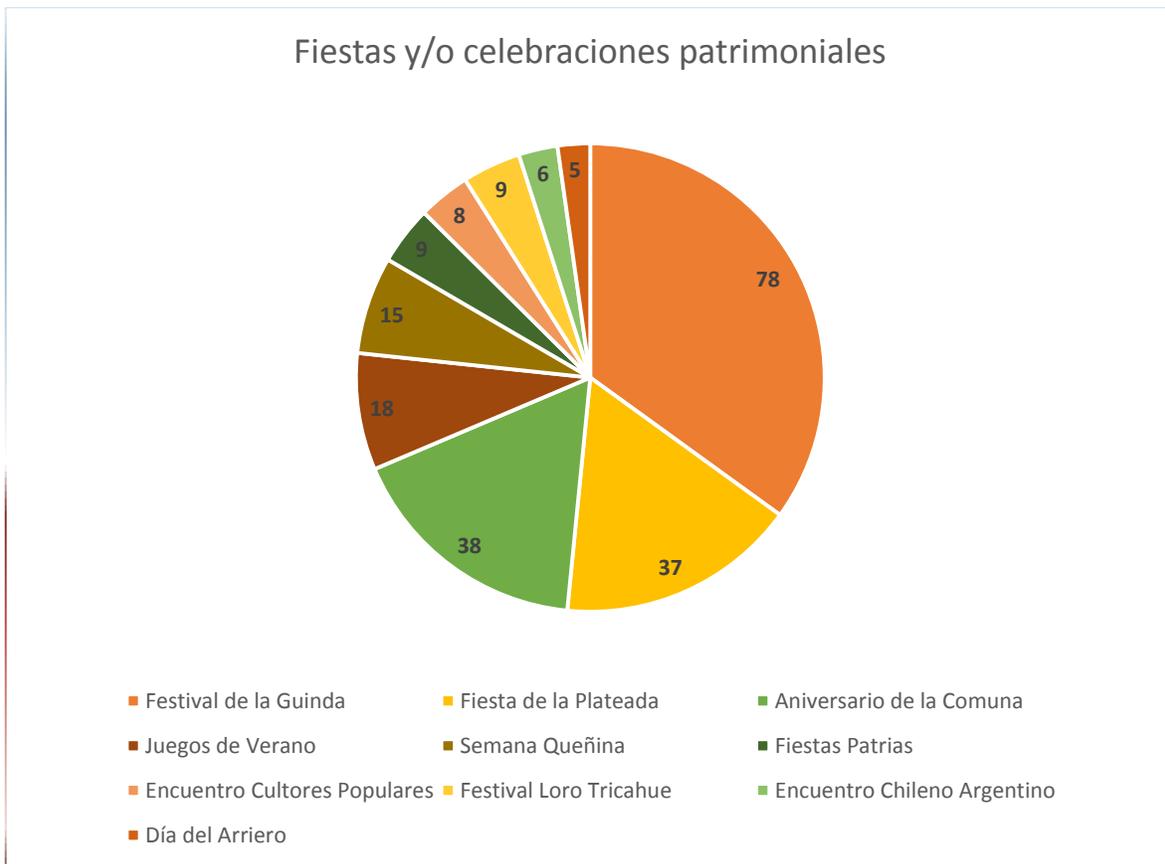
II.1.- Patrimonio Material

El instrumento permitió identificar los sitios e infraestructura de mayor valor cultural e histórico para lo/as encuestado/as. Se reconocieron 44 lugares patrimoniales, entre monumentos, edificios, puentes y sitios destacados. Entre ellos, los que destacan por su cantidad de referencias son: **Parroquia Nuestra Señora Del Pilar** (67 referencias) reconocido por el 77% de lo/as encuestados, seguido de **Aduana Los Queñes (35)** identificada también como Torreones de Los Queñes, que fue señalada por el 40%, así como el **Edificio Consistorial de la Municipalidad de Romeral (34)** por un 39%. A estos lugares, se suma el **Monumento al Arriero (25)**, identificado por el 29% de lo/as participantes. En un segundo nivel de preferencia, se identifica al Balneario Pumaitén (15) nombrado también como parque y El Pumaitén, Plaza de armas de Romeral (10), Casona Tuñón (8) y la Biblioteca Municipal (7). Por último, cabe destacar los que obtuvieron entre 5 y 4 referencias: Casa Arellano (5) Canal la Cañada (4) Monumento Identidad (4), Casona fundo san Pedro (4).



II.2.- Patrimonio Inmaterial

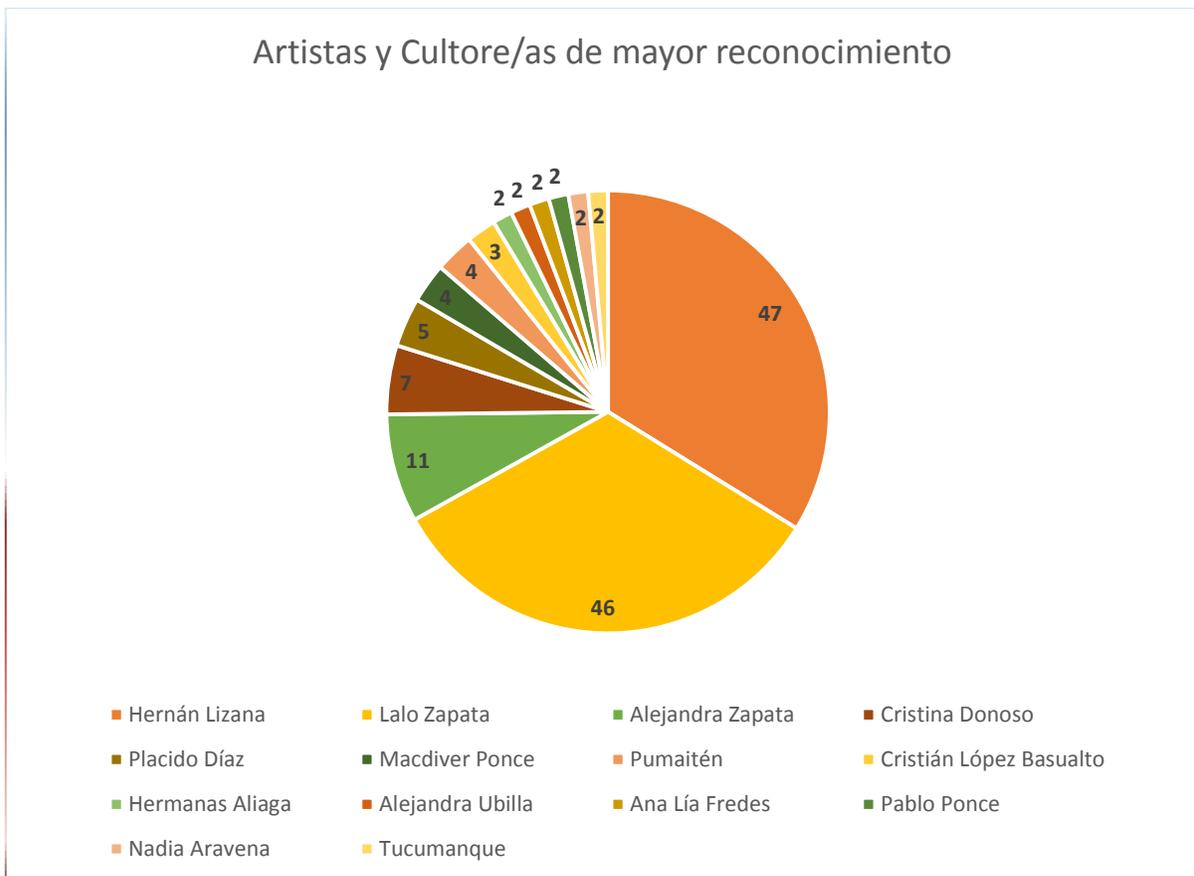
Dentro de las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial, se encuentran las fiestas y/o celebraciones tradicionales. Entre ellas, la que sobresale con una significativa cantidad de menciones es el **Festival de la Guinda (78 referencias) mencionado por el 89% de lo/as encuestado/as**, la sigue el **Aniversario de la Comuna (38)** con un 43% y la **Fiesta de la Plateada (37)** con un 42%. Luego, en un segundo nivel de importancia, aparecen los Juegos de Verano (18) y la Semana Queñina (15). Por último, entre 5 y 9 referencias destacan las Fiestas Patrias (9), el Encuentro de Cultores Populares (8), el Festival del Loro Tricahue (9), el Encuentro Chileno-Argentino (6) y el Día del Arriero (5). Otras celebraciones que obtuvieron referencias son: la Feria de Antigüedades (4), la Fiesta de la Primavera (4), la Feria Gastronómica (3) y la Fiesta de la Procesión de la Virgen (2).



Como parte del Patrimonio Inmaterial, se consultó sobre los **oficios tradicionales de la comuna**, como una manera de indagar en los saberes de mayor arraigo en la población. En este punto, aparecieron los siguientes oficios como los más relevantes: **Arrieros** (37 referencias), mencionados por el 42% de lo/as encuestados, seguido de **Cosecheros de frutas** (30) especialmente de cerezas y guindas, que alcanzó el 34% y **Agricultores** (29) nombrados por el 33%. Luego, destacan Temporeros (15), Cantore/as populares (9), Artesanos (9) principalmente en madera, Fruticultores (8) especialmente de cerezas y guindas., Tejedoras (6), Talabartero (5) y Ganaderos (4).

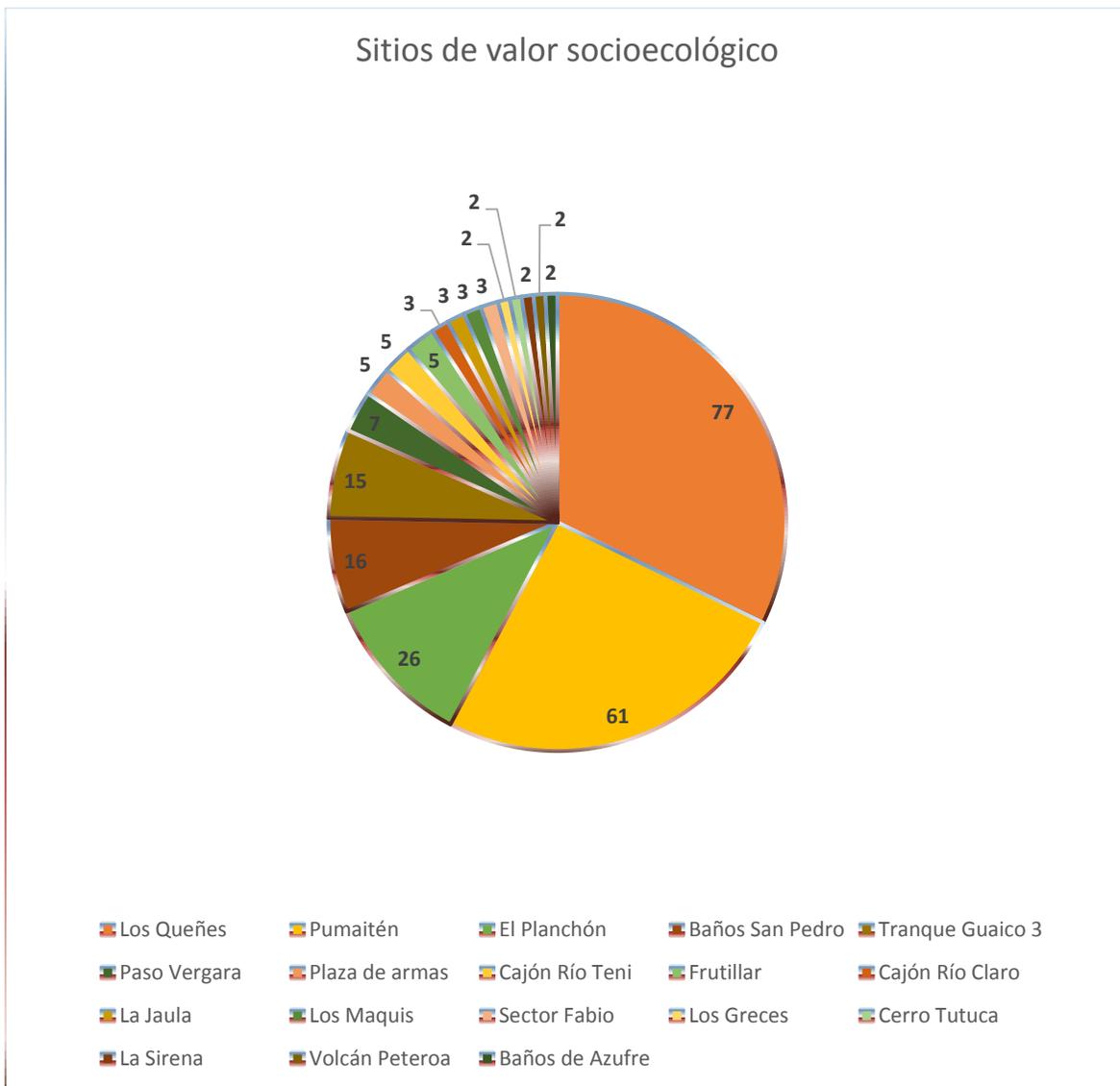


Se consultó además sobre los **artistas y cultores de mayor reconocimiento de la comuna**. Esto nos permite contar con un listado de personas que constituyen el patrimonio vivo de Romeral. Los artistas más reconocidos son el payador **Hernán Lizana, El Cóndor libre** (con 47 referencias) reconocido por el 54% de lo/as encuestados y el cantor **Eduardo Lalo Zapata** (46) nombrado por el 52%. Luego lo siguen las cantoras Alejandra Zapata (11) y Cristina Donoso (7). En un tercer nivel, quienes alcanzan entre 2 y 5 preferencias se nombran al creador de licores y enguindados Plácido Díaz (5), el artesano Macdiver Ponce (4), Conjunto folklórico Pumaitén (4), Cristián López Basualto (3), Hermanas Aliaga (2), Alejandra Ubilla (2), Ana Lía Fredes (2), Pablo Ponce (2) y el Conjunto folklórico Tucumanque (2).



II.3.- Patrimonio Natural

Los sitios de mayor valor socio ecológico, identificados por quienes contestaron la encuesta son el **Sector Los Queñes** (77 referencias) reconocido por el 88% de lo/as encuestado/as y el **Balneario Pumaitén** (61) que alcanza el 70% de reconocimiento. Luego, destacan El Planchón (26), Baños San Pedro (16) y Tranque Guaico tres (15). En tercer lugar, se nombran al Paso Vergara (7), la Plaza de Armas de Romeral (5), el Cajón Río Teno (5) y Frutillar (5). Por último, con 2 y 3 referencias, se encuentra el Cajón del Río Claro (3), La Jaula (3), Los Maquis (3), Sector Fabio (3), Los Greces (2), Cerro Tutuca (2), La Sirena (2), Volcán Peteroa (2) y Baños de Azufre (2).

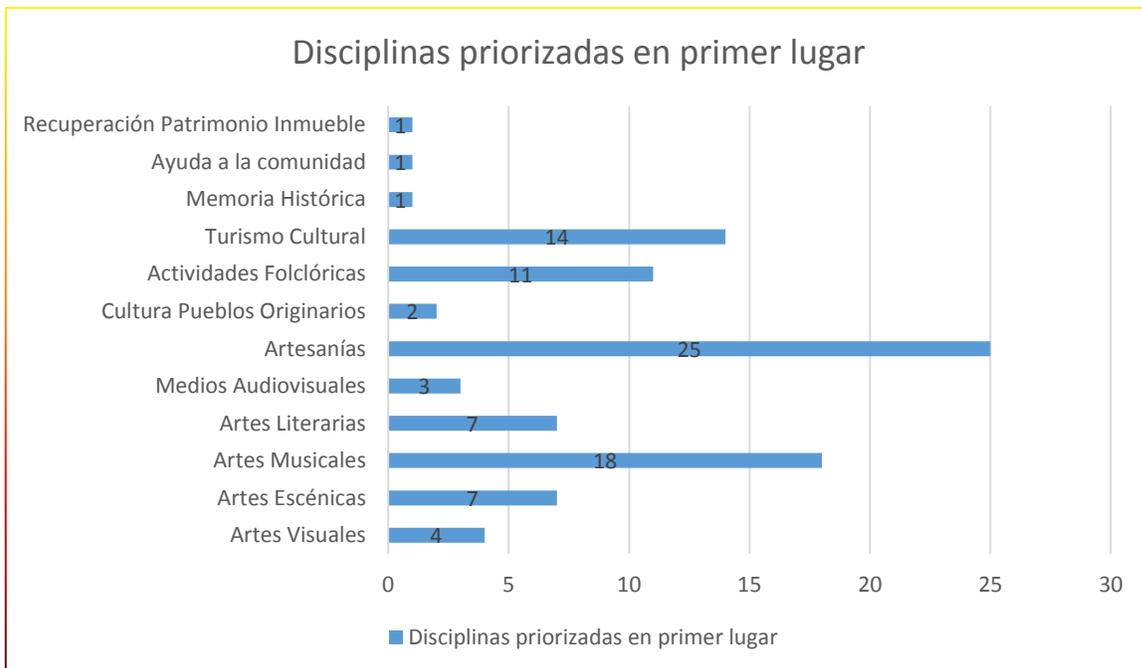


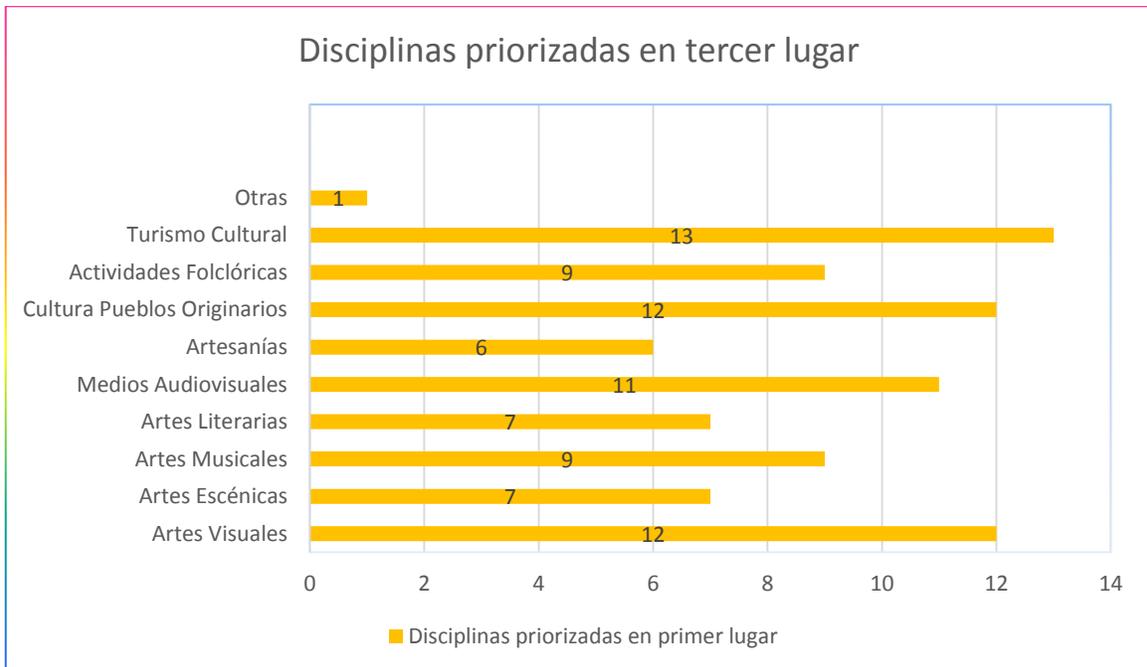
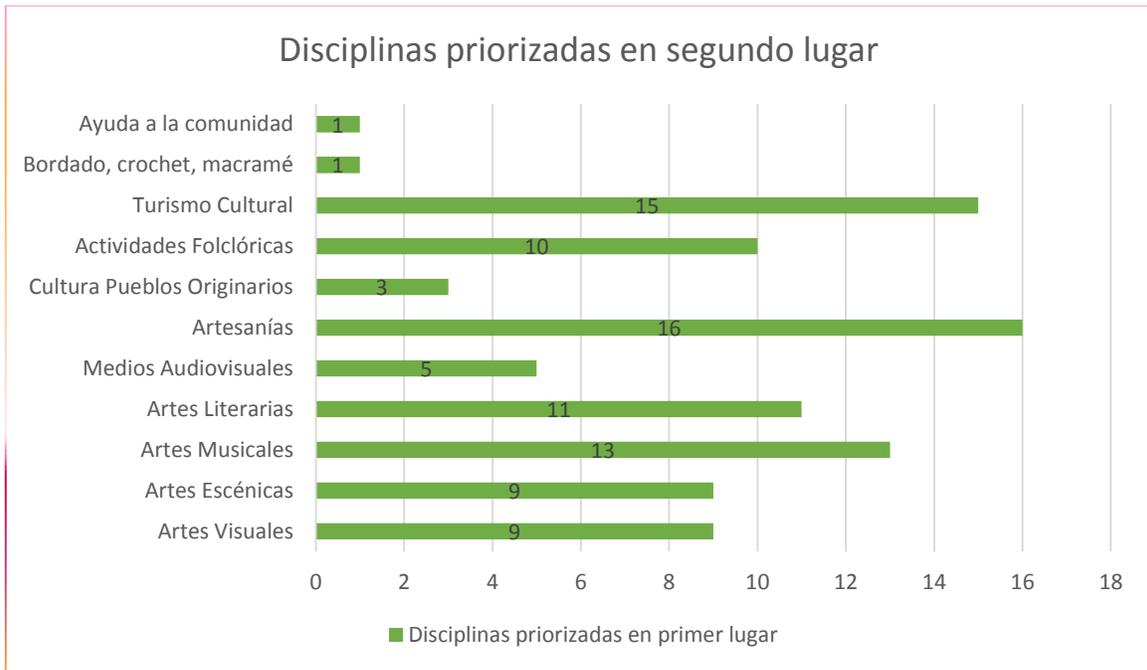
III.- ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS

III.1.- Disciplinas priorizadas por lo/as encuestado/as

En cuanto al acceso a las artes y las culturas, la primera dimensión analizada corresponde al desarrollo de la población como espectadores de obras de arte y cultura. En ese sentido, se consultó sobre las disciplinas artísticas y/o culturales que les gustaría fortalecer su acceso, a través del plan de cultura municipal. Las opciones eran las siguientes: Artes Visuales, Artes escénicas, Artes Musicales, Artes Literarias, Medios Audiovisuales, Artesanías, Cultura Pueblo Originarios, Actividades folclóricas, Turismo Cultural. Además, se abrió la opción para que se agregaran otras, entre las cuáles surgieron: Memoria Histórica, Ayuda a la comunidad, Recuperación del Patrimonio Inmueble, bordado-crochet y macramé, radio emisora municipal.

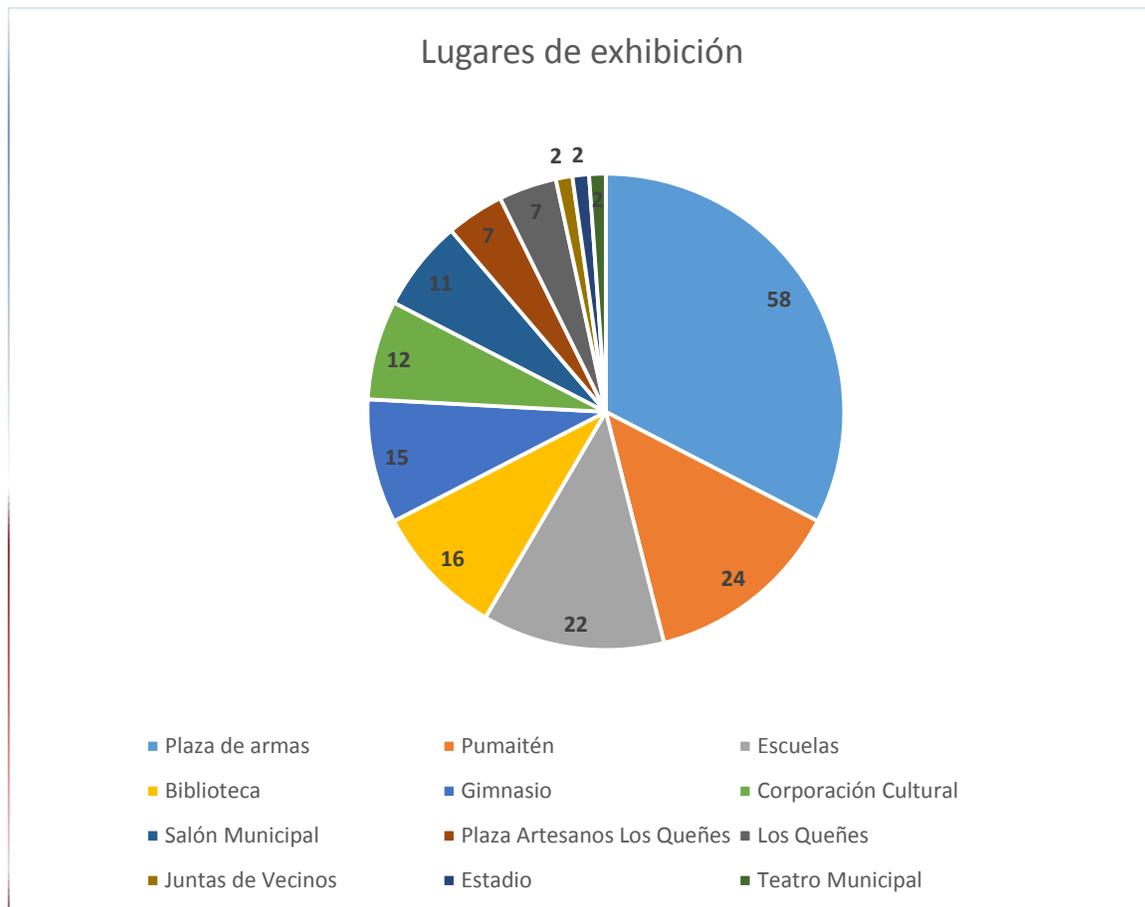
Si uno analiza los resultados de las selecciones, se puede concluir que las disciplinas que fueron priorizadas por lo/as encuestados por acumular mayor cantidad de referencias son **Artesanías, Artes Musicales y Turismo Cultural**.





III.2.- Lugares de Exhibición

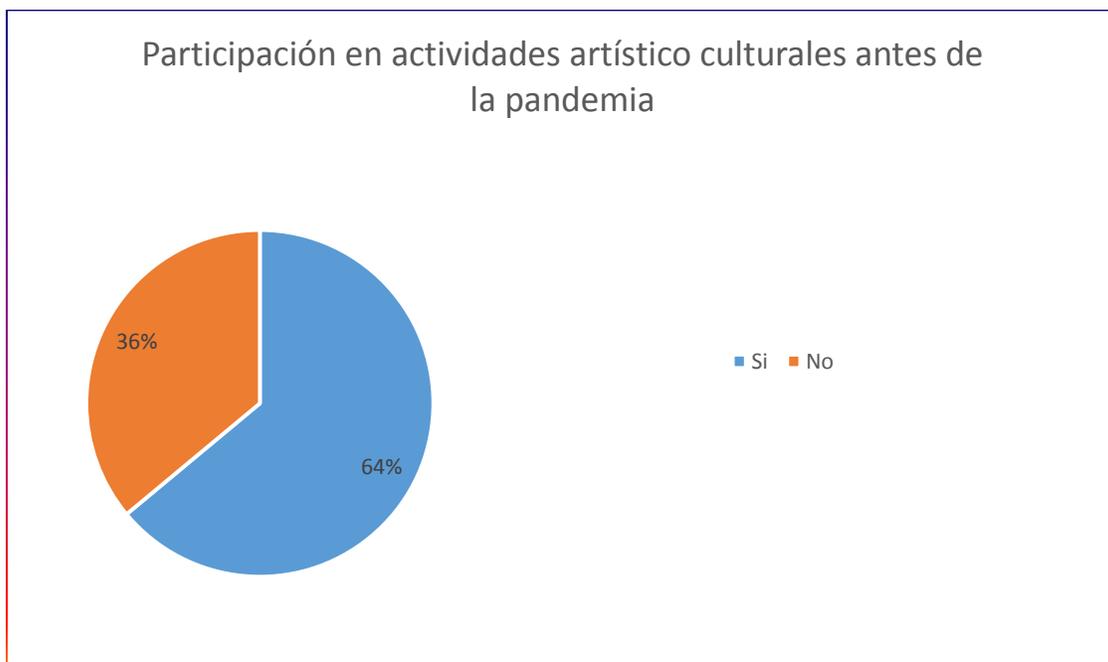
Dentro de los lugares que lo/as encuestado/as reconocen como en donde se realizan la mayor cantidad de actividades de índole artístico cultural son principalmente **la plaza de armas de Romeral** (58 referencias) con un 66% de reconocimiento, **Pumaitén** (24) que alcanza el 27% y las **Escuelas de la comuna** (22) con un 25%, en donde se destaca la Escuela Arturo Alessandri Palma. Luego se menciona a la Biblioteca Municipal (16), Gimnasio Municipal (15), Corporación Cultural (12), Salón Municipal (11), Plaza de Artesanos de Los Queñes (7) y Los Queñes (7). Por último, cabe mencionar a Juntas de Vecinos (2), Estadio de la comuna (2) y Teatro Municipal (2).

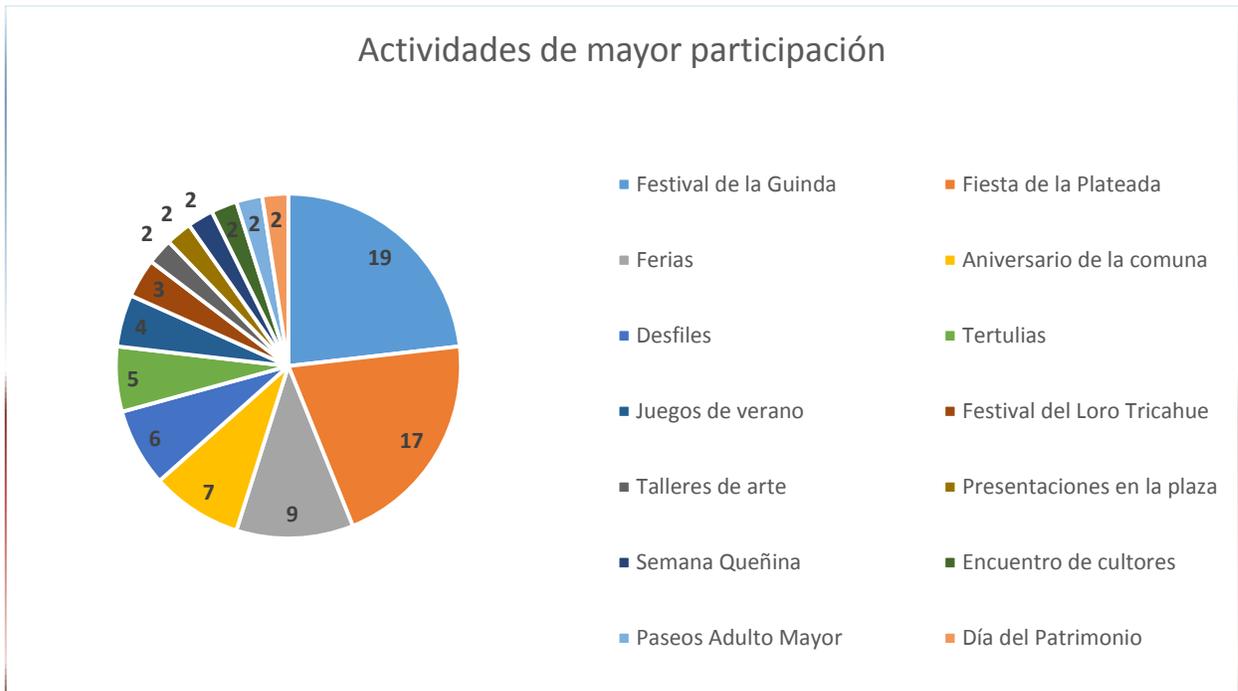


Además, lo/as encuestado/as ayudaron a vislumbrar los espacios que tienen gran potencial para realizar actividades artísticas y culturales y que, según su criterio, los fomentaría a través del Plan de Cultura. Entre ellas destacan: el **Escenario Pumaitén** (35 referencias) con un 40% de reconocimiento, **las Escuelas de la comuna** (24) con un 27%, con mención especial el Liceo Arturo Alessandri Palma, **el Gimnasio Municipal** (17) con un 19% y las **Sedes comunitarias** (11) con un 12%. En un segundo nivel, se sugiere potenciar la Plaza de Armas (7), el Salón Municipal (6), las Bibliotecas (5) principalmente la Biblioteca Municipal, Plazas de vecindarios (5), Canchas de fútbol barriales (5), Estadios (5) principalmente el Estadio Municipal. Por último existen menciones a Los Queñes (3), Plaza El Peumal (2) y Aduana Los Queñes (2).



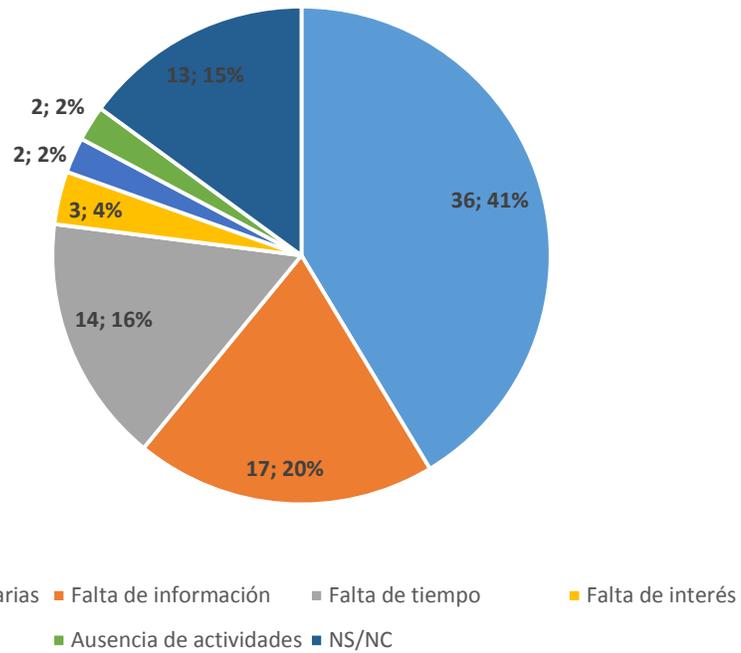
Respecto a los **niveles de participación**, 55 encuestado/as declararon haber participado por lo menos en una actividad de índole artístico cultural en el último año antes de la pandemia, es decir, un 64%. Entre las actividades que más destacan se reconocen: **El Festival de la guinda** (19 referencias) nombrada por el 22% de lo/as encuestado/as y **la Fiesta de la Plateada** (17) reconocida por el 19%. Luego, se destacan las Ferias (9) principalmente feria de antigüedades y de artesanos y emprendedores, el Aniversario de la comuna (7), Desfiles (6), Tertulias (5), Juegos de Verano (4) y el Festival del Loro Tricahue (3). Finalmente con un par de menciones, se suman Talleres de arte (2), Presentaciones en la plaza (2), Semana Queñina (2), Encuentro de cultores populares (2), Paseos Adulto Mayor (2) y Día del Patrimonio (2).





Por último, respecto a los motivos más importantes que explican la no participación en actividades artísticas y culturales, el 41% de lo/as encuestado/as señalan como principal razón las **restricciones sanitarias**, seguido de **falta de información** que alcanza el 20% y **falta de tiempo** con un 16% de las respuestas. Otros motivos que obtuvieron más de una mención son: falta de interés (3), falta de dinero (2), ausencia de actividades artísticas y culturales (2).

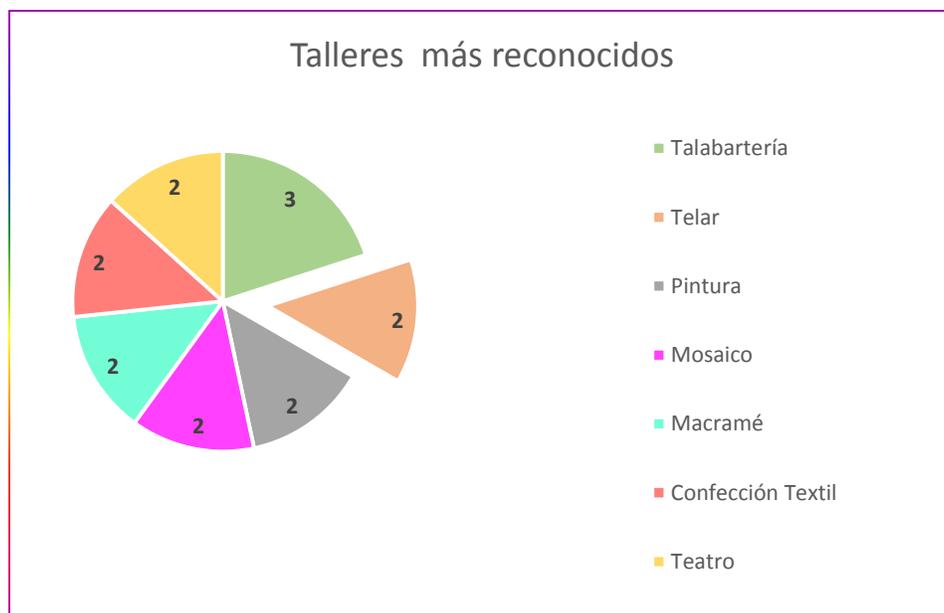
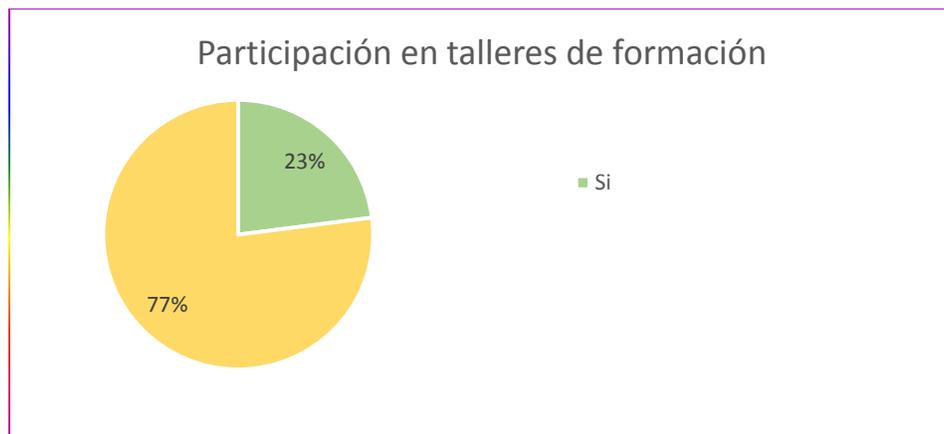
Motivos de la no participación



IV.- DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN

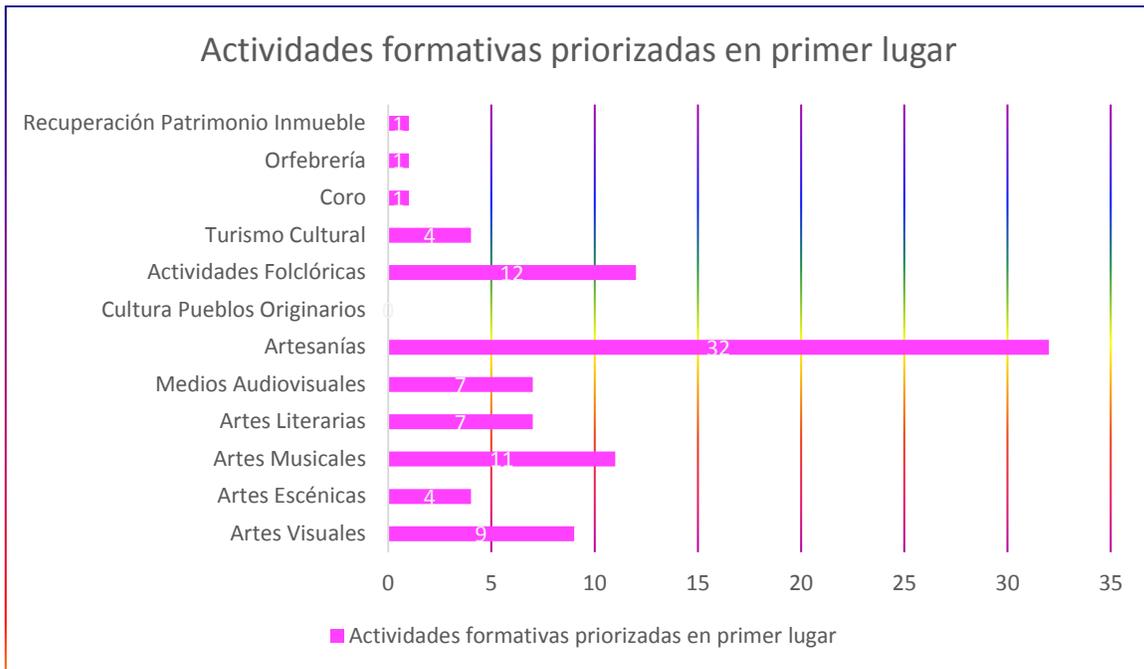
IV.1.- Participación en talleres o cursos de formación

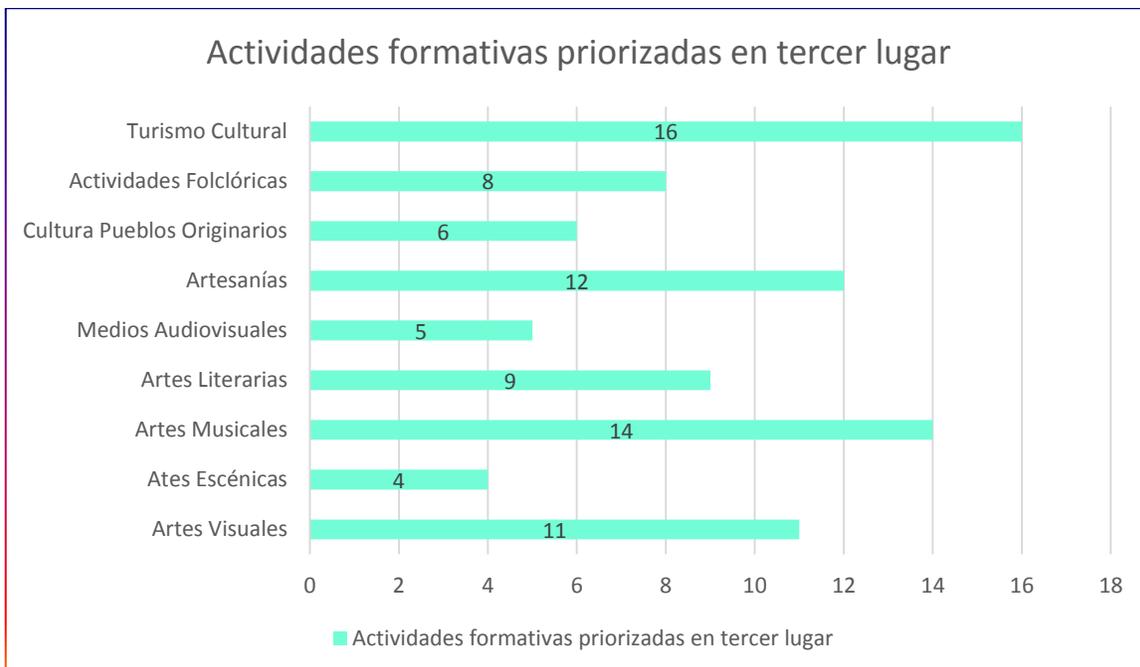
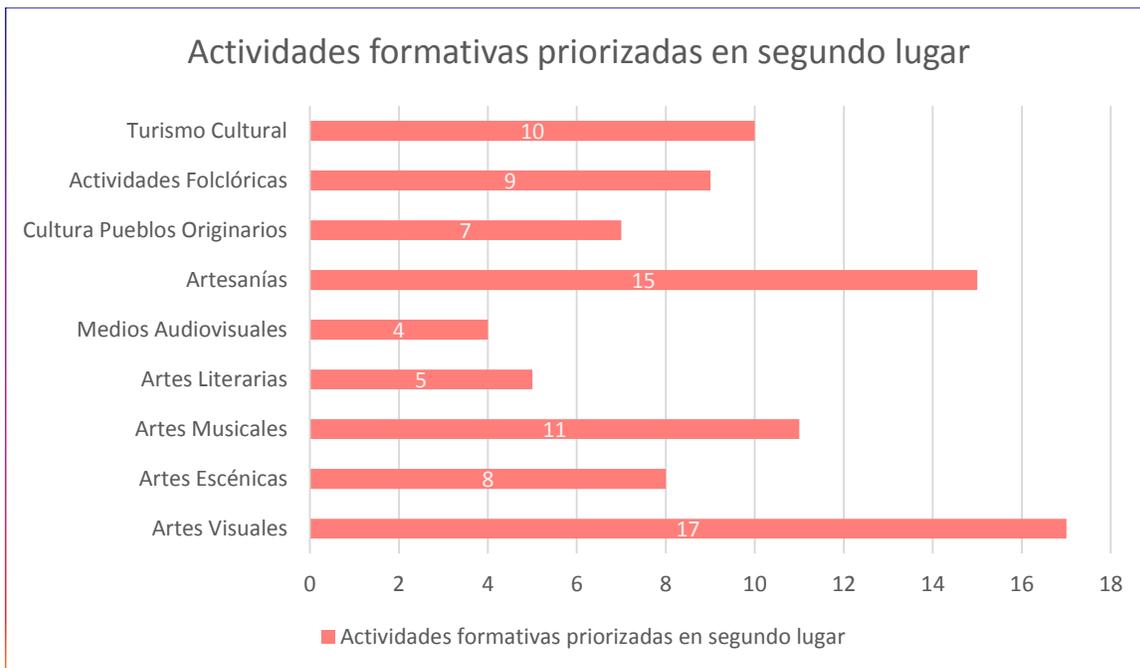
En esta dimensión de análisis, se quiere indagar en el desarrollo del potencial artístico y cultural de la población, ya no sólo a su acceso como espectadores, sino a sus posibilidades reales de formarse en algún arte u oficio tradicional. De las 87 personas, sólo 20 de ellas, es decir un 23% de lo/as encuestado/as, manifestó haber participado en algún taller o curso, antes de la pandemia. Entre los talleres que obtuvieron más de una mención se reconocen a: **Taller Talabartería (3), Taller de Telar (3), Taller de pintura (2), Taller de Mosaico (2), Taller de macramé (2), Taller Confección Textil (2) y Taller de teatro (2).**



IV.2.- Actividades formativas priorizadas por lo/as encuestado/as

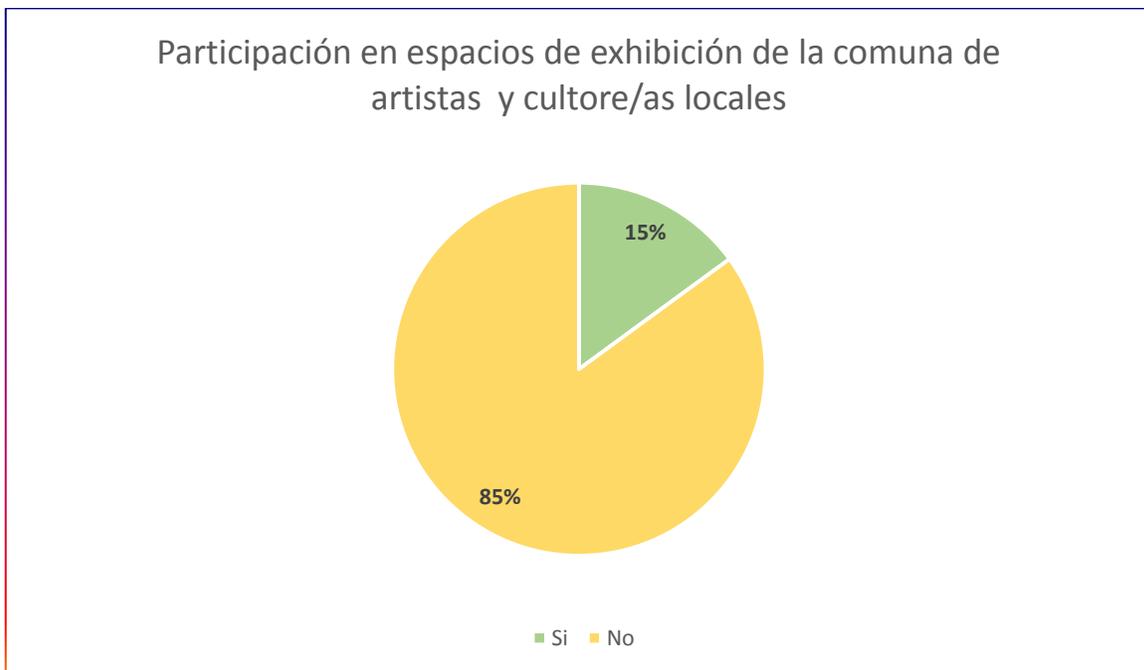
Respecto de las expectativas de lo/as encuestado/as frente a la posibilidad de que se pudieran dictar talleres o actividades formativas, los resultados del cuestionario permiten identificar la priorización de las siguientes disciplinas por parte de la población: **Artesanías, Artes visuales y Turismo Cultural.**



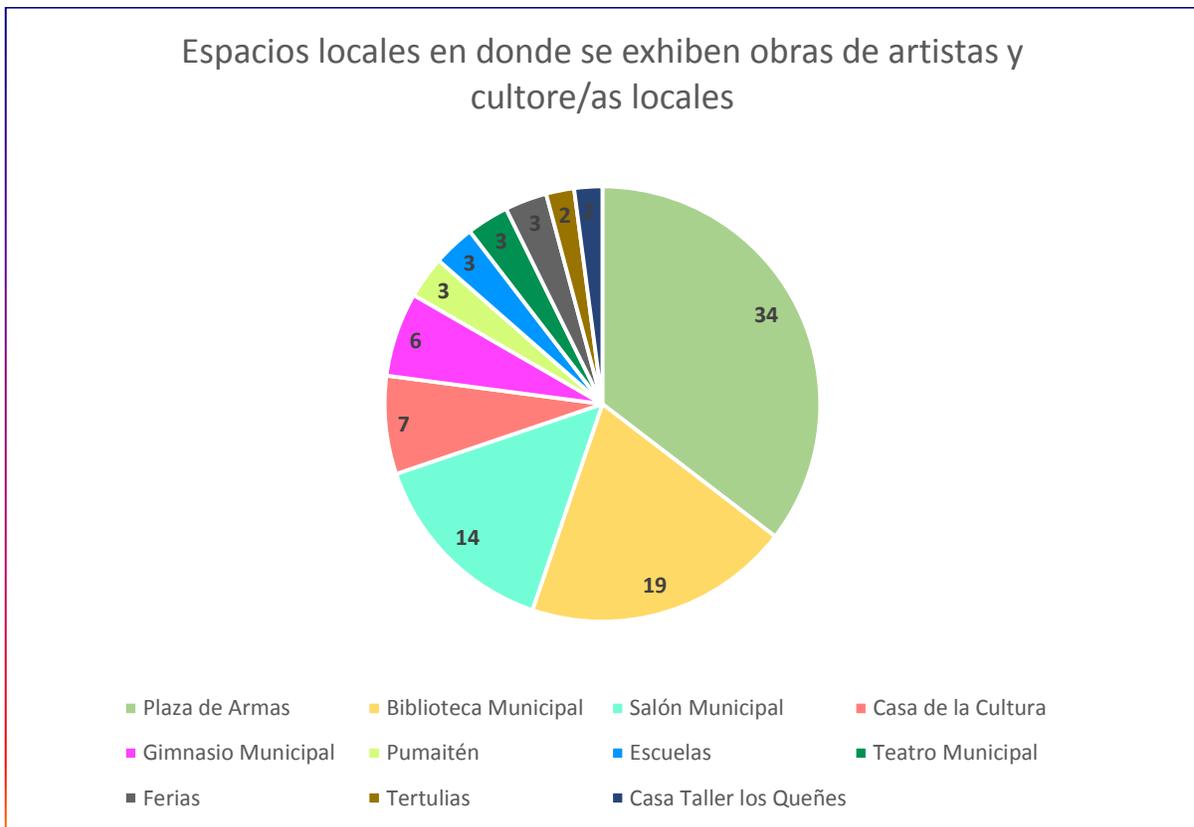


IV.3.- Espacios de Exhibición Artistas y Cultores locales

Como una forma de reconocer la efectiva participación de los artistas y cultores locales en espacios de exhibición o muestras de la comuna, se indagó en la asistencia de lo/as encuestado/as en actividades de este tipo. Ante esta pregunta sólo **13 personas de las 87, equivalentes al 15%, señalaron que antes de la pandemia habían participado en un espacio en donde artistas y cultores locales expusieran sus obras.** Se mencionaron actividades como: presentación del Grupo Bailahuen (1), Festival de la guinda (1), presentación Grupo Folclórico Lincayen (1), la entrega del título patrimonio vivo a Cóndor Libre y lanzamiento de su Libro(1), tertulias y mateadas, actividades en la plaza de armas (1), presentación de Microdocumetales de patrimonio material de la comuna (1), Fiesta de la Plateada (1), Los Queñes River Fest (1) y por último presentación de Lalo Zapata(1).



Además, se consultó sobre el espacio local en donde se presentan y se exponen, en mayor medida, las obras de artistas y cultores locales. Ante esa pregunta, lo/as encuestado/as reconocieron los siguientes espacios como los más relevantes: **Plaza de Romeral** (34 referencias) fue reconocida por el 39% de lo/as encuestados, mientras que la **Biblioteca municipal** (19) por el 22% y el **Salón municipal** (14) por el 16%. Luego destacan la Casa de la cultura de Romeral (7) y el Gimnasio Municipal (6). Por último, el Balneario Pumaitén (3), las Escuelas (3), Tertulias (2) y la Casa Taller Los Queñes (2).



V.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

V.1.- Participación en consultas ciudadanas

De lo/as 87 encuestado/as, sólo 19, equivalente al 22%, señalan haber participado, antes de la pandemia, en alguna instancia de consulta en donde les pidieran su opinión sobre temas de desarrollo cultural de la comuna.

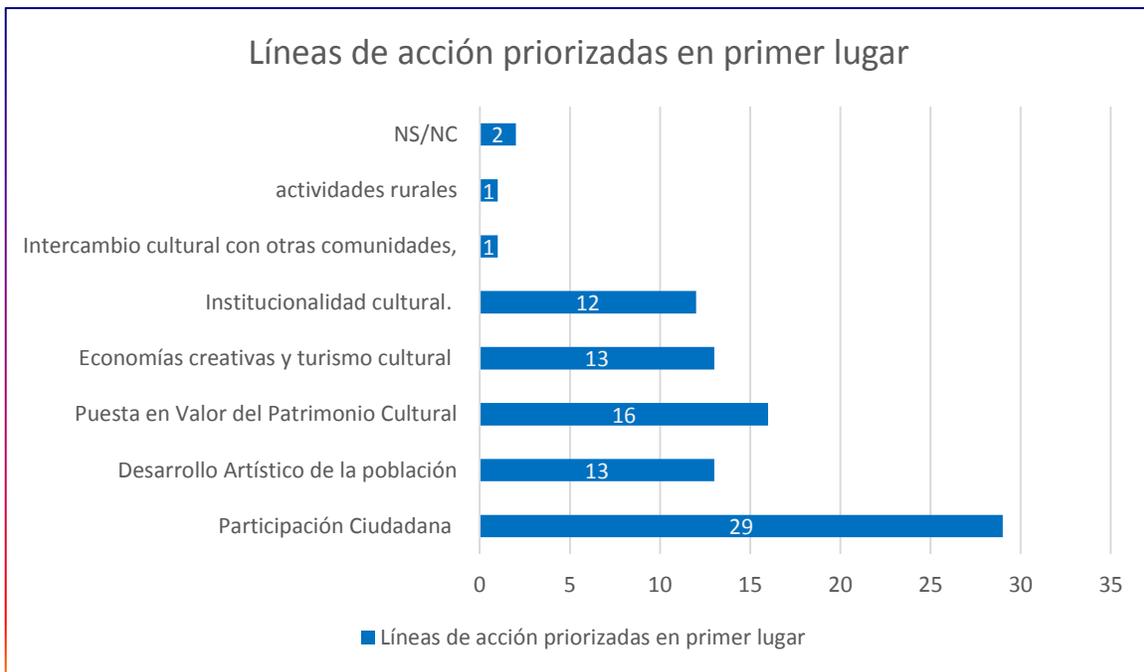


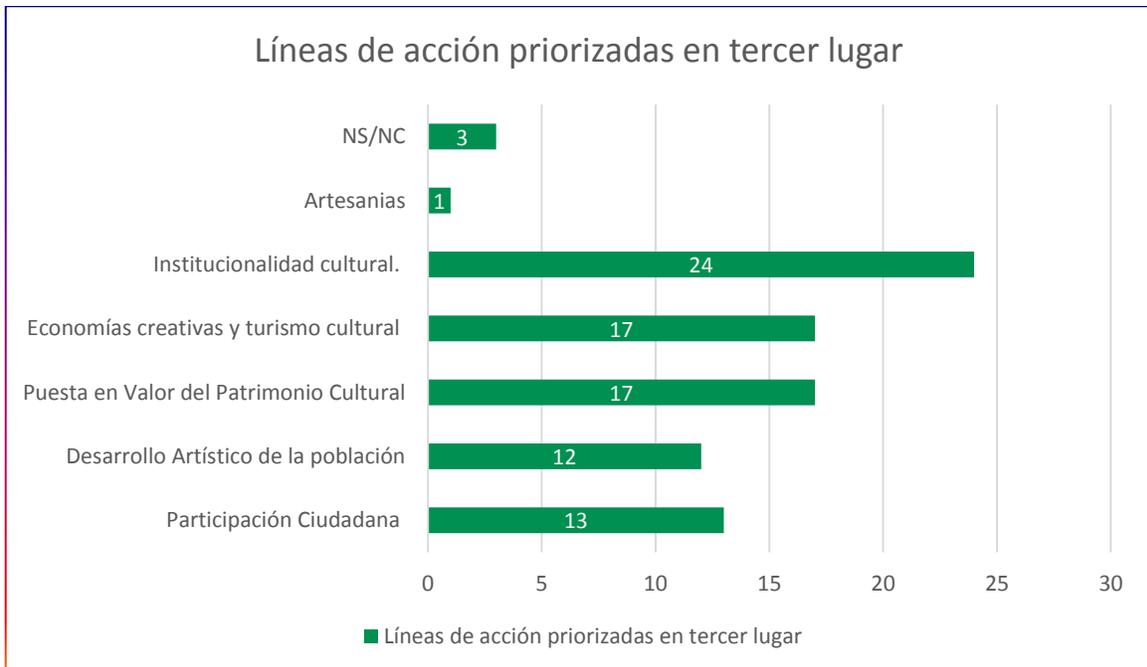
Al preguntar sobre cuáles habían sido estas instancias de consulta, destacan las siguientes: **reuniones de la Corporación Cultural (4), reunión de agentes culturales en biblioteca municipal (2), encuesta (2),** consulta sobre talleres (1), mejoramiento de la plaza (1), conversatorio sobre arte, cultura y patrimonio (1), reunión convocada por DIDECO en consultorio (1), reunión convocada por Deporte (1), actividad realizada en Parque Pumaitén (1), Feria de medio ambiente y reciclaje (1), consulta sobre remodelación de aduana (1) consulta a través del Centro de padres de la escuela (1).

V.II.- Priorización de líneas estratégicas Plan de Cultura Municipal

Lo/as encuestado/as priorizaron líneas de acción para el Plan de Cultura entre las siguientes: Participación Ciudadana, Desarrollo Artístico de la población, Puesta en Valor del Patrimonio Cultural, Desarrollo de economías creativas y turismo cultural y Fortalecimiento de la institucionalidad cultural. Además agregaron, sólo con una referencia cada una: Intercambio cultural con otras comunidades, actividades rurales, educación cultural escolar, Música Rock y artesanías.

Al analizar las selecciones de la población, podemos afirmar que las tres líneas de acción que acumularon mayor puntuación son: **Participación Ciudadana, Puesta en valor del Patrimonio Cultural e Institucionalidad Cultural**. Luego, destaca el Desarrollo artístico de la población.





PRINCIPALES CONCLUSIONES

- ✓ Respecto al perfil de lo/as encuestado/as, se reconoce una **participación equitativa entre hombres y mujeres**, aún cuando estas últimas, identificadas con el género femenino, alcanzaron el 57% de la participación. En su mayoría, los participantes corresponden a **adultos, entre 30 y 59 años, pertenecientes a alguna organización social o institución**. Un porcentaje significativo de ello/as son **profesionales del área de educación (23%), así como dueñas de casa (18%)**.
- ✓ En cuanto al Patrimonio Cultural Material, existen por lo menos 12 sitios o infraestructuras que fueron reconocidos por un número significativo de encuestado/as. Entre ellos, los de mayor relevancia son: la **Parroquia Nuestra Señora Del Pilar** reconocido por el 77% de lo/as encuestados, **seguido de Aduana Los Queñes** que fue señalada por el 40%, **el Edificio Consistorial Municipalidad de Romeral** con un 39%. **y el Monumento al Arriero (25)**, identificado por el 29% de lo/as participantes.
- ✓ El Patrimonio Cultural Inmaterial es reconocido por la existencia de festividades y cultores/as portadore/as de saberes tradicionales. Entre las fiestas tradicionales que más destacan lo/as encuestado/as está el **Festival de la Guinda**, mencionada por el 89%, seguido por la **Fiesta de la Plateada** con un 42% y el **Aniversario de la Comuna**, reconocido por el 40% de los participantes. Así también, entre los oficios de mayor tradición, destacan los **arrieros (42%), cosecheros (34%) y agricultores (33%)**, que nos habla de una comuna con una identidad eminentemente rural. Por último, entre los cultores y artistas de mayor reconocimiento por la población, destacan payadores, cantores populares y artesanos, sin embargo, los que sobresalen significativamente son el payador **Hernán Lizana**, reconocido por el 54% de lo/as encuestados y el cantor **Eduardo Lalo Zapata**, nombrado por el 52%.
- ✓ Si bien se reconocieron más de 18 lugares como patrimonio natural de la comuna, dentro de los sitios más reconocidos por su valor socio ecológico, destacan **Los Queñes y Pumaitén**, quienes alcanzaron el 88% y el 70% de reconocimiento respectivamente.

- ✓ En materia del acceso a obras de artes y a la cultura, lo/as encuestado/as valoraron principalmente tres disciplinas que esperan se prioricen en el plan de cultura, estas son: **Artesanías, Artes Musicales y Turismo Cultural.**
- ✓ En cuanto a los lugares de exhibición de arte y cultura más reconocidos por la población, destacan la **plaza de armas de Romeral** con un 66% de reconocimiento, **Pumaitén** que alcanza el 27% y las **Escuelas de la comuna** con un 25%. No obstante, lo/as encuestado/as sugieren potenciar algunos de estos lugares para que se aprovechen de mejor manera como espacios de exhibición de obras artísticas y culturales: el **Escenario Pumaitén (40% de reconocimiento)**, las **Escuelas de la comuna (27%)**, el **Gimnasio Municipal (19%)** y las **Sedes comunitarias (12%)**.
- ✓ En cuanto a los niveles de participación en actividades artístico culturales los resultados son favorables, ya que el 64% de lo/as encuestado/as declara haber asistido a alguna actividad en el último tiempo, antes de la pandemia, y entre estas actividades, en donde se reconocen más de 14, las que más destacan son el **Festival de la Guinda y la Fiesta de la plateada**, a las cuáles habrían asistido el 22% y el 19% respectivamente.
- ✓ Dentro de los motivos más relevantes, que según lo/as encuestado/as explican la baja participación de la población en las actividades artísticas y/o culturales, se encuentran las **restricciones sanitarias (41%)**, la **falta de información (20%)** y la **falta de tiempo (16%)**
- ✓ Al analizar la participación de la población, no sólo como espectadores, sino en el desarrollo de sus potenciales artísticos, **sólo un 23% de lo/as encuestado/as, manifestó haber asistido en algún taller o curso** antes de la pandemia, lo que indica un bajo nivel de participación. Entre los talleres más mencionados se reconocen **Talabartería, Telar, pintura, Mosaico, macramé, Confección Textil y teatro.**
- ✓ En consonancia con la priorización realizada en cuando al acceso a obras de artistas y cultores, respecto a los talleres formativos, les gustaría priorizar principalmente: **Artesanías, Artes visuales y Turismo Cultural.**

- ✓ El **reconocimiento de espacios de exhibición para el arte y la cultura local es bajo**. Sólo un 15% de lo/as encuestado/as reconoce haber participado, antes de la pandemia, en algún evento en donde se expusieran las obras de artistas y cultores locales y las actividades recordadas son pocas y dispersas. Asimismo, al consultar sobre los espacios de la comuna que tradicionalmente acogen a las obras de artistas locales, las cifras descienden en comparación con el resto de las preguntas. De todas maneras destaca la **plaza de armas, con el 39% de reconocimiento, la biblioteca con el 22% y el salón municipal con el 16%**.

- ✓ **La participación ciudadana también alcanza bajos números**. Sólo el 22% de lo/as encuestados reconoce haber participado en alguna instancia de consulta en el último año, antes de la pandemia, en donde se les haya pedido su opinión sobre temas de arte y cultura local. Si bien se reconocen algunas instancias, principalmente una organizada por la Corporación cultural y otra realizada en la biblioteca, son actividades reconocidas por pocas personas.

- ✓ Por último, en cuanto a la **priorización de líneas de acción** del próximo plan de cultura, lo/as encuestado/as destacan principalmente tres: **Participación Ciudadana, Puesta en valor del Patrimonio Cultural e Institucionalidad Cultural**.



SURMAULE



Resultados Proceso de Sistematización

Actualización Plan Municipal de
Cultura de Romeral

ONG SURMAULE
Marzo 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.- Consideraciones Metodológicas	3
II.- Resultados	4
II.1.- Mapa de Categorías	4
II.2.- Resultados por categoría	9
II.2.a.- Elementos de diagnóstico.....	9
1.- Actividades artísticas y culturales reconocidas	9
2.- Apoyo artistas y cultores locales	10
3.- Articulación social.....	12
4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales	14
5.- Desarrollo turístico	15
6.- Difusión y comunicación.....	17
7.- Educación cultural	19
8.- Espacios para exhibición y realización de actividades.....	20
9.- Gestión Institucional.....	21
10.- Identidad comunal.....	25
11.- Identificación del Patrimonio más reconocido	27
12.- Interculturalidad	29
13.- Pandemia.....	30
14.- Participación y rol de las comunidades	30
15.- Protección y Puesta en valor del Patrimonio.....	33
II.2.b.- Propuestas Plan de Cultura	35
Estrategias:	35
1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo	35
2.- Desarrollo artístico y cultural de la población	38
3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas	40
4.- Promoción elementos identitarios	42
5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural.....	44
6.- Formación de nuevas audiencias.....	46
7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones	46
8.- Fortalecimiento Memoria Histórica	49
9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural.....	50
10.- Promoción Interculturalidad	53
11.- Mejora Infraestructura Cultural	54
12.- Fomento a la participación ciudadana y a la gestión cultural comunitaria	54
13.- Aumento espacios para arte y cultura.....	58
14.- Promoción educación artística y cultural	59
15.- Protección y conservación Patrimonio Natural	61
16.- Reconocimiento y apoyo hacia artistas y cultores locales	62
Valores y premisas.....	65
Visión	66
III.- ANEXOS	67
III.1.- Listado Entrevistado/as	67
III.2.- Listado Talleres	68

I.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El presente informe corresponde a la sistematización de la información levantada en los procesos de entrevistas y talleres comunitarios realizados con distintos actores relevantes de la comuna de Romeral.

El cuerpo de información se construyó con 12 entrevistas y 5 talleres, realizados entre enero y febrero de 2022. Entre los participantes de estas entrevistas y talleres destacan funcionarios municipales, cultore/as, artistas, artesason locales y representantes de organizaciones sociales de los distintos territorios que componen la comuna¹.

La información recopilada fue analizada bajo una estrategia metodológica cualitativa. En primer lugar, tras una lectura exploratoria del material, se reconocieron las dimensiones y categorías emanadas de la información. Luego, la información se codificó semánticamente, utilizando el software Nvivo10, que permitió realizar análisis de frecuencias en cada una de las categorías y obtener gráficas e índices de participación de cada entrevistado. Además, se generaron nubes de palabras por categoría, que ilustran las palabras que más se repitieron y, a su vez, las mencionadas por más entrevistado/as, siendo las que se ubican más al centro y las de mayor tamaño las que comparten ambas mayorías.

¹ Revisar listado de entrevistados y participantes de talleres en Anexos.

II.- RESULTADOS

II.1.- MAPA DE CATEGORÍAS

La información se agrupó en dos grandes dimensiones, según el carácter de las declaraciones realizadas por los participantes. Por un lado, se registra información de tipo diagnóstica sobre el estado del arte y la cultura en la comuna y, por el otro, información referente a propuestas para el Plan de Cultura Municipal.

A continuación se muestran las categorías emanadas de cada dimensión y los resultados numéricos según cantidad de Recursos y Referencias obtenidas. Los recursos se refieren al número de entrevistados o talleres que aportaron a la discusión de dicha categoría. Las referencias indican la cantidad total de menciones que alcanzó cada categoría. Mientras más altos estos números, mayor frecuencia y por ende mayor relevancia tiene la temática para los participantes y, por ende, constituyen una orientación fundamental a la hora de priorizar estrategias y acciones en el Plan de Cultura.

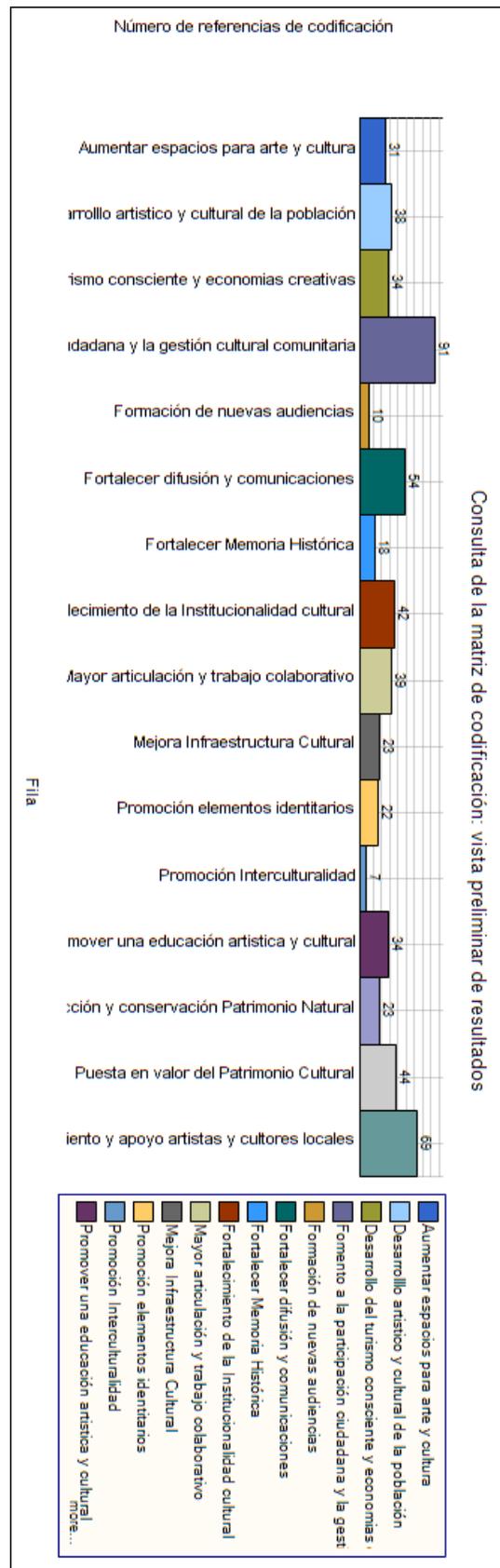
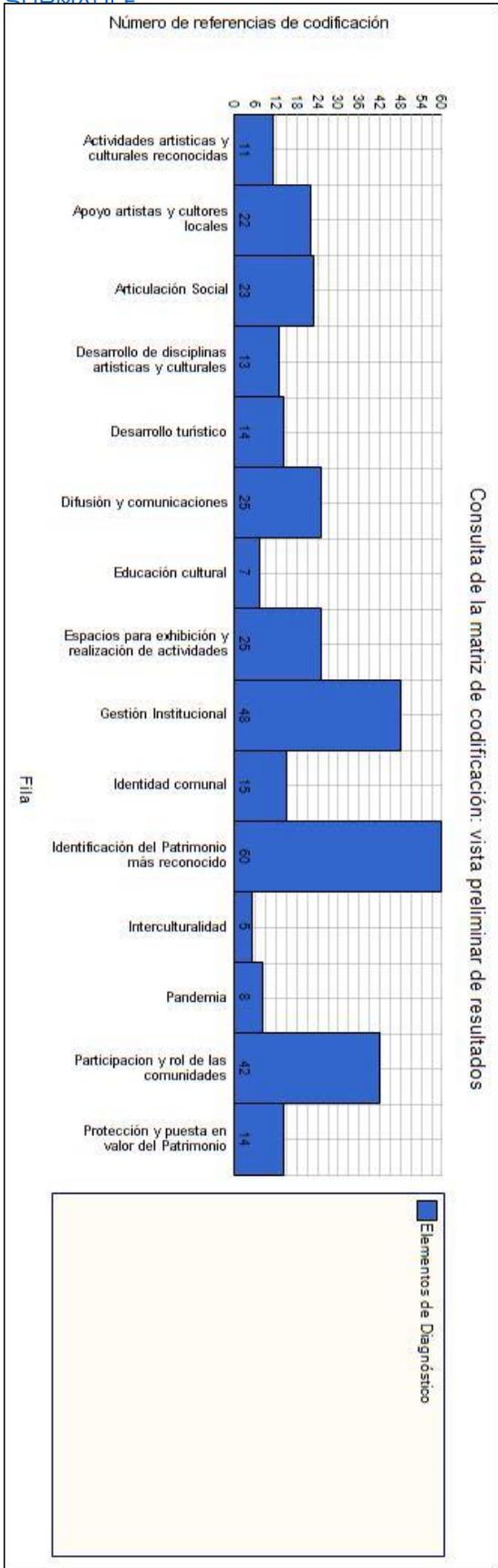
La primera matriz muestra las categorías resultantes de la dimensión Elementos de Diagnóstico. Como se aprecia en la gráfica, las más relevantes y que concentraron la discusión de lo/as participantes son: *la gestión institucional, la identificación del patrimonio más reconocido y la participación y rol de las comunidades.*

Elementos de Diagnóstico	Recursos	Referencias
1.- Actividades artísticas y culturales reconocidas	6	11
2.- Apoyo artistas y cultores locales	11	22
3.- Articulación social	10	23
4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales	9	13
5.- Desarrollo turístico	6	14
6.- Difusión y comunicaciones	9	25
7.- Educación cultural	3	7
8.- Espacios para exhibición y realización de actividades	11	25
9.- Gestión Institucional	12	48
10.- Identidad comunal	9	15
11.- Identificación del Patrimonio más reconocido	11	60
11.a.- Patrimonio Inmaterial	8	27
11.b.- Patrimonio Material	10	22
11.c.- Patrimonio Natural	7	11
12.- Interculturalidad	3	5
13.- Pandemia	5	8
14.- Participación y rol de las comunidades	12	42
15.- Protección y puesta en valor del Patrimonio	7	14

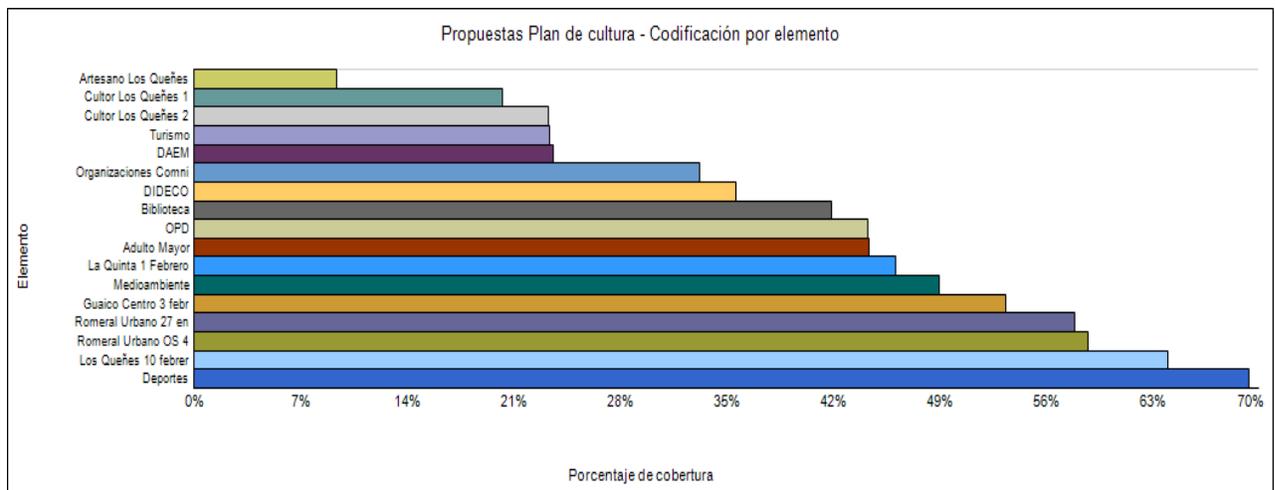
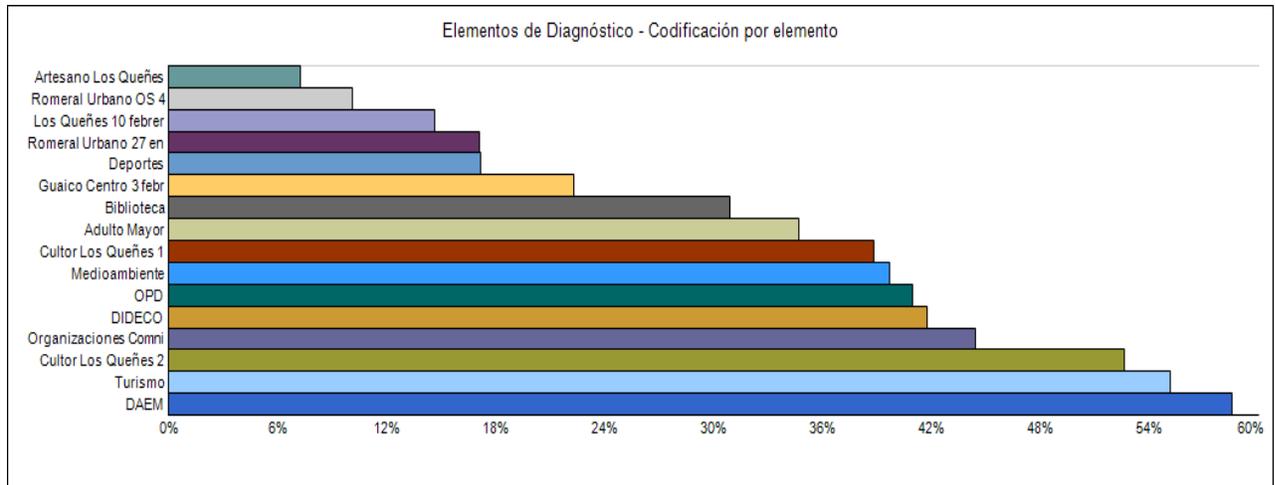
En sintonía con los resultados de la dimensión de diagnóstico, para el caso de las propuestas, específicamente de las estrategias, destacan las categorías: *Mayor participación ciudadana y gestión cultural comunitaria, Fortalecimiento de difusión y comunicaciones y Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural*

Propuestas Plan de cultura		Recursos	Referencias
Estrategias	1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo	15	39
	2.- Desarrollo artístico y cultural de la población	13	38
	3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas	13	34
	4.- Promoción elementos identitarios	13	22
	5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural	14	44
	6.- Formación de nuevas audiencias	5	10
	7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones	9	54
	8.- Fortalecimiento Memoria Histórica	7	18
	9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural	14	42
	10.- Promoción Interculturalidad	5	6
	11.- Mejora Infraestructura Cultural	12	23
	12.- Fomento participación ciudadana y gestión cultural comunitaria	14	91
	13. Aumento espacios para arte y cultura	9	31
	14.- Promoción educación artística y cultural	8	34
	15.- Protección y conservación Patrimonio Natural	11	23
	16.- Reconocimiento y apoyo de artistas y cultores locales	15	69
Construcción de valores y visión	Valores y premisas	11	14
	Visión	14	15

Para visualizar esta información de manera ilustrada, se presentan las gráficas generadas por el software, que permiten visualizar la cantidad de referencias que obtuvo cada categoría.



Otra gráfica interesante es la que cuantifica la contribución de cada recurso (entrevistas y talleres codificados) a la discusión sobre cada dimensión. En el caso de los elementos de diagnóstico, quienes aportaron mayor cantidad de referencias fueron la *Encargada de DAEM*, *Encargada de Turismo y Cultor de los Queñes 2*. Para el caso de las propuestas, las gráficas muestran que quienes más aportaron a la discusión fueron el *Encargado de Deportes*, *participantes del Taller los Queñes* y *quienes participaron de los talleres desarrollados en Romeral urbano*.



Otra actividad que se destaca por su potencial, a pesar de ser nueva y realizarse por primera vez en el año 2021, según lo comentado, es la **Expo Cereza**, que reúne a expositores locales tanto para la venta de productos alimentarios como maquinarias asociadas a la producción. Esta actividad releva el elemento de la cereza como símbolo de identidad y patrimonio y es reconocida como una actividad con potencial turístico.

Otras menciones son actividades deportivas como **rafting para discapacitados y ciclismo, obras de teatro para los adultos mayores y talleres de manualidades.**

Dentro de actividades que lo/as entrevistado/as sugieren potenciar, se nombran al **carnaval de la primavera** y las **tertulias** realizadas en la biblioteca.

2.- Apoyo artistas y cultores locales

Respecto al apoyo que reciben artistas y cultores locales, algunos entrevistado/as, principalmente funcionarios municipales, **destacan positivamente el apoyo otorgado por el gobierno local.**

Se destaca el trabajo de los cultores, principalmente premian a personas cultoras cuando hay actividades en la plaza (Entrevistadx 1)

El municipio reconoce y promueve el arte y la cultura local (Entrevistadx 2)

El Festival de la Guinda es una actividad que organiza la Municipalidad... que promueve el talento de artistas locales (Entrevistadx 2)

Existe una buena relación entre municipio y cultores para facilitar espacios y apoyar (Entrevistadx 3)

He tenido harto apoyo (Artesano 1)

No obstante estas evaluaciones positivas, existen varias opiniones que enfatizan en la **resistencia a apoyar a otros artistas que no sean los que son conocidos** o están consolidados, de esa manera, se deja de lado a nuevos artistas o a aquellos más jóvenes

Se invita principalmente a los artistas consolidados, dejando de lado a otros, principalmente jóvenes (Entrevistadx 3)

Encontramos que está muy sectorizado y se repiten los mismos (Taller 1)

Había un seminario de niñas que hacía presentaciones... ojalá eso se repita, para incentivar a los niños y jóvenes que no se sientan desplazados y que sean tomados en cuenta. (Taller 2)

Se intenta tener una oferta variada, sin embargo, siempre aparecen las mismas figuras. Cuesta llegar a la corporación cuando eres nadie o alguien nuevo (Entrevistadx 4)

En las tertulias se traían artistas de afuera. Sin embargo la participación no era remunerada para los artistas nuevos, se financiaban a los mismos de siempre (Entrevistadx 4)

Desde la vereda de los cultores entrevistados, mientras algunos reconocen el apoyo recibido, otros tienen una visión más crítica, evaluando el apoyo institucional como *precario y desinformado (Cultor 1)*, acusando un **apoyo más superficial** que no alcanza a poner en valor el saber y conocer la profundidad del arte que cada cultor desempeña.

Desde la institucionalidad no hay una puesta de valor real. Por el asunto de que se quedan más en el producto que en el mismo saber(...) me invitan a cantar una canción pero no ahondan en todo el saber que podemos tener como individuo, como artista, como cultor (Cultor 1).

Para el entrevistado el apoyo que reciben del municipio tiene que ver más con una *buena voluntad* de parte de sus profesionales, que no alcanza a generar un desarrollo de las artes y las culturas ni proveerlos de herramientas que les permita mayor autogestión

Hay buena voluntad desde la corporación. Hay mucha buena voluntad. De la oficina de turismo también. Pero se queda en la buena voluntad. No pasa al propiciar el desarrollo de nuestras actividades (Cultor 1).

He postulado a varios proyectos FOSIS pero no ha resultado nunca nada. No entiendo mucho, de repente hago mal las postulaciones. [necesito] herramientas y movilización (Artesano 1)

A esta crítica se suma la percepción de una **falta de valorización de los artistas locales** en su comuna y la institucionalidad del país. Aunque muchos de ellos declaran ser reconocidos en otros países del mundo y por parte de otras instituciones, no reciben el mismo reconocimiento en Romeral.

Hay un artista visual que vive hace muchos años en Romeral, es un cabro joven que la corporación le mandó a hacer un mural y le pagaron 300 lucas... este chico vende sus cuadros en una galería en Nueva York y vale un cuadro 5 millones de pesos y aquí le pagan 300 lucas, entonces no hay una valorización de los artistas. Yo estoy reconocido como patrimonio cultural de Mercosur por ser poeta popular y payados, y aquí hay otros que están en la misma situación, en el mismo reconocimiento, pero como eso no pasa por el ministerio de las culturas, está invisibilizado (...) te puedo poner miles de ejemplos de esa desvalorización (Cultor 1).

En el taller realizado a artistas y cultores de Romeral urbano, se percibe una ausencia de apoyo en los ámbitos de: *promoción, formación, difusión y traslados*

Ahora bien, el apoyo también se reconoce de parte de los mismos artistas y cultores locales hacia nuevos artesanos que quieran instalarse con sus productos para la venta. En los Queñes, se reconoce la organización de Ferias que acogen a nuevos artesanos y artistas así como se promueve a los artistas locales.

En el patio de Artesanos recibimos a los artistas que quieran llegar, no discriminamos de donde viene, sino que le damos espacio a todos, pero es importante darles espacio a los de acá. Hemos hecho varias presentaciones locales y siempre se considera a los artistas locales (Taller 3).

3.- Articulación social

Respecto a la capacidad de articulación de los distintos actores del mundo de la cultura, las percepciones son más bien de **ausencia de un trabajo articulado**. A pesar de ello, se reconocen algunas instancias, como por ejemplo, las **tertulias en la biblioteca**.

En la biblioteca se realizan algunas instancias de articulación de grupos y organizaciones. A partir de ellas, se han levantado iniciativas innovadoras (Entrevistadx 5)

Se realizaban tertulias culturales en la biblioteca que promovieron un trabajo en red (Entrevistadx 5).

Sin embargo, en la misma opinión del entrevistado, estas actividades no permiten la planificación de proyectos más colectivos.

Faltan espacios virtuosos donde sea posible el diseño y las proyecciones de forma colectiva, como por ejemplo mesas de trabajo intersectoriales (Entrevistadx 5).

En otras entrevistas, la biblioteca aparece como un espacio central que propicia la colaboración con otras instituciones para trabajar por el fomento a la cultura, como las escuelas.

Espacios dedicados al fomento del patrimonio: Las escuelas y la biblioteca conforman una red de trabajo (Entrevistadx 6)

En este mismo sentido, se destacan a una red de trabajo de profesores de historia de la comuna que se reúnen para promover y difundir el Patrimonio local.

Profesores de historia de la comuna se reúnen para coordinar la promoción y difusión del patrimonio, la identidad a partir de la toponimia: enseñan a los niños el origen de los nombres de las localidades en las que viven y la historia asociada (Entrevistadx 6).

Existen menciones a instancias colaborativas específicas entre la municipalidad y la comunidad, como la Raid de autos clásicos y las jornadas de limpieza de Los Queñes. Asimismo, la organización de actividades de alta convocatoria, como el carnaval de la primavera y la semana Queñina, en donde la comunidad se organiza y participa de la gestión de estas actividades

La semana Queñina se está organizando con la participación de las organizaciones locales, que aportarán algunas iniciativas para realizar en ese periodo. Este ejercicio de cogestión le aporta importantes factores de éxito al proceso, porque las comunidades se sienten involucradas (Entrevistadx 2).

No obstante, se reconoce una falta de articulación con las comunidades para el desarrollo de las actividades. Asimismo, se menciona que los gestores territoriales no poseen ni las facultades ni los recursos para apoyar la vinculación con las comunidades. En ese sentido, la falta de articulación no sólo afecta la relación entre el municipio y las comunidades, sino que en la capacidad que puede tener el municipio para apoyar la articulación entre las organizaciones comunitarias.

Existe poca articulación con las comunidades para articular las actividades (Entrevistadx 7)

Los gestores territoriales podrían apoyar la vinculación con las comunidades, pero están dotados de pocas facultades y recursos (...) existen 6 territorios pero no hay instancias de coordinación (Entrevistadx 8)

Existen 400 organizaciones actualmente, de las cuales 200 se encuentran activas. Es difícil articularlas y se requieren instrumentos de planificación tanto para el levantamiento de necesidades como para la planificación y coordinación de acciones (Entrevistadx 8)

Desde la visión de cultores, se reconoce la Red de Organizaciones Comunitarias de la Región del Maule (ROCC Maule) como una instancia importante de articulación, sin embargo, este reconocimiento es ambivalente, en el sentido que si bien se reconoce la red, para algunos participan dirigentes de pocas organizaciones locales y luego éstas no se comunican entre sí. Además, critican el hecho de que la municipalidad no reconoce el trabajo de esta red.

Como dirigente no me siento parte de una red comunal (...) los dirigentes dejan de lado las acciones de articulación de las organizaciones (...) hay una red local, pero no están vinculadas con otras comunidades (Taller 3)

Existe la ROCC Maule, y de Romeral participa una sola organización, probablemente por desconocimiento, y el dirigente que participa no cuenta con recursos financieros o humanos para hacer las gestiones (Taller 3).

Partiendo por la ROCC Maule y el trabajo colaborativo y colectivo que se realiza en el territorio sin tener la incidencia.. que haya más incidencia municipal en el conocimiento de que existe una red. Hoy día existe una red colaborativa de cultores y organizaciones culturales comunitarias (Cultor 1).

Para algunos cultores de Romeral, la falta de articulación afecta a los artistas y artesanos.

Falta mayor integración entre artistas y artesanos (Taller 1)

Una de las problemáticas más mencionadas, por distintos actores, es la **falta de articulación y comunicación de los departamentos municipales**, que operaría como un obstaculizador al desarrollo de las artes y las culturas en la comuna.

No están articulados todos los departamentos para llevar una buena organización (Cultor 1).

En el ámbito más cultural, **se reconoce el desarrollo de las ferias**, tanto gastronómicas como patrimoniales y artesanales dentro de lo más potenciado, mientras que **el turismo cultural aparece como una línea de trabajo poco fomentada**.

La percepción en sectores más alejados del Romeral urbano, como Guaico centro o Los Queñes, es de poco acceso a disciplinas artísticas, tanto para disfrutar de obras como para desarrollar el potencial artístico de la población.

Por acá hace falta el teatro, porque llega a Romeral centro no más y cuesta moverse. Llegan pocas actividades como el teatro (Taller 4)

En los pueblos chicos hay poco acceso a que los niños y las personas accedan a otras expresiones de arte, para desarrollar algún don (Taller 3)

En cuanto al poco desarrollo artístico de la población, aparecen principalmente dos razones. Una es la **falta de participación** en espacios que inspiren procesos artísticos creativos y otra es la **falta de sistematicidad** de los talleres y el **poco interés** que concitan sus temáticas.

La falta de participación puede deberse al desconocimiento y la falta de sistematicidad de los talleres, no se desarrollan procesos que permitieran potenciar la creación en cuanto a todos los lenguajes artísticos (Entrevistadx 3).

Se programan muchas actividades con un impacto menor, las temáticas no son atractivas y no siempre se enlazan con una proyección laboral de lo aprendido (Entrevistadx 4).

En Los Queñes se reconoce la creación de una red artística cultural en donde se abren espacios para disciplinas como **cine, danza y música**. Sin embargo, no tienen suficientes recursos económicos para tener mayor incidencia.

Cristián López y Alejandra, desde que están en forma permanente en Los Queñes crearon una red de trabajo en que generan espacios de cine, danza, música. Falta potenciar eso en términos de recursos económicos. Existen redes locales pero falta potenciarlas (Taller 3)

5.- Desarrollo turístico

Lo/as entrevistados reconocen la importancia de vincular el desarrollo cultural y artístico con el fomento productivo, ya sea a través del turismo u otras economías creativas. Desde la sociedad civil, la comunidad de Los Queñes manifiesta estar organizada de manera cooperativa para fomentar el turismo y las economías creativas.

Nosotros formamos la cooperativa de fomento y turismo (...) tenemos varias empresas de economía creativa (Cultor 1)

La expectativa puesta en el turismo, incita a reflexiones críticas respecto al contraste entre el potencial turístico del territorio versus el fomento sobre rubro. El desarrollo del turismo está vinculado directamente al Patrimonio Natural del territorio y su estado de conservación. En ese sentido, uno de los factores que obstaculizan el despegue del turismo es la **poca sustentabilidad del territorio y la falta de políticas destinadas a su protección.**

Se invita a Los Queñes a que vengan los turistas, pero no hay una ordenanza de fiscalización hacia los agentes que botan basura (Cultor 1)

Una de las principales constataciones de la que hacen conciencia, es de la fragilidad del territorio, tanto para el turismo como para los habitantes que se han allegado al territorio en los últimos años. En los últimos 10 años ha aumentado casi al doble la población residente, impactando en la disponibilidad de agua, espacio, aumento de basuras, etc. (Cultor 2)

Se considera que el sector de Los Queñes posee un gran potencial turístico, pero que está en riesgo si el tipo de turismo que se desarrolla no cuenta con ciertos elementos de protección y cuidado del entorno (Cultor 2).

La cañada esta llena de basura que se arrastra desde las zonas rurales (Taller 1)

En los Queñes, en el sector estero Fabio, subiendo hay unas pozas hermosas. Tienen un problema con el manejo de basura que dejan las personas que lo visitan (Entrevistadx 4)

Si observamos la nube de palabras, vemos como “basura” es una de las palabras de mayor frecuencia en esta categoría.

efectivo del Plan de Cultura Municipal. Se reconoce que una de las razones es la falta de recursos y personal para llevar a cabo esta tarea.

Existen dificultades con la difusión. Se desconocen las acciones de plan (Entrevistadx 5)

[en el municipio] no hay una persona encargada de difusión (...) la difusión del municipio se basa solamente en pegar un afiche en sus redes sociales, pero no e distribuir las personalmente (...) no hay una bajada real a la comunidad de la información (Cultor 1)

Cualquier cosa que pasa, uno se entera después que ya paso (Taller 4)

En general el tema de la difusión siempre ha sido un problema para visibilizar la programación artística (Entrevistadx 3)

Sólo hay difusión de fiestas populares masivas (Taller 1)

Difusión inoperante (Taller 1)

Las actividades comunales, en comparación con las que tienen un alcance provincial y regional, carecen de espacios y recursos para la difusión más amplia (Entrevistadx 3)

Las personas, en general, tienen poco acceso a la información de estas acciones [del plan de cultura], entonces a pesar de que están bien planteadas, sería bueno que más gente las conociera (Taller 2)

Coincidimos en que no hay información disponible de las actividades y por eso llegamos tarde a los espectáculos (Taller 2)

Vivimos a una cuadra pero a veces no tenemos idea (Taller 2)

Una de las consecuencias de esta debilidad, es la **centralización de las actividades**, en la medida que la promoción de las actividades realizadas, al ocupar principalmente medios digitales, no alcanza a la población que vive en lugares más alejados o no tienen manejo de TIC's

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales (Entrevistadx 1)

Los funcionarios no dan a basto, lo que significa una concentración territorial de las actividades. (Entrevistadx 3)

Falta de difusión es la debilidad central. Los adultos mayores no tienen acceso a internet, existe analfabetismo digital (Entrevistadx 1)

Se hace un afiche, se sube a redes sociales, pero Romeral tiene gran cantidad de adultos mayores que no tienen redes sociales (...) quien no tiene teléfono de esos no se entera (Cultor 1)

En consecuencia, existe una crítica a la concentración de las acciones de difusión por medios digitales. Frente a la necesidad de disponer de otros canales de comunicación que no sean digitales, y que permitan el acceso a la información a personas del mundo rural y adulto mayor, se proponen estrategias como perifoneo o puerta a puerta.

Demasiado apoyo y confianza en la tecnología que no todos comprenden (Taller 1)

Hay cosas que se realizan pero no nos llega la información. Puede ser que se difunda por redes sociales, pero no todos usan redes sociales constantemente (Taller 2)

Redes sociales no llegan a toda la comunidad (Taller 1).

Difusión es una de las grandes falencias, ya que se apoya principalmente en redes sociales (Taller 1)

Se utilizan principalmente las redes sociales, sería bueno retomar el perifoneos (Entrevistadx 3)

Los aliados naturales del municipio en cuanto a la difusión son los **dirigentes y representantes de organizaciones sociales**. En ese sentido, se reconoce el rol que cumplen en algunos sectores y la necesidad de potenciar ese vínculo con la municipalidad.

Desde la JJ VV le contactan y pregunto a las personas y tratan de difundir a la gente que quiere participar (Taller 3)

A veces la información no está completa, por eso se necesita apoyo mutuo entre las organizaciones y la municipalidad (Taller 2)

7.- Educación cultural

En este ámbito no entregaron muchos elementos de diagnóstico, sino más bien propuestas que revisaremos más adelante. No obstante, se pueden rescatar algunas ideas sobre iniciativas actuales en la promoción de la cultura y las artes en las escuelas.

En primer lugar, según lo informado por la encargada del DAEM, se destacan los mandatos institucionales de algunas escuelas por incorporar dentro de sus lineamientos el desarrollo de elementos culturales. Un ejemplo son los **planes de formación ciudadana**, que apuntan a potenciar identidad, memoria y patrimonio, la **celebración escolar del día del Patrimonio** y el **sello intercultural** con el que cuentan algunos establecimientos. Según lo que nos señaló, *en Romeral existen 2 de los 4 establecimientos interculturales de la región del Maule.*

Además, se reconocen actividades específicas dirigidas a los escolares, como muestras musicales y el esfuerzo de la red de profesores de historias por enseñar a los niños y niñas sobre el origen de los nombres de las localidades y la historia local.

8.- Espacios para exhibición y realización de actividades

Dentro de los espacios más reconocidos, por ser una plataforma de exhibición de arte y cultura, se nombra la biblioteca, en donde se realizarían talleres, tertulias e instancias de articulación. La nube de palabras lo grafica de manera muy clara:



Otros lugares que se mencionan son las **escuelas, la plaza, el edificio municipal, la Corporación, Parque Pumaitén y el gimnasio**. También existe un reconocimiento sobre el valor de los espacios de las villas y poblaciones, como las plazas, canchas deportivas y escuelas, que sirven como centros comunitarios. Por último, se reconoce internet como una herramienta que permite habilitar espacios de exhibición virtuales.

A pesar de lo anterior, se menciona la **necesidad de contar con más espacios físicos exclusivos para el desarrollo artístico**, como galerías para exposiciones de arte, teatro o anfiteatro.

En el caso de Los Queñes, cultores reconocen **El Mirador** como un espacio de exhibición importante porque congrega a turistas, así también destacan el patio de artesanos. Sin embargo, se crítica al municipio por no reconocer estos espacios ocupados por artistas y cultores.

El Patio de artesanos es un proyecto que armaron (Artesano 1)

Esta lleno de espacios pero que no están reconocidos. Están reconocidos por nosotros, por los artistas, los cultores, pero ahí ya no existe la visibilización y la puesta en valor

desde el municipio a estos mismos lugares que van en beneficio de la comunidad (Cultor 1)

En el sector de La Unión, a pesar de manifestar la existencia de artesanos y culturas, señalan la **nula presencia de espacios** para exhibir su arte y desarrollar la cultura local.

En La Unión, no tenemos un local habilitado para la cultura ni para la Junta de Vecinos. Las reuniones se hacen en casa del presidente (Taller 4).

En la Unión hay artesanos que hacen artesanías en cuero, talabartería y una señora que hace mermeladas, teje y hace un montón de cosas, pero no tienen un espacio de exposición donde puedan mostrar sus productos (Taller 4).

9.- Gestión Institucional

La gestión del Municipio fue de las temáticas más abordadas por lo/as entrevistado/as. En una primera línea de diagnóstico, se evalúa la gestión en cuanto a **su limitada capacidad de recursos y dotación profesional**.

En general hay profesionales con competencias, lo que les falta son recursos financieros para desarrollar su trabajo (Entrevistadx 1)

Los recursos son una limitante (Entrevistadx 5)

Creo yo que hay poco recurso humano en la institucionalidad (Cultor 1)

Hay que entender que hay falta de recurso humano dentro de la corporación cultural (Cultor 1)

Asistencialismo y falta de recursos para el despliegue de los equipo. Los recursos son un 30% más bajos que en otros municipio de igual características (Entrevistadx 9)

Por ley, el municipio debe aportar el 2% del presupuesto anual a cultura, pero hoy aporta solo el 0,5 por lo tanto está fuera de norma (Taller 3).

La gestión es insuficiente, partiendo de la base que la corporación de Cultura no tiene oficina (Entrevistadx 7)

Se puso en contexto la necesidad de Cultura pero no se implementan por falta de recursos, cuentan con poco presupuesto municipal (Entrevistadx 7)

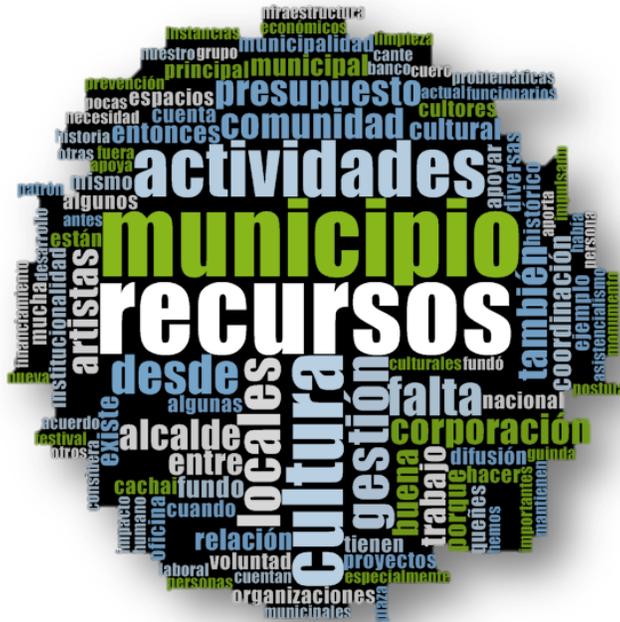
El principal obstáculo es la escasez de recursos económicos, porque la prioridad del municipio esta en otras áreas (Entrevistadx 7).

El municipio carece de personal y recursos (Entrevistadx 3)

Excesiva carga laboral del personal de cultura (Entrevistadx 3)

Falta recursos para la coordinación de actividades (Entrevistadx 8)

La nube de palabras confirma que son los recursos lo más mencionado por lo/as entrevistados en materia de gestión municipal.



Sobre el aspecto financiero, una crítica más específica guarda relación con la **distribución**, en el sentido que hay actividades que se llevan gran parte de presupuesto municipal de cultura. Se acusa al municipio de ser “eventista”, es decir que desarrolla la cultura y el arte por medio de “eventos”, más que apoyar a cultores y artistas en el desarrollo de sus saberes y oficios.

Algunas actividades vienen con un presupuesto predefinido y se llevan gran parte de presupuesto (Entrevistadx 5)

Entregar el presupuesto a cultura, no a eventos culturales, el municipio es muy eventista (Cultor 1).

En línea con esto, se advierte que la planificación cultural estaría supeditada a un cronograma de eventos que se repite, sin dejar espacio a actividades más diversas e innovadoras.

La oferta cultural no es muy variada. No hay mucha innovación, se basa en un calendario de actividades probadas (Entrevistadx 7)

Otro aspecto de la gestión analizado por los entrevistado/as es la relación entre el municipio y los artistas y/o cultores locales. En algunas opiniones, esta relación es débil y no existe un apoyo significativo al arte y la cultura local. Muchas veces se traen artistas de afuera en vez de vincular a

las comunidades con sus artistas locales. Ante esta realidad, los cultores declaran haber tenido que optar por la autogestión para desarrollar sus proyectos

En algunos casos no existe la relación entre el municipio con los artistas y cultores locales (Encargado Biblioteca)

Desde la institucionalidad no hay una puesta en valor real. Por el asunto de que se quedan más en el producto que en el mismo saber (Cultor 1).

Hay buena voluntad desde la Corporación (...) de la oficina de turismo también. Pero se queda en la buena voluntad. No pasa al propiciar el desarrollo de nuestras actividades (Cultor 1).

(...) a unas viejitas les lleva un charro contratado afuera o cualquier cosa para que cante para el día de la madre, cante para el día del padre, y no hay un real desarrollo del arte y la cultura (Cultor 1).

Aunque nos hemos relacionado en diversas instancias, han debido optar por la autogestión, especialmente en momentos en que el vínculo con el gobierno local se hace más complejo (Cultor 2).

En línea con lo anterior, según la percepción de cultores, al municipio le faltaría conectarse de mejor manera con las problemáticas locales a través de una planificación clara.

No existe una planificación clara para abordar las problemáticas locales (Cultor 2)

Se hacen cosas para una minoría, no para lograr un impacto. Por ejemplo se programan muchas actividades con impacto menor. Las temáticas no son atractivas y no siempre se enlazan con una proyección laboral de lo aprendido (Entrevistadx 4).

Se reconoce que la gestión municipal debiera transitar hacia el **desarrollo de competencias en organizaciones comunitarias, cultores y artistas**, de manera de impulsar la autogestión en la formulación a proyectos u otras acciones. Se reconoce al “asistencialismo” como uno de los principales problemas que tendría la relación entre el municipio y la comunidad.

El principal problema es el fuerte asistencialismo, que se agrava cuando las autoridades locales insisten en que los funcionarios municipales deben hacer el trabajo de las organizaciones, como postular proyectos, rellenar formularios, hacer una carta o solicitud. A partir de estas prácticas, se cuenta con unas organizaciones muy dependientes del trabajo de los funcionarios, y pocas son capaces de gestionar sus necesidades o canalizar la búsqueda de recursos (Entrevistadx 8).

Otra crítica apunta a la **instrumentalización de la cultura por parte de la política partidista**. Según entrevistado, el desarrollo de acciones para promover o no un ámbito en el municipio está supeditado al número de votos que ese ámbito aporta en época de elecciones o bien a la popularidad que concitan ciertas acciones. En ese sentido, la cultura y el arte, no es un ámbito que sea atractivo para los políticos por la baja cantidad de votos y es un aspecto que se promueve de manera populista.

(...) pero si la cultura no da votos, pa' qué la íbamos a apoyar. Entonces ésta es la instrumentalización que se provoca en nuestro sector (Cultor 1).

No se ha logrado poner en valor el primer canal del reino de Chile porque el agua le pertenece a los regantes y no se quieren meter con los regantes, porque ponen Luquitas para las campañas (Taller 3)

El presupuesto de cultura no se entrega íntegramente, porque "cultura no da votos"... esa es la respuesta (Taller 3)

Desde una mirada más optimista, funcionarios plantean que si bien la gestión municipal es insuficiente, se ha avanzado hartito en los últimos años

En los últimos 10 años se ha avanzado, pero todavía falta. Antes no había siquiera un Plan de Cultura (Entrevistadx 7).

Existe, entre los funcionarios de distintos departamentos, **una percepción positiva de la gestión municipal** y el apoyo hacia los artistas locales.

Todas las actividades son apoyadas por el municipio. Se organizan desde la comunidad o grupos, pero la municipalidad aporta recursos para la realización, difusión y materiales como amplificación e infraestructura (Entrevistadx 6)

La relación con el municipio es directa y personalizada (Entrevistadx 6)

Existe una buena relación entre municipios y cultores para facilitar espacios y apoyar (Entrevistadx 3)

El municipio apoya a casi todas, falta más coordinación y participación de las comunidades (Entrevistadx 8)

El principal apoyo [necesario] son de recursos económicos, difusión y coordinación (Entrevistadx 8)

Principalmente se **relewa la gestión de la nueva administración** por la promoción del festival de la guinda y la puesta en valor del Patrimonio Material.

Desde la gestión local y especialmente con el actual alcalde, se han impulsado diversas acciones para promover el intercambio y la cultura y tradiciones de la comuna, en diversas instancias de nivel nacional e internacional (Entrevistadx 2)

Se activó el festival de la guinda con la nueva administración municipal (Entrevista 1)

El Festival de la Guinda es una actividad que organiza la municipalidad (...) el actual Alcalde ha impulsado desde el inicio de su gestión el rescate de esta iniciativa (Entrevistadx 2).

El Alcalde ha sido muy enfático en postular a proyectos que tienen por objetivo rescatar el patrimonio histórico de Romeral. Impulsó la valorización de las Fachadas avenida Libertad, refacción de la plaza (Entrevistadx 4).

10.- Identidad comunal

El principal elemento identitario que reconocen lo/as entrevistado/as guarda relación con la **historia vinculada a la producción de Cerezas o Guindas**. Se reconoce que la identidad de la comuna está relacionada con su historia rural y vida de campo.

Romeral ha ido mostrando su identidad, La comuna es conocida por la cosecha de guinda (Entrevistadx 1).

Escultura nueva de Cerezas es el portal identitario de la comuna (Entrevistadx 2).

La guinda o cerezas son la matriz productiva histórica de la zona, desde antes del auge de la agroindustria. El producto es un símbolo que se ha transformado en el ícono local (Entrevistadx 2).

Se recuperó el festival de la Guinda (...) Este festival data de los 70's o antes. Tiene un fuerte componente identitario para la comuna (Entrevistadx 2).

Las Cerezas tienen un gran peso en la identidad. Históricamente forman parte de la matriz productiva de la zona, se elaboran numerosos productos y son consideradas un símbolo de la comuna (Entrevistadx 7).

La guinda es un elemento identitario de la comuna, patrimonial (Entrevistadx 8)

Así mismo, se destaca como elemento configurador de identidad la **actividad arriera**.

En otro sector está la piedra el Arriero, que es otra característica de la comuna (Entrevistadx 1)

Se busca rescatar la figura de arriero, porque en Romeral se encuentra un camino utilizado para cruzar la cordillera con fines comerciales y por su trabajo (Entrevistadx 4).

Ambas menciones, la Cereza o Guinda y el Arriero, se destacan en la nube de palabras de esta categoría

11.- Identificación del Patrimonio más reconocido

11.a.- Patrimonio Inmaterial

Dentro del Patrimonio inmaterial más nombrados destacan por un lado las fiestas o celebraciones tradicionales y, por el otro lado, saberes tradicionales vinculados a cultores y artistas. Respecto de lo primero, la festividad más reconocida es **el festival de la Guinda**, lo sigue la **fiesta de la plateada** y el Restaurante colo colo y el **encuentro Chileno argentino**. Estos datos coinciden con la información levantada en la encuesta. Además lo/as entrevistado/as reconocen la semana Queñina, Festival del loro trichahue feria de antigüedades, el día del arriero, los juegos de verano, Aniversario de la comuna Fiesta de la primavera.

En consonancia, la nube de palabras destaca las menciones a “festival”, “fiesta”, “guinda” y “plateada”.



Dentro de los saberes y artes destacadas, aparecen los **cantautores populares**, significativos en número y reconocidos por ser grandes exponentes de la cultura local. Entre ellos destacan a Lalo Zapata, Cóndor libre, Cristina Donoso, Cristián López, Juan Carlos Escárate, Pablo Santelices, Juan Carlos Miranda y XX Curillanca. Además, se reconocen oficios como el trabajo con mimbres, producción de mermeladas y harina tostada, apicultores, talabarteros, arrieros y temporeros.

11.b.- Patrimonio Material

El sitio más reconocido por su valor patrimonial es **la ex aduana o Torreones Los Queñes**, lo siguen el **Edificio Municipal**, **la Iglesia Nuestra Señora del Pilar** y **la Biblioteca Municipal**. Otra cantidad significativa de menciones las obtuvieron la Cañada (Acequia del Rey), el monumento al arriero, monumento de la guinda y el cementerio. Con un par de menciones se destaca el Monumento cementos bio bio en Los Queñes, la Plaza de armas, Escenario Parque Pumaitén, Casa José Antonio

Asimismo, sólo hay una referencia a población migrante y está orientada a denunciar una recepción negativa por parte de la población, siento un tema que por el momento no es significativo para lo/as entrevistado/as.

En general no existe una buena recepción a los trabajadores migrantes. Se les reconoce como sureños, principalmente llegan al trabajo de temporada y tampoco son bien recibidos (Entrevistadx 3).

13.- Pandemia

Se mencionaron algunas dificultades que trajo la pandemia y que caracterizan el desarrollo cultural de los últimos dos años. En primer lugar, la contingencia sanitaria enlenteció los trabajos que se estaban realizando en torno al patrimonio material y, sobre todo, impuso obstáculos para reunir a las personas y continuar el trabajo comunitario.

La pandemia dificulta poder reunir a la gente (Encargada Adulto mayor)

Influyó harto la pandemia, no viene gente (Artesano 1)

Una de las consecuencias de la pandemia ha sido precisamente el debilitamiento de las acciones de socialización de las personas y de las organizaciones sociales (Cultor 2).

Durante la pandemia nos sentimos abandonado (Taller Romeral Urbano)

A nivel de recursos, durante la pandemia se acusa una rebaja al presupuesto en cultura a nivel nacional

Durante la pandemia, a nivel nacional, el primer recorte de presupuesto que se hizo fue el de cultura (Taller 4)

14.- Participación y rol de las comunidades

El diagnóstico sobre la participación y el rol que han asumido las comunidades y organizaciones en el desarrollo de la cultura y las artes, es la dimensión que concentró la mayor parte de las referencias. Existe una percepción generalizada de que **la planificación cultural no responde a las necesidades e intereses de la población** y en ese sentido no responde a las identidades locales. Estas necesidades no se conocen realmente porque no existen instancias de consulta suficientes en donde se levanten con las comunidades.

El plan de cultura se trabaja en base a un calendario de eventos, y tiene poco diseño y “proyección comunitaria” (Entrevistadx 5).

El plan produce poco involucramiento de las comunidades (Entrevistadx 5).

Se deben observar nuevas ideas en territorios y descubrir las identidades locales (Entrevistadx 5).

Una debilidad que han identificado en el último tiempo es la desconexión con las comunidades locales (Cultor 2)

Desde hace tres años no se observa el desarrollo de actividades de conversación comunitaria donde se haga análisis y proyección de actividades (Entrevistadx 4)

No se conoce el mecanismo que se utiliza para definir la programación cultural (Entrevistadx 4).

Asimismo, en el taller realizado con cultores y artistas de Romeral urbano, se reconoce la falta de participación en las instancias de presentación de resultados del Plan de Cultura.

Se desconocen resultados/presentaciones (Taller 1)

No todos conocemos el diseño del plan (Taller 1)

El diseño de plan anterior consideró participación pero no se comunicaron los resultados del proceso, quedó abierto (Taller 1).

Se desconoce el PMC, no sabemos si realmente se ejecutó como corresponde (Taller1).

Ninguno conocía el plan plan municipal (Taller 1).

Muchas de las personas que participan hoy, no se involucraban en cultura y por tanto no conocían el PMC. (Taller 1).

No obstante, un ámbito en donde se reconoce la participación de las comunidades en instancias de consulta es para valorización de Patrimonio Natural y Patrimonio Material

Hemos participado en el levantamiento de ideas y propuestas para la ordenanza municipal de medioambiente. En este sentido, hemos aportado al Plan de Gestión y manejo de residuos (Cultor 2).

Hemos tenido una participación activa en el proyecto de Museo de los Queñes. Hemos podido aportar ideas tanto para el diseño como para la gestión del museo (Cultor 2).

Hemos participado en el diseño del proyecto de Museo de la Aduana y en las ordenanzas de medioambiente(Cultor 2).

El tipo de participación de las comunidades se da principalmente en dos líneas. En primer lugar, participando como asistentes a las actividades más masivas, como el festival de la Guinda, el encuentro chileno argentino y los juegos de verano. Otro tipo de participación consiste en la gestión de actividades culturales, en ese ámbito, existen referencias que señalan que las comunidades si cuentan con capacidades para organizar ciertas actividades y son apoyadas con

recursos por el municipio. El carnaval de la Primavera y la semana Queñina, aparecen mencionadas como actividades en donde participa la comunidad organizada.

La participación de las comunidades depende del tipo de actividades. Las más masivas y que convocan a más público son el festival de la Guinda y el Encuentro Chileno Argentino (Entrevistadx 6).

Los juegos de verano son una actividad tradicional en la forma de una competencia entre barrios, es una actividad significativa porque promueve la participación ciudadana (Entrevistadx 3)

La comunidad participa principalmente asistiendo (Entrevistadx 3)

Todas las actividades son apoyadas por el municipio, se organizan desde la comunidad o grupos, pero la municipalidad aporta recursos para la realización, difusión y materiales como amplificación e infraestructura (Entrevistadx 6).

En el carnaval de la primavera se integra la participación organizada de las comunidades, porque se organizan para la presentación de carros alegóricos, la elección de una reina, etc. (Entrevistadx 9)

La semana Queñina se está organizando con la participación de las organizaciones locales, que aportarán algunas iniciativas para realizar en ese periodo. Este ejercicio de co gestión le aporta importantes factores de éxito al proceso, porque las comunidades se sienten involucradas (Entrevistadx 2)

A pesar de lo anterior, se recoge del discurso la percepción de que a las comunidades les **faltan herramientas y capacidades para la autogestión**. Actualmente habría una mirada asistencialista desde el municipio hacia las comunidades.

Los actores locales funcionan individualmente. Pero existe poca capacidad de gestión (Entrevistadx 9)

Falta entregar saberes a la comunidad, existe una mirada asistencialista (...) no se le enseña al dirigente a formular o diseñar el proceso (Entrevistadx 6)

El principal problema es el fuerte asistencialismo, que se agrava cuando las autoridades locales insisten en que los funcionarios municipales deben hacer el trabajo de las organizaciones (...). A partir de estas prácticas, se cuenta con unas organizaciones muy dependientes del trabajo de los funcionarios y pocas son capaces de gestionar sus necesidades o canalizar la búsqueda de recursos (Entrevistadx 8)

Existen grupos que actualmente no tienen suficientes espacios de participación, como lo/as niño/as y jóvenes. Se reconocen actividades deportivas y las que se dan en la escuela, pero no de consultas en donde puedan aportar ideas para el desarrollo de la planificación cultural.

Sería una buena idea incorporar las opiniones de los niños en la definición de las ideas, a través de las consultas, usando medios tecnológicos en encuestas o encuentros (Entrevistadx 6).

Los jóvenes participan muy poco, algunas actividades deportivas en verano, pero el resto del tiempo se ven poco interesados (Entrevistadx 8)

La mayor parte de los jóvenes participa en actividades que se dan en las ciudades y no participan en las de la comuna (Entrevistadx 8)

Hay una dificultad para convocar a jóvenes. Sólo hay dos organizaciones juveniles en la comuna y es difícil que se organicen formalmente (Entrevistadx 8)

15.- Protección y Puesta en valor del Patrimonio

Se reconocieron importantes iniciativas para poner en valor y proteger el patrimonio existente, tanto cultural como natural. En primer lugar existe un **reconocimiento de que la nueva administración se ha preocupado de poner en valor el patrimonio material.**

Se trabaja bien el patrimonio material (Entrevistadx 1)

El monumento Los Queñes está en proceso de recuperación. Ahora que ya está el diseño se está gestionando recursos para su construcción (Taller 4)

El Alcalde ha sido muy enfático en postular a proyectos que tienen por objetivo rescatar el patrimonio histórico de Romeral. Impulsó la valorización de las Fachadas avenida libertad, refacción de la plaza (Entrevistadx 4).

No obstante, se señala que por falta de voluntad política y por la instrumentalización de la cultura con fines partidista, **no existe reconocimiento de los monumentos históricos de La Cañada y el canal del Guaico.**

La cañada se habla que es la segunda acequia construida en el reino de Chile en 1747, pero también esta el canal más antiguo de Chile que es de 1666 el Canal de Guaico, que saca agua del río Teno y entrega su remanente a la Cañada para que se vaya a Curicó. Ahí hay dos monumentos históricos de la comuna. Y no se ha podido por voluntades políticas, no se ha logrado poner en valor el primer canal del reino de Chile porque el agua le pertenece a los regantes, porque ponen Luquitas para las campañas (Taller 3)

Respecto al Patrimonio cultural inmaterial, se reconoce la **ausencia de registros en formatos difundibles**

No hay registro del patrimonio, no hay un libro, no hay un rescate popular o colectivo. Hay intenciones de rescate patrimonial pero no hay formatos o protocolos para hacerlo (Entrevistadx 5)

En los Queñes, a raíz de iniciativas de algunos gestores culturales locales, se reconocen iniciativas de recuperación de memoria y tradiciones.

La llegada de algunos habitantes nuevos a la localidad que son gestores culturales ha permitido que se realicen algunas acciones para la recuperación de la memoria local.

Algunas de estas personas son el profesor Raimundo que ha realizado una recopilación de la historia de la localidad de Los Queñes, Cristián López Basalto, artista y cantor que ha hecho una recuperación de las tradiciones locales, entre otros. (Cultor 2).

Respecto al Patrimonio Natural, se reconocen prácticas de descuido, principalmente por la **acumulación de basura en lugares de alto valor ecológico**

Existe cada vez menos cuidado y respeto por el entorno. Las personas no valoran los ciclos naturales, hay un aumento de basuras que quedan luego de las visitas de turistas sin conciencia ambiental (Cultor 2).

Los Queñes, sector estero Fabio, subiendo hay unas pozas hermosas. Tienen un problema con el manejo de basura que dejan las personas que lo visitan (Entrevistadx 4).

Una iniciativa ciudadana de protección y puesta en valor de Patrimonio Natural es la creación del **Consejo de defensa de Los Queñes** en el año 2012, que en esta primera instancia organizó a actores locales para frenar la construcción de un embalse en la zona. Actualmente se definen por su rol de gestión y facilitación de instancias para la defensa y protección del territorio.

Los actores involucrados reaccionaron ante las implicancias de la construcción del embalse y levantaron una propuesta ciudadana con el apoyo de profesionales, científicos y organizaciones expertas para comprender y dimensionar el problema (Cultor 2).

El rol autodefinido es de ser gestores y facilitadores de instancias para la defensa y protección del territorio (Cultor 2).

El departamento de medio ambiente de la municipalidad ha generado un plan de gestión participativo valorado por las comunidades en donde se proponen iniciativas de educación ambiental y manejo de residuos.

Hemos participado en el levantamiento de ideas y propuestas para la ordenanza municipal de medioambiente. En este sentido, hemos aportado al Plan de Gestión y manejo de residuos, apoyando la educación ambiental en las comunidades a partir de genera conciencia y una cultura del buen uso de los recursos y del patrimonio natural (Cultor 2).

Otra iniciativa de valor orientada a guiar a niños y niñas en el aprendizaje del cuidado de la naturaleza y de otras artes y oficios es el programa autogestionado por la comunidad de El Bodal “El arte de crecer”

En El Bodal se desarrolla importante iniciativa de protección: Programa El Arte de crecer, talleres autogestionados por personas de la comunidad (Encargada de Organizaciones Comunitarias)

II.2.B.- PROPUESTAS PLAN DE CULTURA

ESTRATEGIAS

1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo

Una de las propuestas para el nuevo plan de cultura es **propiciar una mayor articulación y trabajo colaborativo entre distintos actores**. Ya sea entre los departamentos del municipio, entre los artistas, artesanos, cultores y las organizaciones sociales, entre municipio y actores comunitarios y entre todos ellos y el mundo privado.

En primer lugar, se propone una **mayor asociatividad entre los actores comunitarios**, que permita generar espacios de retroalimentación y aprendizajes, potenciando a las distintas disciplinas u oficios que realicen. Incluso se plantea fortalecer los lazos con comunidades argentinas.

Asociarme, desde el hecho de conocer a varios artesanos tú aprendes varias cosas, técnicas, artesanos que trabajan cobre, lana, ahí uno comparte técnicas (...) se comparten estas técnicas y aprendizajes (Artesano 1)

Potenciar las redes de trabajo en la comunidad (Taller 4)

Incentivar asociatividad de organizaciones locales (Taller 3)

Hay que buscar personas capacitadas para potenciar las redes de trabajo dentro de la comunidad (Taller 3)

Faltan encuentros sectoriales por disciplina o lenguaje artístico y territoriales generando procesos de retroalimentación (Entrevistadx 3)

Generar comunidad de artistas, artesanos y cultores locales para conocernos y reunirnos (Taller 1)

Generar un grupo de WhatsApp para estar comunicados y compartir información (Taller 1)

Potenciar las redes de trabajo con las comunidades, reunirse en un mismo local, por ejemplo en las Juntas de Vecinos o Club Adulto Mayor, Club deportivo, grupos de talleres de artesanos, reunirnos todos juntos, porque estamos separados. Que haya más unión entre todos los grupos (Taller 2).

Activar y apoyar grupos de encuentros con comunidades de Argentina (Taller 2)

Que Cultura se involucre en redes colaborativas, con instituciones que trabajen con jóvenes (Entrevistadx 3)

Cooperación DIDECO (Taller 2)

Apoyar redes de asociación, necesitamos que el Municipio en conjunto incentive a cada grupo, para que puedan motivar a sus representados, para reunir a las organizaciones en las comunidades (Taller 2)

Una manera de fortalecer a la institucionalidad cultural, es a través de un trabajo más colaborativo entre sus distintos departamentos o instancias.

Fortalecer la institucionalidad cultural a través de un trabajo colaborativo, concatenado con las diversas instancias publicas y privadas (Entrevistadx 2).

Se requiere mayor colaboración con las orgánicas municipales (Entrevistadx 7)

Desarrollar Plan de trabajo anual coordinado con otros servicios (Entrevistadx 8)

Fortalecer el trabajo en equipo al interior de Municipio y sus corporaciones, durante todo el año, no solamente durante el verano (Entrevistadx 4)

Unificar planificaciones [entre departamentos] (Entrevistadx 4)

En términos más específicos, existe una demanda por **augmentar la articulación entre Educación y Cultura**, que se materialice, entre otras cosas, en que se articulen los programas educativos culturales de los establecimientos escolares, con las organizaciones locales y comunidades. Además, fortalecer el trabajo entre educación y turismo y entre cultura, turismo y desarrollo productivo.

Promover iniciáticas para el trabajo conjunto entre educación y cultura (Entrevistadx 5)

Vincular las actividades del programa educativo de 5º o 6º para relacionarse con las organizaciones locales (Entrevistadx 6)

Se debería vincular más con actividades educativas en las comunidades. Reconocer su patrimonio, darlo a conocer, mejorar la articulación con las escuelas y que niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Trabajar en conjunto educación y turismo (Taller 3)

Unir en el programa a representantes de las oficinas municipales de cultura, turismo y desarrollo productivo (Taller 3).

Otra propuesta interesante, planteada en el taller en La Quinta pero mencionado también por otros entrevistados, es **fortalecer la colaboración entre el mundo del arte y la cultura con el mundo privado**, específicamente con empresas privadas locales

Mejorar vínculos con empresas locales (Taller 4)

Promover vínculo con empresas privadas para que hagan de vitrina para artistas y artesanos locales (Taller 5)

Solicitar apoyo a privados (Taller 1)

Dentro de las propuestas se menciona **retomar las tertulias de la biblioteca**, a modo de encuentros permanentes abiertos a la comunidad.

Retomar las tertulias cada viernes o similares espacios de encuentros permanentes, porque permiten potenciar la convivencia entre los distintos participantes, mantener espacios abiertos para la comunidad (Entrevistadx 5)

2.- Desarrollo artístico y cultural de la población

Otra propuesta importante es desarrollar el potencial artístico y cultural de la población a través de la **implementación de talleres formativos** y también desde un mayor apoyo en recursos. Hay que transitar hacia la comprensión de que la cultura y las artes debe ser *creada* por las comunidades, éstas no sólo son receptoras pasivas de obras de arte sino artistas y cultores en potencia.

Se debe crear cultura con las comunidades (Entrevistadx 5)

Potenciar la formación de nuevos artistas y de la creación artística (Entrevistadx 5)

Promover la formación artística (Entrevistadx 5)

Es necesario promover nuevas iniciativas y expresiones artístico-culturales (Entrevistadx 5)

Algunas acciones de fortalecimiento comunitario que son necesarias de implementar, pueden ser (...) talleres para rescatar algunos oficios tradicionales (Cultor 2)

Más desarrollo artístico, creación artística (Entrevistadx 9)

Aprender artes: pintura, música, manualidades (Taller 2)

Red de talleres artísticos (Taller 2)

Con la misma importancia impulsar el desarrollo artístico de la población (Entrevistadx 3)

Salvaguardar la creación artística y generar nuevos procesos creativos (Entrevistadx 3)

Cristián López y Alejandra (...) crearon una red de trabajo en que generan espacios de cine, danza, música. Falta potenciar eso en términos de recursos económicos (Taller 3)

Fortalecer lo literario (Entrevistadx 4)

Artes escénicas podría potenciarse más ya que no potencia la creación a nivel local (Entrevistadx 3).

Debieran apoyar actividades como Cine en las sedes sociales (Entrevistadx 8)

Danza podría potenciarse más (Entrevistadx 3)

Existe una demanda por **descentralizar la oferta de talleres**, alcanzando a la población rural o que vive en lugares más apartados. Asimismo, ampliarse a un público que hasta el momento no presenta niveles favorables de participación, como los jóvenes y niño/as.

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales. Talleres de danza, folclore, talleres de baile para los jóvenes, fútbol (Entrevistadx 1).

Mayor financiamiento ya sea de talleres en las distintas disciplinas, diferentes edades (Entrevistadx 1)

Atención especial a los jóvenes. Clases de instrumentos musicales como bajo, teclado y batería (Taller 2)

Talleres de terapia para niños, talleres de pintura para jóvenes (Taller 2)

Festivales para los adultos mayores, festival de adultos jóvenes, festivales para los niños (Taller 2).

Talleres de teatro para niños y pintura para jóvenes (Taller 2)

3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas

El turismo es uno de los rubros que genera interés como polo de desarrollo local y se propone su promoción desde el **marco de la sustentabilidad y el cuidado del ecosistema**. Se promueve un turismo que proteja y ponga en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna.

Incorporar conceptos como el turismo cultural y economías verdes (Entrevistadx 5)

Fomento productivo y turismo (Cultor 1)

Turismo Consciente (Cultor 2)

El turismo puede convertirse en una línea de acción que potencie el desarrollo económico local (Cultor 2)

El turismo puede ser una oportunidad o una amenaza, dependiendo del tipo de turismo que se quiera implementar. Idealmente sea un turismo consciente y de

intereses especiales orientado a la contemplación de la naturaleza, observación de aves o de interés científico, astronómico por ejemplo, que potencie el valor de la

naturaleza y promueva su cuidado, o un turismo cultural que destaque las costumbres locales. Destacar la cultura arriera y los oficios derivados de ella como la talabartería y construcción de aperos para los arrieros (Cultor 2).

Conocer y poner en valor los elementos patrimoniales tradicionales. Identificar las tradiciones propias de cada localidad, ponerlas en valor destacarlas como atractivos culturales o turísticos (Entrevistadx 9)

Una visión más amplia del turismo, con articulación de diversos espacios, donde se potencien actividades culturales y turísticas de manera conjunta (Entrevistadx 2)

La conservación del patrimonio turístico y cultural de la zona (Taller 4)

Tendría que trabajar de la mano cultura, turismo y desarrollo productivo, para que nos desarrollemos de forma justa y honesta en todas las dimensiones, no que la plata se vaya toda para el agua para las cerezas (...) a través del turismo mostrar lo que tiene la comuna (Taller 3)

Generar atractivos turísticos culturales (Entrevistadx 7)

Existen lugares que se destacan por su gran potencial turístico, como el sector de Los Queñes, baños San Pedro, Planchón, Río Teno. Se espera que el turismo en estos lugares pudieran activarse en otras estaciones del año.

Sector Los Queñes podría ser explotado turísticamente (Entrevistadx 1)

Estos lugares están protegidos, se podría activar en otras estaciones del año (Entrevistadx 1)

El pueblo de Los Queñes se puede seguir potenciado más de la mano del fomento productivo y turismo (Cultor 1)

Baños San Pedro son baños termales naturales que requieren mayor potenciamiento e inversión en habilitación para el público (Entrevistadx 6)

Implementar ofertas turísticas asociadas al Río Teno, que cuenta con una de las mejores locaciones para deportes de río (Entrevistadx 7)

Impulsar turismo en Los Queñes, en el Planchón (Taller 2)

Otro elemento importante de promover para el desarrollo turístico es la **instalación de señaléticas y puntos de información.**

Crear señaléticas o informativos en lugares estratégicos para indicar conocer lugares importantes de la comuna (Taller 2)

Contar con oficina de información y señaléticas con indicaciones para llegar (Taller 2)

Letreros con los significados de las localidades o puntos estratégicos en su lengua original (Taller 2)

Otra idea para impulsar el turismo es **potenciar las rutas turísticas**.

Las rutas turísticas sabemos que se hacen, pero pensamos que sería bueno que se mantuvieran más veces, no basta con que se haga una ruta, sino repetirla para que más personas puedan participar (Taller 2)

Así mismo, potenciar las **expresiones artísticas y artesanías desde lo económico**, para que se transformen en productos que puedan ser ofertados en el mercado. Se señala la necesidad de valorizar el trabajo de cultores locales a través del fomento productivo.

Poner en valor las economías creativas. Valorar el trabajo de diversos cultores locales y fortalecer la formación artística (Entrevistadx 5)

Apoyar artesanos de La Unión con instalación de puntos de venta (Taller 4)

Apoyo de las empresas privadas para promover productos o artistas locales (Taller 5)

Poner en valor la artesanía, visión empresarial (Taller 5)

Unirse en un programa de fomento productivo (Taller 3)

Desarrollo de economías creativas (Entrevistadx 4)

Es importante que los talleres tengan una salida laboral (Entrevistadx 4)

4.- Promoción elementos identitarios

En cuanto a las propuestas para fortalecer la identidad local, en primer término **se destaca el símbolo de la guinda y la cereza como un punto de partida** para potenciar la identidad comunal

Destacar elementos identitarios y potenciarlos, como la tierra de las guindas (Entrevistadx 6)

La guinda de Romeral, como producto de denominación de origen (Entrevistadx 2)

Me gustaría que Romeral sea por toda la vida reconocido por las cerezas (Taller 2)

No obstante, desde una mirada más amplia y más crítica respecto al reduccionismo manifestado en el símbolo de la cereza, se señala la importancia **de promover la historia de la comuna y su vocación rural y campestre**. Existe una sensación de que en el último tiempo se ha intencionado una identidad cultural basada en la producción de cerezas, sin promover otros elementos históricos de la comuna, centrales para entender la identidad de la comuna, como por ejemplo la cultura del arriero.

Se podría destacar la historia antigua de la comuna, que no sólo sea el tema de la guinda (Entrevistadx 1)

Se requiere promover nuevas iniciativas que potencien la identidad gastronómica local, más allá de la Fiesta de la Plateada (...) es necesario potenciar la gastronomía local con la fusión de alimentos, que destaquen berries y cerezas como parte de la identidad (Entrevistadx 2)

Crear identidad reconociendo lo transversal, como gastronomía (Taller 1)

Al fortalecer la identidad local, se genera un **mayor sentimiento de pertenencia**, que es uno de los fines que señalan alguno/as entrevistado/as

Por el lado de la identidad cultural es importante fortalecer el sentido de pertenencia, empoderamiento (Entrevistadx 3)

A partir de iniciativas permanentes, abiertas a la comunidad, flexibles, se logra generar un sentido de pertenencia, en el que los participantes construyen un nosotros (Entrevistadx 5)

5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural

La necesidad de poner en valor el Patrimonio es transversal. Alguno/as de lo/as entrevistados manifiestan la necesidad de potenciar algunas actividades tradicionales de índole patrimonial. Entre ellas se nombran el **festival del loro Tricahue, la fiesta de la primavera, aniversario de la comuna, semana Queñina** y promover más aún el **festival de la Guinda**. Se menciona la necesidad del reconocimiento a nivel nacional de la **Fiesta del Arriero**.

Una propuesta interesante surge entre participantes del Taller de Romeral urbano, crear la primera **Feria de artesanos y artistas locales**, que sea un evento único, sólo de artesanías y música (Taller 1)

Dentro del patrimonio cultural material destacan las **casonas antiguas, las Pircas, monumento del arriero, Torreones de Los Queñes**.

Rescatar algunos oficios tradicionales como el trabajo en piedra o PIRCAS que forman parte de la arquitectura y elementos tradicionales locales (Cultor 2)

Casonas antiguas en el callejón Guaico 2 (...) se podría gestionar para hacer visitas patrimoniales (Entrevistadx 2)

Torreones de los Queñes, conservación y buen uso (Taller 3)

Una de las principales propuestas de valorización del patrimonio cultural es la realización de **catastros y registros audiovisuales**. Es necesario primero conocer y catastrar las tradiciones por localidad y sus principales elementos identitarios. Una de las ideas es la elaboración de fichas de catastro.

Conocer y poner en valor los elementos patrimoniales tradicionales. Identificar las tradiciones propias de cada localidad, ponerlas en valor y destacarlas como atractivos culturales (Entrevistadx 9)

Búsqueda de posibilidades para rescate patrimonial, a través de registros y creación de micro documentales con la historia de personas de la comuna (Entrevistadx 2)

Conocer y registrar historias de personas más antiguas de Romeral o que practican oficios tradicionales (Entrevistadx 2)

Cartografía cultural de las artes y patrimoniales de la comunidad (Taller 5)

Elaborar fichas de patrimonio y difundirlas (Taller 5)

Catastro general de Patrimonio natural, material e inmaterial (Taller 3)

El reconocimiento de lo intangible que es tan importante, el rescate de las tradiciones locales ancestrales, está vinculado con el catastro pero es importante que otras personas lo aprendan, por eso los microdocumentales son muy bonitos (Taller 5)

Hacer documentales con la historia (Taller 2)

Catastros con los hijos ilustres de la comuna (Taller 2)

Otra propuesta interesante es crear **circuitos turísticos patrimoniales**, como una forma de poner en valor no sólo el patrimonio material, sino a cultores y habitantes antiguos de Romeral. Esta idea esta asociada a la instalación de señaléticas que indiquen los lugares patrimoniales de la comuna.

Elaborar circuitos de atractivos culturales y turísticos, por ejemplo visitas a cementerios, historia del panteonero, de las personas más importantes, et. (Entrevistadx 2)

Crear señaléticas o informativos en lugares estratégicos para indicar lugares importantes de la comuna (Taller 2)

Señaléticas con nombres de las localidades, en español y mapuzungun (Taller 2)

Circuitos de rescate patrimonial, programa de visitas guiadas (Taller 2)

Letreros con los significados de los nombres de las localidades o puntos estratégicos en su lengua original (Taller 2)

Para poner en valor el patrimonio es muy importante su difusión, en ese sentido, se propone el diseño de una **plataforma web que aloje el catastro patrimonial**

Diseño fichas, Web de patrimonio cultural y natural (Taller 5)

Una última propuesta es promover la edición de **libro de la historia de Romeral** que actualice el escrito por Carlos Lazcano

Hacer otro libro de Romeral, desde otro punto de vista (Taller 5)

Impulsar acciones para registrar (libros) (Taller 3)

Hay un solo libro sobre Romeral, escrito por Carlos Lazcano en la biblioteca, hay que actualizar esa información (Taller 2)

6.- Formación de nuevas audiencias

Esta propuesta guarda relación con planificar actividades que permitan aumentar la participación de la población y **fomentar que nuevos públicos, con perfiles de edad e intereses específicos, accedan al arte y la cultura local**. Para lograrlo, lo/as entrevistado/as mencionan ideas como: generar una oferta cultura y artística permanente, mejorar la propuesta comunicacional para que despierte mayor interés.

Crear actividades permanente, no solamente eventos o conmemorar efemérides, sino que tener salas de teatro con una cartelera permanente (Entrevistadx 6).

Crear audiencias, hacer que las personas se interesen en participar, motivarlas con una propuesta comunicacional (Taller 3)

Otro punto importante para aumentar la participación de la población es contar con una **oferta más novedosa**, que exhiba las propuestas de nuevos artistas y nuevas disciplinas, así como **planificar actividades al aire libre** de turismo aventura y aprovechar otras estaciones del año. Una de las razones que señalan los entrevistados y que explican la baja participación de jóvenes y otros grupos, es la falta de motivación frente a actividades y talleres que generan poco entusiasmo.

Acá en el sector la gente es muy apática, cuesta mucho hacerla participar, tendría que ser algo novedoso e invitarlos (...) cuesta mucho sacarlos y despegarlos de la televisión, están viendo noticias. Si hubiera creaciones nuevas, es nos ayudaría a salir de la casa y encontrarnos (Taller 4)

Sería interesante promover otro tipo de actividades para convocar a nuevos públicos, por ejemplo, actividades culturales en la montaña, festival de cine de invierno en la aduana, promover el festival del Río, aprovechar las oportunidades que brinda la montaña y diversificar las estacionalidades, no sólo en verano (Entrevistadx 7).

Es necesario considerar que en la zona de la cordillera todavía existe un libre acceso (...) existe un panorama para la pesca, camping, rafting, deportes de aguas blancas (Entrevistadx 7).

7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones

El fortalecimiento del ámbito comunicacional de Cultura es una de las propuestas centrales entre quienes participaron de las entrevistas y talleres. En primero lugar, es necesario ampliar las estrategias de difusión de las actividades para descentralizar y alcanzar a las personas que viven

en lugares más apartados de la comuna y que no tienen manejo de TIC's. Se señala la necesidad de desarrollar competencias en adultos mayores en materia de comunicación digital

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales (Entrevistadx 1)

Buscar alternativas en difusión, expandir hacia los lugares más alejados, ya que Romeral tiene harta población adulta mayor y es necesario ampliar los canales de

difusión, que no sean sólo digitales, ya que hay mucha gente que aún no se maneja con la tecnología (Entrevistadx 1).

Llegar a los 9 pueblos de la comuna (Taller 3)

Llegar a sectores rurales con agenda cultural (Taller 1)

Actualización de adultos mayores en redes sociales y comunicación digital (Taller 1)

Las estrategias actuales no bastan, se requiere conocer los medios de comunicación que se utilizan en sectores rurales, zonas sin cobertura de celular ni internet (Taller 1).

Respecto de nuevos canales de difusión se nombran: Radio comunitaria o establecimiento de nexos con radios locales existentes, Perifoneo, instalación de dispositivos de difusión en lugares estratégicos o puntos informativos por sectores, invitaciones dirigidas, afiches y carteleras, folletería, carteles, llamadas telefónicas, facebook, plataforma virtual actualizada, agregar pestaña de cultura a página web y subir información digital de artistas y cultores.

Mejorar los canales de comunicación a través de la implementación de programas de radio o acercar dispositivos de información en la comunidades (Entrevistadx 9).

Continuar con estrategia de perifoneo para informar sobre actividades (Taller 1)

Se pueden identificar puntos clave para instalación de dispositivos de difusión de las actividades propuestas, que ayuden a mejorar el impacto de las iniciativas (Entrevistadx 9).

Funciona mejor que llamen por teléfono a recibir mensajes (Taller 4)

Falta establecer otros canales de comunicación: puntos informáticos en los barrios o sectores, establecer comunicaciones con la JVVV, agregar pestaña de cultura a la página web, establecer nexos con radios locales como la radio Pumaitén (Entrevistadx 3)

Página web que reúna a todos los artesanos, su ubicación, etc (Taller 1)

Catálogo online de productos (Taller 1).

Afiches y carteleras (Taller 1)

Invitación formal a gestores y artistas (Taller 1)

Un folleto mensual y radio comunitaria que apoye la difusión (Taller 2)

Tener un Facebook para informarse, avisos desde la municipalidad, carteles y llamadas telefónicas (Taller 2)

Mejorar difusión, perifoneo (Taller 2)

Es necesario hacer una plataforma virtual actualizada de estas actividades, donde una vez al mes o a la semana, se pueda revisar y saber que es lo que está pasando y que va a pasar la próxima semana (Taller 2)

Distribuir una cartilla o folleto informativo para que las organizaciones puedan distribuir en los grupos (Taller 2)

Gestionar que exista una radio comunitaria que apoye las actividades culturales de la comuna (Taller 2).

Tener una radio para difundir y unir a todos los romeralinos (Taller 2)

Otra propuesta que nace desde las propias organizaciones sociales, en los talleres realizados, es la **mayor participación de las comunidades en la difusión de las actividades**. Contar con la complicidad de dirigentes y líderes comunitarios como agentes de difusión, le facilitaría a la corporación alcanzar a las personas que no se manejen con las plataformas digitales o los medios por los que ellos difunden tradicionalmente. Se nombra además al departamento de Organizaciones Comunitarias para que apoye la convocatoria, transmitiendo la información a juntas de vecinos.

Comunidad ...se compromete a apoyar difusión entre población y el resto de las organizaciones (Taller 4)

La Comunidad ... se compromete a apoyar con difusión a nivel comunal (Taller 5)

Las organizaciones y la comunidad pueden apoyar desde la difusión, a través de redes, gestiones, informar, etc. (Taller 4)

Convocatoria a JJVV a través de oficina de organizaciones comunitarias (Taller 1).

Comunidad puede apoyar la difusión por redes (Taller 2)

Tener más apoyo [de difusión] en las Juntas de vecinos (Taller 2)

Más Juntas de vecinos se comprometan a la difusión, como agentes de difusión (Taller 2)

Más conexión con las Juntas de Vecinos, con los presidentes de las organizaciones funcionales, para tener mayor difusión (Taller 2)

Además de la difusión, se propone que la corporación cuente con un **plan comunicacional**, ya que lo que se requiere no es sólo ampliar el número de personas que alcanza la información, sino que también mejorar el tipo de información y lo que la corporación proyecta a través de sus comunicaciones.

Desarrollar un plan de medios institucional para la corporación (Taller 5)

Las comunicaciones son fundamentales para la coherencia entre la acción institucional y las expectativas de los vecinos (Taller 5)

Estrategia comunicacional amplia (Entrevistadx 7)

Sería importante que cultura tenga un Plan de Comunicación (Entrevistadx 3).

Plan de estrategia de comunicaciones (Taller 2)

8.- Fortalecimiento Memoria Histórica

Relacionada con la propuesta de reforzar los elementos identitarios de la comuna, se propone fortalecer la memoria histórica a través del nuevo Plan de Cultural, promoviendo iniciativas que permitan a los romeralinos conocer más sobre su historia y a través de sus propias memorias, no sólo a través de la historia de personajes ilustres, sino que **rescatar la historia de las comunidades, las historias de la vida cotidiana.**

Historia local hay que fortalecerla, porque la comunidad no conoce bien su historia (...) es importante priorizarla en el plan, la historia más antigua (Entrevistadx 1)

Se podría destacar la historia antigua de la comuna, que no sólo sea el tema de la guinda (Entrevistadx 1)

Vincular la cultura con la historia y la memoria (Entrevistadx 5)

Rescatar el patrimonio desde las historias de las personas, de los habitantes, no sólo de las personas ilustres (Entrevistadx 5)

Invitar a historiadores, arquitectos, artistas, científicos, que ayuden a conocer el valor del entorno y de la historia local (Cultor 2)

Recuperar la historia de los clubes de fútbol (Entrevistadx 9)

Conocer las historias buenas y malas que han marcado a la comunidad (Entrevistadx 2)

Reconocer lo que los viejos hicieron por nosotros, que no tengamos vergüenza de decir que no andábamos con zapatos antes, que andábamos con chalas, forma parte de nuestra historia y de cómo fuimos evolucionando (Taller 4)

Un foco de atención para reforzar la memoria histórica son las **escuelas**, a través de propuestas educativas orientadas a niño/as y jóvenes. Se manifiesta en lo/as entrevistado/as la comprensión

de que la historia forma parte del patrimonio inmaterial, lo que abre perspectivas de abordaje más educativas, superando la visión más material que fomenta la valoración de la historia sólo a través de monumentos.

Trabajarlo más a nivel educativo, llevarlo a las escuelas, obras de teatro, no sólo a través de la construcción de monumentos (Entrevistadx 1).

Se debería vincular más con actividades educativas de las comunidades. Reconocer su patrimonio, darlo a conocer, mejorar la articulación con las escuelas y que niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Los niños y jóvenes conocer muy poco de lo que nosotros vivimos, de cómo funcionaba el campo (Taller 4)

A modo de estrategia de rescate patrimonial, se menciona la necesidad de registrar y difundir, principalmente a través de la edición de libros o registros audiovisuales que plasmen la historia local desde las comunidades.

Hacer libros o documentales de registro (Entrevistadx 9)

Hacer publicaciones, libros, con la historia local (Entrevistadx 2)

Búsqueda de posibilidades para rescate patrimonial, a través de registros y creación de micro documentales con la historia de personas de la comuna (Entrevistadx 2)

Conocer y registrar historias de las personas más antiguas de Romeral o que practican oficios tradicionales (Entrevistadx 2)

Está invisibilizado el pueblo chiquillán (...) si se puede hacer ese catastro, requiere trabajo y presupuesto, apoyo de los historiadores y sería ideal que salga de la institucionalidad (Taller 3)

9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural

El fortalecimiento de las instituciones que gestionan la cultura en la comuna, principalmente de la corporación cultural de Romeral, es una de las principales propuestas de lo/as entrevistado/as. Para ello, una de los primeros focos es **mejorar el financiamiento y la disponibilidad de recursos** para apoyar a artistas y cultores locales y no solamente para desarrollar eventos.

En general hay profesionales con competencias, lo que les falta son recursos financieros para desarrollar su trabajo (Entrevistadx 1)

Financiamiento. Inyectar más recursos para artistas y cultores a través de las instituciones que gestionan esa relación (Entrevistadx 1)

Que todos los recursos que el Estado de Chile inyecta al municipio para nuestro sector que realmente se cumpla. O sea, no se de el 0,5% a cultura sino que el 2% como dicta la ley (Cultor 1)

Entregar el 2% del presupuesto anual a Cultura, sólo se entrega el 0,8% (Taller 3)

Mejorar el presupuesto para Cultura desde Educación (Taller 3)

Entregar el presupuesto a cultura, no a eventos culturales (Cultor 1)

Condicionar las subvenciones municipales a un programa de gestión cultural para incentivar el desarrollo de actividades culturales en las organizaciones (Cultor 2)

Es necesario contar con más recursos para la gestión y para ello, buscar nuevas fuentes de financiamiento (Cultor 2)

Mejorar la gestión municipal para apoyo a artistas y cultores con innovación técnica y de materialidad (Taller4)

Apoyar con recursos humanos y presupuesto a la corporación cultural de Romeral (Taller 3)

La nube de palabras en ilustrativa en este sentido, ya que pone en el centro a los recursos



Otra línea de acción es el **fortalecimiento del equipo de cultura**, ya sea a través de mayor dotación de personal como del refuerzo de competencias. Respecto de lo primero, destaca la idea de crear un nuevo perfil de **gestor cultural comunitario por sector**. Respecto de lo segundo, se propone principalmente desarrollar la vocación de servicio público y el manejo técnico a través de **capacitación sobre gestión territorial, planificación y evaluación cultural**, así como formaciones basadas en el **intercambio de experiencias o mediaciones culturales**.

Desarrollar la vocación de servicio público. No sólo hacer la pega, sino hacerla para responder a un fin mayor, que es el bienestar y desarrollo de toda la comunidad (Encargado Biblioteca)

Hay que fortalecer al equipo [de cultura] (Cultor 1)

Promover la cultura es importante y al equipo también (...) si está bien dotado el equipo de cultura, las comunidades se ven beneficiadas (Taller 4).

Laboratorio cultural de servicios públicos (Taller 4)

Programa de intercambio cultural con visitas a otras experiencias similares (Taller 4)

Más apoyo de especialistas, más programas de intercambio cultural (Taller 2)

Fortalecer de manera permanente al equipo de cultura y programa de intercambio con visita a otras experiencias similares (Taller 2)

Visitas de ida y venida, con apoyo de especialistas con actividades transversales (Taller 2)

Más recursos para fortalecer al equipo (Taller 2)

Capacitación evaluación de proyectos culturales, capacitación metodología de trabajo en cultura (Taller 5)

Mejorar las herramientas para el desarrollo de la gestión territorial. Capacitar a los encargados, acercarse a las propuesta del PLADECO, tener un plan estratégico coordinado. Elaborar instrumentos de planificación (Entrevistadx 8)

Responsable de cultura en cada sector de la comuna (Taller 3)

Se requieren gestores culturales comunitarios (Entrevistadx 7)

En los sectores deberían existir personas encargadas de cultura, de cada comunidad, ojalá con un sueldo porque sería un apoyo a la institucionalidad y podría saber lo que está pasando y realizar un tipo de trabajo más conectado (Taller 3)

Mayor Recursos Humanos (Taller 3)

Fortalecer el equipo de cultura permanentemente (Taller 3)

Fortalecimiento institucionalidad cultural a través del aumento de personal idóneo (Entrevistadx 3)

Entregándoles el presupuesto real a la corporación cultural, para que ellos los administren podrían contratar recursos humanos y mejorar los sueldos que se merece la gente de ahí. Nosotros podríamos aportar fortaleciendo al equipo, podríamos enviar nuestros curriculum (Taller 3)

A nivel más político, la propuesta es que las instituciones pongan en valor el aporte de las artes y las culturas para el desarrollo de la comuna. Esto se relaciona con lo señalado en el diagnóstico, respecto de la instrumentalización de la cultura para fines políticos partidistas.

Que tomen conciencia del real aporte del área artístico cultura y patrimonial para el desarrollo de la comuna. Porque el conocimiento en cierta forma está desde el Municipio, pero no la toman en cuenta porque no da votos (Cultor 1)

Por último, hay conciencia de que la institucionalidad cultural se fortalece a través de la articulación, fomentando el trabajo colaborativo con los distintos actores vinculados a las artes y las culturas, tanto públicos como privados.

Fortalecer institucionalidad cultural a través de un trabajo colaborativo, concatenado con las diversas instancias públicas y privadas (Entrevistadx 2)

Mejorar vínculos con empresas locales (Taller 5)

Promover vínculo con empresas privadas para que hagan de vitrina para artistas y artesanos locales (Taller 5)

Se requiere mayor colaboración con las orgánicas municipales (Entrevistadx 7)

10.- Promoción Interculturalidad

La interculturalidad es una de las mayores debilidades del estado del arte y la cultura en la comuna. No existe un reconocimiento significativo a los aportes de las culturas originaria o migrantes. En ese sentido, algunas propuestas van en línea con **fomentar el intercambio cultural**, la multiculturalidad, la cultura relacionada con los pueblos originarios y la inclusión de artistas migrantes.

La sociedad es multicultural, fomentar eso (Taller 3)

Está al debe lo relacionado con los pueblos originarios (Entrevistadx 3)

El pueblo chiquillán, del que se escribió “hay un pueblo que no es mapuche, que habla dos lenguas y son muy ariscos”, pero está invisibilizado el pueblo chiquillán. Algunos podemos conocer su historia, pero la gente adulta que nació acá puede contar la historia de estos pueblos que han ido creciendo y que hoy forman la cultura de Romeral (Taller 3)

Abrirse a otras expresiones artísticas, por ejemplo incluir a los artistas migrantes (Entrevistadx 4)

Abrirse a la interculturalidad, no se puede dejar fuera esa riqueza cultural. Sin perder la esencia, pero darle un espacio (Entrevistadx 4).

La región del Maule tiene dos accesos trasandinos, lo que implica una oportunidad de intercambio con otras culturas (cultor 2)

Se deben observar nuevas ideas en territorios y descubrir las identidades locales (Entrevistadx 5)

Es necesario implementar instancias de conversación y diálogo basadas en el interés de la comunidad, a partir de propuestas acotadas y realistas que atiendan a las problemáticas actuales de la comunidad (Cultor 2)

Falta feedback para saber qué es lo que les interesa (Entrevistadx 9)

Encuentros para el levantamiento de necesidades (Entrevistadx 9)

Es clave el levantamiento de necesidades en los territorios, para que el Plan de Cultura sea pertinente y cumpla con las expectativas (Entrevistadx 9)

Se requiere consultar los intereses de las comunidades (Entrevistadx 2)

Es necesario que existan visitas en los territorios para orientar el plan de Cultura desde las necesidades de las comunidades (Entrevistadx 2)

Sería bueno hacer Consultas Ciudadanas que se pudieran gestionar con los gestores territoriales (Entrevistadx 2)

Incorporar las necesidades de las comunidades en procesos vinculantes (Entrevistadx 5)

Mejorar el compromiso de las organizaciones para nutrir el plan (Taller 5)

Implementar proceso participativo de niñas, niños y adolescentes. Implementar proceso consultivo (Entrevistadx 3)

Trabajar con los niños y hacerlos participar (Taller 2)

Aprovechar redes existentes, que cultura se involucre en redes colaborativas, con instituciones que trabajen con jóvenes, para hacer proceso consultivos y participativos (Entrevistadx 3)

Mejorar las estrategias de acercamiento a las necesidades e intereses de las personas (Entrevistadx 8)

Mejorar las herramientas para el desarrollo de la gestión territorial (Entrevistadx 8)

Asesorarse por la comunidad artística local, sobre necesidades y propuestas (Taller 1)

El diseño debe ser una lectura real de las necesidades y capacidades y preferentemente, dirigido por personas inmersas en este campo (Taller 1)

Espacios donde se considere la opinión de los gestores y artistas (Taller 1)

Incluir espacios de participación de cultores y artesanos considerando devolución de resultados (Taller 1)

Es importante que la definición de políticas y actividades no se guie por gustos personales, es necesario salir a terreno (Taller 2)

Los actores comunitarios, ya sean organizaciones sociales, artistas o cultores, señalan la importancia de **fortalecer su rol en distintos aspectos: como gestores culturales, agentes de difusión y a cargo de levantar información y catastros**. Dentro de estos roles, el más mencionado es el de la gestión cultural. Como una manera de responder al asistencialismo, se propone fomentar el rol de las comunidades como “creadoras” y/o gestoras de su cultura. El diagnóstico indica que existe una percepción de que la población participa en la cultura y las artes principalmente como asistentes, pero no tanto generando instancias culturales y/o artísticas. En ese sentido, se requiere mayor empoderamiento a través del fortalecimiento de capacidades para diseñar y administrar proyectos, así como mayor conocimiento sobre su territorio y su patrimonio. Se espera que las comunidades puedan co-gestionar espacios culturales junto con el municipio.

Se debe crear cultura desde las comunidades (Entrevistadx 5)

Fortalecer las capacidades de las comunidades para co-gestionar y fiscalizar el uso de recursos (Entrevistadx 5)

Que dentro del presupuesto entregado a la corporación cultural que haya un ítem para poder resguardar un transmitir los saberes entregados a través de la transmisión oral también entregados por la academia. Te pongo un ejemplo. Hace 4 o 5 días hicimos un encuentro de geología con geólogos de Inglaterra, Canadá, España y también chilenos. Esa información se baja a la comunidad para que haya mayor empoderamiento (Cultor 1)

Se espera que la administración de este espacio [Museo de la Aduana] sea compartida y que permita la participación de la comunidad en el uso de esos espacios para la presentación de diversas acciones (Cultor 2)

Educar a la comunidad en cultura local, en astronomía, biología, botánica, para potenciar y poner en valor el patrimonio natural de la zona (Cultor 2)

Promover una cultura comunitaria basada en la autogestión (Entrevistadx 9)

Los actores comunitarios son clave en la gestión cultural, de deben incorporar mecanismos para promover la participación y la articulación (Entrevistadx 2)

Se requiere una formación en las comunidades para mejorar la autogestión, tal como en el uso de tecnologías de las comunicaciones, manejo de redes sociales, formación para la gestión cultural (diseño proyectos, administración de recursos. Etc.) (Entrevistadx 9)

Capacitar a las comunidades en gestión de recursos (Entrevistadx 9)

Comunidad propone participar como gestores culturales (Taller 4)

Curso de diseño de proyectos para dirigentes sociales (Taller 5)

Involucrar a los actores en la gestión cultural (Entrevistadx 7)

La comunidad requiere empoderarse, conocer el patrimonio local y realizar acciones culturales, involucrarse y para ello se requieren gestores culturales comunitarios (Entrevistadx 7)

La comunidad participa principalmente asistiendo, pero podría vincularse más en potenciar la identidad cultural (Entrevistadx 3)

Escuela de líderes que se enfoquen en la gestión organizacional (Entrevistadx 8)

Se requiere capacitación para los dirigentes (Entrevistadx 8)

Implementar instancias formativas para la gestión de recursos (Entrevistadx 8)

Empoderar a gestores o líderes culturales, potenciar a las organizaciones culturales (Taller 1)

En cuanto al levantamiento de información, lo/as entrevistado/as se comprometen en distintas instancias para apoyar construcción de catastros

Comunidad de la Quinta puede apoyar en el levantamiento de catastro artístico (Taller 5)

Comunidad, artistas y cultores pueden proporcionar el conocimiento y catastro de artistas, cultores y otros (Taller 3)

El compromiso desde las organizaciones locales, se puede traducir en la creación de un catastro con artistas locales (Taller 3)

El apoyo de las organizaciones en difusión fue ampliamente desarrollada en la categoría anterior, pero es importante volver a señalar que este es un rol que permitiría aumentar la participación y el involucramiento de las comunidades en tareas de gestión.

Las organizaciones y las comunidad pueden apoyar desde la difusión, a través de redes, gestiones, informar (Taller 3)

Comunidad puede apoyar la difusión por redes (Taller 2)

Más Juntas de Vecinos se comprometan a difusión, como agentes de difusión (Taller 2)

Más conexión con las juntas de vecinos, con los presidentes de las organizaciones funcionales, para tener mayor difusión (Taller 2)

Una propuesta surgida en los talleres y que avanza en la relación entre instituciones y sociedad civil, así como en articulación social, es la implementación de espacios de encuentros o mesas de trabajo entre distintos actores. Es importante que exista un trabajo más articulado entre municipio y organizaciones de distinta naturaleza, como Juntas de vecinos, organizaciones de defensa del medio ambiente u organizaciones de jóvenes.

Generar o implementar *un consejo ciudadano, que sea contraparte social de la corporación de cultura* (Taller 5)

Facilitar o incentivar una mesa de cultura comunitaria viva (Taller 5)

Creación de mesa comunal de personas y organizaciones (Taller 3)

Existen varias organizaciones ambientales que se encuentran promoviendo iniciativas para la declaratoria de un Santuario de la Naturaleza en el sector de Los Queñes. Sería bueno trabajar en coordinación con ellas (Entrevistadx 7)

Consejo consultivo OPD cuenta con la participación de 10 a 50 jóvenes, podría ser considerado un actor relevante [así como] el centro de estudiantes del Liceo Alessandri Palma (Entrevistadx 5)

Una tarea de la nueva administración municipal, sería coordinar Mesas técnicas para organización de las necesidades (Entrevistadx 8)

Otra instancia de participación que se sugiere retomar son **las tertulias realizadas en la biblioteca**, por ser considerado un importante espacio de convivencia

Retomar las tertulias o similares espacios de encuentros permanentes, porque permiten potenciar la convivencia entre participantes. Mantener espacios abiertos para la comunidad, con distintas expresiones culturales (Entrevistadx 5)

13. Aumento espacios para arte y cultura

Se reconocen algunos lugares que si bien ya son utilizados, se sugiere potenciarlos como espacios de exhibición y de realización de actividades, como el **gimnasio, el salón de organización comunitaria, salón municipal, La Cañada y Parque Pumaitén**, estos dos últimos para realizar actividades permanentes.

Rescatar el espacio de la Cañada para la instalación de un café en un espacio limpio y bonito, donde haya artistas permanentes (Taller 2)

En Los Queñes se nombra la Plaza como un espacio de venta y exposición de artesanías y se relevan las escuelas como importantes centros culturales.

La escuela es un centro de reunión muy importante para la comunidad, aquí se puede compartir y cunado no están disponibles, se nota (Taller 3)

En el taller de Guaico se nombran las bibliotecas como espacios abiertos a la comunidad y se señala que no cuentan actualmente con espacios para que artesano/as muestran sus productos. En Romeral urbano también se señala la necesidad de crear más espacios de muestra para trabajos artesanales.

Tanto en Guaico como en Los Queñes aparece la propuesta de implementar espacios de exhibición no tradicionales, como espacios al aire libre o naturales, escuelas o espacios públicos abiertos.

Habilitar espacios no tradicionales para reunirse pero también para mostrar la comunidad, por ejemplo, un bosque donde se pueden hacer recorridos y contar la historia de la localidad, en Romeral hay mucho campo (Taller 4).

Proporcionar un catastro con artistas locales, itinerancias y distintas expresiones en espacios no tradicionales como escuelas o espacios públicos abiertos (Taller 3)

Los espacios no tradicionales también sería bueno reconocerlos y valorar (Taller 3)

Una propuesta surgida en todos los talleres realizados es la de generar un **catastro de los espacios disponibles**, lo que permitiría su priorización y fomento.

14.- Promoción educación artística y cultural

Una de las principales propuestas en esta categoría es generar **instancias de valoración de la historia local** en los establecimientos educacionales.

Fortalecer la historia en los colegios (Entrevistadx 1)

Enseñar la historia a través de las escuelas y otras instancias educativas (Entrevistadx 1)

Que los niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Se menciona la necesidad de **potenciar los sellos de las escuelas** para que éstas identifiquen un polo de desarrollo en materia artístico cultural y se especialicen y sean reconocidas por ello. Asimismo, se plantea que deberían existir escuelas artísticas en la comuna.

Que las escuelas potencien sus sellos, a través del desarrollo de las habilidades de los niños (Entrevistadx 6)

Incorporar la definición de sellos, homologarlos en concordancia con los que existen en educación. Ej. Sello inclusivo, sello interculturalidad, sello artístico cultural, sello tecnológico y globalización, etc. (Entrevistadx 6)

Deberían existir colegios artísticos en la comuna (Taller 3)

Escuela o colegio artístico (Taller 3)

Al observar la nube de palabras nos damos cuenta de la importancia que tiene la idea de los sellos y, sobre todo, de generar programas de educación cultural.

En lo administrativo, la estrategia para llevar adelante estas iniciativas está supeditada a **la capacidad de los departamentos de educación y cultura de trabajar de manera coordinada**

Promover iniciativas para el trabajo conjunto entre Educación y Cultura. (Entrevistadx 6)

15.- Protección y conservación Patrimonio Natural

Algunas propuestas van en línea a proteger los lugares de valor ecológico, así como la flora y fauna endémica. Esto se advierte principalmente en Los Queñes, sector reconocido por su naturaleza y biodiversidad. Hay un proyecto de declarar a un sector Los Queñes como Santuario de la Naturaleza.

Hay que poner en valor la biodiversidad. El territorio responde al patrimonio natural. Te pongo como ejemplo, aquí solamente en Los Queñes hay 25 de flora endémica, hay fauna de 7 u 8...(Cultor 1)

Entre las proyecciones está la promoción de un Santuario de la Naturaleza en el sector de Los Queñes, en los humedales, en el cajón del río Teno. (Entrevistadx 7)

Otros sectores que se proponen para valorización es el **Estero Guaquillo, Parque Pumaitén, Mirador de Los ríos y baños termales San Pedro**

Estero Guaquillo, históricamente era un balneario local, es necesario mejorar y recuperar su valor paisajístico (Entrevistadx 7)

Parque Pumaitén requiere visibilizarse (Entrevistadx 3)

Mirador de los ríos: Las juntas, impulsar un proyecto para un parque (Entrevistadx 8)

Destacar importancia de los baños termales. Baños de azufre en territorio argentino y baños de San Pedro en territorio chileno (Taller 2)

Baños de San Pedro, baños termales naturales que requieren mayor potenciamiento e inversión en habilitación para el público (Entrevistadx 6)

Una propuesta concreta para proteger el patrimonio natural es a través del cumplimiento de **ordenanzas municipales**

A través de ordenanzas o decretos municipales se resguarde el patrimonio natural y cultural de la comuna y que estas se cumplan (Cultor 1)

Otra forma de proteger el patrimonio natural es **instalando placas informativas** que indiquen cuando se está en presencia de sitios de valor y explique cuáles son sus principales características

Ubicar placas informativas (señaléticas) que permitan identificar circuitos turísticos, destacar los lugares más importantes, conocer la toponimia (Cultor 2)

La sustentabilidad del territorio depende del modelo de desarrollo económico. Debe existir un equilibrio para que las actividades productivas que se desarrollen no impacten de manera

irreversible en los ecosistemas. El **poco cuidado de los recursos y la instalación de industrias extractivistas y energéticas**, están dentro de las principales preocupaciones de lo/as participantes.

Desarrollo armónico entre lo agrícola y el patrimonio natural, para el buen uso del agua (Cultor 2)

Respeto y cuidado para preservar los recursos (Cultor 2)

Romeral libre de monocultivos, represas y mineras (Taller 3)

Los Queñes y Pumaitén requieren especial atención, ya que las aguas están contaminadas por la acción de la agroindustria. Posible central de paso en Los Queñes (Entrevistadx 3)

Defender al territorio de futuros negocios que puedan hacer los privados (Taller 3)

El **desarrollo de un turismo consciente y sustentable** también es una forma de proteger el patrimonio natural. La educación ambiental es uno de los medios para ir instruyendo al visitante y las comunidades.

Educación ambiental para las personas que ensucian los flujos de agua (Taller 2)

Educar a la comunidad en cultura local, en astronomía, biología, botánica, para potenciar y poner en valor el patrimonio natural de la zona (Cultor 2)

Por último, una línea de acción interesante en materia de valorización del Patrimonio Natural, es la **utilización del arte y la cultura como herramienta**.

Visibilizar y poner en valor la biodiversidad a través del arte como herramienta. Hay una máxima que se hizo en 1954 que dice: "la revolución en Latinoamérica no se va a realizar ya no con el fusil en 20 años más, se va a realizar, ni con el fusil ni con el plomo, se va a realizar con el arte como herramienta en el sincretismo de las culturas." (Cultor 1)

16.- Reconocimiento y apoyo hacia artistas y cultores locales

Ésta fue una de las propuestas que concentró la mayor cantidad de menciones. Dentro del apoyo más concreto hacia artistas y cultores se señala el **financiamiento** de ciertos ítems fundamentales para su creación, como materiales, herramientas y movilización

Financiamiento para materiales y movilización (Encargada Adulto Mayor)

Los apoyos que me gustaría recibir son de tipo económico, para la compra de herramientas e implementar el taller (Artesano 1)

Para herramientas y movilización (Artesano 1)

Mejorar acceso a recursos de los cultores y artistas locales. Que puedan vivir de su arte (Encargado biblioteca)

Dar presupuesto a los artistas (Taller 1)

Aumentar financiamiento, la mayoría de las actividades son autofinanciadas (Taller 1)

Otro apoyo que se les puede brindar a artistas y cultores, es en el **perfeccionamiento de su oficio**, a través del conocimiento de nuevas técnicas y materialidades en el caso que corresponda. Además, se señala la formación en aspectos de gestión cultural y comercialización.

Me gustaría aprender a trabajar otras piedras (Artesano 1)

Me gustaría aprender otro tipo de artesanía (Artesano 1)

Mejorar gestión municipal para apoyo a artistas y cultores con innovación técnica y de materialidad (Taller 4)

Perfeccionamiento artístico para creadores a través de cursos (Taller 5)

Potenciar habilidades de gestión, producción y difusión para poder lograr optar a proyectos y poder sustentarse económicamente (Taller 3)

Cuando te entregan herramientas, se te abre un poquito la cabeza y no vas a ser engañado (Taller 3)

Formación para valorizar el trabajo (Taller 1)

Apoyar iniciación de actividades (Taller 1)

La valoración de los artistas y cultores también tiene que ver con el reconocimiento. En ese sentido, se propone **incorporarlos a un catastro y visibilizarlos por medio de un catálogo**. Además, esta valoración se puede traducir en el pago de sus servicios y su contratación para eventos. Sobre esto último se menciona que los artistas locales pueden “telonear” a cada artista externo que se presente.

Partiendo por el catastro de cultores, artistas y gestores... yo creo que va por ahí (Cultor 1)

Creo que hay que visibilizar, gastar recursos en la visibilización de los artistas y cultores que hay en Romeral (Cultor 1)

Se requiere valorar más a los artistas. Considerar que su trabajo debe ser valorizado y traducido en pago (Cultor 2)

Identificar y reconocer a los cultores locales (Entrevistadx 7)

Catastro y catálogo de artistas locales (Taller 4)

Catastro y catálogo de creadores locales público, accesible a todas las personas dentro y fuera de la comuna, con fotografías de las personas (Taller 5)

Hacer cumplir la ley del teloneo, que indica que por cada presentación de artistas de otras localidades, se promuevan artistas locales emergentes o consolidados (Taller 3)

Catastro y catálogo de creadores locales (Taller 3)

Registro e inscripción de creaciones de poetas populares (Taller 3)

Catastro y catálogo de creadores, visibilización de creadores locales (Taller 2)

Como una forma de apoyar la visibilización, el **registro de los saberes y oficios de los artistas** y cultores se puede realizar, así como el patrimonio en general, a través de registros audiovisuales y libros.

Impulsar acciones para registrar: libros, documentales, etc. y difundirlos (Entrevistadx 8)

En el caso de los artesanos, el apoyo puede enfocarse en **implementar espacios para la venta y muestra de sus productos**

Apoyar a artesanos de La Unión con instalación de puntos de venta (Taller 4)

Crear más espacios de muestra del trabajo artesanal (Taller 2)

Exposición de talleres de los trabajos de manualidades en la calle (Taller 2)

Por último, es importante gestionar la **itinerancia de artistas locales**

Cuando los artistas ya son conocidos en sus localidades y no tienen nuevos repertorios, sería importante un programa de itinerancia de artistas a modo de giras para promocionar su trabajo en otras localidades (Taller 3)

III.- ANEXOS

III.1.- LISTADO ENTREVISTADO/AS

Entrevistado/a	Rol	Fecha
1. Carolina Rivera	Encargada DAEM	13 enero
2. Cristian Bravo Granifo	Encargado de Biblioteca	13 enero
3. Bernardo Saavedra Avendaño	Encargado Deportes	13 enero
4. Felipe Aguilera	Director Desarrollo Comunitario (DIDECO)	13 enero
5. Diego Cornejo Navarro	Encargado Mediaambiente	13 enero
6. Javiera Ramírez Pérez	Encargada Organizaciones comunitarias	13 enero
7. Solandry González Valdebenito.	Encargada Adulto Mayor	17 enero
8. Estefania Zapata	Encargada Oficina Protección de Derechos de infancia (OPD)	20 enero
9. Paola D'Adamo	Encargada Turismo	20 enero
10. Claudio Jorquera Soza	Artesano Los Queñes	10 febrero
11. Cristián López Basualto	Cultor Los Queñes 1	10 Febrero
12. Matías Cavieres Contreras	Cultor Los Queñes 2	10 febrero

III.2.- LISTADO TALLERES

Territorio	Nº Participantes	Fecha
1. Taller Romeral Urbano	15	27 enero
2. Taller La Quinta	3	1 febrero
3. Taller Guaico Centro	5	3 febrero
4. Taller Organizaciones Sociales (OS) Romeral Urbano	20	4 febrero
5. Taller Los Queñes	7	10 febrero



SURMAULE



Resultados Proceso de Sistematización

Actualización Plan Municipal de
Cultura de Romeral

ONG SURMAULE
Marzo 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.- Consideraciones Metodológicas	3
II.- Resultados	4
II.1.- Mapa de Categorías	4
II.2.- Resultados por categoría	9
II.2.a.- Elementos de diagnóstico.....	9
1.- Actividades artísticas y culturales reconocidas	9
2.- Apoyo artistas y cultores locales	10
3.- Articulación social.....	12
4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales	14
5.- Desarrollo turístico	15
6.- Difusión y comunicación.....	17
7.- Educación cultural	19
8.- Espacios para exhibición y realización de actividades.....	20
9.- Gestión Institucional.....	21
10.- Identidad comunal.....	25
11.- Identificación del Patrimonio más reconocido	27
12.- Interculturalidad	29
13.- Pandemia.....	30
14.- Participación y rol de las comunidades	30
15.- Protección y Puesta en valor del Patrimonio.....	33
II.2.b.- Propuestas Plan de Cultura	35
Estrategias:	35
1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo	35
2.- Desarrollo artístico y cultural de la población	38
3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas	40
4.- Promoción elementos identitarios	42
5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural.....	44
6.- Formación de nuevas audiencias.....	46
7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones	46
8.- Fortalecimiento Memoria Histórica	49
9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural.....	50
10.- Promoción Interculturalidad	53
11.- Mejora Infraestructura Cultural	54
12.- Fomento a la participación ciudadana y a la gestión cultural comunitaria	54
13.- Aumento espacios para arte y cultura.....	58
14.- Promoción educación artística y cultural	59
15.- Protección y conservación Patrimonio Natural	61
16.- Reconocimiento y apoyo hacia artistas y cultores locales	62
Valores y premisas.....	65
Visión	66
III.- ANEXOS	67
III.1.- Listado Entrevistado/as	67
III.2.- Listado Talleres	68

I.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El presente informe corresponde a la sistematización de la información levantada en los procesos de entrevistas y talleres comunitarios realizados con distintos actores relevantes de la comuna de Romeral.

El cuerpo de información se construyó con 12 entrevistas y 5 talleres, realizados entre enero y febrero de 2022. Entre los participantes de estas entrevistas y talleres destacan funcionarios municipales, cultore/as, artistas, artesason locales y representantes de organizaciones sociales de los distintos territorios que componen la comuna¹.

La información recopilada fue analizada bajo una estrategia metodológica cualitativa. En primer lugar, tras una lectura exploratoria del material, se reconocieron las dimensiones y categorías emanadas de la información. Luego, la información se codificó semánticamente, utilizando el software Nvivo10, que permitió realizar análisis de frecuencias en cada una de las categorías y obtener gráficas e índices de participación de cada entrevistado. Además, se generaron nubes de palabras por categoría, que ilustran las palabras que más se repitieron y, a su vez, las mencionadas por más entrevistado/as, siendo las que se ubican más al centro y las de mayor tamaño las que comparten ambas mayorías.

¹ Revisar listado de entrevistados y participantes de talleres en Anexos.

II.- RESULTADOS

II.1.- MAPA DE CATEGORÍAS

La información se agrupó en dos grandes dimensiones, según el carácter de las declaraciones realizadas por los participantes. Por un lado, se registra información de tipo diagnóstica sobre el estado del arte y la cultura en la comuna y, por el otro, información referente a propuestas para el Plan de Cultura Municipal.

A continuación se muestran las categorías emanadas de cada dimensión y los resultados numéricos según cantidad de Recursos y Referencias obtenidas. Los recursos se refieren al número de entrevistados o talleres que aportaron a la discusión de dicha categoría. Las referencias indican la cantidad total de menciones que alcanzó cada categoría. Mientras más altos estos números, mayor frecuencia y por ende mayor relevancia tiene la temática para los participantes y, por ende, constituyen una orientación fundamental a la hora de priorizar estrategias y acciones en el Plan de Cultura.

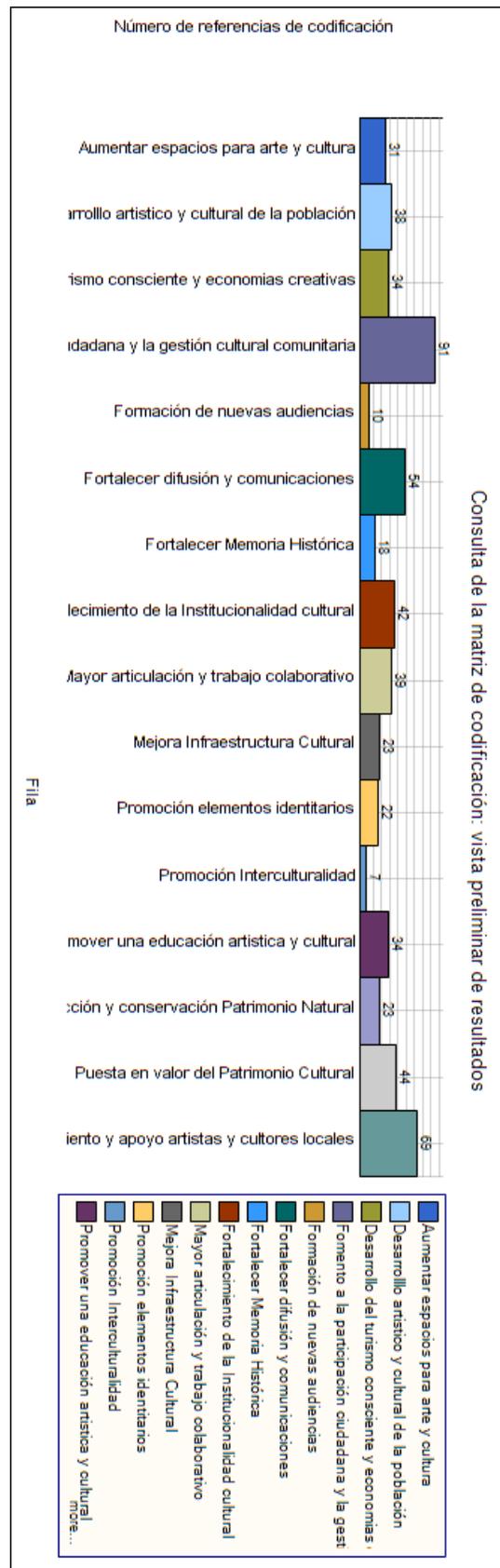
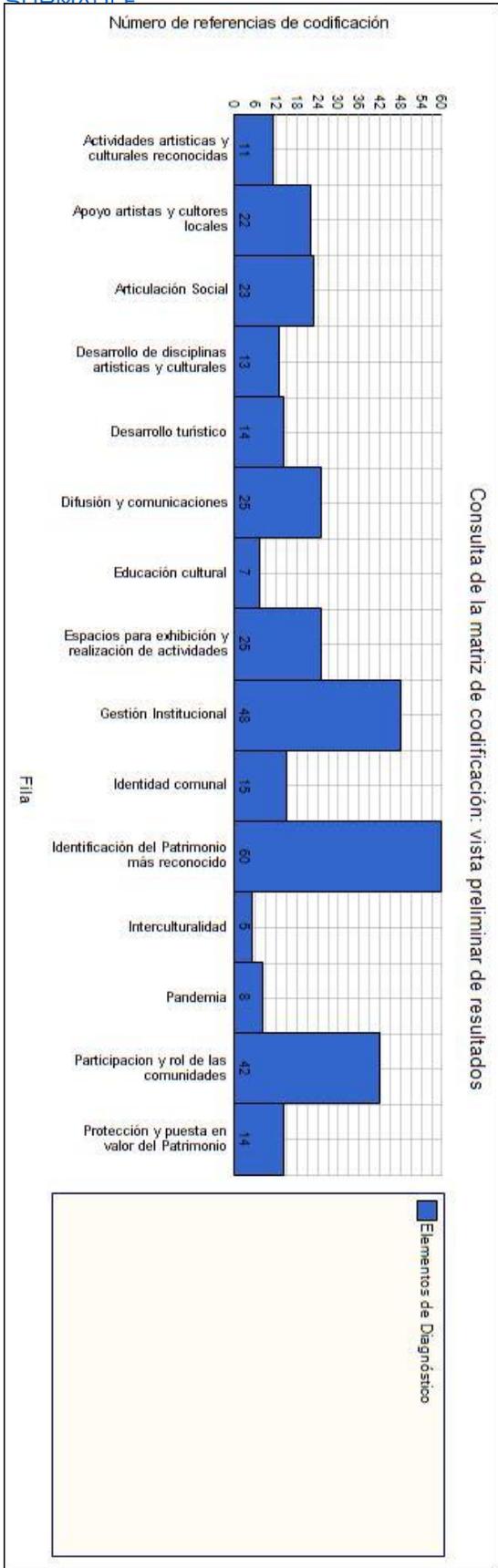
La primera matriz muestra las categorías resultantes de la dimensión Elementos de Diagnóstico. Como se aprecia en la gráfica, las más relevantes y que concentraron la discusión de lo/as participantes son: *la gestión institucional, la identificación del patrimonio más reconocido y la participación y rol de las comunidades.*

Elementos de Diagnóstico	Recursos	Referencias
1.- Actividades artísticas y culturales reconocidas	6	11
2.- Apoyo artistas y cultores locales	11	22
3.- Articulación social	10	23
4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales	9	13
5.- Desarrollo turístico	6	14
6.- Difusión y comunicaciones	9	25
7.- Educación cultural	3	7
8.- Espacios para exhibición y realización de actividades	11	25
9.- Gestión Institucional	12	48
10.- Identidad comunal	9	15
11.- Identificación del Patrimonio más reconocido	11	60
11.a.- Patrimonio Inmaterial	8	27
11.b.- Patrimonio Material	10	22
11.c.- Patrimonio Natural	7	11
12.- Interculturalidad	3	5
13.- Pandemia	5	8
14.- Participación y rol de las comunidades	12	42
15.- Protección y puesta en valor del Patrimonio	7	14

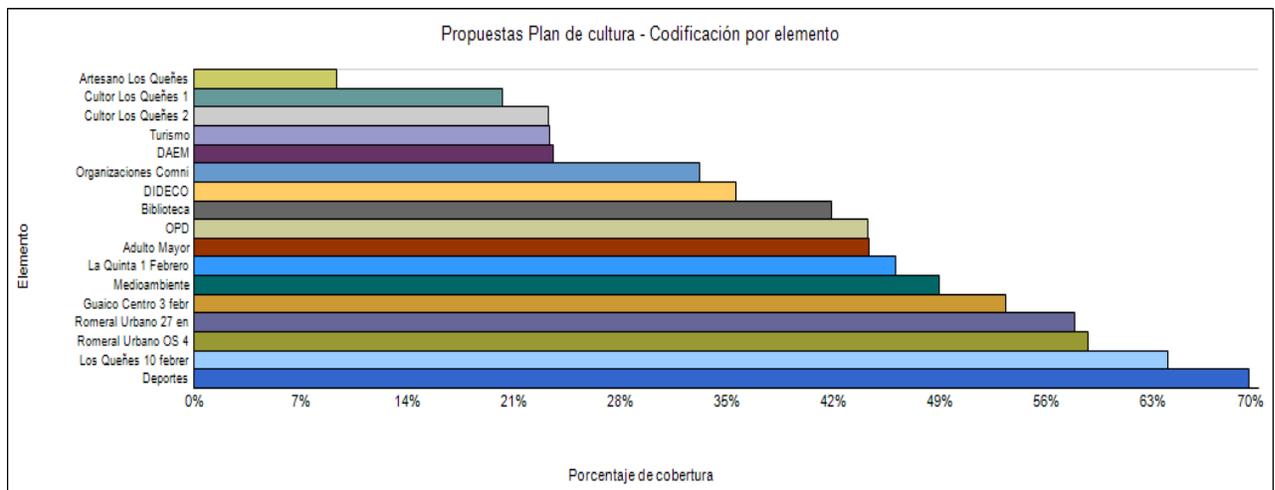
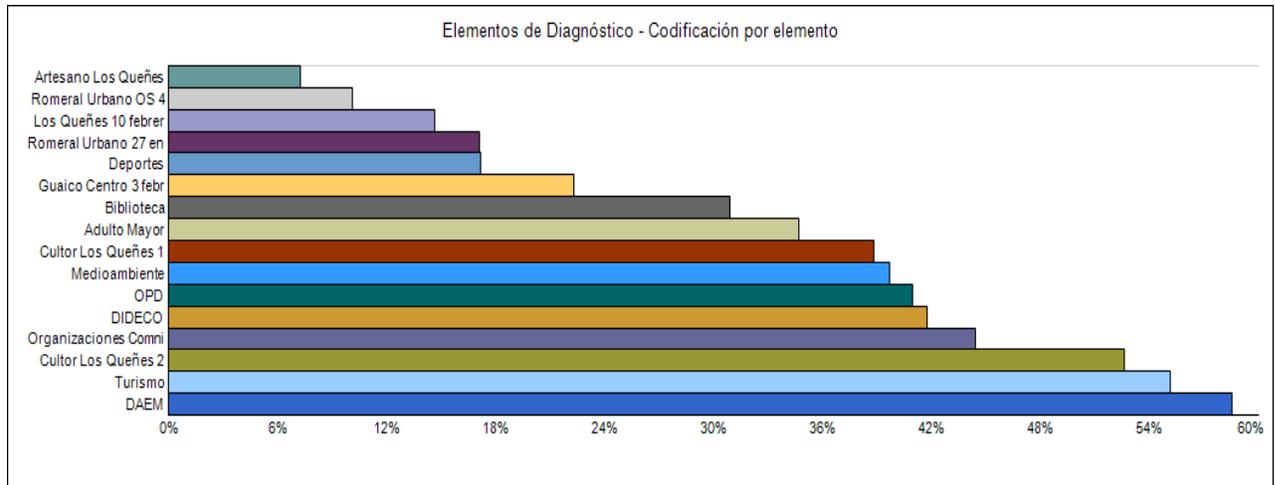
En sintonía con los resultados de la dimensión de diagnóstico, para el caso de las propuestas, específicamente de las estrategias, destacan las categorías: *Mayor participación ciudadana y gestión cultural comunitaria, Fortalecimiento de difusión y comunicaciones y Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural*

Propuestas Plan de cultura		Recursos	Referencias
Estrategias	1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo	15	39
	2.- Desarrollo artístico y cultural de la población	13	38
	3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas	13	34
	4.- Promoción elementos identitarios	13	22
	5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural	14	44
	6.- Formación de nuevas audiencias	5	10
	7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones	9	54
	8.- Fortalecimiento Memoria Histórica	7	18
	9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural	14	42
	10.- Promoción Interculturalidad	5	6
	11.- Mejora Infraestructura Cultural	12	23
	12.- Fomento participación ciudadana y gestión cultural comunitaria	14	91
	13. Aumento espacios para arte y cultura	9	31
	14.- Promoción educación artística y cultural	8	34
	15.- Protección y conservación Patrimonio Natural	11	23
	16.- Reconocimiento y apoyo de artistas y cultores locales	15	69
Construcción de valores y visión	Valores y premisas	11	14
	Visión	14	15

Para visualizar esta información de manera ilustrada, se presentan las gráficas generadas por el software, que permiten visualizar la cantidad de referencias que obtuvo cada categoría.



Otra gráfica interesante es la que cuantifica la contribución de cada recurso (entrevistas y talleres codificados) a la discusión sobre cada dimensión. En el caso de los elementos de diagnóstico, quienes aportaron mayor cantidad de referencias fueron la *Encargada de DAEM*, *Encargada de Turismo y Cultor de los Queñes 2*. Para el caso de las propuestas, las gráficas muestran que quienes más aportaron a la discusión fueron el *Encargado de Deportes*, *participantes del Taller los Queñes* y *quienes participaron de los talleres desarrollados en Romeral urbano*.



Otra actividad que se destaca por su potencial, a pesar de ser nueva y realizarse por primera vez en el año 2021, según lo comentado, es la **Expo Cereza**, que reúne a expositores locales tanto para la venta de productos alimentarios como maquinarias asociadas a la producción. Esta actividad releva el elemento de la cereza como símbolo de identidad y patrimonio y es reconocida como una actividad con potencial turístico.

Otras menciones son actividades deportivas como **rafting para discapacitados y ciclismo, obras de teatro para los adultos mayores y talleres de manualidades.**

Dentro de actividades que lo/as entrevistado/as sugieren potenciar, se nombran al **carnaval de la primavera** y las **tertulias** realizadas en la biblioteca.

2.- Apoyo artistas y cultores locales

Respecto al apoyo que reciben artistas y cultores locales, algunos entrevistado/as, principalmente funcionarios municipales, **destacan positivamente el apoyo otorgado por el gobierno local.**

Se destaca el trabajo de los cultores, principalmente premian a personas cultoras cuando hay actividades en la plaza (Entrevistadx 1)

El municipio reconoce y promueve el arte y la cultura local (Entrevistadx 2)

El Festival de la Guinda es una actividad que organiza la Municipalidad... que promueve el talento de artistas locales (Entrevistadx 2)

Existe una buena relación entre municipio y cultores para facilitar espacios y apoyar (Entrevistadx 3)

He tenido harto apoyo (Artesano 1)

No obstante estas evaluaciones positivas, existen varias opiniones que enfatizan en la **resistencia a apoyar a otros artistas que no sean los que son conocidos** o están consolidados, de esa manera, se deja de lado a nuevos artistas o a aquellos más jóvenes

Se invita principalmente a los artistas consolidados, dejando de lado a otros, principalmente jóvenes (Entrevistadx 3)

Encontramos que está muy sectorizado y se repiten los mismos (Taller 1)

Había un seminario de niñas que hacía presentaciones... ojalá eso se repita, para incentivar a los niños y jóvenes que no se sientan desplazados y que sean tomados en cuenta. (Taller 2)

Se intenta tener una oferta variada, sin embargo, siempre aparecen las mismas figuras. Cuesta llegar a la corporación cuando eres nadie o alguien nuevo (Entrevistadx 4)

En las tertulias se traían artistas de afuera. Sin embargo la participación no era remunerada para los artistas nuevos, se financiaban a los mismos de siempre (Entrevistadx 4)

Desde la vereda de los cultores entrevistados, mientras algunos reconocen el apoyo recibido, otros tienen una visión más crítica, evaluando el apoyo institucional como *precario y desinformado (Cultor 1)*, acusando un **apoyo más superficial** que no alcanza a poner en valor el saber y conocer la profundidad del arte que cada cultor desempeña.

Desde la institucionalidad no hay una puesta de valor real. Por el asunto de que se quedan más en el producto que en el mismo saber(...) me invitan a cantar una canción pero no ahondan en todo el saber que podemos tener como individuo, como artista, como cultor (Cultor 1).

Para el entrevistado el apoyo que reciben del municipio tiene que ver más con una *buena voluntad* de parte de sus profesionales, que no alcanza a generar un desarrollo de las artes y las culturas ni proveerlos de herramientas que les permita mayor autogestión

Hay buena voluntad desde la corporación. Hay mucha buena voluntad. De la oficina de turismo también. Pero se queda en la buena voluntad. No pasa al propiciar el desarrollo de nuestras actividades (Cultor 1).

He postulado a varios proyectos FOSIS pero no ha resultado nunca nada. No entiendo mucho, de repente hago mal las postulaciones. [necesito] herramientas y movilización (Artesano 1)

A esta crítica se suma la percepción de una **falta de valorización de los artistas locales** en su comuna y la institucionalidad del país. Aunque muchos de ellos declaran ser reconocidos en otros países del mundo y por parte de otras instituciones, no reciben el mismo reconocimiento en Romeral.

Hay un artista visual que vive hace muchos años en Romeral, es un cabro joven que la corporación le mandó a hacer un mural y le pagaron 300 lucas... este chico vende sus cuadros en una galería en Nueva York y vale un cuadro 5 millones de pesos y aquí le pagan 300 lucas, entonces no hay una valorización de los artistas. Yo estoy reconocido como patrimonio cultural de Mercosur por ser poeta popular y payados, y aquí hay otros que están en la misma situación, en el mismo reconocimiento, pero como eso no pasa por el ministerio de las culturas, está invisibilizado (...) te puedo poner miles de ejemplos de esa desvalorización (Cultor 1).

En el taller realizado a artistas y cultores de Romeral urbano, se percibe una ausencia de apoyo en los ámbitos de: *promoción, formación, difusión y traslados*

Ahora bien, el apoyo también se reconoce de parte de los mismos artistas y cultores locales hacia nuevos artesanos que quieran instalarse con sus productos para la venta. En los Queñes, se reconoce la organización de Ferias que acogen a nuevos artesanos y artistas así como se promueve a los artistas locales.

En el patio de Artesanos recibimos a los artistas que quieran llegar, no discriminamos de donde viene, sino que le damos espacio a todos, pero es importante darles espacio a los de acá. Hemos hecho varias presentaciones locales y siempre se considera a los artistas locales (Taller 3).

3.- Articulación social

Respecto a la capacidad de articulación de los distintos actores del mundo de la cultura, las percepciones son más bien de **ausencia de un trabajo articulado**. A pesar de ello, se reconocen algunas instancias, como por ejemplo, las **tertulias en la biblioteca**.

En la biblioteca se realizan algunas instancias de articulación de grupos y organizaciones. A partir de ellas, se han levantado iniciativas innovadoras (Entrevistadx 5)

Se realizaban tertulias culturales en la biblioteca que promovieron un trabajo en red (Entrevistadx 5).

Sin embargo, en la misma opinión del entrevistado, estas actividades no permiten la planificación de proyectos más colectivos.

Faltan espacios virtuosos donde sea posible el diseño y las proyecciones de forma colectiva, como por ejemplo mesas de trabajo intersectoriales (Entrevistadx 5).

En otras entrevistas, la biblioteca aparece como un espacio central que propicia la colaboración con otras instituciones para trabajar por el fomento a la cultura, como las escuelas.

Espacios dedicados al fomento del patrimonio: Las escuelas y la biblioteca conforman una red de trabajo (Entrevistadx 6)

En este mismo sentido, se destacan a una red de trabajo de profesores de historia de la comuna que se reúnen para promover y difundir el Patrimonio local.

Profesores de historia de la comuna se reúnen para coordinar la promoción y difusión del patrimonio, la identidad a partir de la toponimia: enseñan a los niños el origen de los nombres de las localidades en las que viven y la historia asociada (Entrevistadx 6).

Existen menciones a instancias colaborativas específicas entre la municipalidad y la comunidad, como la Raid de autos clásicos y las jornadas de limpieza de Los Queñes. Asimismo, la organización de actividades de alta convocatoria, como el carnaval de la primavera y la semana Queñina, en donde la comunidad se organiza y participa de la gestión de estas actividades

La semana Queñina se está organizando con la participación de las organizaciones locales, que aportarán algunas iniciativas para realizar en ese periodo. Este ejercicio de cogestión le aporta importantes factores de éxito al proceso, porque las comunidades se sienten involucradas (Entrevistadx 2).

No obstante, se reconoce una falta de articulación con las comunidades para el desarrollo de las actividades. Asimismo, se menciona que los gestores territoriales no poseen ni las facultades ni los recursos para apoyar la vinculación con las comunidades. En ese sentido, la falta de articulación no sólo afecta la relación entre el municipio y las comunidades, sino que en la capacidad que puede tener el municipio para apoyar la articulación entre las organizaciones comunitarias.

Existe poca articulación con las comunidades para articular las actividades (Entrevistadx 7)

Los gestores territoriales podrían apoyar la vinculación con las comunidades, pero están dotados de pocas facultades y recursos (...) existen 6 territorios pero no hay instancias de coordinación (Entrevistadx 8)

Existen 400 organizaciones actualmente, de las cuales 200 se encuentran activas. Es difícil articularlas y se requieren instrumentos de planificación tanto para el levantamiento de necesidades como para la planificación y coordinación de acciones (Entrevistadx 8)

Desde la visión de cultores, se reconoce la Red de Organizaciones Comunitarias de la Región del Maule (ROCC Maule) como una instancia importante de articulación, sin embargo, este reconocimiento es ambivalente, en el sentido que si bien se reconoce la red, para algunos participan dirigentes de pocas organizaciones locales y luego éstas no se comunican entre sí. Además, critican el hecho de que la municipalidad no reconoce el trabajo de esta red.

Como dirigente no me siento parte de una red comunal (...) los dirigentes dejan de lado las acciones de articulación de las organizaciones (...) hay una red local, pero no están vinculadas con otras comunidades (Taller 3)

Existe la ROCC Maule, y de Romeral participa una sola organización, probablemente por desconocimiento, y el dirigente que participa no cuenta con recursos financieros o humanos para hacer las gestiones (Taller 3).

Partiendo por la ROCC Maule y el trabajo colaborativo y colectivo que se realiza en el territorio sin tener la incidencia.. que haya más incidencia municipal en el conocimiento de que existe una red. Hoy día existe una red colaborativa de cultores y organizaciones culturales comunitarias (Cultor 1).

Para algunos cultores de Romeral, la falta de articulación afecta a los artistas y artesanos.

Falta mayor integración entre artistas y artesanos (Taller 1)

Una de las problemáticas más mencionadas, por distintos actores, es la **falta de articulación y comunicación de los departamentos municipales**, que operaría como un obstaculizador al desarrollo de las artes y las culturas en la comuna.

No están articulados todos los departamentos para llevar una buena organización (Cultor 1).

Otro obstáculo es la desarticulación entre los departamentos municipales, que debilita el trabajo realizado (Entrevistadx 7)

Hay poca articulación con el resto de los departamentos del municipio (Entrevistadx 8)

No se trabaja colaborativamente con otras oficinas. No se comparte información que podría potenciar el trabajo de cada departamento (Entrevistadx 5).

No obstante, se reconocen opiniones que rescatan una relación de apoyo mutuo entre algunos departamentos, como entre deporte y cultura, pero son poco relevantes en comparación con la cantidad de referencias del diagnóstico anterior.

Existe una buena vinculación con Corporación de Cultura que se traduce en apoyo mutuo (Entrevistadx 9)

4.- Desarrollo de disciplinas artísticas y culturales

En esta categoría es preponderante un discurso que señala la **falta de desarrollo**. La nube de palabras lo refleja gráficamente



No obstante, existen disciplinas artísticas que son reconocidas por ser potenciadas en la comuna. Es el caso de la **música, teatro, artesanías, manualidades y audiovisual**. Esta última por la producción de reportajes que transmiten los saberes de cultores y patrimonio local. Mientras que **dentro de las disciplinas menos desarrolladas, se destaca la Literatura**.

En el ámbito más cultural, **se reconoce el desarrollo de las ferias**, tanto gastronómicas como patrimoniales y artesanales dentro de lo más potenciado, mientras que **el turismo cultural aparece como una línea de trabajo poco fomentada**.

La percepción en sectores más alejados del Romeral urbano, como Guaico centro o Los Queñes, es de poco acceso a disciplinas artísticas, tanto para disfrutar de obras como para desarrollar el potencial artístico de la población.

Por acá hace falta el teatro, porque llega a Romeral centro no más y cuesta moverse. Llegan pocas actividades como el teatro (Taller 4)

En los pueblos chicos hay poco acceso a que los niños y las personas accedan a otras expresiones de arte, para desarrollar algún don (Taller 3)

En cuanto al poco desarrollo artístico de la población, aparecen principalmente dos razones. Una es la **falta de participación** en espacios que inspiren procesos artísticos creativos y otra es la **falta de sistematicidad** de los talleres y el **poco interés** que concitan sus temáticas.

La falta de participación puede deberse al desconocimiento y la falta de sistematicidad de los talleres, no se desarrollan procesos que permitieran potenciar la creación en cuanto a todos los lenguajes artísticos (Entrevistadx 3).

Se programan muchas actividades con un impacto menor, las temáticas no son atractivas y no siempre se enlazan con una proyección laboral de lo aprendido (Entrevistadx 4).

En Los Queñes se reconoce la creación de una red artística cultural en donde se abren espacios para disciplinas como **cine, danza y música**. Sin embargo, no tienen suficientes recursos económicos para tener mayor incidencia.

Cristián López y Alejandra, desde que están en forma permanente en Los Queñes crearon una red de trabajo en que generan espacios de cine, danza, música. Falta potenciar eso en términos de recursos económicos. Existen redes locales pero falta potenciarlas (Taller 3)

5.- Desarrollo turístico

Lo/as entrevistados reconocen la importancia de vincular el desarrollo cultural y artístico con el fomento productivo, ya sea a través del turismo u otras economías creativas. Desde la sociedad civil, la comunidad de Los Queñes manifiesta estar organizada de manera cooperativa para fomentar el turismo y las economías creativas.

Nosotros formamos la cooperativa de fomento y turismo (...) tenemos varias empresas de economía creativa (Cultor 1)

La expectativa puesta en el turismo, incita a reflexiones críticas respecto al contraste entre el potencial turístico del territorio versus el fomento sobre rubro. El desarrollo del turismo está vinculado directamente al Patrimonio Natural del territorio y su estado de conservación. En ese sentido, uno de los factores que obstaculizan el despegue del turismo es la **poca sustentabilidad del territorio y la falta de políticas destinadas a su protección.**

Se invita a Los Queñes a que vengan los turistas, pero no hay una ordenanza de fiscalización hacia los agentes que botan basura (Cultor 1)

Una de las principales constataciones de la que hacen conciencia, es de la fragilidad del territorio, tanto para el turismo como para los habitantes que se han allegado al territorio en los últimos años. En los últimos 10 años ha aumentado casi al doble la población residente, impactando en la disponibilidad de agua, espacio, aumento de basuras, etc. (Cultor 2)

Se considera que el sector de Los Queñes posee un gran potencial turístico, pero que está en riesgo si el tipo de turismo que se desarrolla no cuenta con ciertos elementos de protección y cuidado del entorno (Cultor 2).

La cañada esta llena de basura que se arrastra desde las zonas rurales (Taller 1)

En los Queñes, en el sector estero Fabio, subiendo hay unas pozas hermosas. Tienen un problema con el manejo de basura que dejan las personas que lo visitan (Entrevistadx 4)

Si observamos la nube de palabras, vemos como “basura” es una de las palabras de mayor frecuencia en esta categoría.

efectivo del Plan de Cultura Municipal. Se reconoce que una de las razones es la falta de recursos y personal para llevar a cabo esta tarea.

Existen dificultades con la difusión. Se desconocen las acciones de plan (Entrevistadx 5)

[en el municipio] no hay una persona encargada de difusión (...) la difusión del municipio se basa solamente en pegar un afiche en sus redes sociales, pero no e distribuir las personalmente (...) no hay una bajada real a la comunidad de la información (Cultor 1)

Cualquier cosa que pasa, uno se entera después que ya paso (Taller 4)

En general el tema de la difusión siempre ha sido un problema para visibilizar la programación artística (Entrevistadx 3)

Sólo hay difusión de fiestas populares masivas (Taller 1)

Difusión inoperante (Taller 1)

Las actividades comunales, en comparación con las que tienen un alcance provincial y regional, carecen de espacios y recursos para la difusión más amplia (Entrevistadx 3)

Las personas, en general, tienen poco acceso a la información de estas acciones [del plan de cultura], entonces a pesar de que están bien planteadas, sería bueno que más gente las conociera (Taller 2)

Coincidimos en que no hay información disponible de las actividades y por eso llegamos tarde a los espectáculos (Taller 2)

Vivimos a una cuadra pero a veces no tenemos idea (Taller 2)

Una de las consecuencias de esta debilidad, es la **centralización de las actividades**, en la medida que la promoción de las actividades realizadas, al ocupar principalmente medios digitales, no alcanza a la población que vive en lugares más alejados o no tienen manejo de TIC's

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales (Entrevistadx 1)

Los funcionarios no dan a basto, lo que significa una concentración territorial de las actividades. (Entrevistadx 3)

Falta de difusión es la debilidad central. Los adultos mayores no tienen acceso a internet, existe analfabetismo digital (Entrevistadx 1)

Se hace un afiche, se sube a redes sociales, pero Romeral tiene gran cantidad de adultos mayores que no tienen redes sociales (...) quien no tiene teléfono de esos no se entera (Cultor 1)

En consecuencia, existe una crítica a la concentración de las acciones de difusión por medios digitales. Frente a la necesidad de disponer de otros canales de comunicación que no sean digitales, y que permitan el acceso a la información a personas del mundo rural y adulto mayor, se proponen estrategias como perifoneo o puerta a puerta.

Demasiado apoyo y confianza en la tecnología que no todos comprenden (Taller 1)

Hay cosas que se realizan pero no nos llega la información. Puede ser que se difunda por redes sociales, pero no todos usan redes sociales constantemente (Taller 2)

Redes sociales no llegan a toda la comunidad (Taller 1).

Difusión es una de las grandes falencias, ya que se apoya principalmente en redes sociales (Taller 1)

Se utilizan principalmente las redes sociales, sería bueno retomar el perifoneos (Entrevistadx 3)

Los aliados naturales del municipio en cuanto a la difusión son los **dirigentes y representantes de organizaciones sociales**. En ese sentido, se reconoce el rol que cumplen en algunos sectores y la necesidad de potenciar ese vínculo con la municipalidad.

Desde la JJ VV le contactan y pregunto a las personas y tratan de difundir a la gente que quiere participar (Taller 3)

A veces la información no está completa, por eso se necesita apoyo mutuo entre las organizaciones y la municipalidad (Taller 2)

7.- Educación cultural

En este ámbito no entregaron muchos elementos de diagnóstico, sino más bien propuestas que revisaremos más adelante. No obstante, se pueden rescatar algunas ideas sobre iniciativas actuales en la promoción de la cultura y las artes en las escuelas.

En primer lugar, según lo informado por la encargada del DAEM, se destacan los mandatos institucionales de algunas escuelas por incorporar dentro de sus lineamientos el desarrollo de elementos culturales. Un ejemplo son los **planes de formación ciudadana**, que apuntan a potenciar identidad, memoria y patrimonio, la **celebración escolar del día del Patrimonio** y el **sello intercultural** con el que cuentan algunos establecimientos. Según lo que nos señaló, *en Romeral existen 2 de los 4 establecimientos interculturales de la región del Maule.*

Además, se reconocen actividades específicas dirigidas a los escolares, como muestras musicales y el esfuerzo de la red de profesores de historias por enseñar a los niños y niñas sobre el origen de los nombres de las localidades y la historia local.

desde el municipio a estos mismos lugares que van en beneficio de la comunidad (Cultor 1)

En el sector de La Unión, a pesar de manifestar la existencia de artesanos y culturas, señalan la **nula presencia de espacios** para exhibir su arte y desarrollar la cultura local.

En La Unión, no tenemos un local habilitado para la cultura ni para la Junta de Vecinos. Las reuniones se hacen en casa del presidente (Taller 4).

En la Unión hay artesanos que hacen artesanías en cuero, talabartería y una señora que hace mermeladas, teje y hace un montón de cosas, pero no tienen un espacio de exposición donde puedan mostrar sus productos (Taller 4).

9.- Gestión Institucional

La gestión del Municipio fue de las temáticas más abordadas por lo/as entrevistado/as. En una primera línea de diagnóstico, se evalúa la gestión en cuanto a **su limitada capacidad de recursos y dotación profesional**.

En general hay profesionales con competencias, lo que les falta son recursos financieros para desarrollar su trabajo (Entrevistadx 1)

Los recursos son una limitante (Entrevistadx 5)

Creo yo que hay poco recurso humano en la institucionalidad (Cultor 1)

Hay que entender que hay falta de recurso humano dentro de la corporación cultural (Cultor 1)

Asistencialismo y falta de recursos para el despliegue de los equipo. Los recursos son un 30% más bajos que en otros municipio de igual características (Entrevistadx 9)

Por ley, el municipio debe aportar el 2% del presupuesto anual a cultura, pero hoy aporta solo el 0,5 por lo tanto está fuera de norma (Taller 3).

La gestión es insuficiente, partiendo de la base que la corporación de Cultura no tiene oficina (Entrevistadx 7)

Se puso en contexto la necesidad de Cultura pero no se implementan por falta de recursos, cuentan con poco presupuesto municipal (Entrevistadx 7)

El principal obstáculo es la escasez de recursos económicos, porque la prioridad del municipio esta en otras áreas (Entrevistadx 7).

El municipio carece de personal y recursos (Entrevistadx 3)

Excesiva carga laboral del personal de cultura (Entrevistadx 3)

Falta recursos para la coordinación de actividades (Entrevistadx 8)

La nube de palabras confirma que son los recursos lo más mencionado por lo/as entrevistados en materia de gestión municipal.



Sobre el aspecto financiero, una crítica más específica guarda relación con la **distribución**, en el sentido que hay actividades que se llevan gran parte de presupuesto municipal de cultura. Se acusa al municipio de ser “eventista”, es decir que desarrolla la cultura y el arte por medio de “eventos”, más que apoyar a cultores y artistas en el desarrollo de sus saberes y oficios.

Algunas actividades vienen con un presupuesto predefinido y se llevan gran parte de presupuesto (Entrevistadx 5)

Entregar el presupuesto a cultura, no a eventos culturales, el municipio es muy eventista (Cultor 1).

En línea con esto, se advierte que la planificación cultural estaría supeditada a un cronograma de eventos que se repite, sin dejar espacio a actividades más diversas e innovadoras.

La oferta cultural no es muy variada. No hay mucha innovación, se basa en un calendario de actividades probadas (Entrevistadx 7)

Otro aspecto de la gestión analizado por los entrevistado/as es la relación entre el municipio y los artistas y/o cultores locales. En algunas opiniones, esta relación es débil y no existe un apoyo significativo al arte y la cultura local. Muchas veces se traen artistas de afuera en vez de vincular a

las comunidades con sus artistas locales. Ante esta realidad, los cultores declaran haber tenido que optar por la autogestión para desarrollar sus proyectos

En algunos casos no existe la relación entre el municipio con los artistas y cultores locales (Encargado Biblioteca)

Desde la institucionalidad no hay una puesta en valor real. Por el asunto de que se quedan más en el producto que en el mismo saber (Cultor 1).

Hay buena voluntad desde la Corporación (...) de la oficina de turismo también. Pero se queda en la buena voluntad. No pasa al propiciar el desarrollo de nuestras actividades (Cultor 1).

(...) a unas viejitas les lleva un charro contratado afuera o cualquier cosa para que cante para el día de la madre, cante para el día del padre, y no hay un real desarrollo del arte y la cultura (Cultor 1).

Aunque nos hemos relacionado en diversas instancias, han debido optar por la autogestión, especialmente en momentos en que el vínculo con el gobierno local se hace más complejo (Cultor 2).

En línea con lo anterior, según la percepción de cultores, al municipio le faltaría conectarse de mejor manera con las problemáticas locales a través de una planificación clara.

No existe una planificación clara para abordar las problemáticas locales (Cultor 2)

Se hacen cosas para una minoría, no para lograr un impacto. Por ejemplo se programan muchas actividades con impacto menor. Las temáticas no son atractivas y no siempre se enlazan con una proyección laboral de lo aprendido (Entrevistadx 4).

Se reconoce que la gestión municipal debiera transitar hacia el **desarrollo de competencias en organizaciones comunitarias, cultores y artistas**, de manera de impulsar la autogestión en la formulación a proyectos u otras acciones. Se reconoce al “asistencialismo” como uno de los principales problemas que tendría la relación entre el municipio y la comunidad.

El principal problema es el fuerte asistencialismo, que se agrava cuando las autoridades locales insisten en que los funcionarios municipales deben hacer el trabajo de las organizaciones, como postular proyectos, rellenar formularios, hacer una carta o solicitud. A partir de estas prácticas, se cuenta con unas organizaciones muy dependientes del trabajo de los funcionarios, y pocas son capaces de gestionar sus necesidades o canalizar la búsqueda de recursos (Entrevistadx 8).

Otra crítica apunta a la **instrumentalización de la cultura por parte de la política partidista**. Según entrevistado, el desarrollo de acciones para promover o no un ámbito en el municipio está supeditado al número de votos que ese ámbito aporta en época de elecciones o bien a la popularidad que concitan ciertas acciones. En ese sentido, la cultura y el arte, no es un ámbito que sea atractivo para los políticos por la baja cantidad de votos y es un aspecto que se promueve de manera populista.

(...) pero si la cultura no da votos, pa' qué la íbamos a apoyar. Entonces ésta es la instrumentalización que se provoca en nuestro sector (Cultor 1).

No se ha logrado poner en valor el primer canal del reino de Chile porque el agua le pertenece a los regantes y no se quieren meter con los regantes, porque ponen Luquitas para las campañas (Taller 3)

El presupuesto de cultura no se entrega íntegramente, porque "cultura no da votos"... esa es la respuesta (Taller 3)

Desde una mirada más optimista, funcionarios plantean que si bien la gestión municipal es insuficiente, se ha avanzado hartito en los últimos años

En los últimos 10 años se ha avanzado, pero todavía falta. Antes no había siquiera un Plan de Cultura (Entrevistadx 7).

Existe, entre los funcionarios de distintos departamentos, **una percepción positiva de la gestión municipal** y el apoyo hacia los artistas locales.

Todas las actividades son apoyadas por el municipio. Se organizan desde la comunidad o grupos, pero la municipalidad aporta recursos para la realización, difusión y materiales como amplificación e infraestructura (Entrevistadx 6)

La relación con el municipio es directa y personalizada (Entrevistadx 6)

Existe una buena relación entre municipios y cultores para facilitar espacios y apoyar (Entrevistadx 3)

El municipio apoya a casi todas, falta más coordinación y participación de las comunidades (Entrevistadx 8)

El principal apoyo [necesario] son de recursos económicos, difusión y coordinación (Entrevistadx 8)

Principalmente se **releva la gestión de la nueva administración** por la promoción del festival de la guinda y la puesta en valor del Patrimonio Material.

Desde la gestión local y especialmente con el actual alcalde, se han impulsado diversas acciones para promover el intercambio y la cultura y tradiciones de la comuna, en diversas instancias de nivel nacional e internacional (Entrevistadx 2)

Se activó el festival de la guinda con la nueva administración municipal (Entrevista 1)

El Festival de la Guinda es una actividad que organiza la municipalidad (...) el actual Alcalde ha impulsado desde el inicio de su gestión el rescate de esta iniciativa (Entrevistadx 2).

El Alcalde ha sido muy enfático en postular a proyectos que tienen por objetivo rescatar el patrimonio histórico de Romeral. Impulsó la valorización de las Fachadas avenida Libertad, refacción de la plaza (Entrevistadx 4).

10.- Identidad comunal

El principal elemento identitario que reconocen lo/as entrevistado/as guarda relación con la **historia vinculada a la producción de Cerezas o Guindas**. Se reconoce que la identidad de la comuna está relacionada con su historia rural y vida de campo.

Romeral ha ido mostrando su identidad, La comuna es conocida por la cosecha de guinda (Entrevistadx 1).

Escultura nueva de Cerezas es el portal identitario de la comuna (Entrevistadx 2).

La guinda o cerezas son la matriz productiva histórica de la zona, desde antes del auge de la agroindustria. El producto es un símbolo que se ha transformado en el ícono local (Entrevistadx 2).

Se recuperó el festival de la Guinda (...) Este festival data de los 70's o antes. Tiene un fuerte componente identitario para la comuna (Entrevistadx 2).

Las Cerezas tienen un gran peso en la identidad. Históricamente forman parte de la matriz productiva de la zona, se elaboran numerosos productos y son consideradas un símbolo de la comuna (Entrevistadx 7).

La guinda es un elemento identitario de la comuna, patrimonial (Entrevistadx 8)

Así mismo, se destaca como elemento configurador de identidad la **actividad arriera**.

En otro sector está la piedra el Arriero, que es otra característica de la comuna (Entrevistadx 1)

Se busca rescatar la figura de arriero, porque en Romeral se encuentra un camino utilizado para cruzar la cordillera con fines comerciales y por su trabajo (Entrevistadx 4).

Ambas menciones, la Cereza o Guinda y el Arriero, se destacan en la nube de palabras de esta categoría

11.- Identificación del Patrimonio más reconocido

11.a.- Patrimonio Inmaterial

Dentro del Patrimonio inmaterial más nombrados destacan por un lado las fiestas o celebraciones tradicionales y, por el otro lado, saberes tradicionales vinculados a cultores y artistas. Respecto de lo primero, la festividad más reconocida es **el festival de la Guinda**, lo sigue la **fiesta de la plateada** y el Restaurante colo colo y el **encuentro Chileno argentino**. Estos datos coinciden con la información levantada en la encuesta. Además lo/as entrevistado/as reconocen la semana Queñina, Festival del loro trichahue feria de antigüedades, el día del arriero, los juegos de verano, Aniversario de la comuna Fiesta de la primavera.

En consonancia, la nube de palabras destaca las menciones a “festival”, “fiesta”, “guinda” y “plateada”.



Dentro de los saberes y artes destacadas, aparecen los **cantautores populares**, significativos en número y reconocidos por ser grandes exponentes de la cultura local. Entre ellos destacan a Lalo Zapata, Cóndor libre, Cristina Donoso, Cristián López, Juan Carlos Escárate, Pablo Santelices, Juan Carlos Miranda y XX Curillanca. Además, se reconocen oficios como el trabajo con mimbre, producción de mermeladas y harina tostada, apicultores, talabarteros, arrieros y temporeros.

11.b.- Patrimonio Material

El sitio más reconocido por su valor patrimonial es **la ex aduana o Torreones Los Queñes**, lo siguen el **Edificio Municipal**, **la Iglesia Nuestra Señora del Pilar** y **la Biblioteca Municipal**. Otra cantidad significativa de menciones las obtuvieron la Cañada (Acequia del Rey), el monumento al arriero, monumento de la guinda y el cementerio. Con un par de menciones se destaca el Monumento cementos bio bio en Los Queñes, la Plaza de armas, Escenario Parque Pumaitén, Casa José Antonio

Asimismo, sólo hay una referencia a población migrante y está orientada a denunciar una recepción negativa por parte de la población, siento un tema que por el momento no es significativo para lo/as entrevistado/as.

En general no existe una buena recepción a los trabajadores migrantes. Se les reconoce como sureños, principalmente llegan al trabajo de temporada y tampoco son bien recibidos (Entrevistadx 3).

13.- Pandemia

Se mencionaron algunas dificultades que trajo la pandemia y que caracterizan el desarrollo cultural de los últimos dos años. En primer lugar, la contingencia sanitaria enlenteció los trabajos que se estaban realizando en torno al patrimonio material y, sobre todo, impuso obstáculos para reunir a las personas y continuar el trabajo comunitario.

La pandemia dificulta poder reunir a la gente (Encargada Adulto mayor)

Influyó harto la pandemia, no viene gente (Artesano 1)

Una de las consecuencias de la pandemia ha sido precisamente el debilitamiento de las acciones de socialización de las personas y de las organizaciones sociales (Cultor 2).

Durante la pandemia nos sentimos abandonado (Taller Romeral Urbano)

A nivel de recursos, durante la pandemia se acusa una rebaja al presupuesto en cultura a nivel nacional

Durante la pandemia, a nivel nacional, el primer recorte de presupuesto que se hizo fue el de cultura (Taller 4)

14.- Participación y rol de las comunidades

El diagnóstico sobre la participación y el rol que han asumido las comunidades y organizaciones en el desarrollo de la cultura y las artes, es la dimensión que concentró la mayor parte de las referencias. Existe una percepción generalizada de que **la planificación cultural no responde a las necesidades e intereses de la población** y en ese sentido no responde a las identidades locales. Estas necesidades no se conocen realmente porque no existen instancias de consulta suficientes en donde se levanten con las comunidades.

El plan de cultura se trabaja en base a un calendario de eventos, y tiene poco diseño y “proyección comunitaria” (Entrevistadx 5).

El plan produce poco involucramiento de las comunidades (Entrevistadx 5).

Se deben observar nuevas ideas en territorios y descubrir las identidades locales (Entrevistadx 5).

Una debilidad que han identificado en el último tiempo es la desconexión con las comunidades locales (Cultor 2)

Desde hace tres años no se observa el desarrollo de actividades de conversación comunitaria donde se haga análisis y proyección de actividades (Entrevistadx 4)

No se conoce el mecanismo que se utiliza para definir la programación cultural (Entrevistadx 4).

Asimismo, en el taller realizado con cultores y artistas de Romeral urbano, se reconoce la falta de participación en las instancias de presentación de resultados del Plan de Cultura.

Se desconocen resultados/presentaciones (Taller 1)

No todos conocemos el diseño del plan (Taller 1)

El diseño de plan anterior consideró participación pero no se comunicaron los resultados del proceso, quedó abierto (Taller 1).

Se desconoce el PMC, no sabemos si realmente se ejecutó como corresponde (Taller1).

Ninguno conocía el plan plan municipal (Taller 1).

Muchas de las personas que participan hoy, no se involucraban en cultura y por tanto no conocían el PMC. (Taller 1).

No obstante, un ámbito en donde se reconoce la participación de las comunidades en instancias de consulta es para valorización de Patrimonio Natural y Patrimonio Material

Hemos participado en el levantamiento de ideas y propuestas para la ordenanza municipal de medioambiente. En este sentido, hemos aportado al Plan de Gestión y manejo de residuos (Cultor 2).

Hemos tenido una participación activa en el proyecto de Museo de los Queñes. Hemos podido aportar ideas tanto para el diseño como para la gestión del museo (Cultor 2).

Hemos participado en el diseño del proyecto de Museo de la Aduana y en las ordenanzas de medioambiente(Cultor 2).

El tipo de participación de las comunidades se da principalmente en dos líneas. En primer lugar, participando como asistentes a las actividades más masivas, como el festival de la Guinda, el encuentro chileno argentino y los juegos de verano. Otro tipo de participación consiste en la gestión de actividades culturales, en ese ámbito, existen referencias que señalan que las comunidades si cuentan con capacidades para organizar ciertas actividades y son apoyadas con

recursos por el municipio. El carnaval de la Primavera y la semana Queñina, aparecen mencionadas como actividades en donde participa la comunidad organizada.

La participación de las comunidades depende del tipo de actividades. Las más masivas y que convocan a más público son el festival de la Guinda y el Encuentro Chileno Argentino (Entrevistadx 6).

Los juegos de verano son una actividad tradicional en la forma de una competencia entre barrios, es una actividad significativa porque promueve la participación ciudadana (Entrevistadx 3)

La comunidad participa principalmente asistiendo (Entrevistadx 3)

Todas las actividades son apoyadas por el municipio, se organizan desde la comunidad o grupos, pero la municipalidad aporta recursos para la realización, difusión y materiales como amplificación e infraestructura (Entrevistadx 6).

En el carnaval de la primavera se integra la participación organizada de las comunidades, porque se organizan para la presentación de carros alegóricos, la elección de una reina, etc. (Entrevistadx 9)

La semana Queñina se está organizando con la participación de las organizaciones locales, que aportarán algunas iniciativas para realizar en ese periodo. Este ejercicio de co gestión le aporta importantes factores de éxito al proceso, porque las comunidades se sienten involucradas (Entrevistadx 2)

A pesar de lo anterior, se recoge del discurso la percepción de que a las comunidades les **faltan herramientas y capacidades para la autogestión**. Actualmente habría una mirada asistencialista desde el municipio hacia las comunidades.

Los actores locales funcionan individualmente. Pero existe poca capacidad de gestión (Entrevistadx 9)

Falta entregar saberes a la comunidad, existe una mirada asistencialista (...) no se le enseña al dirigente a formular o diseñar el proceso (Entrevistadx 6)

El principal problema es el fuerte asistencialismo, que se agrava cuando las autoridades locales insisten en que los funcionarios municipales deben hacer el trabajo de las organizaciones (...). A partir de estas prácticas, se cuenta con unas organizaciones muy dependientes del trabajo de los funcionarios y pocas son capaces de gestionar sus necesidades o canalizar la búsqueda de recursos (Entrevistadx 8)

Existen grupos que actualmente no tienen suficientes espacios de participación, como lo/as niño/as y jóvenes. Se reconocen actividades deportivas y las que se dan en la escuela, pero no de consultas en donde puedan aportar ideas para el desarrollo de la planificación cultural.

Sería una buena idea incorporar las opiniones de los niños en la definición de las ideas, a través de las consultas, usando medios tecnológicos en encuestas o encuentros (Entrevistadx 6).

Los jóvenes participan muy poco, algunas actividades deportivas en verano, pero el resto del tiempo se ven poco interesados (Entrevistadx 8)

La mayor parte de los jóvenes participa en actividades que se dan en las ciudades y no participan en las de la comuna (Entrevistadx 8)

Hay una dificultad para convocar a jóvenes. Sólo hay dos organizaciones juveniles en la comuna y es difícil que se organicen formalmente (Entrevistadx 8)

15.- Protección y Puesta en valor del Patrimonio

Se reconocieron importantes iniciativas para poner en valor y proteger el patrimonio existente, tanto cultural como natural. En primer lugar existe un **reconocimiento de que la nueva administración se ha preocupado de poner en valor el patrimonio material.**

Se trabaja bien el patrimonio material (Entrevistadx 1)

El monumento Los Queñes está en proceso de recuperación. Ahora que ya está el diseño se está gestionando recursos para su construcción (Taller 4)

El Alcalde ha sido muy enfático en postular a proyectos que tienen por objetivo rescatar el patrimonio histórico de Romeral. Impulsó la valorización de las Fachadas avenida libertad, refacción de la plaza (Entrevistadx 4).

No obstante, se señala que por falta de voluntad política y por la instrumentalización de la cultura con fines partidista, **no existe reconocimiento de los monumentos históricos de La Cañada y el canal del Guaico.**

La cañada se habla que es la segunda acequia construida en el reino de Chile en 1747, pero también esta el canal más antiguo de Chile que es de 1666 el Canal de Guaico, que saca agua del río Teno y entrega su remanente a la Cañada para que se vaya a Curicó. Ahí hay dos monumentos históricos de la comuna. Y no se ha podido por voluntades políticas, no se ha logrado poner en valor el primer canal del reino de Chile porque el agua le pertenece a los regantes, porque ponen Luquitas para las campañas (Taller 3)

Respecto al Patrimonio cultural inmaterial, se reconoce la **ausencia de registros en formatos difundibles**

No hay registro del patrimonio, no hay un libro, no hay un rescate popular o colectivo. Hay intenciones de rescate patrimonial pero no hay formatos o protocolos para hacerlo (Entrevistadx 5)

En los Queñes, a raíz de iniciativas de algunos gestores culturales locales, se reconocen iniciativas de recuperación de memoria y tradiciones.

La llegada de algunos habitantes nuevos a la localidad que son gestores culturales ha permitido que se realicen algunas acciones para la recuperación de la memoria local.

Algunas de estas personas son el profesor Raimundo que ha realizado una recopilación de la historia de la localidad de Los Queñes, Cristián López Basalto, artista y cantor que ha hecho una recuperación de las tradiciones locales, entre otros. (Cultor 2).

Respecto al Patrimonio Natural, se reconocen prácticas de descuido, principalmente por la **acumulación de basura en lugares de alto valor ecológico**

Existe cada vez menos cuidado y respeto por el entorno. Las personas no valoran los ciclos naturales, hay un aumento de basuras que quedan luego de las visitas de turistas sin conciencia ambiental (Cultor 2).

Los Queñes, sector estero Fabio, subiendo hay unas pozas hermosas. Tienen un problema con el manejo de basura que dejan las personas que lo visitan (Entrevistadx 4).

Una iniciativa ciudadana de protección y puesta en valor de Patrimonio Natural es la creación del **Consejo de defensa de Los Queñes** en el año 2012, que en esta primera instancia organizó a actores locales para frenar la construcción de un embalse en la zona. Actualmente se definen por su rol de gestión y facilitación de instancias para la defensa y protección del territorio.

Los actores involucrados reaccionaron ante las implicancias de la construcción del embalse y levantaron una propuesta ciudadana con el apoyo de profesionales, científicos y organizaciones expertas para comprender y dimensionar el problema (Cultor 2).

El rol autodefinido es de ser gestores y facilitadores de instancias para la defensa y protección del territorio (Cultor 2).

El departamento de medio ambiente de la municipalidad ha generado un plan de gestión participativo valorado por las comunidades en donde se proponen iniciativas de educación ambiental y manejo de residuos.

Hemos participado en el levantamiento de ideas y propuestas para la ordenanza municipal de medioambiente. En este sentido, hemos aportado al Plan de Gestión y manejo de residuos, apoyando la educación ambiental en las comunidades a partir de genera conciencia y una cultura del buen uso de los recursos y del patrimonio natural (Cultor 2).

Otra iniciativa de valor orientada a guiar a niños y niñas en el aprendizaje del cuidado de la naturaleza y de otras artes y oficios es el programa autogestionado por la comunidad de El Bodal “El arte de crecer”

En El Bodal se desarrolla importante iniciativa de protección: Programa El Arte de crecer, talleres autogestionados por personas de la comunidad (Encargada de Organizaciones Comunitarias)

II.2.B.- PROPUESTAS PLAN DE CULTURA

ESTRATEGIAS

1.- Mayor articulación y trabajo colaborativo

Una de las propuestas para el nuevo plan de cultura es **propiciar una mayor articulación y trabajo colaborativo entre distintos actores**. Ya sea entre los departamentos del municipio, entre los artistas, artesanos, cultores y las organizaciones sociales, entre municipio y actores comunitarios y entre todos ellos y el mundo privado.

En primer lugar, se propone una **mayor asociatividad entre los actores comunitarios**, que permita generar espacios de retroalimentación y aprendizajes, potenciando a las distintas disciplinas u oficios que realicen. Incluso se plantea fortalecer los lazos con comunidades argentinas.

Asociarme, desde el hecho de conocer a varios artesanos tú aprendes varias cosas, técnicas, artesanos que trabajan cobre, lana, ahí uno comparte técnicas (...) se comparten estas técnicas y aprendizajes (Artesano 1)

Potenciar las redes de trabajo en la comunidad (Taller 4)

Incentivar asociatividad de organizaciones locales (Taller 3)

Hay que buscar personas capacitadas para potenciar las redes de trabajo dentro de la comunidad (Taller 3)

Faltan encuentros sectoriales por disciplina o lenguaje artístico y territoriales generando procesos de retroalimentación (Entrevistadx 3)

Generar comunidad de artistas, artesanos y cultores locales para conocernos y reunirnos (Taller 1)

Generar un grupo de WhatsApp para estar comunicados y compartir información (Taller 1)

Potenciar las redes de trabajo con las comunidades, reunirse en un mismo local, por ejemplo en las Juntas de Vecinos o Club Adulto Mayor, Club deportivo, grupos de talleres de artesanos, reunirnos todos juntos, porque estamos separados. Que haya más unión entre todos los grupos (Taller 2).

Activar y apoyar grupos de encuentros con comunidades de Argentina (Taller 2)

La nube de palabras ilustra lo anterior, marcando la relevancia de aumentar la colaboración y asociatividad entre las propias comunidades



Una idea que avanza en este punto y que surge en el taller realizado en Los Queñes, es la **creación de una mesa comunal** que reúna al ecosistema de actores vinculados al mundo del arte y la cultura y principalmente a las organizaciones comunitarias. Otros entrevistados también proponen algo similar, planteado como interseccionalidad, que permita articular a actores públicos, privados y comunidades.

Crear una mesa comunal con los distintos actores (Taller 3)

Si la corporación pudiera aportar y articular algo como como una mesa comunal de organizaciones culturales comunitarias, podría generarse una red de trabajo (Taller 3)

Operación articulada entre actores públicos, privados y las comunidades (Entrevistadx 7)

Potenciar el trabajo intersectorial (Entrevistadx 7)

Se propone que el municipio sea más activo en el reconocimiento de las redes comunitarias y ciudadanas existentes que operan de manera colaborativa, como por ejemplo de la ROCC Maule. En general, se propone que se **fortalezca el vínculo colaborativo entre municipio y espacios culturales u organizaciones sociales**.

Partiendo por la ROCC Maule (...) que haya más incidencia municipal en el conocimiento de que existe una red. Hoy día existe una red colaborativa y de organizaciones culturales comunitarias (Cultor 1)

Fortalecimiento de las redes existentes de instituciones y espacios culturales (Taller 1)

Trabajo conjunto con Juntas de Vecinos (Taller 1)

Que Cultura se involucre en redes colaborativas, con instituciones que trabajen con jóvenes (Entrevistadx 3)

Cooperación DIDECO (Taller 2)

Apoyar redes de asociación, necesitamos que el Municipio en conjunto incentive a cada grupo, para que puedan motivar a sus representados, para reunir a las organizaciones en las comunidades (Taller 2)

Una manera de fortalecer a la institucionalidad cultural, es a través de un trabajo más colaborativo entre sus distintos departamentos o instancias.

Fortalecer la institucionalidad cultural a través de un trabajo colaborativo, concatenado con las diversas instancias publicas y privadas (Entrevistadx 2).

Se requiere mayor colaboración con las orgánicas municipales (Entrevistadx 7)

Desarrollar Plan de trabajo anual coordinado con otros servicios (Entrevistadx 8)

Fortalecer el trabajo en equipo al interior de Municipio y sus corporaciones, durante todo el año, no solamente durante el verano (Entrevistadx 4)

Unificar planificaciones [entre departamentos] (Entrevistadx 4)

En términos más específicos, existe una demanda por **augmentar la articulación entre Educación y Cultura**, que se materialice, entre otras cosas, en que se articulen los programas educativos culturales de los establecimientos escolares, con las organizaciones locales y comunidades. Además, fortalecer el trabajo entre educación y turismo y entre cultura, turismo y desarrollo productivo.

Promover iniciáticas para el trabajo conjunto entre educación y cultura (Entrevistadx 5)

Vincular las actividades del programa educativo de 5º o 6º para relacionarse con las organizaciones locales (Entrevistadx 6)

Se debería vincular más con actividades educativas en las comunidades. Reconocer su patrimonio, darlo a conocer, mejorar la articulación con las escuelas y que niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Trabajar en conjunto educación y turismo (Taller 3)

Unir en el programa a representantes de las oficinas municipales de cultura, turismo y desarrollo productivo (Taller 3).

Otra propuesta interesante, planteada en el taller en La Quinta pero mencionado también por otros entrevistados, es **fortalecer la colaboración entre el mundo del arte y la cultura con el mundo privado**, específicamente con empresas privadas locales

Mejorar vínculos con empresas locales (Taller 4)

Promover vínculo con empresas privadas para que hagan de vitrina para artistas y artesanos locales (Taller 5)

Solicitar apoyo a privados (Taller 1)

Dentro de las propuestas se menciona **retomar las tertulias de la biblioteca**, a modo de encuentros permanentes abiertos a la comunidad.

Retomar las tertulias cada viernes o similares espacios de encuentros permanentes, porque permiten potenciar la convivencia entre los distintos participantes, mantener espacios abiertos para la comunidad (Entrevistadx 5)

2.- Desarrollo artístico y cultural de la población

Otra propuesta importante es desarrollar el potencial artístico y cultural de la población a través de la **implementación de talleres formativos** y también desde un mayor apoyo en recursos. Hay que transitar hacia la comprensión de que la cultura y las artes debe ser *creada* por las comunidades, éstas no sólo son receptoras pasivas de obras de arte sino artistas y cultores en potencia.

Se debe crear cultura con las comunidades (Entrevistadx 5)

Potenciar la formación de nuevos artistas y de la creación artística (Entrevistadx 5)

Promover la formación artística (Entrevistadx 5)

Es necesario promover nuevas iniciativas y expresiones artístico-culturales (Entrevistadx 5)

Algunas acciones de fortalecimiento comunitario que son necesarias de implementar, pueden ser (...) talleres para rescatar algunos oficios tradicionales (Cultor 2)

Más desarrollo artístico, creación artística (Entrevistadx 9)

Aprender artes: pintura, música, manualidades (Taller 2)

Red de talleres artísticos (Taller 2)

Con la misma importancia impulsar el desarrollo artístico de la población (Entrevistadx 3)

Salvaguardar la creación artística y generar nuevos procesos creativos (Entrevistadx 3)

Cristián López y Alejandra (...) crearon una red de trabajo en que generan espacios de cine, danza, música. Falta potenciar eso en términos de recursos económicos (Taller 3)

Fortalecer lo literario (Entrevistadx 4)

Artes escénicas podría potenciarse más ya que no potencia la creación a nivel local (Entrevistadx 3).

Debieran apoyar actividades como Cine en las sedes sociales (Entrevistadx 8)

Danza podría potenciarse más (Entrevistadx 3)

Existe una demanda por **descentralizar la oferta de talleres**, alcanzando a la población rural o que vive en lugares más apartados. Asimismo, ampliarse a un público que hasta el momento no presenta niveles favorables de participación, como los jóvenes y niño/as.

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales. Talleres de danza, folclore, talleres de baile para los jóvenes, fútbol (Entrevistadx 1).

Mayor financiamiento ya sea de talleres en las distintas disciplinas, diferentes edades (Entrevistadx 1)

Atención especial a los jóvenes. Clases de instrumentos musicales como bajo, teclado y batería (Taller 2)

Talleres de terapia para niños, talleres de pintura para jóvenes (Taller 2)

Festivales para los adultos mayores, festival de adultos jóvenes, festivales para los niños (Taller 2).

Talleres de teatro para niños y pintura para jóvenes (Taller 2)

3.- Desarrollo del turismo consciente y economías creativas

El turismo es uno de los rubros que genera interés como polo de desarrollo local y se propone su promoción desde el **marco de la sustentabilidad y el cuidado del ecosistema**. Se promueve un turismo que proteja y ponga en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna.

Incorporar conceptos como el turismo cultural y economías verdes (Entrevistadx 5)

Fomento productivo y turismo (Cultor 1)

Turismo Consciente (Cultor 2)

El turismo puede convertirse en una línea de acción que potencie el desarrollo económico local (Cultor 2)

El turismo puede ser una oportunidad o una amenaza, dependiendo del tipo de turismo que se quiera implementar. Idealmente sea un turismo consciente y de

intereses especiales orientado a la contemplación de la naturaleza, observación de aves o de interés científico, astronómico por ejemplo, que potencie el valor de la

naturaleza y promueva su cuidado, o un turismo cultural que destaque las costumbres locales. Destacar la cultura arriera y los oficios derivados de ella como la talabartería y construcción de aperos para los arrieros (Cultor 2).

Conocer y poner en valor los elementos patrimoniales tradicionales. Identificar las tradiciones propias de cada localidad, ponerlas en valor destacarlas como atractivos culturales o turísticos (Entrevistadx 9)

Una visión más amplia del turismo, con articulación de diversos espacios, donde se potencien actividades culturales y turísticas de manera conjunta (Entrevistadx 2)

La conservación del patrimonio turístico y cultural de la zona (Taller 4)

Tendría que trabajar de la mano cultura, turismo y desarrollo productivo, para que nos desarrollemos de forma justa y honesta en todas las dimensiones, no que la plata se vaya toda para el agua para las cerezas (...) a través del turismo mostrar lo que tiene la comuna (Taller 3)

Generar atractivos turísticos culturales (Entrevistadx 7)

Existen lugares que se destacan por su gran potencial turístico, como el sector de Los Queñes, baños San Pedro, Planchón, Río Teno. Se espera que el turismo en estos lugares pudieran activarse en otras estaciones del año.

Sector Los Queñes podría ser explotado turísticamente (Entrevistadx 1)

Estos lugares están protegidos, se podría activar en otras estaciones del año (Entrevistadx 1)

El pueblo de Los Queñes se puede seguir potenciado más de la mano del fomento productivo y turismo (Cultor 1)

Baños San Pedro son baños termales naturales que requieren mayor potenciamiento e inversión en habilitación para el público (Entrevistadx 6)

Implementar ofertas turísticas asociadas al Río Teno, que cuenta con una de las mejores locaciones para deportes de río (Entrevistadx 7)

Impulsar turismo en Los Queñes, en el Planchón (Taller 2)

Otro elemento importante de promover para el desarrollo turístico es la **instalación de señaléticas y puntos de información.**

Crear señaléticas o informativos en lugares estratégicos para indicar conocer lugares importantes de la comuna (Taller 2)

Contar con oficina de información y señaléticas con indicaciones para llegar (Taller 2)

Letreros con los significados de las localidades o puntos estratégicos en su lengua original (Taller 2)

Otra idea para impulsar el turismo es **potenciar las rutas turísticas**.

Las rutas turísticas sabemos que se hacen, pero pensamos que sería bueno que se mantuvieran más veces, no basta con que se haga una ruta, sino repetirla para que más personas puedan participar (Taller 2)

Así mismo, potenciar las **expresiones artísticas y artesanías desde lo económico**, para que se transformen en productos que puedan ser ofertados en el mercado. Se señala la necesidad de valorizar el trabajo de cultores locales a través del fomento productivo.

Poner en valor las economías creativas. Valorar el trabajo de diversos cultores locales y fortalecer la formación artística (Entrevistadx 5)

Apoyar artesanos de La Unión con instalación de puntos de venta (Taller 4)

Apoyo de las empresas privadas para promover productos o artistas locales (Taller 5)

Poner en valor la artesanía, visión empresarial (Taller 5)

Unirse en un programa de fomento productivo (Taller 3)

Desarrollo de economías creativas (Entrevistadx 4)

Es importante que los talleres tengan una salida laboral (Entrevistadx 4)

4.- Promoción elementos identitarios

En cuanto a las propuestas para fortalecer la identidad local, en primer término **se destaca el símbolo de la guinda y la cereza como un punto de partida** para potenciar la identidad comunal

Destacar elementos identitarios y potenciarlos, como la tierra de las guindas (Entrevistadx 6)

La guinda de Romeral, como producto de denominación de origen (Entrevistadx 2)

Me gustaría que Romeral sea por toda la vida reconocido por las cerezas (Taller 2)

No obstante, desde una mirada más amplia y más crítica respecto al reduccionismo manifestado en el símbolo de la cereza, se señala la importancia **de promover la historia de la comuna y su vocación rural y campestre**. Existe una sensación de que en el último tiempo se ha intencionado una identidad cultural basada en la producción de cerezas, sin promover otros elementos históricos de la comuna, centrales para entender la identidad de la comuna, como por ejemplo la cultura del arriero.

Se podría destacar la historia antigua de la comuna, que no sólo sea el tema de la guinda (Entrevistadx 1)

Se requiere promover nuevas iniciativas que potencien la identidad gastronómica local, más allá de la Fiesta de la Plateada (...) es necesario potenciar la gastronomía local con la fusión de alimentos, que destaquen berries y cerezas como parte de la identidad (Entrevistadx 2)

Crear identidad reconociendo lo transversal, como gastronomía (Taller 1)

Al fortalecer la identidad local, se genera un **mayor sentimiento de pertenencia**, que es uno de los fines que señalan alguno/as entrevistado/as

Por el lado de la identidad cultural es importante fortalecer el sentido de pertenencia, empoderamiento (Entrevistadx 3)

A partir de iniciativas permanentes, abiertas a la comunidad, flexibles, se logra generar un sentido de pertenencia, en el que los participantes construyen un nosotros (Entrevistadx 5)

5.- Puesta en valor del Patrimonio Cultural

La necesidad de poner en valor el Patrimonio es transversal. Alguno/as de lo/as entrevistados manifiestan la necesidad de potenciar algunas actividades tradicionales de índole patrimonial. Entre ellas se nombran el **festival del loro Tricahue, la fiesta de la primavera, aniversario de la comuna, semana Queñina** y promover más aún el **festival de la Guinda**. Se menciona la necesidad del reconocimiento a nivel nacional de la **Fiesta del Arriero**.

Una propuesta interesante surge entre participantes del Taller de Romeral urbano, crear la primera **Feria de artesanos y artistas locales**, que sea un evento único, sólo de artesanías y música (Taller 1)

Dentro del patrimonio cultural material destacan las **casonas antiguas, las Pircas, monumento del arriero, Torreones de Los Queñes**.

Rescatar algunos oficios tradicionales como el trabajo en piedra o PIRCAS que forman parte de la arquitectura y elementos tradicionales locales (Cultor 2)

Casonas antiguas en el callejón Guaico 2 (...) se podría gestionar para hacer visitas patrimoniales (Entrevistadx 2)

Torreones de los Queñes, conservación y buen uso (Taller 3)

Una de las principales propuestas de valorización del patrimonio cultural es la realización de **catastros y registros audiovisuales**. Es necesario primero conocer y catastrar las tradiciones por localidad y sus principales elementos identitarios. Una de las ideas es la elaboración de fichas de catastro.

Conocer y poner en valor los elementos patrimoniales tradicionales. Identificar las tradiciones propias de cada localidad, ponerlas en valor y destacarlas como atractivos culturales (Entrevistadx 9)

Búsqueda de posibilidades para rescate patrimonial, a través de registros y creación de micro documentales con la historia de personas de la comuna (Entrevistadx 2)

Conocer y registrar historias de personas más antiguas de Romeral o que practican oficios tradicionales (Entrevistadx 2)

Cartografía cultural de las artes y patrimoniales de la comunidad (Taller 5)

Elaborar fichas de patrimonio y difundirlas (Taller 5)

Catastro general de Patrimonio natural, material e inmaterial (Taller 3)

El reconocimiento de lo intangible que es tan importante, el rescate de las tradiciones locales ancestrales, está vinculado con el catastro pero es importante que otras personas lo aprendan, por eso los microdocumentales son muy bonitos (Taller 5)

Hacer documentales con la historia (Taller 2)

Catastros con los hijos ilustres de la comuna (Taller 2)

Otra propuesta interesante es crear **circuitos turísticos patrimoniales**, como una forma de poner en valor no sólo el patrimonio material, sino a cultores y habitantes antiguos de Romeral. Esta idea esta asociada a la instalación de señaléticas que indiquen los lugares patrimoniales de la comuna.

Elaborar circuitos de atractivos culturales y turísticos, por ejemplo visitas a cementerios, historia del panteonero, de las personas más importantes, et. (Entrevistadx 2)

Crear señaléticas o informativos en lugares estratégicos para indicar lugares importantes de la comuna (Taller 2)

Señaléticas con nombres de las localidades, en español y mapuzungun (Taller 2)

Circuitos de rescate patrimonial, programa de visitas guiadas (Taller 2)

Letreros con los significados de los nombres de las localidades o puntos estratégicos en su lengua original (Taller 2)

Para poner en valor el patrimonio es muy importante su difusión, en ese sentido, se propone el diseño de una **plataforma web que aloje el catastro patrimonial**

Diseño fichas, Web de patrimonio cultural y natural (Taller 5)

Una última propuesta es promover la edición de **libro de la historia de Romeral** que actualice el escrito por Carlos Lazcano

Hacer otro libro de Romeral, desde otro punto de vista (Taller 5)

Impulsar acciones para registrar (libros) (Taller 3)

Hay un solo libro sobre Romeral, escrito por Carlos Lazcano en la biblioteca, hay que actualizar esa información (Taller 2)

6.- Formación de nuevas audiencias

Esta propuesta guarda relación con planificar actividades que permitan aumentar la participación de la población y **fomentar que nuevos públicos, con perfiles de edad e intereses específicos, accedan al arte y la cultura local**. Para lograrlo, lo/as entrevistado/as mencionan ideas como: generar una oferta cultura y artística permanente, mejorar la propuesta comunicacional para que despierte mayor interés.

Crear actividades permanente, no solamente eventos o conmemorar efemérides, sino que tener salas de teatro con una cartelera permanente (Entrevistadx 6).

Crear audiencias, hacer que las personas se interesen en participar, motivarlas con una propuesta comunicacional (Taller 3)

Otro punto importante para aumentar la participación de la población es contar con una **oferta más novedosa**, que exhiba las propuestas de nuevos artistas y nuevas disciplinas, así como **planificar actividades al aire libre** de turismo aventura y aprovechar otras estaciones del año. Una de las razones que señalan los entrevistados y que explican la baja participación de jóvenes y otros grupos, es la falta de motivación frente a actividades y talleres que generan poco entusiasmo.

Acá en el sector la gente es muy apática, cuesta mucho hacerla participar, tendría que ser algo novedoso e invitarlos (...) cuesta mucho sacarlos y despegarlos de la televisión, están viendo noticias. Si hubiera creaciones nuevas, es nos ayudaría a salir de la casa y encontrarnos (Taller 4)

Sería interesante promover otro tipo de actividades para convocar a nuevos públicos, por ejemplo, actividades culturales en la montaña, festival de cine de invierno en la aduana, promover el festival del Río, aprovechar las oportunidades que brinda la montaña y diversificar las estacionalidades, no sólo en verano (Entrevistadx 7).

Es necesario considerar que en la zona de la cordillera todavía existe un libre acceso (...) existe un panorama para la pesca, camping, rafting, deportes de aguas blancas (Entrevistadx 7).

7.- Fortalecimiento difusión y comunicaciones

El fortalecimiento del ámbito comunicacional de Cultura es una de las propuestas centrales entre quienes participaron de las entrevistas y talleres. En primero lugar, es necesario ampliar las estrategias de difusión de las actividades para descentralizar y alcanzar a las personas que viven

en lugares más apartados de la comuna y que no tienen manejo de TIC's. Se señala la necesidad de desarrollar competencias en adultos mayores en materia de comunicación digital

Talleres se centralizan, sería importante llegar a otros lugares más rurales (Entrevistadx 1)

Buscar alternativas en difusión, expandir hacia los lugares más alejados, ya que Romeral tiene harta población adulta mayor y es necesario ampliar los canales de

difusión, que no sean sólo digitales, ya que hay mucha gente que aún no se maneja con la tecnología (Entrevistadx 1).

Llegar a los 9 pueblos de la comuna (Taller 3)

Llegar a sectores rurales con agenda cultural (Taller 1)

Actualización de adultos mayores en redes sociales y comunicación digital (Taller 1)

Las estrategias actuales no bastan, se requiere conocer los medios de comunicación que se utilizan en sectores rurales, zonas sin cobertura de celular ni internet (Taller 1).

Respecto de nuevos canales de difusión se nombran: Radio comunitaria o establecimiento de nexos con radios locales existentes, Perifoneo, instalación de dispositivos de difusión en lugares estratégicos o puntos informativos por sectores, invitaciones dirigidas, afiches y carteleras, folletería, carteles, llamadas telefónicas, facebook, plataforma virtual actualizada, agregar pestaña de cultura a página web y subir información digital de artistas y cultores.

Mejorar los canales de comunicación a través de la implementación de programas de radio o acercar dispositivos de información en la comunidades (Entrevistadx 9).

Continuar con estrategia de perifoneo para informar sobre actividades (Taller 1)

Se pueden identificar puntos clave para instalación de dispositivos de difusión de las actividades propuestas, que ayuden a mejorar el impacto de las iniciativas (Entrevistadx 9).

Funciona mejor que llamen por teléfono a recibir mensajes (Taller 4)

Falta establecer otros canales de comunicación: puntos informáticos en los barrios o sectores, establecer comunicaciones con la JVVV, agregar pestaña de cultura a la página web, establecer nexos con radios locales como la radio Pumaitén (Entrevistadx 3)

Página web que reúna a todos los artesanos, su ubicación, etc (Taller 1)

Catálogo online de productos (Taller 1).

Afiches y carteleras (Taller 1)

Invitación formal a gestores y artistas (Taller 1)

Un folleto mensual y radio comunitaria que apoye la difusión (Taller 2)

Tener un Facebook para informarse, avisos desde la municipalidad, carteles y llamadas telefónicas (Taller 2)

Mejorar difusión, perifoneo (Taller 2)

Es necesario hacer una plataforma virtual actualizada de estas actividades, donde una vez al mes o a la semana, se pueda revisar y saber que es lo que está pasando y que va a pasar la próxima semana (Taller 2)

Distribuir una cartilla o folleto informativo para que las organizaciones puedan distribuir en los grupos (Taller 2)

Gestionar que exista una radio comunitaria que apoye las actividades culturales de la comuna (Taller 2).

Tener una radio para difundir y unir a todos los romeralinos (Taller 2)

Otra propuesta que nace desde las propias organizaciones sociales, en los talleres realizados, es la **mayor participación de las comunidades en la difusión de las actividades**. Contar con la complicidad de dirigentes y líderes comunitarias como agentes de difusión, le facilitaría a la corporación alcanzar a las personas que no se manejen con las plataformas digitales o los medios por los que ellos difunden tradicionalmente. Se nombra además al departamento de Organizaciones Comunitarias para que apoye la convocatoria, transmitiendo la información a juntas de vecinos.

Comunidad ...se compromete a apoyar difusión entre población y el resto de las organizaciones (Taller 4)

La Comunidad ... se compromete a apoyar con difusión a nivel comunal (Taller 5)

Las organizaciones y la comunidad pueden apoyar desde la difusión, a través de redes, gestiones, informar, etc. (Taller 4)

Convocatoria a JJVV a través de oficina de organizaciones comunitarias (Taller 1).

Comunidad puede apoyar la difusión por redes (Taller 2)

Tener más apoyo [de difusión] en las Juntas de vecinos (Taller 2)

Más Juntas de vecinos se comprometan a la difusión, como agentes de difusión (Taller 2)

Más conexión con las Juntas de Vecinos, con los presidentes de las organizaciones funcionales, para tener mayor difusión (Taller 2)

Además de la difusión, se propone que la corporación cuente con un **plan comunicacional**, ya que lo que se requiere no es sólo ampliar el número de personas que alcanza la información, sino que también mejorar el tipo de información y lo que la corporación proyecta a través de sus comunicaciones.

Desarrollar un plan de medios institucional para la corporación (Taller 5)

Las comunicaciones son fundamentales para la coherencia entre la acción institucional y las expectativas de los vecinos (Taller 5)

Estrategia comunicacional amplia (Entrevistadx 7)

Sería importante que cultura tenga un Plan de Comunicación (Entrevistadx 3).

Plan de estrategia de comunicaciones (Taller 2)

8.- Fortalecimiento Memoria Histórica

Relacionada con la propuesta de reforzar los elementos identitarios de la comuna, se propone fortalecer la memoria histórica a través del nuevo Plan de Cultural, promoviendo iniciativas que permitan a los romeralinos conocer más sobre su historia y a través de sus propias memorias, no sólo a través de la historia de personajes ilustres, sino que **rescatar la historia de las comunidades, las historias de la vida cotidiana.**

Historia local hay que fortalecerla, porque la comunidad no conoce bien su historia (...) es importante priorizarla en el plan, la historia más antigua (Entrevistadx 1)

Se podría destacar la historia antigua de la comuna, que no sólo sea el tema de la guinda (Entrevistadx 1)

Vincular la cultura con la historia y la memoria (Entrevistadx 5)

Rescatar el patrimonio desde las historias de las personas, de los habitantes, no sólo de las personas ilustres (Entrevistadx 5)

Invitar a historiadores, arquitectos, artistas, científicos, que ayuden a conocer el valor del entorno y de la historia local (Cultor 2)

Recuperar la historia de los clubes de fútbol (Entrevistadx 9)

Conocer las historias buenas y malas que han marcado a la comunidad (Entrevistadx 2)

Reconocer lo que los viejos hicieron por nosotros, que no tengamos vergüenza de decir que no andábamos con zapatos antes, que andábamos con chalas, forma parte de nuestra historia y de cómo fuimos evolucionando (Taller 4)

Un foco de atención para reforzar la memoria histórica son las **escuelas**, a través de propuestas educativas orientadas a niño/as y jóvenes. Se manifiesta en lo/as entrevistado/as la comprensión

de que la historia forma parte del patrimonio inmaterial, lo que abre perspectivas de abordaje más educativas, superando la visión más material que fomenta la valoración de la historia sólo a través de monumentos.

Trabajarlo más a nivel educativo, llevarlo a las escuelas, obras de teatro, no sólo a través de la construcción de monumentos (Entrevistadx 1).

Se debería vincular más con actividades educativas de las comunidades. Reconocer su patrimonio, darlo a conocer, mejorar la articulación con las escuelas y que niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Los niños y jóvenes conocer muy poco de lo que nosotros vivimos, de cómo funcionaba el campo (Taller 4)

A modo de estrategia de rescate patrimonial, se menciona la necesidad de registrar y difundir, principalmente a través de la edición de libros o registros audiovisuales que plasmen la historia local desde las comunidades.

Hacer libros o documentales de registro (Entrevistadx 9)

Hacer publicaciones, libros, con la historia local (Entrevistadx 2)

Búsqueda de posibilidades para rescate patrimonial, a través de registros y creación de micro documentales con la historia de personas de la comuna (Entrevistadx 2)

Conocer y registrar historias de las personas más antiguas de Romeral o que practican oficios tradicionales (Entrevistadx 2)

Está invisibilizado el pueblo chiquillán (...) si se puede hacer ese catastro, requiere trabajo y presupuesto, apoyo de los historiadores y sería ideal que salga de la institucionalidad (Taller 3)

9.- Fortalecimiento de la Institucionalidad cultural

El fortalecimiento de las instituciones que gestionan la cultura en la comuna, principalmente de la corporación cultural de Romeral, es una de las principales propuestas de lo/as entrevistado/as. Para ello, una de los primeros focos es **mejorar el financiamiento y la disponibilidad de recursos** para apoyar a artistas y cultores locales y no solamente para desarrollar eventos.

En general hay profesionales con competencias, lo que les falta son recursos financieros para desarrollar su trabajo (Entrevistadx 1)

Financiamiento. Inyectar más recursos para artistas y cultores a través de las instituciones que gestionan esa relación (Entrevistadx 1)

Desarrollar la vocación de servicio público. No sólo hacer la pega, sino hacerla para responder a un fin mayor, que es el bienestar y desarrollo de toda la comunidad (Encargado Biblioteca)

Hay que fortalecer al equipo [de cultura] (Cultor 1)

Promover la cultura es importante y al equipo también (...) si está bien dotado el equipo de cultura, las comunidades se ven beneficiadas (Taller 4).

Laboratorio cultural de servicios públicos (Taller 4)

Programa de intercambio cultural con visitas a otras experiencias similares (Taller 4)

Más apoyo de especialistas, más programas de intercambio cultural (Taller 2)

Fortalecer de manera permanente al equipo de cultura y programa de intercambio con visita a otras experiencias similares (Taller 2)

Visitas de ida y venida, con apoyo de especialistas con actividades transversales (Taller 2)

Más recursos para fortalecer al equipo (Taller 2)

Capacitación evaluación de proyectos culturales, capacitación metodología de trabajo en cultura (Taller 5)

Mejorar las herramientas para el desarrollo de la gestión territorial. Capacitar a los encargados, acercarse a las propuesta del PLADECO, tener un plan estratégico coordinado. Elaborar instrumentos de planificación (Entrevistadx 8)

Responsable de cultura en cada sector de la comuna (Taller 3)

Se requieren gestores culturales comunitarios (Entrevistadx 7)

En los sectores deberían existir personas encargadas de cultura, de cada comunidad, ojalá con un sueldo porque sería un apoyo a la institucionalidad y podría saber lo que está pasando y realizar un tipo de trabajo más conectado (Taller 3)

Mayor Recursos Humanos (Taller 3)

Fortalecer el equipo de cultura permanentemente (Taller 3)

Fortalecimiento institucionalidad cultural a través del aumento de personal idóneo (Entrevistadx 3)

Entregándoles el presupuesto real a la corporación cultural, para que ellos los administren podrían contratar recursos humanos y mejorar los sueldos que se merece la gente de ahí. Nosotros podríamos aportar fortaleciendo al equipo, podríamos enviar nuestros curriculum (Taller 3)

A nivel más político, la propuesta es que las instituciones pongan en valor el aporte de las artes y las culturas para el desarrollo de la comuna. Esto se relaciona con lo señalado en el diagnóstico, respecto de la instrumentalización de la cultura para fines políticos partidistas.

Que tomen conciencia del real aporte del área artístico cultura y patrimonial para el desarrollo de la comuna. Porque el conocimiento en cierta forma está desde el Municipio, pero no la toman en cuenta porque no da votos (Cultor 1)

Por último, hay conciencia de que la institucionalidad cultural se fortalece a través de la articulación, fomentando el trabajo colaborativo con los distintos actores vinculados a las artes y las culturas, tanto públicos como privados.

Fortalecer institucionalidad cultural a través de un trabajo colaborativo, concatenado con las diversas instancias públicas y privadas (Entrevistadx 2)

Mejorar vínculos con empresas locales (Taller 5)

Promover vínculo con empresas privadas para que hagan de vitrina para artistas y artesanos locales (Taller 5)

Se requiere mayor colaboración con las orgánicas municipales (Entrevistadx 7)

10.- Promoción Interculturalidad

La interculturalidad es una de las mayores debilidades del estado del arte y la cultura en la comuna. No existe un reconocimiento significativo a los aportes de las culturas originaria o migrantes. En ese sentido, algunas propuestas van en línea con **fomentar el intercambio cultural**, la multiculturalidad, la cultura relacionada con los pueblos originarios y la inclusión de artistas migrantes.

La sociedad es multicultural, fomentar eso (Taller 3)

Está al debe lo relacionado con los pueblos originarios (Entrevistadx 3)

El pueblo chiquillán, del que se escribió “hay un pueblo que no es mapuche, que habla dos lenguas y son muy ariscos”, pero está invisibilizado el pueblo chiquillán. Algunos podemos conocer su historia, pero la gente adulta que nació acá puede contar la historia de estos pueblos que han ido creciendo y que hoy forman la cultura de Romeral (Taller 3)

Abrirse a otras expresiones artísticas, por ejemplo incluir a los artistas migrantes (Entrevistadx 4)

Abrirse a la interculturalidad, no se puede dejar fuera esa riqueza cultural. Sin perder la esencia, pero darle un espacio (Entrevistadx 4).

La región del Maule tiene dos accesos trasandinos, lo que implica una oportunidad de intercambio con otras culturas (cultor 2)

Se deben observar nuevas ideas en territorios y descubrir las identidades locales (Entrevistadx 5)

Es necesario implementar instancias de conversación y diálogo basadas en el interés de la comunidad, a partir de propuestas acotadas y realistas que atiendan a las problemáticas actuales de la comunidad (Cultor 2)

Falta feedback para saber qué es lo que les interesa (Entrevistadx 9)

Encuentros para el levantamiento de necesidades (Entrevistadx 9)

Es clave el levantamiento de necesidades en los territorios, para que el Plan de Cultura sea pertinente y cumpla con las expectativas (Entrevistadx 9)

Se requiere consultar los intereses de las comunidades (Entrevistadx 2)

Es necesario que existan visitas en los territorios para orientar el plan de Cultura desde las necesidades de las comunidades (Entrevistadx 2)

Sería bueno hacer Consultas Ciudadanas que se pudieran gestionar con los gestores territoriales (Entrevistadx 2)

Incorporar las necesidades de las comunidades en procesos vinculantes (Entrevistadx 5)

Mejorar el compromiso de las organizaciones para nutrir el plan (Taller 5)

Implementar proceso participativo de niñas, niños y adolescentes. Implementar proceso consultivo (Entrevistadx 3)

Trabajar con los niños y hacerlos participar (Taller 2)

Aprovechar redes existentes, que cultura se involucre en redes colaborativas, con instituciones que trabajen con jóvenes, para hacer proceso consultivos y participativos (Entrevistadx 3)

Mejorar las estrategias de acercamiento a las necesidades e intereses de las personas (Entrevistadx 8)

Mejorar las herramientas para el desarrollo de la gestión territorial (Entrevistadx 8)

Asesorarse por la comunidad artística local, sobre necesidades y propuestas (Taller 1)

El diseño debe ser una lectura real de las necesidades y capacidades y preferentemente, dirigido por personas inmersas en este campo (Taller 1)

Espacios donde se considere la opinión de los gestores y artistas (Taller 1)

Incluir espacios de participación de cultores y artesanos considerando devolución de resultados (Taller 1)

Es importante que la definición de políticas y actividades no se guie por gustos personales, es necesario salir a terreno (Taller 2)

Los actores comunitarios, ya sean organizaciones sociales, artistas o cultores, señalan la importancia de **fortalecer su rol en distintos aspectos: como gestores culturales, agentes de difusión y a cargo de levantar información y catastros**. Dentro de estos roles, el más mencionado es el de la gestión cultural. Como una manera de responder al asistencialismo, se propone fomentar el rol de las comunidades como “creadoras” y/o gestoras de su cultura. El diagnóstico indica que existe una percepción de que la población participa en la cultura y las artes principalmente como asistentes, pero no tanto generando instancias culturales y/o artísticas. En ese sentido, se requiere mayor empoderamiento a través del fortalecimiento de capacidades para diseñar y administrar proyectos, así como mayor conocimiento sobre su territorio y su patrimonio. Se espera que las comunidades puedan co-gestionar espacios culturales junto con el municipio.

Se debe crear cultura desde las comunidades (Entrevistadx 5)

Fortalecer las capacidades de las comunidades para co-gestionar y fiscalizar el uso de recursos (Entrevistadx 5)

Que dentro del presupuesto entregado a la corporación cultural que haya un ítem para poder resguardar un transmitir los saberes entregados a través de la transmisión oral también entregados por la academia. Te pongo un ejemplo. Hace 4 o 5 días hicimos un encuentro de geología con geólogos de Inglaterra, Canadá, España y también chilenos. Esa información se baja a la comunidad para que haya mayor empoderamiento (Cultor 1)

Se espera que la administración de este espacio [Museo de la Aduana] sea compartida y que permita la participación de la comunidad en el uso de esos espacios para la presentación de diversas acciones (Cultor 2)

Educar a la comunidad en cultura local, en astronomía, biología, botánica, para potenciar y poner en valor el patrimonio natural de la zona (Cultor 2)

Promover una cultura comunitaria basada en la autogestión (Entrevistadx 9)

Los actores comunitarios son clave en la gestión cultural, de deben incorporar mecanismos para promover la participación y la articulación (Entrevistadx 2)

Se requiere una formación en las comunidades para mejorar la autogestión, tal como en el uso de tecnologías de las comunicaciones, manejo de redes sociales, formación para la gestión cultural (diseño proyectos, administración de recursos. Etc.) (Entrevistadx 9)

Capacitar a las comunidades en gestión de recursos (Entrevistadx 9)

Comunidad propone participar como gestores culturales (Taller 4)

Curso de diseño de proyectos para dirigentes sociales (Taller 5)

Involucrar a los actores en la gestión cultural (Entrevistadx 7)

La comunidad requiere empoderarse, conocer el patrimonio local y realizar acciones culturales, involucrarse y para ello se requieren gestores culturales comunitarios (Entrevistadx 7)

La comunidad participa principalmente asistiendo, pero podría vincularse más en potenciar la identidad cultural (Entrevistadx 3)

Escuela de líderes que se enfoquen en la gestión organizacional (Entrevistadx 8)

Se requiere capacitación para los dirigentes (Entrevistadx 8)

Implementar instancias formativas para la gestión de recursos (Entrevistadx 8)

Empoderar a gestores o líderes culturales, potenciar a las organizaciones culturales (Taller 1)

En cuanto al levantamiento de información, lo/as entrevistado/as se comprometen en distintas instancias para apoyar construcción de catastros

Comunidad de la Quinta puede apoyar en el levantamiento de catastro artístico (Taller 5)

Comunidad, artistas y cultores pueden proporcionar el conocimiento y catastro de artistas, cultores y otros (Taller 3)

El compromiso desde las organizaciones locales, se puede traducir en la creación de un catastro con artistas locales (Taller 3)

El apoyo de las organizaciones en difusión fue ampliamente desarrollada en la categoría anterior, pero es importante volver a señalar que este es un rol que permitiría aumentar la participación y el involucramiento de las comunidades en tareas de gestión.

Las organizaciones y las comunidad pueden apoyar desde la difusión, a través de redes, gestiones, informar (Taller 3)

Comunidad puede apoyar la difusión por redes (Taller 2)

Más Juntas de Vecinos se comprometan a difusión, como agentes de difusión (Taller 2)

Más conexión con las juntas de vecinos, con los presidentes de las organizaciones funcionales, para tener mayor difusión (Taller 2)

Una propuesta surgida en los talleres y que avanza en la relación entre instituciones y sociedad civil, así como en articulación social, es la implementación de espacios de encuentros o mesas de trabajo entre distintos actores. Es importante que exista un trabajo más articulado entre municipio y organizaciones de distinta naturaleza, como Juntas de vecinos, organizaciones de defensa del medio ambiente u organizaciones de jóvenes.

Generar o implementar *un consejo ciudadano, que sea contraparte social de la corporación de cultura* (Taller 5)

Facilitar o incentivar una mesa de cultura comunitaria viva (Taller 5)

Creación de mesa comunal de personas y organizaciones (Taller 3)

Existen varias organizaciones ambientales que se encuentran promoviendo iniciativas para la declaratoria de un Santuario de la Naturaleza en el sector de Los Queñes. Sería bueno trabajar en coordinación con ellas (Entrevistadx 7)

Consejo consultivo OPD cuenta con la participación de 10 a 50 jóvenes, podría ser considerado un actor relevante [así como] el centro de estudiantes del Liceo Alessandri Palma (Entrevistadx 5)

Una tarea de la nueva administración municipal, sería coordinar Mesas técnicas para organización de las necesidades (Entrevistadx 8)

Otra instancia de participación que se sugiere retomar son **las tertulias realizadas en la biblioteca**, por ser considerado un importante espacio de convivencia

Retomar las tertulias o similares espacios de encuentros permanentes, porque permiten potenciar la convivencia entre participantes. Mantener espacios abiertos para la comunidad, con distintas expresiones culturales (Entrevistadx 5)

13. Aumento espacios para arte y cultura

Se reconocen algunos lugares que si bien ya son utilizados, se sugiere potenciarlos como espacios de exhibición y de realización de actividades, como el **gimnasio, el salón de organización comunitaria, salón municipal, La Cañada y Parque Pumaitén**, estos dos últimos para realizar actividades permanentes.

Rescatar el espacio de la Cañada para la instalación de un café en un espacio limpio y bonito, donde haya artistas permanentes (Taller 2)

En Los Queñes se nombra la Plaza como un espacio de venta y exposición de artesanías y se relevan las escuelas como importantes centros culturales.

La escuela es un centro de reunión muy importante para la comunidad, aquí se puede compartir y cunado no están disponibles, se nota (Taller 3)

En el taller de Guaico se nombran las bibliotecas como espacios abiertos a la comunidad y se señala que no cuentan actualmente con espacios para que artesano/as muestran sus productos. En Romeral urbano también se señala la necesidad de crear más espacios de muestra para trabajos artesanales.

Tanto en Guaico como en Los Queñes aparece la propuesta de implementar espacios de exhibición no tradicionales, como espacios al aire libre o naturales, escuelas o espacios públicos abiertos.

Habilitar espacios no tradicionales para reunirse pero también para mostrar la comunidad, por ejemplo, un bosque donde se pueden hacer recorridos y contar la historia de la localidad, en Romeral hay mucho campo (Taller 4).

Proporcionar un catastro con artistas locales, itinerancias y distintas expresiones en espacios no tradicionales como escuelas o espacios públicos abiertos (Taller 3)

Los espacios no tradicionales también sería bueno reconocerlos y valorar (Taller 3)

Una propuesta surgida en todos los talleres realizados es la de generar un **catastro de los espacios disponibles**, lo que permitiría su priorización y fomento.

14.- Promoción educación artística y cultural

Una de las principales propuestas en esta categoría es generar **instancias de valoración de la historia local** en los establecimientos educacionales.

Fortalecer la historia en los colegios (Entrevistadx 1)

Enseñar la historia a través de las escuelas y otras instancias educativas (Entrevistadx 1)

Que los niños conozcan las historias de sus comunidades (Entrevistadx 9)

Se menciona la necesidad de **potenciar los sellos de las escuelas** para que éstas identifiquen un polo de desarrollo en materia artístico cultural y se especialicen y sean reconocidas por ello. Asimismo, se plantea que deberían existir escuelas artísticas en la comuna.

Que las escuelas potencien sus sellos, a través del desarrollo de las habilidades de los niños (Entrevistadx 6)

Incorporar la definición de sellos, homologarlos en concordancia con los que existen en educación. Ej. Sello inclusivo, sello interculturalidad, sello artístico cultural, sello tecnológico y globalización, etc. (Entrevistadx 6)

Deberían existir colegios artísticos en la comuna (Taller 3)

Escuela o colegio artístico (Taller 3)

Al observar la nube de palabras nos damos cuenta de la importancia que tiene la idea de los sellos y, sobre todo, de generar programas de educación cultural.

En lo administrativo, la estrategia para llevar adelante estas iniciativas está supeditada a **la capacidad de los departamentos de educación y cultura de trabajar de manera coordinada**

Promover iniciativas para el trabajo conjunto entre Educación y Cultura. (Entrevistadx 6)

15.- Protección y conservación Patrimonio Natural

Algunas propuestas van en línea a proteger los lugares de valor ecológico, así como la flora y fauna endémica. Esto se advierte principalmente en Los Queñes, sector reconocido por su naturaleza y biodiversidad. Hay un proyecto de declarar a un sector Los Queñes como Santuario de la Naturaleza.

Hay que poner en valor la biodiversidad. El territorio responde al patrimonio natural. Te pongo como ejemplo, aquí solamente en Los Queñes hay 25 de flora endémica, hay fauna de 7 u 8...(Cultor 1)

Entre las proyecciones está la promoción de un Santuario de la Naturaleza en el sector de Los Queñes, en los humedales, en el cajón del río Teno. (Entrevistadx 7)

Otros sectores que se proponen para valorización es el **Estero Guaquillo, Parque Pumaitén, Mirador de Los ríos y baños termales San Pedro**

Estero Guaquillo, históricamente era un balneario local, es necesario mejorar y recuperar su valor paisajístico (Entrevistadx 7)

Parque Pumaitén requiere visibilizarse (Entrevistadx 3)

Mirador de los ríos: Las juntas, impulsar un proyecto para un parque (Entrevistadx 8)

Destacar importancia de los baños termales. Baños de azufre en territorio argentino y baños de San Pedro en territorio chileno (Taller 2)

Baños de San Pedro, baños termales naturales que requieren mayor potenciamiento e inversión en habilitación para el público (Entrevistadx 6)

Una propuesta concreta para proteger el patrimonio natural es a través del cumplimiento de **ordenanzas municipales**

A través de ordenanzas o decretos municipales se resguarde el patrimonio natural y cultural de la comuna y que estas se cumplan (Cultor 1)

Otra forma de proteger el patrimonio natural es **instalando placas informativas** que indiquen cuando se está en presencia de sitios de valor y explique cuáles son sus principales características

Ubicar placas informativas (señaléticas) que permitan identificar circuitos turísticos, destacar los lugares más importantes, conocer la toponimia (Cultor 2)

La sustentabilidad del territorio depende del modelo de desarrollo económico. Debe existir un equilibrio para que las actividades productivas que se desarrollen no impacten de manera

irreversible en los ecosistemas. **El poco cuidado de los recursos y la instalación de industrias extractivistas y energéticas**, están dentro de las principales preocupaciones de lo/as participantes.

Desarrollo armónico entre lo agrícola y el patrimonio natural, para el buen uso del agua (Cultor 2)

Respeto y cuidado para preservar los recursos (Cultor 2)

Romeral libre de monocultivos, represas y mineras (Taller 3)

Los Queñes y Pumaitén requieren especial atención, ya que las aguas están contaminadas por la acción de la agroindustria. Posible central de paso en Los Queñes (Entrevistadx 3)

Defender al territorio de futuros negocios que puedan hacer los privados (Taller 3)

El **desarrollo de un turismo consciente y sustentable** también es una forma de proteger el patrimonio natural. La educación ambiental es uno de los medios para ir instruyendo al visitante y las comunidades.

Educación ambiental para las personas que ensucian los flujos de agua (Taller 2)

Educar a la comunidad en cultura local, en astronomía, biología, botánica, para potenciar y poner en valor el patrimonio natural de la zona (Cultor 2)

Por último, una línea de acción interesante en materia de valorización del Patrimonio Natural, es la **utilización del arte y la cultura como herramienta**.

Visibilizar y poner en valor la biodiversidad a través del arte como herramienta. Hay una máxima que se hizo en 1954 que dice: "la revolución en Latinoamérica no se va a realizar ya no con el fusil en 20 años más, se va a realizar, ni con el fusil ni con el plomo, se va a realizar con el arte como herramienta en el sincretismo de las culturas." (Cultor 1)

16.- Reconocimiento y apoyo hacia artistas y cultores locales

Ésta fue una de las propuestas que concentró la mayor cantidad de menciones. Dentro del apoyo más concreto hacia artistas y cultores se señala el **financiamiento** de ciertos ítems fundamentales para su creación, como materiales, herramientas y movilización

Financiamiento para materiales y movilización (Encargada Adulto Mayor)

Los apoyos que me gustaría recibir son de tipo económico, para la compra de herramientas e implementar el taller (Artesano 1)

Para herramientas y movilización (Artesano 1)

Mejorar acceso a recursos de los cultores y artistas locales. Que puedan vivir de su arte (Encargado biblioteca)

Dar presupuesto a los artistas (Taller 1)

Aumentar financiamiento, la mayoría de las actividades son autofinanciadas (Taller 1)

Otro apoyo que se les puede brindar a artistas y cultores, es en el **perfeccionamiento de su oficio**, a través del conocimiento de nuevas técnicas y materialidades en el caso que corresponda. Además, se señala la formación en aspectos de gestión cultural y comercialización.

Me gustaría aprender a trabajar otras piedras (Artesano 1)

Me gustaría aprender otro tipo de artesanía (Artesano 1)

Mejorar gestión municipal para apoyo a artistas y cultores con innovación técnica y de materialidad (Taller 4)

Perfeccionamiento artístico para creadores a través de cursos (Taller 5)

Potenciar habilidades de gestión, producción y difusión para poder lograr optar a proyectos y poder sustentarse económicamente (Taller 3)

Cuando te entregan herramientas, se te abre un poquito la cabeza y no vas a ser engañado (Taller 3)

Formación para valorizar el trabajo (Taller 1)

Apoyar iniciación de actividades (Taller 1)

La valoración de los artistas y cultores también tiene que ver con el reconocimiento. En ese sentido, se propone **incorporarlos a un catastro y visibilizarlos por medio de un catálogo**. Además, esta valoración se puede traducir en el pago de sus servicios y su contratación para eventos. Sobre esto último se menciona que los artistas locales pueden “telonear” a cada artista externo que se presente.

Partiendo por el catastro de cultores, artistas y gestores... yo creo que va por ahí (Cultor 1)

Creo que hay que visibilizar, gastar recursos en la visibilización de los artistas y cultores que hay en Romeral (Cultor 1)

Se requiere valorar más a los artistas. Considerar que su trabajo debe ser valorizado y traducido en pago (Cultor 2)

Identificar y reconocer a los cultores locales (Entrevistadx 7)

Catastro y catálogo de artistas locales (Taller 4)

Catastro y catálogo de creadores locales público, accesible a todas las personas dentro y fuera de la comuna, con fotografías de las personas (Taller 5)

Hacer cumplir la ley del teloneo, que indica que por cada presentación de artistas de otras localidades, se promuevan artistas locales emergentes o consolidados (Taller 3)

Catastro y catálogo de creadores locales (Taller 3)

Registro e inscripción de creaciones de poetas populares (Taller 3)

Catastro y catálogo de creadores, visibilización de creadores locales (Taller 2)

Como una forma de apoyar la visibilización, el **registro de los saberes y oficios de los artistas** y cultores se puede realizar, así como el patrimonio en general, a través de registros audiovisuales y libros.

Impulsar acciones para registrar: libros, documentales, etc. y difundirlos (Entrevistadx 8)

En el caso de los artesanos, el apoyo puede enfocarse en **implementar espacios para la venta y muestra de sus productos**

Apoyar a artesanos de La Unión con instalación de puntos de venta (Taller 4)

Crear más espacios de muestra del trabajo artesanal (Taller 2)

Exposición de talleres de los trabajos de manualidades en la calle (Taller 2)

Por último, es importante gestionar la **itinerancia de artistas locales**

Cuando los artistas ya son conocidos en sus localidades y no tienen nuevos repertorios, sería importante un programa de itinerancia de artistas a modo de giras para promocionar su trabajo en otras localidades (Taller 3)

VALORES Y PREMISAS

Dentro de los valores y premisas que según los entrevistado/as deben guiar el plan, se reconocen los siguientes elementos:

- ✓ **Promoción de la identidad local**, destacando su diversidad. Incluir elementos que identifiquen a jóvenes. Reconocimiento de saberes populares.
- ✓ **Participación ciudadana**. Incorporar a las comunidades en procesos vinculantes
- ✓ **Protección y conservación del patrimonio natural**. Desarrollo sostenible del territorio
- ✓ **Inclusión**. Integrar a la diversidad de actores y evitar discriminación
- ✓ **Acceso a la información**. Mejorar comunicaciones
- ✓ **Intersectorialidad y articulación**. Mayor relación entre actores públicos, privados y social comunitarios, orientados a objetivos comunes
- ✓ **Equidad**. artistas y cultores con mayor acceso a recursos y herramientas para la autogestión.
- ✓ **Reconocimiento**. A los gestores culturales, artistas y artesanos.
- ✓ **Equilibrio entre lo rural y lo urbano** en cuanto a la entrega de recursos y diseño de actividades

La nube de palabras nos muestra que es la participación el valor que más mencionan lo/as entrevistado/as



III.- ANEXOS

III.1.- LISTADO ENTREVISTADO/AS

Entrevistado/a	Rol	Fecha
1. Carolina Rivera	Encargada DAEM	13 enero
2. Cristian Bravo Granifo	Encargado de Biblioteca	13 enero
3. Bernardo Saavedra Avendaño	Encargado Deportes	13 enero
4. Felipe Aguilera	Director Desarrollo Comunitario (DIDECO)	13 enero
5. Diego Cornejo Navarro	Encargado Mediaambiente	13 enero
6. Javiera Ramírez Pérez	Encargada Organizaciones comunitarias	13 enero
7. Solandry González Valdebenito.	Encargada Adulto Mayor	17 enero
8. Estefania Zapata	Encargada Oficina Protección de Derechos de infancia (OPD)	20 enero
9. Paola D'Adamo	Encargada Turismo	20 enero
10. Claudio Jorquera Soza	Artesano Los Queñes	10 febrero
11. Cristián López Basualto	Cultor Los Queñes 1	10 Febrero
12. Matías Cavieres Contreras	Cultor Los Queñes 2	10 febrero

III.2.- LISTADO TALLERES

Territorio	Nº Participantes	Fecha
1. Taller Romeral Urbano	15	27 enero
2. Taller La Quinta	3	1 febrero
3. Taller Guaico Centro	5	3 febrero
4. Taller Organizaciones Sociales (OS) Romeral Urbano	20	4 febrero
5. Taller Los Queñes	7	10 febrero